



GOZOS Y ESPERANZAS ANGUSTIAS Y TRISTEZAS

EN AMÉRICA LATINA

1965

VATICANO II

2015



Sandoval, Guillermo

Gozos y esperanzas, alegrías y tristezas : en América Latina / Guillermo Sandoval ; compilado por Guillermo Sandoval. - 1a ed compendiada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ciudad Nueva, 2016. 312 p. ; 20 x 13 cm. - (Actualidad - Política y sociedad ; 14)

ISBN 978-950-586-349-5

1. Doctrina Social de la Iglesia. I. Sandoval, Guillermo, comp. II. Título.

CDD 260

Guillermo Sandoval (comp.)

GOZOS Y ESPERANZAS ANGUSTIAS Y TRISTEZAS

EN AMÉRICA LATINA

tomo 1

1965 + VATICANO II + 2015



© 2016, Editorial Ciudad Nueva Lezica 4358, Buenos Aires, Argentina www.ciudadnueva.org.ar

Compilador: Guillermo Sandoval Vásquez
Corrector de Textos: Oscar Aedo Inostroza
Diseño de interiores y tapa: Matías Blanco
Editor responsable: Carlos Mana
Imagen de tapa: Detalle del mural "La madre y sus hijos" (Mono González)

ISBN 978-950-586-349-5 Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

> Impreso en Argentina Printed in Argentina

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN (Guillermo Sandoval)	
CAPÍTULO I EL TRABAJO HUMANO EN EL PENSAMIENTO SOCIAL DE LA IGLES	SIA
Trabajo humano y pensamiento social de la Iglesia (Juan José Richter Espinosa)	19
1. Contexto: a 50 años del Concilio Vaticano II	19
2. Panorama Laboral actual	21
a) Cifras de la OIT para Latinoamérica (2014)	21
b) Diagnóstico de Aparecida	22
c) Nuevas realidades laborales	23
3. Orientaciones del Pensamiento Social de la Iglesia sobre el Trabajo a) Dignidad del trabajador y la trabajadora	28 28
b) Trabajo derecho y deber	29
c) Dimensión objetiva y subjetiva	30
d) Prioridad del trabajo sobre el capital	31
e) Propiedad privada y destino universal de los bienes	31
f) Derechos laborales	32
Derecho a organizarse: los sindicatos	34
Bibliografía	37
La migración. Un nuevo desafío para la realidad del trabajo (Javier Colina Seminario)	39

Organización sindical y enseñanzas de la Iglesia (Fernando Pereira Kosec)	51
Políticas públicas y trabajo decente (Carolina Goic Boroevic)	65
1. Palabras preliminares	65
2. <i>Gaudium et Spes</i> y el trabajo decente	67
Dignidad del trabajo humano y derechos fundamentales	67
Trabajo decente y remuneraciones	70
Trabajo y vida personal y familiar	72
Derechos colectivos de los trabajadores	75
3. Palabras finales	78
CAPÍTULO II	
POLÍTICA: EXPRESIÓN DE LA CARIDAD CRISTIANA	
El evangelio social del cristianismo	
Reflexiones a partir del Concilio Vaticano II (Sergio Micco Aguayo)	79
1. El contexto político del Concilio Vaticano II	81
2. La respuesta de Juan XXIII y del Concilio Vaticano II	84
3. Aportes de la Iglesia Católica postconciliar en la edificación	
de un mundo mejor	89
4. La globalización y los nuevos desafíos	95
5. Conclusiones	102
Los pobres en la opción política responsable:	
el cristiano como agente renovador (Jorge Luis Vallejo)	109
El sexto día (José Gervasio Cassano)	119
1. El Pensamiento Social de la Iglesia y la Participación	120
2. El Concilio Vaticano II (CVII) y su constitución pastoral	120
Gaudium et Spes	121
S. Las Conferencias Episcopales Latinoamericanas y el Caribe	123
4. Su Santidad Francisco	126
1. Tiempo superior al espacio	127
2. Unidad sobre el conflicto	128
3. La realidad superior a la idea	130
4. El todo superior a la parte	132
Epílogo	134

La política y la ética: escenarios posibles y deseados	
Una relectura de nuestra realidad política a 50 años de la Gaudium et Spes (Víctor Chávez Huitrón)	137
I PARTE: "LOS GOZOS Y LAS ESPERANZAS"	137
1. Introducción	137
1. Importancia de la Memoria sobre Gaudium et Spes	138
2. Gaudium et spes: luz para el camino hoy	140
II PARTE: REALIDAD Y DESAFÍOS ACTUALES	14
1. La <i>Rerum Novarum</i> en la política latinoamericana y	
sus desafíos éticos	14
a. De las dictaduras a la anomia social y el pragmatismo político	142
b. Sólo democracia formal	143
c. "Estados" en estado crítico de mesianismo autorreferencial	144
d. Regreso de las izquierdas	14
e. Nuevas formas de entender la política	146
f. Las prácticas comunes y perniciosas en política: corrupción,	
falta de transparencia y escasa rendición de cuentas	147
g. La desarticulación social y el individualismo posmoderno	149
III PARTE: UN FUTURO POR TRABAJAR	150
1. De lo deseable (ámbito ético) a lo posible (campo político)	
desde la <i>Gaudium et Spes</i> y el magisterio de Francisco	150
a. De la partidocracia a la democracia ciudadana	15
b. De la gobernabilidad a la gobernanza	15
c. Decálogo para la política del Papa Francisco	15
2. A manera de conclusión	154
CAPÍTULO III	
CUIDADO DE LA CASA COMÚN	
Los desafíos medioambientales. Desde Gaudium et Spes a	
Laudato Si', ¿nuevos signos de los tiempos? (Lorenzo Figueroa León)	157
1. La creación como don de Dios	160
Diagnóstico: una crisis ecológica global	16
3. La problemática medioambiental como desafío ético	162
4. El compromiso ecológico como expresión del compromiso	1 02
con la vida y la dignidad de las personas	163
5. Justicia ambiental y perspectiva de derechos	163
o. odotiola allibiolital y polopostiva de delestivo	100

6. Cambio cultural y estilos de vida Desafíos y líneas de acción	_165 165
Desalios y lilleas de accion	100
a Constitución Pastoral <i>Gaudium et spes</i> , la encíclica <i>Laudato Si'</i> el cambio climático (<i>Germán Vera Esquivel</i>)	169
El humanismo cristiano como inspirador de políticas públicas en medio ambiente (Pablo Badenier Martínez)	177
Cuidar del Bien Común y de la Casa Común: Conversión, Educación y Espiritualidad Ecológica (Juan Fernando Lópe Pérez sj)	ez 189
Introducción: La REPAM es como el río Amazonas	189
1. Visión de la REPAM: "El vuelo del Águila Harpía"	192
1.1. Visión de conjunto y "desde dentro"	192
1.2. Amazonia: un "órgano vital" del Planeta	193
1.3. "Frontera Amazonia": ¡De "patio trasero" a "plaza central"	
del planeta, codiciada y disputada!	195
1.4. Los más vulnerables	196
1.5. "Todo está conectado" (LS, 2): ¡Una "selva" sin la otra no tiene solución!	197
2. Misión de la REPAM: "Abejas en la Selva"	199
2.1. El misterio de la Encarnación y "la eficacia de la	
presencia gratuita"	200
2.2. Misión inculturada: andando y escuchando, valorando	
los pueblos y saberes amazónicos	203
2.3. Cuidar de la Casa Común: Conversión, Educación	
y Espiritualidad Ecológica	204
2.4. Misión Transfronteriza, Territorial y Geopolítica:	
"Llamados a atravesar las fronteras en los dos sentidos"	206
3. REPAM: "Una Red de pesca a favor de la Vida"	210
3.1. Un poco de la historia de la REPAM	210
3.2. REPAM: Una Red Transfronteriza, Intercongregacional	040
e Interinstitucional	212
3.3. REPAM: Fortalecer y tejer los servicios Insertos, Itinerantes	045
e Institucionales de la Misión Amazónica	215
3.4. Para continuar tejiendo la REPAM, avanzando para aguas más profundas y echando la red	220

CAPÍTULO IV DERECHOS HUMANOS DESDE LA EXPERIENCIA ECLESIAL

Los caminos del hombre son los caminos de Dios (Andrés Moro Vargas)_	223
Derechos de las minorías (Rosana Manzini)	235
1. Derechos humanos y la Gaudium et Spes	235
A. El Concilio asume y proclama, en su globalidad, esos derechos	237
B. El Concilio incentiva la protección y la realización efectiva	
de esos derechos por el poder civil	238
C. El Concilio especifica varios derechos que deben ser	
considerados humanos y, por lo tanto, universales	238
D. El Concilio afirma los fundamentos de los derechos humanos	239
2. Las minorías sociales	239
4. Conclusión	242
Migración: cuando el ser humano busca una nueva oportunidad	
(Rafael Sosa Carpenter)	245
1. Introducción	245
2. La inmigración en Estados Unidos de América	247
2.1 El Muro Fronterizo	248
2.2 La reforma migratoria que no ha llegado	251
2. 3 Los mitos de la migración en Estados Unidos	252
3. Nuestra frontera sur: objeto de análisis punzante Centroamérica	258
4. ¿Y Sudamérica?	261
5. Europa: La encrucijada mediterránea, el problema de los refugiados_	263
6. Un enfoque humano: el tema no es solo de números sino de personas_	267
Impunidad y trabajo con las víctimas de violaciones de	
derechos humanos en América Latina (Carlos Martín Beristain)	271
0.05(7.11.0.17	
CAPÍTULO V	
IGLESIA, CULTURA Y SOCIEDAD	
Pensamiento Social de la Iglesia y Ecumenismo	
La caridad en la unidad de los cristianos (Felipe Guala Cordero)	287
1. La dimensión social de la evangelización	287
Una Iglesia comprometida con el ecumenismo	289
Experiencias de ecumenismo social	294

1. Comisión en pro del Trabajo Decente	294
2. La caridad es ecuménica	295
3. Referencias	296
Iglesia, cultura y sociedad la luz de <i>Gaudium et spes.</i> Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ¿Hacia una nueva cultura global? (Daniel Ramada Piendibene)	299
Introducción	300
Algunos apuntes sobre Iglesia - Cultura - Sociedad (Alberto Barlocci)	305

Introducción

El Concilio Vaticano II es el acontecimiento más relevante en la Iglesia Católica del siglo recién pasado. Su trascendencia radica en la puesta al día de la Iglesia, particularmente la renovación en su forma de ver y relacionarse con el mundo. De manera especial, en el plano de la política, la economía, lo social y lo cultural, como lo propone la constitución pastoral *Gaudium et spes*.

Se trata de un evento con trascendencia no solo eclesial. Alcanza además a la sociedad en general. Su realización ocurre en un contexto histórico denominado Guerra Fría, que tenía al planeta al borde de un conflicto global. El socialismo real (en especial su versión soviética) alcanzaba poder gravitante y afán expansionista de sus áreas de influencia. Lo mismo ocurría con la otra gran potencia, Estados Unidos de Norteamérica, exponente del desarrollo capitalista, con idénticos afanes de poder y dominio global.

Era también un tiempo en que muchas naciones aún tenían la condición de colonias. Era la época de un mundo dividido ideológicamente entre Occidente y Oriente, mientras, por otra parte, en términos económicos la fracción era entre Norte y Sur.

Esta división del mundo cuestionaba grandemente, ya desde hacía años, a muchos en la Iglesia. Pero esta aún permanecía atada a formas que la alejaban de sus raíces y de los pobres. También de los jóvenes, que en el caso latinoamericano vivían la atracción de la promesa de la Revolución cubana, el sueño de mayores espacios de libertad y de justicia social. Cristianismo y marxismo dialogaban en los claustros académicos y luchaban fuertemente en los ámbitos políticos por la conducción de las sociedades de la Región.

El Concilio, y luego la Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Medellín, trajeron aires y esperanzas nuevas a los estudiantes católicos, así como argumentos que eran plausibles para la discusión ideológica con el vasto movimiento fundado en el marxismo que atraía a miles de jóvenes. Discusión que fue aplastada por los regímenes dictatoriales que oprimieron a sus pueblos, fundados ideológicamente en la doctrina de la seguridad nacional.

Sin embargo, entre el Concilio, Medellín y las dictaduras, los estudiantes vivieron las réplicas latinoamericanas de la parisina Revolución de Mayo. También en toda América Latina se extendieron las reformas universitarias lideradas por una generación de jóvenes que reclamaba, aquí como en Francia, "seamos realistas, pidamos lo imposible". Un generación brillante, que en algunos países asumió roles nuevamente en el retorno a la democracia.

En la actualidad, cincuenta años después, el Pontificado de Francisco remece una vez más a la Iglesia, buscando una mayor coherencia entre su discurso y su práctica. "...Estamos comenzando un nuevo ciclo en la puesta en práctica del Concilio. El primero ocurrió en la década de los años 60 y 70. Después vino un tiempo de cansancio, de susto y de freno. Ahora comenzamos de nuevo...", comentó el padre Juan Ochagavía, s.j., testigo del Concilio, durante su exposición en la jornada de Punta de Tralca que se recoge en el segundo tomo de esta obra.

En este medio siglo, el liberalismo y, más aún, el neoliberalismo, se abren espacios para construir una sociedad más próspera. Sin embargo no una sociedad más justa.

Muchos de los antiguos marxistas se reciclaron en socialdemócratas o se fueron a otros espacios políticos, muchas veces con acento más pragmático que ideológico. En el ámbito de los cristianos, entretanto, mientras algunos asumieron el neoliberalismo a ultranza (economía de libre mercado); otros parecieran no tener un discurso económico, cultural, social y político capaz de influir en la sociedad latinoamericana, pese a disponer del marco conceptual y concreto de la economía social de mercado, surgido en la Alemania de postguerra e inspirado en la DSI; También un número creciente escucha la prédica de Stefano Zamagni y su propuesta de economía de comunión, que ha inspirado el discurso de Benedicto XVI.

En todo caso, hay búsqueda de nuevas alternativas. En el plano intelectual, surgen importantes corrientes comunitaristas, aún sin influencia sustantiva en la Región. En definitiva, el liberalismo –de derechas o de izquierdas- parece muy presente, sobre todo en la cultura, con su expresión más severa o brutal: el individualismo. Su huella es fuerte en la economía, y es claramente contradictorio con el pensamiento social de la Iglesia.

En este escenario, nos pareció relevante intentar un balance del impacto de Vaticano II en la sociedad latinoamericana. Pero un simple balance, desde ya tarea difícil, aunque necesaria, no es suficiente. Igualmente nos parece de interés observar las posibilidades de proyección e incidencia en las sociedades de la Región del pensamiento social de la Iglesia, expresado en Vaticano II. ¿Tiene o no vigencia en este instante de la historia?

Hacer un balance del impacto del Concilio Vaticano II, y particularmente la constitución *Gaudium et spes*, en los pueblos latinoamericanos, es una tarea mayor. Especialmente porque hacerlo sugiere una mirada cuantitativa.

No cabe duda de que el análisis de los fenómenos sociales, políticos, económicos y culturales ocurridos en este período en nuestra Región permite observar la realidad con datos estadísticos, pero con el impacto de la *Gaudium et spes* en esa misma realidad no ocurre igual. No se trata de una política pública mensurable. Más bien es un documento que los católicos y más ampliamente los cristianos en general, y las personas de bue-

na voluntad también, pueden acoger como fuente inspiradora de su acción en la sociedad. Observar cómo ha evolucionado América Latina en estos 50 años sí es posible en cifras. Pero sería pretensioso decir que ese avance o esos déficits sean exclusivamente el resultado de la constitución pastoral.

Sin embargo, es altamente posible que las políticas públicas seguidas sean el resultado de lo que algunos líderes católicos pretendieron hacer, porque son una proporción importante de los liderazgos latinoamericanos. Más aún si miramos lo ocurrido durante estos cincuenta años y lo contrastamos con la *Gaudium et spes*, seguramente quedará en evidencia qué pudieron o qué quisieron hacer los católicos con responsabilidades públicas. Se harán presentes virtudes y pecados sociales (los de pensamiento, palabra, obra y los de omisión). *Pero, eso es harina de otro costal.*

Con todo, la forma en que ha cambiado la fisonomía de la Región es fruto de la acción de católicos, pero no sólo éstos. También del aporte de muchos más, incluso aquellos que desde "filosofías erradas" desarrollan proyectos de bien en que los católicos pueden colaborar (Juan XXIII, PT 129).

Durante cincuenta años hemos tenido en la Región tiempos de gozos y de esperanzas; una década perdida, otra "década de oro"; la luminosidad de la democracia, la oscuridad de las dictaduras; muchos experimentos políticos y muchos tiempos más. Somos pueblos que tratamos de madurar como naciones, en medio de un cambio de época que hace muy compleja la tarea de gobernarnos. Con enormes cambios tecnológicos que, a veces, obnubilan y nos hacen perder el norte de la acción política, económica, social o cultural: la persona humana. Esa realidad compleja, no pocas veces lleva a la tentación de creer que la conducción de los procesos sociales, políticos, económicos y culturales son sólo cosa de élites, de quienes "saben lo que hay que hacer". Al mismo tiempo vemos cómo se produce distanciamiento ente esas élites y el pueblo, lo que genera pérdida de legitimidad a procesos democráticos y abre puertas a populismos de todo signo.

Nos parece adecuado hacer esta reflexión inicial, porque es en esa línea que pedimos a cinco grupos de expertos reflexionar en otros tantos talleres realizados en capitales latinoamericanas, con participación de un pequeño, pero variopinto grupo de personas (dirigentes sociales, políticos y religiosos) que reaccionaron ante las ponencias de motivación. Sólo veinte minutos de exposición y una hora de discusión por cada ponencia. Luego cada autor debió revisar su texto –o no hacerloagregando los ámbitos nuevos que vio durante la discusión. Así abordamos cinco temáticas: trabajo, política, medio ambiente, derechos humanos y, finalmente, cultura y sociedad.

Durante el recorrido por cinco capitales latinoamericanas, fuimos recibiendo muchos estímulos que es bueno compartir.

En Quito fue importante el aporte ecuménico, en especial de la Iglesia Luterana, y destacó la participación de Fernando Pereira, máximo líder sindical de Uruguay. Este país es el más secularizado de América. Por ello resulta raro que el máximo líder sindical sea un militante cristiano.

En Lima destacó el esfuerzo del IESC por reunir a políticas y académicos en el Foro Social Cristiano. Este es un lugar donde se encuentran personeros de diversas tendencias políticas de origen social cristiano y, desde una óptica unitaria, se realiza un enriquecedor debate que se expresa posteriormente en influencia pública.

En Montevideo, la presencia del ministro chileno de Medio Ambiente, Pablo Badenier, fue muy importante por su reflexión sobre la inspiración que el humanismo cristiano ofrece para la construcción de políticas públicas. A ello se sumó la conmovedora experiencia misionera en la Amazonía de Fernando López Pérez. Este se interna navegando o caminando por semanas o meses, dialogando con los indígenas y defendiendo con ellos la principal reserva de agua y de bosques del planeta. Su experiencia parece de otro tiempo, pero es una realidad que se vive hoy en Brasil, y es un testimonio muy interesante de fidelidad evangélica.

En México fue impactante el relato del caso del tren denominado La Bestia, que lleva migrantes hacia el norte del México, muchas veces niños o adolescentes de Honduras o Guatemala, a quienes sus padres los suben al tren para evitar que caigan en manos de las maras. Sin embargo su destino es incierto. Existe la posibilidad que lleguen a Estados Unidos y consigan una mejor vida. Pero es alternativa también que en el travecto encuentren la muerte. Junto al relato sobre este tren, el testimonio de "Las Patronas", mujeres católicas que en razón de su fe y por propia iniciativa aportan gratuitamente comida a pasajeros del tren. Una experiencia que comenzó con ayuda para unas pocas personas, financiada por las propias "Patronas". En la actualidad, se relató, que sin acudir al financiamiento de ninguna agencia, proveen entre ochocientos y mil raciones al paso del tren. ¡Signos de muerte y de vida en una misma experiencia!

Por último, en Tegucigalpa se expresó la necesidad de formación y el deseo de ponerse en marcha frente a los temas abordados por el pensamiento social de la Iglesia. Valga destacar que en el norte hondureño se encuentran los sitios arqueológicos de Copán, donde residía la intelectualidad maya. Escoger este país para abordar el tema "Iglesia, cultura y sociedad", en ese sentido, fue un reconocimiento a su historia.

Estos cinco encuentros están contenidos en el Tomo I de este libro. Para el Tomo II dejamos una una actividad con metodología distinta: un encuentro latinoamericano de Pensamiento social de la Iglesia.

En Chile, uno de los aspectos destacados por los invitados internacionales, fue la posibilidad de intercambiar experiencias entre personas de los distintos países presentes, tanto en espacios formales como informales. "No sólo tuvimos un excelente seminario, sino que además pudimos compartir que nuestro trabajo tiene un sentido y un fundamento profundo y puede desarrollarse en alegría", se nos dijo al concluir. Pero eso es materia del segundo tomo.

Introducción

No podemos terminar esta Introducción sin agradecer las voluntades que concurrieron a este proyecto: a los autores de las reflexiones, ponencias, ensayos y relatos de experiencias; a las instituciones que organizaron los encuentros en Ecuador, Perú, Uruguay, México, Honduras y Chile; a quienes aportaron sus opiniones en cada una de las reuniones; y, por supuesto, también a quienes concurrieron con su trabajo y con el financiamiento, en especial a la Fundación Konrad Adenauer, para que fuera posible esta celebración de los 50 años de la constitución pastoral *Gaudium et spes*.

Guillermo Sandoval

CAPÍTUI O I

EL TRABAJO HUMANO EN EL PENSAMIENTO SOCIAL DE LA IGLESIA

(Quito, Ecuador. Casa San Miguel de Sucumbios, 27 de junio de 2015)

Trabajo humano y pensamiento social de la Iglesia JUAN JOSÉ RICHTER ESPINOSA

Sociólogo. Vicaría Pastoral Social-Cáritas de Santiago (Chile)

1. Contexto: a 50 años del Concilio Vaticano II

Los obispos reunidos en el Concilio Vaticano II realizaron un acabado diagnóstico de la situación social, económica y política en la constitución *Gaudium et Spes* (GS, 1965), sobre la Iglesia en el mundo actual. En ella plasmaron los rápidos y profundos cambios que experimentaba la sociedad a mediados del siglo pasado, propiciados gracias a la inteligencia y actividad creadora del hombre.

De dichas transformaciones, identificaron tanto las dificultades como los avances logrados por la humanidad. Nunca antes se había tenido acceso a tantas riquezas y poder económico, pero al mismo tiempo gran parte de la humanidad sufría de hambre y grandes multitudes no sabían leer ni escribir. Jamás el hombre había desarrollado tal conciencia de su libertad, y al mismo tiempo surgían nuevas formas de esclavitud social y psíquica.

Según la reflexión del concilio, mientras el mundo comprende su unidad e interdependencia, al mismo tiempo persisten graves focos de separación. Fuerzas luchan entre sí: diferencias políticas, sociales, económicas, raciales e ideológicas. Después de dos guerras mundiales, persiste el temor de un conflicto bélico que pueda destruirlo todo. Se busca un orden temporal cada vez más perfecto, pero no se genera un progreso espiritual que vaya de la mano.

La sociedad industrial se extiende de manera paulatina afectando las condiciones de vida que se habían llevado por años. Aumentan las ciudades y su población, predominando la civilización urbana que alcanza los espacios que históricamente eran rurales, se va fortaleciendo así una importante cultura urbana que moldea las relaciones humanas, las experiencias vitales y las formas de producción y de trabajo.

Se aprecia un cambio de mentalidad, manifestado principalmente en los jóvenes de la época, quienes conscientes de su función en la sociedad desean participar lo antes posible de la vida social, sin tener que esperar a ser reconocidos como adultos para ello. Las instituciones, las leyes y las maneras de pensar, por su parte, no siempre se adaptan bien a las nuevas realidades y en ocasiones se quedan atrás.

Los padres conciliares observan que en la sociedad crece la convicción de que el género humano tiene la responsabilidad de instaurar un orden político, social y económico que sirva cada día mejor al hombre, logrando que las personas afirmen y desarrollen su propia dignidad.

Esta convicción se traduce en numerosas reivindicaciones:

- La carencia de bienes es asociada a las injusticias o a una inequitativa distribución de los recursos.
- Las naciones en vías de desarrollo quieren participar en los bienes de la modernidad, tanto en lo político como en lo económico. Los pueblos hambrientos interpelan a los opulentos, es decir, los países en vías de desarrollo cuestionan la vida ostentosa de los países desarrollados.
- Las mujeres reclaman igualdad de derecho y de hecho con el hombre.

- Los trabajadores, ya no sólo quieren ganarse lo necesario para vivir, sino que aspiran a desarrollar por medio del trabajo sus dotes personales y participar activamente en la ordenación de la vida económica, social, política y cultural.

En este sentido, el diagnóstico del concilio pondrá un énfasis en el anhelo de las personas de lograr la plenitud: "Pero bajo todas estas reivindicaciones se oculta una aspiración más profunda y más universal: las personas y los grupos sociales están sedientos de una vida plena y de una vida libre, digna del hombre, poniendo a su servicio las inmensas posibilidades que les ofrece el mundo actual." (GS 9)

2. Panorama Laboral actual

Cabe ahora preguntarse, ¿cuánto ha cambiado la realidad observada por los padres conciliares en 50 años? A continuación revisaremos algunas cifras de América Latina y el Caribe presentadas por la Organización Internacional del Trabajo (2014), luego un diagnóstico sobre la economía y la realidad laboral desarrollado por la Conferencia Episcopal Latinoamericana y el Caribe de Aparecida (DA, 2007), para terminar esta sección con algunas problemáticas nuevas que plantea el mundo del trabajo.

a) Cifras de la OIT para Latinoamérica (2014)

Según el panorama laboral 2014 presentado por la OIT, podemos decir que:

- América Latina y el Caribe experimentan una desaceleración del crecimiento económico (2014).
- Hay cerca de 15 millones de personas desempleadas en las zonas urbanas y es muy posible que el 2015 haya 500 mil desocupados más (6,1% 2014 a 6,3% de desempleo en 2015 según estimaciones de la OIT).
- A esto se suma una menor generación de empleos, en 2014 se dejaron de generar un millón de empleos.

- Se aprecia una disminución del tamaño de la fuerza laboral, en la actualidad un número importante de personas está saliendo del mercado laboral. Principalmente mujeres y jóvenes dejan de percibir ingresos, lo que puede estar causado por un lado por la permanencia y completación de estudios o, en otro sentido, por el desaliento y frustración ante la falta de oportunidades.
- De hecho, el 40% de los desempleados de nuestra región tienen entre 15 y 24 años y deben enfrentar tasas de desocupación entre 2 y 4 veces mayores a las de los adultos.
- En la región hay 130 millones de ocupados en condiciones de informalidad, lo cual implica habitualmente malas condiciones laborales, desprotección, inestabilidad y falta de derechos.

b) Diagnóstico de Aparecida

La última Conferencia General de los obispos de Latinoamérica y el Caribe se realizó en el 2007 en Aparecida, Brasil. En el documento conclusivo dejaron un completo diagnóstico sobre la realidad económica de nuestra región.

En primer lugar, dejan ver el problema del empleo precario, constatando que la población económicamente activa de la región está afectada por el subempleo (42%) y el desempleo (9%), y casi la mitad está empleada en el llamado trabajo informal. Por otro lado, el trabajo formal se ve sometido a la precariedad de las condiciones de empleo y a la presión constante de subcontratación (DA 71).

También destacan fenómenos positivos y creativos que han surgido de parte de las personas afectadas por la precariedad laboral para enfrentar sus condiciones, quienes han impulsado diversas experiencias, como las microfinanzas, economía local y solidaria, y comercio justo.

Respecto a los trabajadores agrícolas, se observa que en su mayoría sufren a causa de la pobreza, agravada por no tener acceso a tierra propia. Lo que contrasta con la existencia de grandes latifundios en manos de unos pocos (DA 72).

Destacan finalmente la realidad de los migrantes como "uno de los fenómenos más importantes en nuestros países" (DA 73), tanto al interior de los países, como aquellas personas que migran de una nación a otra. Las causas que identifican están relacionadas con la búsqueda de mejores oportunidades económicas, el escape a la violencia en sus diversas formas, y la falta de oportunidades para el desarrollo profesional y laboral. Por su parte, se reconoce que las consecuencias de este fenómeno afectan gravemente en tanto a nivel personal, familiar como cultural. En este punto se muestra una especial preocupación en la condición de explotación laboral que se pueden generar sobre las personas que dejan con nuevas esperanzas su tierra llega, pero sin el conocimiento necesario de las condiciones económicas y políticas del país extranjero, llegando algunos a experimentar "condiciones de verdadera esclavitud" (DA 73).

c) Nuevas realidades laborales

Me gustaría profundizar un poco más en algunas nuevas realidades laborales que han sido mencionadas someramente en los diagnósticos antes expuestos: el trabajo informal, la tercerización del trabajo o subcontratación, la migración por trabajo y la autoexplotación.

Trabajo informal

Cuando se habla de trabajo informal, se hace referencia a todo trabajo donde el trabajador o la trabajadora no tiene un contrato de por medio, por lo tanto no accede formalmente a la seguridad social (previsión para su pensión futura y salud).

Nuestra región lamentablemente se caracteriza por una "Cultura de la Informalidad", donde muchas veces son más importantes los vínculos informales que los formales, donde está presente el favoritismo por los familiares o amigos (llamado "pituto" en Chile), el populismo y el caudillismo. Son conocidos algunos dichos como "la ley se acata pero no se cumple" o "no hay regla sin excepción", que representan esta cultura de

lo informal. Por lo mismo, en algunos sectores de la economía se ve como algo normal y hasta se valora la informalidad, por ejemplo en el trabajo doméstico, donde algunos trabajadores de casa particular prefieren no tener contrato para disponer del dinero de las imposiciones que dispone la ley, o si tienen un contrato se les impone por el mínimo para disponer de la diferencia, en el caso que ganen más.

De esta cultura surge el grave problema de la "formalidad informal", que se refiere a aquellos trabajos que parecen ser formales, pero que esconden características propias de la informalidad. Como sucede con los trabajadores a honorarios que tienen una función para la cual corresponde contrato, cumpliendo horarios fijos y respondiendo a una relación de subordinación y dependencia. Con ello se esquiva el pago de cotizaciones previsionales y el goce de vacaciones pagadas, entre otros derechos laborales.

Por otra parte, existe una tenue neblina entre la informalidad y el emprendimiento. Especialmente sobre los llamados "microemprendedores", que son aquellas personas que trabajan por cuenta propia a través de un pequeño emprendimiento, como los suplementeros de periódicos o revistas, o las costureras y trabajadoras textiles a baja escala. Su trabajo es más bien informal, al depender exclusivamente de lo que vendan o produzcan, manejando ingresos inestables y bajos, además de que muchas veces no tienen el control sobre el capital de sus emprendimientos.

El pensamiento social de la Iglesia destaca algunos aspectos del trabajo independiente y artesanal, como la posibilidad de establecer relaciones interpersonales positivas en comunidades de pequeñas dimensiones. Pero reconoce que también en estos espacios se puede caer en el trato injusto, en una mala paga y sobre todo en la inseguridad laboral (CDSI 315).

En este sentido, la Iglesia cuestiona la expansión que se ha dado a actividades económicas informales, porque "un elevado número de personas se ven obligadas a trabajar en condiciones de grave desazón y en un marco carente de las reglas necesarias que protejan la dignidad del trabajador. Los niveles de productividad, renta y tenor de vida, son extremadamente bajos y con frecuencia se revelan insuficientes para garantizar que los trabajadores y sus familias alcancen un nivel de subsistencia" (CDSI 316).

Subcontratación/Tercerización

Este tema ha sido debatido los últimos años distintos países de Latinoamérica, promulgándose nuevas leyes que regulan la subcontratación en Perú, Uruguay, Chile, Argentina y Colombia entre los años 2002 y 2010 (en Chile fue el 2007). Esta modalidad laboral refiere a todas aquellas formas de contratación donde no existe una relación de dependencia o subordinación entre el contratante y el contratado, o bien esta responsabilidad es transferida a un intermediario.

Algunas de las consecuencias que se pueden observar de esta forma laboral son el incremento del desempleo, la baja de los salarios, en algunos casos la desprotección en el campo de la seguridad social, el incremento de grupos laborales con escaso poder de negociación sobre sus condiciones laborales y por lo mismo el debilitamiento sindical (DA 71).

Desde la economía, se comprende la utilidad que tiene la tercerización en aquellas actividades que requiere una empresa y que no son propias de su rubro, por lo que le generan un mayor costo realizarlas que externalizarlas a una empresa experta en ello. Por ejemplo lo que sucede con el aseo o la seguridad, que además de requerir un trabajo por medio de turnos, son labores que resultan más económicas para empresas especialistas que cumplen el rol de contratistas, mientras que resultan costosas para empresas pequeñas que deben generar un puesto específico para el aseo o para la seguridad.

Pero se genera una distorsión cuando la tercerización le da al trabajador un carácter de mercancía, precarizando sus condiciones de trabajo, por ejemplo cuando se generan diferencias considerables en las condiciones laborales de los trabajadores contratados directamente por una empresa y aquellos que están subcontratados o tercerizados.

Así también, cuando una empresa externaliza funciones que son propias de su rubro para buscar disminuir sus costos, afecta directamente las condiciones laborales de sus trabajadores, negándoles una parte de su salario que les correspondería si fuesen contratados de forma directa. Por otra parte, permite ocultar al verdadero empleador y facilitar la evasión de las responsabilidades laborales que implica la contratación de trabajadores. En términos económicos esto puede ser sustentable cuando un conglomerado empresarial externaliza funciones a una de sus empresas, traspasando el porcentaje que se le resta al trabajador al mismo grupo capitalista.

La migración por trabajo

Según datos de la FLACSO, un 53% de los latinoamericanos estaría dispuesto a migrar si tuviera la posibilidad y más de 20 millones de personas residen fuera de su país de origen (2012)¹. La búsqueda de mejores oportunidades económicas por parte de las personas que migran, muchas veces es contrastada con las malas condiciones de trabajo que experimentan en los países extranjeros, tanto por la vulnerabilidad que presentan como por el desconocimiento de las regulaciones laborales.

Este fenómeno genera numerosas dificultades para las personas migrantes, quienes deben asimilar una nueva cultura, enfrentándose en ocasiones a contextos discriminatorios donde se tiene la percepción de que los extranjeros desplazarán a locales en los trabajos que ocupan o que ejercen una carga sobre los sistemas de salud y de seguridad social.

La movilidad humana por mejores condiciones laborales se da tanto hacia países europeos, hacia Estados Unidos, como entre las naciones de nuestra región. Para los países que son elegidos por los trabajadores migrantes, su aporte no deja de

^{1.} Álvarez Echandi, Isabel (comp.), Mirando al Norte: Algunas tendencias de la migración latinoamericana, FLACSO, 2012.

ser relevante a la economía local, ya sea porque desempeñan labores que los locales no están dispuestos a realizar (por sus ingresos o por las condiciones de trabajo), o porque complementan una fuerza laboral cada vez más mermada en aquellas naciones que han envejecido demográficamente.

Autoexplotación y "trabajólicos"

Otra realidad que ha surgido en nuestras sociedades, motivada por el consumo, y en ocasiones por bajos salarios, es la autoexplotación, entendida como la situación donde el trabajador labora numerosas horas extra o en distintos trabajos, ocupando muchas más horas de lo permitido por la ley, poniendo en riesgo su salud y sus relaciones familiares y personales. Esta es la figura del "trabajólico" o adicto a trabajar, que puede darse tanto para escapar de alguna realidad personal, como para acceder a un mayor consumo. De hecho, deja de estar referido a un problema sólo de bajos ingresos cuando los que bienes que se busca consumir ya no son aquellos de primera necesidad.

Da para reflexionar la contradicción que se da en los países latinoamericanos que son parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), los que a pesar de tener las mayores horas de trabajo, presentan los peores resultados en productividad. Según el Panorama del Empleo 2015 de la OCDE, México es el país de esta organización con mayor cantidad de horas de trabajo (2.228 horas al año por empleado) y con menor productividad laboral (19,2% del PIB por hora trabajada, US\$14,46 por hora trabajada) de los 38 que han sido medidos. Así también Chile a pesar de ser el 5° en horas de trabajo con 1.990 horas al año, es el segundo en peor productividad laboral (por debajo de los US\$30 de PIB por hora trabajada)². Surge así el cuestionamiento, de si la autoexplotación también podría ser negativa para la sociedad en su conjunto, al mostrarse que mayores horas de trabajo no necesariamente inciden en una mayor productividad y por ende no aportan al desarrollo económico.

^{2.} Panorama del empleo 2015, OCDE.

3. Orientaciones del Pensamiento Social de la Iglesia sobre el Trabajo

Finalmente me referiré a algunas orientaciones que nos entrega el Pensamiento Social de la Iglesia sobre la realidad del trabajo humano.

a) Dignidad del trabajador y la trabajadora

Dios nos ha creado a su imagen y semejanza, junto con esto nos ha dejado por herencia la Creación, la cual estamos llamados a "dominar" no en el sentido de la explotación, sino en el de cuidar y hacer mejor, somos en este sentido co-creadores, continuadores de lo realizado por Dios. La forma en que se ha expresado primigeniamente este rol de continuadores es el trabajo, a través de él es como se ha cultivado la tierra para poder producir los alimentos necesarios para la subsistencia y multiplicación de hombres y mujeres, a través del trabajo se han modificado los caudales de los ríos para regar las zonas de cultivo y también para generar la energía que nos facilita la vida. Esa chispa que Dios ha puesto nosotros, de la creatividad, se ha desarrollado con la disciplina del trabajo.

Cabe destacar al respecto, que más que hablar de la dignidad del trabajo parecería más adecuado referirse a la dignidad del trabajador y de la trabajadora, ya que por lo expuesto anteriormente es en la persona en quien radica la dignidad. Así es como no resulta tan certero hablar de que un trabajo puede ser digno o indigno, más bien serán sus condiciones las que reconocerán mejor o peor la dignidad del trabajador que lo realiza.

Así es como para el pensamiento social de la Iglesia el trabajo expresa la dignidad inherente a cada persona y no sólo se queda en eso, sino que también la aumenta. Como dirá Juan Pablo II en su reconocida Encíclica sobre el trabajo: "Mediante el trabajo el hombre *no sólo transforma la naturaleza* adaptándola a las propias necesidades, sino que *se realiza a sí mismo* como hombre (y mujer), es más, en un cierto sentido «se hace más hombre (y más mujer)»" (LE 9).

Surge en este punto la obligación moral de resguardar esta dignidad a través de las condiciones de trabajo, para que hombres y mujeres no sufran mengua de su propia dignidad a través del trabajo, como puede suceder cuando existe maltrato laboral, explotación o el castigo del trabajo forzado.

b) Trabajo derecho y deber

Algunos nos hemos quedado a veces con los versículos del Génesis que dicen "con fatiga sacarás del suelo tu alimento todos los días de tu vida (...) ganarás el pan con el sudor de tu frente, hasta que vuelvas a la tierra, de donde fuiste sacado" (Gn 3, 17 y 19). Pero nos olvidamos de que Jesús "trabajaba con sus manos, tomando contacto cotidiano con la materia creada por Dios para darle forma con su habilidad de artesano. Llama la atención que la mayor parte de su vida fue consagrada a esa tarea, en una existencia sencilla que no despertaba admiración alguna: «¿No es este el carpintero, el hijo de María?» (Mc 6,3). Así santificó el trabajo y le otorgó un peculiar valor para nuestra maduración" (LS 98).

Con la experiencia del Cristo en la tierra y su mensaje, las enseñanzas del Génesis son resignificadas a la luz del Mesías, con la Nueva Alianza. En primer lugar, el trabajo más que ser una carga es comprendido como un derecho. El cardenal chileno Raúl Silva Henríquez decía que "cuando alguien queriendo hacerlo no puede trabajar, hay una parte de la Creación que queda sin hacer, hay un plan de Dios frustrado". En este sentido el Papa Francisco ha planteado en su última encíclica sobre El cuidado de la Casa Común que "el trabajo es una necesidad, parte del sentido de la vida en esta tierra, camino de maduración, de desarrollo humano y de realización personal" (LS 128).

También podemos decir que el trabajo es un deber. Estamos llamados al trabajo desde la Creación, como diría San Pablo "El que no quiera trabajar, que tampoco coma" (2 Tes 3, 10). Este deber surge de nuestra misma experiencia en el mundo, ya que para poder mantener nuestra existencia de la mejor manera posible requerimos de numerosos bienes y servicios.

Utilizamos la agricultura y la ganadería para producir nuestros alimentos, el transporte y la tecnología para distribuirlos y mantenerlos en buen estado, nos servimos de la medicina y las ciencias para vencer las enfermedades y cautelar la vida, además del uso de la informática para facilitar las comunicaciones y el desarrollo intelectual, entre tantas otras actividades. Por todo ello parece al menos justo que para participar de todos los beneficios producidos por el trabajo, cada uno deba aportar con su granito de arena.

Los obispos de nuestra región plantearon al respecto que son contrarios al designio de Dios el desempleo, la injusta remuneración del trabajo y el vivir sin querer trabajar (DA 121). En su dualidad de derecho y deber, se visibiliza el rol redentor del trabajo, "soportando la fatiga del trabajo en unión con Cristo crucificado por nosotros, el hombre colabora en cierto modo con el Hijo de Dios en la redención de la humanidad" (LE 27).

c) Dimensión objetiva y subjetiva

Una importante reflexión que nos regaló el Papa Juan Pablo II fue la identificación de las dimensiones objetiva y subjetiva del trabajo. La objetiva responde al conjunto de actividades, recursos, instrumentos y técnicas. Varía permanentemente. Mientras que la subjetiva es permanente, porque depende de la dignidad de la persona. Es por esto que el trabajador y la trabajadora no pueden ser considerados como simples instrumentos de producción o como una simple fuerza de trabajo. Es Dios quien trabaja a través de cada persona.

Las sociedades materialistas han dado históricamente una mayor relevancia a la dimensión objetiva, olvidando en ocasiones que los trabajadores son sujetos eficientes, verdaderos artífices y creadores (LE 7). La búsqueda frenética de la eficiencia y la maximización de los resultados económicos y productivos atenta con la dimensión subjetiva, midiendo el trabajo humano con la vara de la productividad y las ganancias que genera, en vez de su aporte concreto a la sociedad.

Para la Iglesia, la dimensión subjetiva debe tener preeminencia sobre la dimensión objetiva. Es bueno generar riqueza, pero antes es necesario respetar la persona humana. La riqueza como un fin deshumaniza la vida social y daña la dignidad humana. Tanto a quien acumula riqueza como a quien es usado como instrumento de producción.

d) Prioridad del trabajo sobre el capital

Respecto a la relación entre el trabajo y el capital, la enseñanza social de la Iglesia reconoce que ambos se complementan, ya que ni trabajo ni capital pueden generar bienes o servicios de manera autónoma. Esto en cualquier régimen de propiedad que se trate. Además detalla que "todo lo que sirve al trabajo, todo lo que constituye —en el estado actual de la técnica— su «instrumento» cada vez más perfeccionado, es fruto del trabajo" (LE 12).

La verificación material de esta prioridad se puede apreciar claramente en el desarrollo de los medios de producción, los que han sido gestados gradualmente por la experiencia y la inteligencia de hombres y mujeres. En este sentido, se puede decir que el conjunto de medios es fruto del patrimonio histórico del trabajo humano (LE 12).

e) Propiedad privada y destino universal de los bienes

El derecho a la propiedad privada es considerado por el pensamiento social de la Iglesia como fundamental para toda persona, ya que condiciona su autonomía y desarrollo. Aún así es un derecho que siempre debe estar subordinado al principio del destino universal de los bienes, ya que es en su esencia sólo un instrumento para el respeto de este mismo (Pablo VI, encíclica *Populorum Progressio* N° 22 y N° 23). El Papa Francisco expresó al respecto en la Exhortación Apostólica "la Alegría del Evangelio": "La solidaridad es una reacción espontánea de quien reconoce la función social de la propiedad y el destino universal de los bienes como realidades anteriores a la propie-

dad privada. La posesión privada de los bienes se justifica para cuidarlos y acrecentarlos de manera que sirvan mejor al bien común, por lo cual la solidaridad debe vivirse como la decisión de devolverle al pobre lo que le corresponde."³

La desigualdad que emerge cuando se olvida esta subordinación, puede afectar la cohesión social, generando malestar en aquellos ciudadanos que como Lázaro en el Evangelio de Lucas (Lc 16, 19-31), quedan bajo la mesa de los más acomodados sobreviviendo de lo que les sobra. Dicho descontento genera una creciente deslegitimación de las instituciones, que comienzan a verse como ineficaces en la distribución de los beneficios conseguidos por todos. Las brechas económicas producen también desconfianza en los empresarios, alimentando una suerte de antagonismo añejo entre el trabajador y el empresario, lo que mina toda posibilidad de construir una relación comunitaria entre ambos, que fortalezca el orden social⁴.

Lo importante es que el uso de los bienes esté al alcance de todos, de hecho, una mirada de la economía inspirada en los valores presentes en los evangelios es capaz de mantener presente el origen y finalidad de los bienes, realizando así un mundo justo y solidario donde la creación de la riqueza tenga una función positiva (CDSI 174).

f) Derechos laborales

La forma concreta de reconocer la dignidad de los trabajadores y trabajadoras son los derechos laborales. Algunos de ellos están presentes en la Tradición Bíblica, otros han sido motivados y reconocidos por el Pensamiento Social de la Iglesia. El primero de ellos, que ya ha sido mencionado anteriormente, es el derecho a trabajar. En esta ocasión también serán presentados el derecho al descanso, el derecho a un salario justo y adecuadamente pagado y el derecho a organizarse.

Derecho al descanso (Gen 2,2)

^{3.} Francisco, exhortación apostólica Evangelii Gaudium. Nº 189.

^{4.} Juan Pablo II, Encíclica Laborem Exercens Nº 20.

Hoy en día no es cuestionado el derecho al descanso, principalmente porque es ya un hecho que por lo menos una vez a la semana el trabajador y la trabajadora requieren de un día libre para recuperar fuerzas y tener tiempo libre para su familia y sus actividades personales. En la tradición hebrea, este derecho era visto como un día para el Señor más que para el hombre, fundamentado en el relato de la Creación del libro del Génesis (Gen 2,2). Fue el mismo Jesús quien planteó "el sábado ha sido hecho para el hombre, y no el hombre para el sábado" (Mc 2, 27) y el Catecismo agrega "la institución del día del Señor contribuye a que todos disfruten del tiempo de descanso y de solaz suficiente que les permita cultivar su vida familiar, cultural, social y religiosa" (Catecismo 2184).

Trabajo y descanso, forman parte de una misma realidad. Son dos polos de la vocación del hombre al servicio de Dios. Al respecto el Documento de Aparecida detalla que "la salvaguardia del domingo, como día de descanso, de familia y culto al Señor, garantiza el equilibrio entre trabajo y reposo" (DA 121).

Salario justo y adecuadamente pagado (Dt 24, 14-15)

San Ambrosio fue categórico al plantear que negar a un hombre el salario que le es necesario para su vida es un homicidio⁵. Pero no parece exagerada esta frase al detenernos a pensar que a través de la remuneración del trabajo, hombres y mujeres pueden acceder a los bienes tanto de la naturaleza como a aquellos producidos por el ser humano.

En las Sagradas Escrituras podemos encontrar textos como el Deuteronomio que plantea:

"No explotarás al jornalero pobre y necesitado, ya sea uno de tus compatriotas, o un extranjero que vive en alguna de las ciudades de tu país. Págale su jornal ese mismo día, antes que se ponga el sol, porque él está necesitado, y su vida depende de su jornal. Así no invocará al Señor contra ti, y tú no te harás responsable de un pecado" (Dt 24, 14 y 15).

^{5.}San Ambrosio, *Libro de Tobías*, 92. Citado en "Justicia y Caridad en San Ambrosio", monseñor Raúl Silva Henríquez, página 664, 1976. [Disponible a la fecha en http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/msj/docs/1976/n255_662.pdf]

La tradición del pensamiento social de la Iglesia enseña que en la fijación del salario se debe tener en consideración el aporte que el trabajador hace, las condiciones de la empresa y el bien común. Pero no se queda allí, plantea además que las leyes deben favorecer que el salario permita a los trabajadores tener algo de patrimonio, a través del ahorro (RN 33).

El concepto "salario justo", promovido por numerosos papas, es visto como "la *verificación concreta de la justicia* de todo el sistema socio-económico", y aunque no sea la única forma de verificarlo, si es una clave⁶.

Derecho a organizarse: los sindicatos

Sabemos que desde siempre el reconocimiento de los derechos laborales ha sido un problema de difícil solución. Bajo esta premisa, para el pensamiento social de la Iglesia, las organizaciones sindicales "son un factor constructivo de orden social y solidaridad". Su finalidad es justamente, defender los intereses vitales de los hombres y las mujeres empleados en diversas labores. Así también tienen un rol relevante en corregir "todo lo que es defectuoso en el sistema de propiedad de los medios de producción o en el modo de administrarlos o de disponer de ellos". El derecho a asociarse brota para defender los demás derechos asociados a trabajadores y trabajadoras (LE 20).

Las organizaciones sindicales aportan a la inclusión social, al ser un espacio privilegiado en que los trabajadores se hacen parte unos con otros. Pero también porque defienden el respeto a lo más preciado que tiene una persona, su dignidad, por lo que existe un rol profético y evangelizador en la dirigencia de las organizaciones de trabajadores. En palabras de San Juan Pablo II los sindicatos "son *un exponente de la lucha por la justicia social*, por los justos derechos de los hombres del trabajo según las distintas profesiones (LE 20).

^{6.} Juan Pablo II, encíclica Laborem Exercens, Nº 19.

En nuestros días, para algunos -tanto trabajadores como empleadores- el rol de los sindicatos sigue siendo visto como un instrumento para promover una "lucha de clases". Pero para el pensamiento social de la Iglesia, el rol de las organizaciones sindicales debe ser entendido desde la óptica del bien común: reconociendo la necesidad de luchar por la justicia social, ve que la fuerza del trabajo es la de construir comunidad, no sólo entre los trabajadores. Una comunidad en la que deben unirse de algún modo tanto los que trabajan como los que disponen de los medios de producción o son sus propietarios.

Esta comunidad no se refiere a sindicatos sumisos o "amarillos", ni a empresas ineficientes con baja productividad. Más bien, es una invitación a asumir el *diálogo social* como la herramienta más efectiva para construir camino entre trabajadores y empresarios, uno de los cuatro pilares que constituyen el concepto de trabajo decente promovido por la Organización Internacional del Trabajo. Y la Iglesia va más allá todavía, planteando la importancia de que los trabajadores participen de manera activa en la gestión y las utilidades de las empresas donde laboran.

Finalmente, una herramienta ampliamente discutida que tienen a mano los sindicatos es la huelga. Este tema ha sido trabajado especialmente en la encíclica *Laborem Exercens* de Juan Pablo II, donde se plantea como un método "reconocido por la doctrina social católica como legítimo en las debidas condiciones y en los justos límites" y que debe ser asegurado como derecho sin que los trabajadores sufran sanciones penales personales por participar de ella. Se puntualiza eso sí que es un medio calificado como "extremo", por lo que no se debe abusar de él (LE 20).

En este sentido, Juan Pablo II planteará que "cuando se trata de servicios esenciales para la convivencia civil, éstos han de asegurarse en todo caso mediante medidas legales apropiadas, si es necesario". Siempre poniendo como foco de discernimiento el principio del bien común, tomando en consideración que una huelga puede generar impactos en todo el tejido social.

4. Conclusiones

No quisiera terminar el presente texto sin referirme de manera sucinta a la importancia de hacer camino entre trabajadores y empleadores, ya que como se ha presentado, ambos son parte clave de la economía como caras de una misma moneda. San Juan Pablo II planteaba la importancia de construir comunidad, donde "deben unirse de algún modo tanto los que trabajan como los que disponen de los medios de producción o son sus propietarios" (LE 20). Reconociendo de esta manera que la fuerza social del trabajo es la de construir una comunidad.

A partir de las nuevas dinámicas económicas que se han dado en el mundo, marcadas por algunas crisis económicas, la enseñanza de la Iglesia invita a cambiar la comprensión de la empresa, donde la gestión empresarial integre a todos los sujetos que contribuyen a la vida de la empresa, entre ellos los trabajadores y la comunidad de referencia. Respecto al rol del empresario, Benedicto XVI plantea que "el ser empresario, antes de tener un significado profesional, tiene un significado humano (*Centesimus Annus*, 32; *Populorum Progressio*, 25). Es propio de todo trabajo visto como «actus personae»(LE, 24) y por eso es bueno que todo trabajador tenga la posibilidad de dar la propia aportación a su labor, de modo que él mismo «sea consciente de que está trabajando en algo propio» (LE, 15)" (CIV 41).

Se debe reconocer que existen nuevas formas de empresa, iluminadas por el pensamiento socialcristiano como el cooperativismo, la autogestión y la economía de comunión. Éstas promueven la construcción de empresas participativas, donde los trabajadores y la comunidad (*stakeholders*) forman parte de la gestión y las utilidades de éstas. Por dar un ejemplo, en el mundo existen más de 800 empresas que adhieren a la economía de comunión, de las cuales cerca de 300 están en América, concentrándose principalmente en Brasil, las que se comprometen, entre otras cosas, a tener como destino de sus beneficios desarrollar obras sociales, el desarrollo de la empresa (considerando la participación de los trabajadores en sus utilidades) y difundir la cultura del don.

A más de alguno puede generarle frustración el revisar las enseñanzas sociales de la Iglesia, viendo que a pesar de su desarrollo y difusión, hay muchos espacios en el tema económico y en el mundo del trabajo donde siguen existiendo injusticias y situaciones que menoscaban la dignidad de la persona humana. Esto no nos debe amilanar, sino más bien debe ser una invitación a seguir profundizando en el mensaje cristiano, con un corazón abierto, buscando aplicar en nuestras vidas los criterios de la conversión continua y del discernimiento misionero. La primera de éstas nos exige un trabajo espiritual diario, donde intentemos poner a Cristo en las decisiones que tomamos en las distintas esferas en que nos movemos, como se preguntaba el santo chileno Alberto Hurtado "qué haría Cristo en mi lugar". De esto deriva el discernimiento misionero, el que nos desafía a buscar las mejores maneras de difundir esta forma de ver las cosas, una manera en que la dignidad de la persona está al centro y el Reino de Dios es el modelo.

Quisiera terminar con una frase de la constitución *Gaudium et Spes* que es una invitación para seguir profundizando en los temas laborales y también en la política:

"El cristiano que falta a sus obligaciones temporales, falta a sus deberes con el prójimo; falta, sobre todo, a sus obligaciones para con Dios y pone en peligro su eterna salvación. Siguiendo el ejemplo de Cristo, quien ejerció el artesanado, alégrense los cristianos de poder ejercer todas sus actividades temporales haciendo una síntesis vital del esfuerzo humano, familiar, profesional, científico o técnico, con los valores religiosos, bajo cuya altísima jerarquía todo coopera a la gloria de Dios" (GS 43).

Bibliografía

Benedicto XVI, Caritas in Veritate, (CIV). Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia (CDSI). Documento Aparecida, CELAM, 2007 (DA). Concilio Vaticano II, Gaudium et Spes, 1965 (GS).

Gozos y esperanzas, angustias y tristezas en America Latina

Juan Pablo II, *Laborem Exercens*, 1981 (LE). Francisco, *Laudato Si*, 2015 (LS). León XIII, *Rerum Novarum*, 1891 (RN).

La migración. Un nuevo desafío para la realidad del trabajo

JAVIER COLINA SEMINARIO

Abogado, docente universitario, Perú

El capítulo 3 del Génesis contiene un terrible relato que quizás todos recordamos desde nuestra infancia y de alguna manera lamentamos: este relato se refiere al episodio de la tentación a Adán, la caída en el pecado y la expulsión del Paraíso. El hombre fue tentado por el Demonio, desobedeció y fue condenado. Pero por su acción nefasta no sólo le valió ser sancionado, sino que además fue desterrado; retirado, separado de la tierra con la cual había sido creado. El versículo 23 del capítulo 3 del referido Libro dice textualmente: "Y así Dios lo expulsó del jardín del Edén, para que trabajara la tierra de la que había sido formado". Es decir, el hombre desde ese momento fue obligado a emigrar.

El sino migratorio de la humanidad no es pues un tema solamente de nuestros tiempos, no es una novedad, ni quizás sea un "nuevo desafío", como propone el título de la ponencia que presentamos.

La necesidad u obligación de migrar ha estado presente desde que el hombre hizo su aparición sobre la tierra. Como hemos visto en el relato bíblico, Adán fue el primer migrante, llevando consigo a su familia, que imaginamos en esa época sólo estaba constituida por Eva y él mismo. Y desde ese momento los hombres hemos deambulado permanentemente por esta Casa Común como ha llamado a la tierra Su Santidad Francisco en la reciente encíclica *Laudato Si*. Así, por ejemplo, estoy seguro de que en este auditorio más de uno tendrá un padre, un hermano, un abuelo o bisabuelo, cuando no, uno mismo, que ha sido migrante. Y tengan la seguridad de que algunos de nuestros descendientes lo seguirán siendo; quizás no migrante transfronterizo, pero incluso dentro de un mismo país el desarraigo duele. El fenómeno migratorio es casi consustancial a la naturaleza humana. El añorado arraigo, el enraizamiento es una quimera que dura muy poco, a lo mucho algunas generaciones.

Lo cierto es que los diversas grupos humanos y comunidades más o menos constituidas se ven permanentemente permeadas por la llegada de extranjeros, fuerinos, extraños..., migrantes. A veces pocos, a veces muchos, a veces verdaderas oleadas. A veces acogidos con generosidad, a veces hostilizados. Pero siempre con necesidades, siempre, siempre los migrantes deseosos de trabajo.

En el excelente trabajo de nuestro amigo Guillermo Sandoval encontramos una cita sobre hospitalidad y trabajo tomado de la Didajé, que es la compilación histórica de fuentes de los primeros cristianos. Esta cita dice:

Si el que llega viene de paso, ayudadle en cuanto podáis; sin embargo, no permanecerá entre vosotros más de dos días o, si hubiere necesidad, tres. Mas si quiere establecerse entre vosotros, teniendo un oficio, que trabaje y así se alimente: Mas si no tiene oficio, proveed conforme a vuestra prudencia, de modo que no viva entre vosotros ningún cristiano holgazán (XII, 2.4)⁷.

^{7.} Citado por Sandoval, Guillermo, *Las manos humanas*, Chile, Vicaría de Pastoral Social y de los Trabajadores, 2014, p. 32.

Así es, el tema migratorio guarda una estrecha relación con el trabajo. Recordemos que el propio Adán fue expulsado del Paraíso para que "trabajara la tierra".Y ello porque la supervivencia humana está ligada a la obtención de los medios para subsistir, siendo el trabajo el medio idóneo o el único moralmente justificado. En consonancia con esta realidad la constitución pastoral *Gaudium et Spes* hace más de 50 años precisó que "el hombre consigue de ordinario, gracias a su trabajo, el sustento de su vida y el de los suyos".

Por ende, allí donde llega el migrante no ansía otra cosa más que trabajo. Trabajo que en la mayoría de las veces le es esquivo, o peor aún, muchas veces, cuando se consigue, dicho trabajo roza los límites de la esclavitud. Esto tampoco es algo nuevo, la Iglesia, atenta a los signos de los tiempos, acusó en la ya mencionada constitución *Gaudium et Spes que "las condiciones ignominiosas de trabajo, en las que el obrero es tratado como un mero instrumento de ganancia y no como una persona libre y responsable"* es una de las prácticas infamantes que degrada la civilización humana.

La migración implica el deber moral de acogida del pueblo de destino; ser hospitalarios en palabras de Pablo VI. Esta acogida significa que los Estados de destino implementen los mecanismos que permitan la inclusión del migrante en su nuevo entorno, especialmente en el campo laboral. Hacer esto por parte de los Estados es dar vigencia efectiva y real al Principio de Solidaridad. Pero además, es también la concreción del Principio de Subsidiariedad, puesto que conforme lo destaca el maestro Sandoval, la Subsidiariedad señala la obligación de las sociedades mayores de asistir solidariamente a las sociedades menores mientras éstas lo necesiten, y dejarlas actuar autónomamente cuando ya lo requieran, tal como lo anunció Pío XI en la *Quadragesimo Anno*.

Latinoamérica es una región de migrantes. Desde el siglo XVI y hasta las primeras décadas del siglo XX miles de personas provenientes de Europa y de los demás continentes han llegado a nuestras costas en busca de oportunidades; de igual manera, y sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX,

los latinoamericanos han emigrado a otros países del subcontinente, Estados Unidos o Europa.

Respecto a los europeos migrantes, los Istinoamericanos, creo, hemos sido un ejemplo de acogida y hospitalidad. Empero, no siempre ha habido la esperada reciprocidad con el latino migrante en Europa. El latino migrante, aun en su propio subcontinente, muchas veces encuentra barreras legales, culturales y sociales que hacen complicada su inserción.

Si bien la migración ha sido una constante en la historia, la nueva realidad mundial impacta dramáticamente, proponiendo en efecto un nuevo reto.

Los Estados de destino del migrante, generalmente los más desarrollados, se ven desafiados en su capacidad de ser solidarios. Pero además muchos de estos países son los promotores del fenómeno migratorio porque a la par que el modelo económico no genera crecimiento en los países de origen de los migrantes, aquello mismos requieren mano de obra barata para seguir creciendo, la cual cubren con trabajadores migrantes, generalmente personal no calificado.

Para describir el estado actual de las cosas, hacemos nuestras las palabras de la Organización Internacional del Trabajo, que ha señalado lo siguiente:

La aceleración de la globalización económica ha generado más trabajadores migrantes que lo ocurrido en cualquier otro tiempo. El desempleo y la creciente pobreza han determinado que muchos trabajadores de los países en desarrollo busquen trabajo en el extranjero. Los países desarrollados han aumentado su demanda de trabajadores, especialmente de trabajadores no calificados. Como consecuencia de ello, son millones los trabajadores y sus familias que viajan a otros países para encontrar trabajo. Se estima que actualmente existen en el mundo 175 millones de migrantes, de los que aproximadamente la mitad son trabajadores, (y que alrededor de un 15

por ciento de éstos se encuentra en situación irregular)8.

En efecto, la migración en las últimas décadas ha adquirido ribetes alarmantes. Según un informe publicado en el diario El Comercio de Lima del 21 de junio pasado casi el 1% de la población mundial es ahora refugiada o desplazada interna, el nivel más alto desde 1945 (fin de la Segunda Guerra Mundial) y se espera que esa cifra aumente en los próximos años, dice el informe.

El propio Papa Francisco en su reciente encíclica *Laudato Si'* ha calificado como una tragedia el aumento de los migrantes huyendo de la miseria empeorada por la degradación ambiental⁹.

A pesar de quienes ensalzan los éxitos alcanzados por la aplicación de los programas neoliberales en los diversos países, lo cierto es que casi al final de la tarde de la euforia neoliberal se puede afirmar que el impacto de sus políticas de ajuste estructural, impuestas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, han gravitado como un elemento clave para explicar el incremento de la migración Sur-Norte¹⁰. Incluso se puede afirmar que los programas de ajuste estructural, lejos de contribuir al desarrollo de los países de emigración, han profundizado las dinámicas del subdesarrollo¹¹.

Ante esta realidad, esta gran diáspora universal, la comunidad internacional ha tomado diversas actitudes. Así tenemos que por un lado los estamentos internacionales como la ONU han creado organismos y mecanismos para atender las emergencias humanitarias que provocan los conflictos armados y los millones de refugiados y desplazados.

^{8.}http://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/migrant-workers/lang--es/index.htm

^{9.} Papa Francisco. "Carta Encíclica *Laudato Si*". Pág 23. https://www.aciprensa.com/Docum/LaudatoSi.pdf

^{10. &}quot;Migración y Desarrollo. La nueva agenda del Consenso de Washington". Pág. 1 http://rimd.reduaz.mx/coleccion_desarrollo_migracion/espejismo_rio/2.pdf

^{11. &}quot;Migración y Desarrollo. La nueva agenda del Consenso de Washington". Pág. 2 http://rimd.reduaz.mx/coleccion_desarrollo_migracion/espejismo_rio/2.pdf

Por otro lado, y ya para atender el caso concreto de los trabajadores migrantes, se han diseñado instrumentos, con carácter de Convención que buscan disminuir los impactos negativos. Así por ejemplo,la Asamblea General mediante resolución 45/158 de 18 de diciembre de 1990 adoptó la denominada Convención Internacional sobre la protección de derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.

La mencionada Convención define al trabajador migratorio como "toda persona que vaya a realizar, realice o haya realizado una actividad remunerada en un Estado del que no sea nacional" 12.

Cabe aquí hacer una acotación, en consonancia con la definición incluyente que acabamos de citar. La Convención explica también la calidad de "trabajador fronterizo", "trabajador de temporada", "trabajador marino", "trabajador en un estructura marina", trabajador itinerante", y "trabajador por cuenta propia", entre otras categorías, e incluye a todos ellos dentro de los que son sujetos de protección por el instrumento internacional que comentamos.

La Convención, a la par que anuncia la plena vigencia de los derechos humanos para todos los trabajadores migrantes, pone énfasis especial en fortalecer el principio de No Discriminación, incluyendo los migrantes no documentados quienes –según la Convención– no deberían ser ignorados en el reconocimiento de sus derechos laborales. Es decir, un trabajador migrante, documentado o indocumentado, no puede recibir menos remuneración, y menores condiciones de trabajo que un trabajador nacional. Y las autoridades de los Estados donde se ejecuta el empleo son las obligadas a garantizar el cumplimiento de este principio. Esto, como sabemos, la mayoría de las veces, es letra muerta

Empero, las buenas intenciones de la Convención encuentra límites formales en su cumplimiento. Según la última información

^{12.} Art. 2.1 de la Convención Internacional sobre la Protección de Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.

con que contamos, la Convención sólo ha sido ratificada por alrededor de 60 países (menos de la tercera parte de los que conforman la Asamblea General de la ONU). Entre los que la han ratificado están casi todos los países de Latinoamérica; pero como era de suponer no ha sido ratificada por los Estados Unidos, Reino Unido ni los principales países europeos. En consecuencia la Comunidad Internacional no puede exigirles su cumplimiento.

Sin embargo, el instrumento internacional que sí ha sido ratificado por el Reino Unido, Alemania, Francia, España, Bélgica, Italia entre otros, y por muy pocos países de nuestro subcontinente es el Convenio 97 de la OIT sobre los trabajadores migrantes, revisado en 1949, y que entró en vigor en enero de 1952.

Al igual que el anterior instrumento, este Convenio de la OIT se preocupa en fortalecer el Principio de Igualdad y de No Discriminación entre trabajadores nacionales y trabajadores migrantes, pero, a diferencia de aquel excluye expresamente a los trabajadores fronterizos, a los de corta permanencia y a la gente de mar.

En ambos instrumentos el principio de No Discriminación se centra en los temas de las condiciones remunerativas, las condiciones de trabajo (jornadas, descansos remunerados, etc.), acceso a la seguridad social y aspectos tributarios derivados de la relación laboral.

Conforme a la experiencia personal como abogado, un tema pendiente en todos los instrumentos es el de las barreras burocráticas y de legislación interna de acceso al mercado laboral, barreras que no tienen los nacionales, y que en sí constituyen una práctica discriminatoria en el mundo laboral.

En efecto, hasta la primera mitad del siglo XX, los migrantes conseguían puestos de trabajo sin más limitación que la propia oferta de los mismos. Sin embargo, desde los años 50 se ha ido imponiendo por parte de los Estados una serie de barreras que limitan al migrante en el acceso efectivo al mercado laboral.

En primer lugar y como principal barrera tenemos la práctica extendida de las visas de trabajo, a partir del modelo norteamericano. En una página web encontré un comentario que

dice que las visas "atentan contra la unión de los pueblos". Eso es cierto, pero más aún, las visas, en especial las visas de trabajo, atentan contra la propia supervivencia de personas concretas. El que no cuenta con visa no puede trabajar, poniendo en riesgo su propia subsistencia y la de su familia; y si el carente de visa consigue trabajo, por no contar con el mencionado documento, el trabajador es presa fácil de las modalidades neoesclavistas de trabajo.

Las obligatorias visas de trabajo constituyen la primera barrera administrativa que imponen los Estados bajo diversos pretextos, siendo el más recurrido el de la seguridad nacional. En el fondo, lo que se pretende es desalentar el trabajo de extranjeros para preservar los puestos de trabajo para los nacionales.

En nuestro continente, además de los Estados Unidos, casi todos países han establecido las visas de trabajo como requisito previo a los extranjeros para acceder al mercado laboral. Trámites engorrosos y costosos hacen que el acceso de los migrantes al mercado laboral sea un verdadero *vía crucis*, con el agravante de que para algunos países solo se puede gestionar la visa de trabajo antes de llegar al Estado de Empleo. Para estos casos, es imposible por ejemplo cambiar el régimen de visado de turista a trabajador cuando ya se está en el país donde se tiene la oferta laboral. En mi país se da el absurdo de que un extranjero estando en el país con la visa de trabajo vencida tiene que salir a la frontera más cercana por unas horas para renovarla ya que no puede hacerlo mientras esté pisando el suelo peruano.

Es lamentable que en nuestro subcontinente, con la multitud de procesos de integración promovidos en las últimas décadas, no se haya intentado eliminar las visas de trabajo; comenzando por eliminarlas para acoger a los nacionales de nuestros propios países. Que un boliviano tenga acceso al mercado laboral de Ecuador, o un venezolano al de Perú sin mayor limitación que sus propias competencias y habilidades. El nefasto régimen de visas de trabajo en realidad hace al migrante un ciudadano de segunda clase, y echa por la borda el Princi-

pio de No Discriminación que suscriben en los instrumentos internacionales. Los países de la Comunidad Europea hace más de dos décadas eliminaron las visas de trabajo entre los ciudadanos comunitarios, con singular éxito.

Una segunda barrera que existe en algunos países es el registro y aprobación *ex ante* de los contratos de personal extranjero ante la autoridad administrativa de trabajo. Algunas legislaciones, como las de mi país prohíben en la práctica los contratos de trabajo a plazo indeterminado a los extranjeros, porque existe la obligación legal de reportar y pedir aprobación a la autoridad estatal con antelación al inicio de la relación laboral, sobre la existencia de contratos de trabajo de personal extranjero; teniendo que precisarse en ellos la nacionalidad, la labor a realizar, las condiciones salariales y el plazo de vigencia del contrato.

La remoción de estas barreras burocráticas debería ser acogida con la misma o mayor intensidad como se han acogido la eliminación de las barreras burocrática a los flujos de capital.

El Consenso de Washington promovido por el Banco Mundial y el FMI a principio de la década de los 90 del siglo pasado, tuvo éxito en alentar la desregulación del mercado. Digo que tuvo éxito en alentar porque sus recetas fueron acogidas por los gobiernos, especialmente los latinoamericanos, no digo que las políticas implantadas en base al Consenso de Washington hayan sido todas exitosas.

En esta ola de desregulación se eliminaron con bastante entusiasmo normas que restringían el flujo de capitales y flexibilizaban la estabilidad laboral. La idea era, y es todavía, atraer la mayor cantidad de inversiones hacia nuestros países, poniendo entre otras condiciones una mano de obra barata.

¡Primero el capital, después lo demás!, parece ser la consigna. Sin embargo, la eliminación de barreras para el acceso de los capitales extranjeros a un determinado mercado nacional no tuvo un correlato en la eliminación de barreras para el acceso al trabajo de los migrantes. Una vez más en la imple-

mentación de las políticas públicas se subordinó al capital los verdaderos intereses humanos.

El capital puede atravesar libremente las fronteras y retirarse cuando lo crea necesario, sin importarle el daño que pueda ocasionar en su súbita salida de un país. El capital no tiene nacionalidad, huye cuando percibe peligro de pérdida, por tanto, en la lógica neoliberal, debe ser garantizado, mimado y tratado bien para que no se corra.

En cambio, los trabajadores migrantes son hombres y mujeres de carne y hueso. Para ellos no hay ventajas ni engreimientos. Tienen una ciudadanía que no es la del país en que viven. Para ellos incluso la huida es un riesgo. No tienen alternativas.

En este escenario, 50 años después uno echa una mirada a un instrumento tan importante para la humanidad como lo es la *Gaudium et Spes* y encuentra no sólo el valor de diagnóstico en sus palabras, sino la validez profética del trabajo de los Padres Conciliares. A pesar de todo el desarrollo y avance científico logrado, el trabajo siendo la oportunidad para algunos, los menos se aprovechen de los otros, que son la gran mayoría.

La solución de la problemática de los trabajadores migrantes y de tantos otros problemas que aquejan el mundo actual no se va a solucionar con buenas intenciones o con organismos internacionales y Estados que cada vez más y más van perdiendo autoridad ante el poder del dinero, de las armas, de las drogas y de los traficantes de personas. Se necesita una reinvención de la autoridad. Una autoridad fundada ya no en positivismos ni racionalismos cerrados a la trascendencia; sino asentada en un verdadero humanismo integral y abierto a la trascendencia; que le otorgue una verdadera autoridad moral, real y efectiva.

Los Estados compartimientos, las fronteras de las leyes han sido útiles en el pasado pero hoy insuficientes. El establecimiento de una autoridad mundial ha sido una línea de pensamiento reclamada por la Iglesia recientemente por SS el Papa Francisco en consonancia con sus predecesores, ha escrito en la Encíclica *Laudato Si'* lo siguiente

El siglo XXI, mientras mantienen un sistema de gobernanza propio de épocas pasadas, es escenario de un debilitamiento de poder de los Estados nacionales, sobre todo porque la dimensión económico-financiera, de características t ransnacionales, tiende a predominar sobre la política. En este contexto, se vuelve indispensable la maduración de instituciones internacionales más fuertes y eficazmente organizadas, (...) dotadas de poder para sancionar. Como afirmaba Benedicto XVI en la línea ya desarrollada por la doctrina social de la Iglesia, «para gobernar la economía mundial, para sanear las economías afectadas por la crisis, para prevenir su empeoramiento y mayores desequilibrios consiguientes, para lograr un oportuno desarme integral, la seguridad alimenticia y la paz, para garantizar la salvaguardia del ambiente y regular los flujos migratorios, urge la presencia de una verdadera Autoridad política mundial, como fue ya esbozada por mi Predecesor, [san] Juan XXIII¹³.

Esperemos que el destierro de Adán y condición de errante o migrante no sea el camino a una degradación del ser humano, sino un sendero a la luz de la solidaridad que viene de Cristo.

^{13.} Papa Francisco, Carta Encíclica *Laudato Si**, p.133 (www.aciprensa.com/Docum/LaudatoSi.pdf)

Organización sindical y enseñanzas de la Iglesia FERNANDO PEREIRA KOSEC

Trabajador de la educación primaria. Presidente de la Central Única de Trabajadores (PIT-CNT), Uruguay

Les invito a meditar sobre qué está sucediendo en el mundo entre el capital y el trabajo. Ahí parece estar la contradicción más importante que la sociedad tiene. El desafío es: cómo efectivamente pueden los países generar condiciones para que esta relación sea menos desigual de lo que históricamente ha sido. Me refiero a que el crecimiento en América Latina en los últimos 10 años ha superado en casi todos los países un 35%. En el caso de Uruguay llegó cerca al 47% de incremento en un período de 10 años. Tal vez una época de balance económico como este no ha habido antes en América Latina, particularmente en el país que me toca vivir, Uruguay.

Debo confesar que sigo de cerca lo que le sucede en los demás países de América Latina y muchas veces con dolor. Porque una cosa es crecer y otra es desarrollarse. Uno puede crecer engordando, mientras que para desarrollarse es necesario ponerle al crecimiento musculatura y cabeza. En la sociedad actual, este crecimiento del 47% en el Uruguay comenzó con

una brecha donde el 20% más rico de la sociedad se quedaba con el 50% de las riquezas, el 20% más pobre se quedaba con menos de 5%. Diez años después, con 47% del producto, es el país que mejor distribuyó de América Latina: el 20% más rico se queda con el 43% de las riquezas y el 20% más pobre se queda apenas con el 7%. Diez años a una tasa de crecimiento que América Latina ni Uruguay conocían.

Entonces, la pregunta es: "¿cómo se logró ser el país que más distribuyó?". En el Uruguay el objetivo en este período de gobierno es llegar al 1% del producto en investigación y a 6% del producto en educación, de forma tal que la pregunta que nos tenemos que formular es: ¿cuál debería ser la inversión educativa para que el desarrollo de las personas no sea tan desigual como el que es hoy? Esta es la pregunta de base.

El capitalismo en su esencia es concentrador y excluyente, incluso hacia dentro del capital. Si antes podríamos decir que la riqueza se concentraba en 500 manos, hoy podríamos decir que lo hace en 400, lo que sucede en todo el mundo. Entonces, para construir igualdad es central invertir en educación y achicar la indignante brecha entre ricos y pobres, cambiando radicalmente la ecuación capital-trabajo que sigue siendo la principal contradicción.

Hace unos años, tuve la oportunidad de ir a un congreso de trabajadores italianos, quienes se quejaban por los niveles de desempleo al que habían llegado, iban en 14%, 15%, llegando luego casi al 20%. Tuve que esperar dos horas entre el fin del congreso y el ingreso al aeropuerto. Me quedé solo en el centro de Bolonia, y miraba cómo la gente salía de las tiendas con cientos de bolsas en los brazos, lo que me llevó a pensar "la gente no se enteró de que la crisis llegó a Italia". Los italianos compraban ropas de las mejores marcas del mundo, principalmente personas de clase media que gastaban sin medir, en un nivel de consumo terrible para mi concepción del mundo y mucho más con una crisis desgarradora. Con la situación descrita podríamos decir que se puso en cuestión el pensamiento socialcristiano, siendo su antítesis el pensamiento neoliberal.

El pensamiento neoliberal promueve en primer lugar que el mejor regulador es el mercado, por lo tanto si un mercado es exitoso, una sociedad es exitosa y los habitantes que viven en ella por lo tanto son exitosos. Léase exitoso no como un escritor, un poeta, un buen cantante, un buen filósofo o un buen científico, si no como un buen ingreso económico. En segundo término, dice que ese bienestar surge de las personas y de su capacidad de desarrollo económico, no de la capacidad colectiva, es decir, del desarrollo que cada persona tenga para construir conocimiento a partir del cual pueda llegar al éxito antes mencionado. El tercer punto es que la persona exitosa podrá entrar a las tiendas que vo les conté, por lo tanto se va a poder endeudar, va a poder sacar créditos para comprar autos, motos, bicicletas, casas o lo que fuere. Y el cuarto, y el peor de los conceptos, que está al nivel de la ética neoliberal, plantea que no hay soluciones colectivas, por lo tanto todas las soluciones pasan por el individuo y el mercado que va a regular "mágicamente" esta situación, el "hace la tuya" parece ser la consigna. Es decir hay dos concepciones claramente enfrentadas: la que plantea el pensamiento cristiano de la Gaudium et Spes del año 1965 y la del modelo neoliberal, ambas con éticas muy diferentes y encontradas.

Entonces, podemos ver personas en toda América Latina trabajando 6 días a la semana, 14 horas por día, que se van de sus casas cuando sus hijos están durmiendo y vuelven a sus casas cuando sus hijos nuevamente están durmiendo, y probablemente entonces puedan comprar cantidades de bolsas llenas de regalos de calidad y de marcas. Seguramente Nike estará muy feliz de que este proceso funcione correctamente, porque una de sus zapatillas seguramente llegará a un niño que no ha tenido la posibilidad de estar con su padre o con su madre ningún día de la semana, haciendo los deberes escolares en cualquiera de los contextos de los que he mencionado. Luego nos podemos preguntar, ¿por qué hay tantos suicidios en los niveles económicos medios y medios altos cuando en realidad se dice "el niño lo tiene todo"? Sí, el niño tiene todo, menos

amor. Tiene zapatillas, juegos, la televisión. Pero no tiene el amor de un padre o de una madre abrazando a su hijo. Cualquiera de nosotros sabe que es condición clave la presencia de un padre o una madre cariñosa para el aprendizaje, en especial de los valores.

Pasa algo similar en los sectores económicos medios bajos, pero por otras motivaciones. Porque también aspiran a la zapatilla Nike, pero no tienen más remedio que salir a buscarlas por vías alternativas, léase robarlas o robar a otros para comprar en un comercio ilegal la zapatilla. O si no, a través del trabajo infantil desde muy tempranas edades, incluso en las peores formas. No podemos hacernos los distraídos cuando la OIT da las cifras mundiales del trabajo infantil, hay cientos de niños sometidos a las peores labores, y no es que se está hablando de trabajo de esfuerzo, sino de prostitución, trata de personas, lo que es denunciado todos los años.

Existen distintos tipos de pobreza más allá de la llamada pobreza dura. Por ejemplo, en el Uruguay, ingresos que están por encima de la pobreza tienen carencias alimentarias, porque no compran bien sus alimentos. Tenemos niños con poca talla, con poca altura, simplemente porque tomaron decisiones equivocadas a la hora de comprar alimento con el dinero que tenían. Entonces hay una diferencia importante entre tener el ingreso para dejar de ser pobres y dejar de serlo en realidad, porque el objetivo debería ser lograr que ingresen al circuito del trabajo, la cultura y la educación, herramientas imprescindibles para salir de la pobreza.

Es clave definir las herramientas que se pueden utilizar para disminuir la brecha entre distintos contextos socio-culturales y las políticas para que las personas puedan efectivamente vivir de su salario.

Hay personas que ya no sueñan con dejar de ser pobres, es más, han creado sus propios códigos, su propia música, su propia literatura, su propio lenguaje, sin importarles el alfabeto español. Esto debería rompernos el alma cuando lo vemos, como sucede en las redes sociales o en mensajes de texto.

Don Carlos Maggi, de la generación del 45 en el Uruguay que integró Mario Benedetti, Galeano, Idea Vilariño, entre otros grandes poetas, dice que no es que ahora falte creatividad, uno puede encontrar creatividad en Sergio Blanco o la puede encontrar en ilustres poetas de la sociedad uruguaya que hoy están escribiendo a muy alto nivel, el problema es que hoy le llegan a menos uruguayos. Una publicación muy bien vendida llega a 3.000 ejemplares, salvo que sea un escándalo o que sea un libro sobre Mujica. En mi casa, por ejemplo, se pueden encontrar 3.000 libros, pasando por novelas, drama, poesía, que van desde libros del marxismo hasta libros de cristianismo. En hogares de bajos recursos, que están bajo la línea de la pobreza, no se llega ni a 4 libros donde uno seguramente es el horóscopo chino. Con lo cual, la diferencia es grande entre la formación que van a tener mis hijos, quienes tendrán más herramientas para moverse en la vida, con los hijos de personas de bajos recursos. Esas diferencias, vuelvo a manifestarlo, son desgarradoras.

En el Uruguay asumimos una política para mitigar este daño sin acercarnos a encontrar una solución definitiva, pero sí una dirección de trabajo que posibilitó mejorar los índices económicos. Principalmente de los sectores más débiles, que para mi gusto es la tarea principal de un militante sindical, porque un dirigente sindical de 400 mil trabajadores afiliados podría dedicarse sólo a sus socios, sería lo más fácil. Esto porque sus afiliados están en los sectores formales de la economía, tienen un ingreso fijo mensual, tienen una voluntad de estar en la sociedad, tienen servicio médico, han tenido acceso a algunos niveles de educación. Sin embargo, nos hemos preocupado de aquellos que no tenían ninguna posibilidad de tener sindicato. Por ejemplo, nos empeñamos en conformar el sindicato de trabajadoras domésticas, un sindicato que no existía. Había 6 mil trabajadoras en blanco aportando a la seguridad en el 2005 y ahora hay 6 mil trabajadoras afiliadas al sindicato. Y nos quedan 100 mil para buscar y regularizar. Lo queremos hacer, y vamos a volcar los recursos económicos, pero sobre todo los recursos de personas, para afiliar al sector doméstico, que no es fácil de encontrar, no es una fábrica, no es un hospital, no es una escuela, es una casa, está intramuros. ¿Dónde se las encuentra? En las paradas de ómnibus, en las terminales de trenes, en los lugares donde la clase alta vive. Y allí las fuimos a encontrar y ellas mismas se fueron dando su organización.

También fuimos a buscar lo más difícil que hay para organizar, la policía. Es un mando vertical. Un policía que arriesgaba su vida no llegaba a ganar 300 dólares en Uruguay y hoy gana dos veces y media más, pero lo más importante, tienen un sindicato de 10 mil trabajadores. En total los policías son 20 mil v en 10 años ya hemos afiliado a 10 mil trabajadores. El tercer lugar al que fuimos fue al sector rural, el campo, conociendo que somos una central históricamente urbana, es decir, que nuestro vínculo con el campo era casi insignificante. Los trabajadores rurales fortalecieron su organización en la naranja, en la caña de azúcar, por lo que afiliamos a peones de estancia, afiliamos a los sectores de la quinta y de la pequeña producción agropecuaria y hoy son 20 mil los socios sindicalizados. Pero lo más importante, tal vez lo más trascendente para los trabajadores del mundo rural, es que por primera vez en la historia del Uruguay, en el año 2008, se votó una ley por la cual el trabajador rural trabaja 8 horas, 100 años después que los trabajadores urbanos e industriales lo lograron, el trabajador rural puede cobrar horas extra si se supera las 8 horas de jornada laboral.

Nosotros tenemos la ventaja de ser una Central Única. Es muy difícil defender trabajadores si en un mismo lugar de trabajo hay 10, 8 o 4 sindicatos; si al capital algo le conviene, es que haya más centrales sindicales que jugadores de futbol en el mundo. En el Uruguay hay una construcción interesante de una sola central sindical, se fundó en el año 1966, juntó dirigentes sindicales marxistas, trotskistas, socialdemócratas, socialcristianos e incluso trabajadores que no tenían ninguna pertenencia filosófica, simplemente sentían que su deber en el mundo era representar a los trabajadores. Se diseñó un estatuto y se votó. Desde entonces hay solo un sindicato por rama de actividad, no puede haber 10 sindicatos de frigorífico, hay

un sindicato de frigorífico que puede agrupar tantos comité de base como sea necesario. La segunda premisa fundamental fue el vínculo con la academia, el vínculo con la universidad. A tal punto fue fuerte ese vínculo, que nuestro presidente anterior, José D'Elía, fue nombrado doctor honoris causa. Diez años después de fallecido, puedo decir que era un doctor de cómo defender a los más débiles, tenía un doctorado ganado en la cancha, en la vida, en la actitud cotidiana, en la austeridad, en la manera de defender a los más débiles.

Así un solo sindicato es el que negocia para toda la rama ¿Qué provoca eso? Que el que no tiene nada, que el que todavía no se conformó, va a tener un piso salarial que se lo va a dar su rama de actividad. Hay una segunda negociación que va a ser con la empresa y va a depender de la fortaleza de la empresa porque no se puede tratar igual a una micro o pequeña empresa que a una de gran porte o a una empresa multinacional, pero ya al menos se generó un piso laboral. Este piso de negociación tiene algunos principios y derechos: se debe negociar de buena fe, es decir, buscando el acuerdo de verdad, sin poner tantas trabas. En los últimos 10 años, de la totalidad de las ramas que negociaron en el Uruguay, el 90% acordó, un 10% se votó, la mitad entre gobierno y trabajadores y la otra mitad entre gobierno y empresarios.

Después se votó una ley que fue la promoción de la libertad sindical, es decir, que nadie podía despedir a un trabajador por el solo hecho de estar afiliado a un sindicato o por el solo hecho de ser un dirigente sindical. Esto pasa en buena parte de América Latina y lamento decir que no solo eso, sino que a veces los matan. En Colombia son cientos los muertos que se pueden buscar y publicar por el solo hecho de haber sido militantes sindicales. No estaban vinculados a ninguna guerrilla como se suele decir ni a ningún acto armado, solo eran dirigentes sindicales. A mí me tocó conocer de cerca a uno de ellos. En el caso que una empresa echara al trabajador, hay un proceso que se llama reinstalación, que si la justicia determina que el acto por el que se despidió ese trabajador es antisindical, la empresa

está obligado a recontratarlo. Solo como anécdota voy a contar que en un supermercado, una persona que trabajaba ahí habló durante un acto del Primero de Mayo en Ciudad de la Costa, cercana a Montevideo, y lo despidieron por haber hablado. No porque no trabajó ese día, porque era su día libre, sino que solo porque había hablado en un momento el Primero de Mayo en su día libre. Imaginen la cabeza de esa persona que echa a otra, se logró reinstalar y le ofrecieron 8 veces el valor por el despido con tal de que abandonara el lugar de trabajo.

Después se votó una ley de tercerizaciones para proteger a los trabajadores que laboran en dicho régimen. La tercerización es necesaria, quizás hasta no hava forma de no tener tercerizaciones, el problema es cuál es la regla con la que funcionan. Si yo tercerizo para que otro explote por mí, no, eso no. Si yo tercerizo porque me quiero sacar un problema de encima de seguridad social o los posibles incumplimientos, no, eso no. Eso es estafa, no tercerizar. Pero por ejemplo puedo necesitar un calderista por 15 días y no cuento con él en mi plantilla, o puedo necesitar la limpieza permanente de mi local y mi personal no lo quiere hacer. He tenido la suerte de ser jovero durante 25 años y sé lo complejo de mantener las máquinas. Estoy convencido además de que el trabajo intelectual y manual van de la mano, y que si uno no hace el otro, pierde una parte de la vida elemental, que es transformar las cosas con sus propias manos. Ahora la ley que se logró plantea que si la empresa contrata a un trabajador tercerizado, e incumple la empresa tercerizadora (contratista), la contratante es responsable del empleado. Con lo cual cuando ese empresario va a contratar un trabajador tercerizado, se fija con qué empresa lo va a contratar, se fija la seriedad que esa empresa tiene. Así cayó muchísimo la cantidad de demandas de trabajadores tercerizados.

Después, la prevención de conflictos, ¿qué significa eso? Que si hay una dificultad entre el capital y el trabajo, haya muchas instancias de diálogo antes de llegar a una medida de huelga porque la medida de huelga es dolorosa para el empleador, muy dolorosa, los afecta mucho, pero para el trabajador

es su alimentación, no sé si me explico. A veces subvertimos el valor, terminamos sintiendo pena por el que tiene un campo de cinco mil hectáreas y castigando al que no tiene que comer sencillamente porque hizo una huelga para ganar un poco más y tener con qué comer. Y nos pasa porque el neoliberalismo nos inyectó esta duda de que si no tenés, es porque tu capacidad personal no logró el éxito, léase el éxito como la forma más inhumana que yo conozca de éxito. Esto ha traído algunas cuestiones que para mi gusto son fundamentales.

Nosotros nos convencimos que para que el trabajador se supere solo hay una herramienta, y es que estos estén más capacitados, o sea cualquier robot hace mejor una tarea mecánica. El robot más simple que hagamos en la universidad, hace la tarea mecánica mejor que el hombre, muy probablemente. Sin embargo, el hombre es capaz de crear, con lo cual o se apuesta en la formación profesional para la construcción del trabajo de calidad o sencillamente no va a haber trabajo para todos. Hace unos 20 años, Jeremy Rifkin escribió un libro, "El fin del trabajo", un libro muy polémico. Por suerte nos hizo meditar que en la negociación colectiva entre capital y trabajo hay que incorporar el valor formación profesional como un valor real y tiene que estar dentro de los convenios colectivos. Igual que tiene que estar dentro de los convenios colectivos de trabajo las causas de género, no es posible que un hombre y una mujer cumplan la misma tarea y el hombre por solo ser hombre gane 30% más. Estoy hablando del Uruguay, que es el país que tiene menos brecha entre hombres y mujeres en América Latina, 30% más por la misma tarea, sin ninguna diferencia.

También hemos logrado que se votara en el Parlamento unas leyes vinculadas al ser humano. Por una parte, a la persona que se casa, que le gusta tener algunos días con su esposa; por otras facilidades a quien estudia, que tiene que dar exámenes que le coinciden con los días de trabajo; finalmente para las personas que sufren la muerte de un familiar directo: madre, padre o hijos. Estas licencias pueden llegar a ser de hasta 8 en el año, y créanme que a estas personas les cambió la vida.

Para hacer las últimas reflexiones: lo que en el Concilio Vaticano II el año 65 se pensó, se escribió eran posiciones de avanzada, compatibles con la izquierda social uruguaya. Yo soy un hombre de izquierda, no lo quiero negar en ninguna parte donde esté, porque entiendo que toda aquella persona que busca la justicia social es de izquierda. Pertenezca al partido que pertenezca. (Y aprovecho de reconocer el papel que jugó una parte de la Iglesia en la protección de los uruguayos perseguidos fue imponente, muchos curas y párrocos tuvieron un compromiso fundamental con la salida democrática. No sé si los uruguayos hacemos un justo reconocimiento al papel de la iglesia en esta etapa tan difícil de atravesar una dictadura militar). Ese pensamiento de Vaticano II coincide con el camino que hemos recorrido en el Uruguay.

Después de diez años de la aplicación de estas políticas progresistas, la pobreza pasó del 40% en el año 2005, a 9% en el año 2015; aumentaron los salarios 47%; el desempleo pasó de 19,6 a 6,2; la marginalidad, léase aquellas personas que pasaron el umbral de pobreza, casi inexistente. O sea, podríamos llegar a la conclusión de que los resultados fueron buenos, positivos, alentadores. Sin embargo, un vasto sector de la sociedad uruguaya no logra aprender a leer y escribir. Un vasto sector de la sociedad uruguaya, superior a lo que marca el índice de pobreza, no sabe hacer una operación matemática, por lo cual puede ser fácilmente engañado. No sabe sumar, restar, dividir o multiplicar, no pensemos ni cerca de ecuaciones de primer grado o de cosas más complejas. Con lo cual el movimiento sindical tiene grandes desafíos, pero principalmente debe seguir en el camino que va.

En este período, el movimiento sindical participó de un plan que se llamo "Plan juntos", donde el gobierno uruguayo, a partir de un plan que construyó el Presidente Mujica, ponía los materiales, y los trabajadores de la construcción y de otras ramas afines iban los fines de semana y levantaban casas decentes para personas que tenían derecho a tener una vivienda; se construyeron varias sin cobrar ni un solo centavo. Hemos

participado de un plan que se llama "Maestros comunitarios", es decir, no solo el maestro en la escuela, porque para que la escuela sea buena, el niño tiene que pasar por la escuela. Pero la escuela tiene que pasar por el niño, no es una condición única que el niño vestido de escolar esté dentro de la escuela. La escuela lo tiene que penetrar de valores, particularmente la escuela pública, laica, gratuita y obligatoria es vital para introducir estos valores. Estos maestros comunitarios van y visitan a los niños donde viven para intentar que ellos cumplan su ciclo escolar.

Entonces este es el gran desafío del movimiento sindical y yo creo también del movimiento cristiano, que es el colocarse del lado de los débiles. Por suerte en Uruguay designaron a monseñor Daniel Sturla como Arzobispo de Montevideo e inmediatamente el Papa Francisco lo hizo cardenal. Hacía mucho tiempo que Uruguay no tenía un cardenal. Este arzobispo ha empezado a colocar en la opinión pública un conjunto de planteos vinculados al trabajo, a la calidad del trabajo, a la necesidad de contribuir con las familias más débiles. Ha hecho un conjunto de planteos que yo creo que se adecuan perfectamente a lo que el Papa Francisco está diciendo a lo largo y ancho del mundo.

Créanme que no es nada fácil decir en el movimiento sindical "soy católico" o "soy cristiano", porque la Iglesia ha cometido errores, porque la Iglesia tiene que estar del lado de los más débiles, tiene que estar del lado de los más indefensos. No puede dudar. No es que del lado de los más fuertes no haya buenos cristianos, los hay, pero hay buenos cristianos que se pueden defender; del lado de los más débiles hay buenos cristianos o posibles buenos cristianos que están desamparados.

En el Uruguay yo negocio con todas las cámaras empresariales y tengo respeto por todas ellas, prefiero negociar con los dirigentes cristianos, porque cuando llegas al límite donde la solución es delicada, siempre se busca una salida con sentido humano. Por ejemplo, Rubén Casavalle, quien fue gerente general de la empresa de lácteos más grande del Uruguay, de

la que tiene mayor cantidad de mercados, fabrica productos de alta calidad: queso, manteca y yogures. En cada conflicto que se armaba salimos conversando, no salimos aumentando la tensión. El diálogo social pasa a ser una herramienta fundamental para la resolución de los conflictos y en ese diálogo la sensibilidad es muy importante.

Un chileno que fue director de la OIT durante más de 10 años, Juan Somavía, una persona intelectualmente muy capaz, escribió sobre el trabajo decente y su importancia. Escribió también cómo se enfrenta una crisis sin golpear a los más débiles y tomó el ejemplo de la crisis del Uruguay el 2008, y qué tres factores fueron significativos: decía que en el Uruguay se había hecho un ámbito de diálogo social entre empleadores, trabajadores y gobierno; en segundo lugar, que en vez de retraer la economía, habían empujado más el mercado interno; y en tercer lugar, se negociaron convenios salariales a la luz de esa situación, con lo cual ninguna empresa entró en riesgo de existencia.

Un alemán me decía una frase que era sensible y brutal: "No puede haber sindicato si no hay empresa", con lo cual una responsabilidad ética del trabajador es proteger que la empresa exista. Otro hecho más pragmático, pero no menos cierto, es que "el sindicato más fuerte está donde está la empresa más fuerte", con lo cual también es de mi interés que esa empresa sea fuerte y debo contribuir que esa empresa sea fuerte. Finalmente, es clave la cultura del trabajo, como por ejemplo llegar en hora, rendir lo que hay que rendir de acuerdo a los que se señala como pauta de producción racional, proteger la salud del trabajador en el lugar de trabajo y discutir la productividad. Pero la productividad no puede entenderse como la intensidad del trabajo, porque esto rompe la espalda, los brazos. Todos sabemos la cantidad de personas que están enfermas de tendinitis o de enfermedades severas de columna o psiquiátricas, o sea, hay que encontrar mediante el diálogo la cultura del trabajo, y de ella debemos participar todos.

Entonces, si nosotros queremos hacerle honor a la Gaudium et Spes y al pensamiento social de la Iglesia, hay tres cuestiones que no podemos dejar pasar: no podemos mirar al otro con indiferencia; no podemos pensar que las soluciones son individuales, porque siempre son colectivas; y lo tercero que hay que garantizar, mínimos para las personas para vivir con dignidad. Si eso funcionara no se va a terminar el capitalismo, por lo menos en este tiempo que a mí me queda de vida. Si esto lo logramos instalar, tendremos una sociedad en la que por lo menos nos guste vivir. Hay días en que me levanto y vivo en una sociedad planetaria que no me gusta vivir y podría haber dado cifras de armamento nuclear, podría decir que en mi país hay alimento para 30 millones de personas por año, para un país que tiene un poquito más de tres millones y hay uruguayos que no alcanzan a esos alimentos. Y muchos otros datos a nivel planetario sumamente dolorosos.

Un tema que la izquierda cristiana debe pelear es la igualdad, la que nunca puede ser entendida como limitar la libertad. En ningún caso la búsqueda de la igualdad puede justificar la pérdida de la libertad. Este es un proceso ético que nosotros tenemos que reflexionar ampliamente porque es un debate que nos va a enriquecer. En mi país hemos avanzado mucho, en reformas estructurales y en los resultados que apenas hemos explicitado, es decir, hemos subido varios escalones, sería tan necio decir que se resolvió todo como decir que no hemos avanzado. Mi país es otro diez años después, y es mejor.

Políticas públicas y trabajo decente

CAROLINA GOIC BOROEVIC

Trabajadora social Magíster en Economía, senadora de la República, Chile

1. Palabras preliminares

En el marco de la conmemoración de los 50 años de la clausura del Concilio Vaticano II, hemos sido invitados a reflexionar sobre el presente del trabajo humano en nuestra región, con el objeto de que, iluminados por las orientaciones de *Gaudium et Spes*, podamos escrutar los signos de este tiempo e identificar los desafíos que ellos nos imponen.

Es de plena actualidad la paradoja evidenciada por el Concilio de una humanidad que ha sido capaz de crear tanta riqueza, pero es incapaz de garantizar la justicia y la libertad a las personas¹⁴. Igualmente, si en la década de los 60 se constaba una dinámica de aceleración de la historia¹⁵, dicho fenómeno no ha hecho sino agudizarse y vivimos en el vértigo de las

^{14.} Vid. Gaudium et Spes, 4.

^{15.} Vid. Gaudium et Spes, 5 v 6.

transformaciones impulsadas por el progreso científico y tecnológico y el desarrollo de las comunicaciones. En este escenario, mientras millones sumidos en la sobrevivencia cotidiana permanecen impasibles como espectadores o víctimas de la sociedad en que les ha tocado existir, hay quienes preocupados por el devenir social reflexionan y se organizan, procurando influir en el sentido de los cambios. Asumiendo la convicción expresada en el Concilio, de que "el género humano puede y debe no sólo perfeccionar su dominio sobre las cosas creadas, sino que le corresponde además establecer un orden político, económico y social que esté más al servicio del hombre y permita a cada uno y a cada grupo afirmar y cultivar su propia dignidad" debemos procurar, cada uno desde el lugar que nos corresponda ocupar, contribuir a esta tarea.

La política tiene un lugar relevante en la construcción de la sociedad, tanto en cuanto espacio de deliberación de las orientaciones fundamentales del proyecto colectivo, como también lugar donde se juega la exigente tarea de diseñar, formular y gestionar las políticas públicas.

Desde fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX se fue extendiendo una clara conciencia acerca de que el Estado no podía permanecer ajeno a lo que sucedía en el mundo del trabajo. Frente a esa realidad, en *Rerum Novarum* se afirmará que "debe la autoridad pública proveer que a cada uno se le guarde lo suyo, evitando y castigando toda violación de la justicia; aunque en la protección de los derechos de los particulares, se debe tener cuenta principalmente de la clase ínfima y pobre. Porque la clase de los ricos, como se puede amurallar con sus recursos propios, necesita menos del amparo de la pública autoridad..." Estas ideas serán precisamente las que inspirarán al Derecho del Trabajo desde su nacimiento. En estos días el Papa Francisco nos recuerda que "el trabajo es fundamental [...] y es necesario que el conjunto de la sociedad, con todos

^{16.} Gaudium et Spes, 9.

^{17.} Rerum Novarum, 27.

sus componentes, colaboren para que haya para todos y sea un trabajo digno para el hombre y la mujer"¹⁸. En la política debemos ser capaces de promover y garantizar ese trabajo digno, que coincide ampliamente con aquel al que la Organización Internacional del Trabajo ha denominado "trabajo decente".

2. Gaudium et Spes y el trabajo decente

Quisiera utilizar el tiempo del que dispongo para recordar algunas reflexiones de la constitución pastoral *Gaudium et Spes* sobre el mundo del trabajo y, a partir de ellas, comentar algunos desafíos que hemos estado enfrentando y deberemos enfrentar en nuestros países. Obviamente mi mirada estará marcada por mi experiencia como legisladora en Chile. Espero que en la conversación posterior se pueda enriquecer el análisis incorporando sus experiencias.

Dignidad del trabajo humano y derechos fundamentales

El primer punto que quisiera abordar es el de la dignidad del trabajo humano, o dicho de otra forma, el de la dignidad de la persona del trabajador. Sobre ello, es preciso recordar que *Gaudium et Spes* denunciaba como infames "las condiciones laborales degradantes, que reducen al operario al rango de mero instrumento de lucro, sin respeto a la libertad y a la responsabilidad de la persona humana" 19. Se afirma en el documento que "el trabajo humano que se ejerce en la producción y en el comercio o en los servicios es muy superior a los restantes elementos de la vida económica, pues estos últimos no tienen otro papel que el de instrumentos", mientras que el trabajo humano "procede inmediatamente de la persona, la cual marca con su impronta la materia sobre la que trabaja y la somete a su

^{18.} Discurso del Papa Francisco en su encuentro con el mundo del trabajo, Turín, 21 de junio de 2015. Disponible [en línea] en http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/june/documentas/papa-francesco_2015521_torino-mondo-lavoro.html

^{19.} G.S. núm.27.

voluntad"²⁰. En esta línea, el Papa Francisco, hace unos días, rechazando que los seres humanos sean tratados como mercancía, ha afirmado categóricamente que "el trabajo no sólo es necesario para la economía, sino para la persona humana, para su dignidad, para su ciudadanía, y también para su inclusión social"²¹.

A lo largo de las últimas décadas del siglo XX y en las primeras del siglo XXI se ha ido consolidando la convicción de que el trabajador está dotado de una dignidad y es titular de ciertos derechos fundamentales. Al reconocimiento más temprano en las constituciones y en la legislación de derechos de contenido laboral individuales o colectivos —como son la libertad de trabajo o la libertad sindical— ha seguido el reconocimiento en el ámbito laboral de que los derechos fundamentales que el trabajador detenta en tanto persona —tales como, por ejemplo, el derecho a la vida privada, la libertad de pensamiento, conciencia y religión o la libertad de expresión—ingresan con él y le siguen en el lugar de trabajo, siendo exigibles ante el empleador.

En este sentido, cabe considerar que, como lo ha señalado un ex Director General de la OIT, "el empleo que dignifica y permite el desarrollo de las propias capacidades no es cualquier trabajo"²², sino que por el contrario el medio para garantizar la dignidad humana es el trabajo decente²³, entendiéndose por tal el que permite satisfacer las necesidades personales y

^{20.} G.S. núm.67.

^{21.} Discurso del Papa Francisco en su encuentro con el mundo del trabajo, Turín, 21 de junio de 2015.

^{22.} Somavía, Juan, Globalización y Trabajo Decente en las Américas, p.19. pues "no ayuda a definir la propia identidad el trabajo infantil, en condiciones de esclavitud, o insalubres, o en situación de informalidad", como "no ayuda a afirmar la dignidad personal el empleo sin seguridad ni protección social adecuadas, aquel donde la libre asociación es conculcada, o aquel en que las personas son discriminadas en razón de su sexo, raza, etnia, edad, origen social o nacional, convicciones políticas o religiosas"

^{23.} Somavía, Juan, Globalización y Trabajo Decente en las Américas, p.20.

familiares del trabajador y en el cual los derechos laborales fundamentales son respetados 24 .

El documento conciliar, lamentando que "los derechos fundamentales de la persona no estén todavía protegidos en la forma debida por todas partes", señalaba que "la igual dignidad de la persona exige que se llegue a una situación social más humana y más justa". En esa línea, rechazaba "toda forma de discriminación en los derechos fundamentales de la persona, ya sea social o cultural, por motivos de sexo, raza, color, condición social, lengua o religión"25. Desde esa perspectiva, la constitución pastoral pidió a las instituciones públicas o privadas, esforzarse al servicio de la dignidad v del fin del hombre v comprometerse con el respeto a los derechos fundamentales²⁶. El reconocimiento y la garantía de los derechos fundamentales de los trabajadores es un desafío para las políticas públicas en todo el mundo y, en particular en nuestro continente. Las políticas públicas no se agotan en la mera consagración constitucional y en el desarrollo legislativo de estos derechos, sino que suponen además proveer de una institucionalidad pública para la eficaz tutela de los mismos

En este ámbito, quisiera recoger la experiencia que hemos tenido en Chile. Debemos destacar que la Dirección del Trabajo (Inspecciones) jugó un rol precursor en materia de reconocimiento de los derechos fundamentales en el ámbito de las relaciones laborales, tanto en el ejercicio de sus facultades fiscalizadoras como mediante la emisión de dictámenes. Luego, el año 2001 se incorpora explícitamente en el Código del Trabajo norma que declara que "el ejercicio de las facultades que la ley le reconoce al empleador, tiene como límite el respeto a las garantías constitucionales de los trabajadores...", junto a otras disposiciones destinadas a resguardar la dignidad del trabajador. Más recientemente, se ha realizado una reforma a

^{24.} *Ibidem*, p.19

^{25.} Gaudium et Spes, 29.

^{26.} Ibídem.

la judicatura laboral que estableció un procedimiento especial de tutela de derechos fundamentales. Otra experiencia, que no hemos desarrollado en Chile, es el Ministerio Público del Trabajo en Brasil, en el cual los fiscales actúan en función del interés público que debe protegerse en materia de derechos fundamentales en el trabajo.

Trabajo decente y remuneraciones

Como señalábamos, el trabajo decente ha de permitir satisfacer las necesidades personales y familiares del trabajador. Esta noción implica una consideración económica, la relativa a la exigencia de que el trabajador sea remunerado de manera justa. A partir de la clara certeza de que el trabajo "es para el trabajador y para su familia el medio ordinario de subsistencia", en el Concilio se recuerda que "la remuneración del trabajo debe ser tal que permita al hombre y a su familia una vida digna en el plano material, social, cultural y espiritual, teniendo presentes el puesto de trabajo y la productividad de cada uno, así como las condiciones de la empresa y el bien común".

Para la política los desafíos que surgen de esta exigencia son múltiples. El primero y más obvio es el concerniente a la legislación, pues a través de ella se debe establecer disposiciones relativas a las formas de remunerar, a las condiciones y a la periodicidad de su pago, junto con dotar a los trabajadores de mecanismos eficaces y expeditos para obtener sus remuneraciones en caso de incumplimientos. En este sentido, en mi país la reforma a la judicatura laboral nos permitió mejorar los procedimientos, haciéndolos más expeditos, y establecer tribunales dedicados exclusivamente a las cobranzas laborales y previsionales.

También resulta clave en países como los nuestros que, en conformidad a las posibilidades reales de cada uno de ellos, se fijen salarios mínimos. En este sentido, la experiencia en Chile desde la vuelta a la democracia ha sido la de una política de aumentos sucesivos de los salarios mínimos, tanto en términos

nominales como reales²⁷. Ello ha contribuido de cierto modo a enfrentar la pobreza, sin embargo seguimos siendo uno de los países con mayores desigualdades de ingreso en el mundo. Enfrentar el desafío de la desigualdad es de tal envergadura que evidentemente requiere de una diversidad de políticas públicas que van más allá de lo laboral. Entre ellas, hemos emprendido importantes reformas tributarias y en el ámbito de la educación, cuyos impactos sólo podremos apreciarlos en el mediano y largo plazo. En lo que tiene que ver con las remuneraciones, sabemos que en nuestras economías las micros y pequeñas empresas y aquellas que se encuentran en condiciones geográficas más adversas tienen mayores dificultades para ir mejorando por sí solas los salarios, por lo que es relevante lo que el Estado pueda realizar en materia de subsidios y beneficios sociales para los trabajadores o en programas para mejorar la productividad.

Igualmente, considerando que los trabajadores se verán expuestos a través de sus trayectorias laborales a períodos de cesantía, el Estado debe establecer sistemas de seguro de desempleo, que les proporcionen ingresos en tasas de reemplazo razonables mientras permanecen sin trabajo. En la experiencia chilena se introdujo hace unos quince años un seguro de cesantía con componentes individuales y solidarios, que con el tiempo hemos tenido la posibilidad de ir mejorando; de hecho hace unos meses hemos aprobado una ley que aumenta el monto de las prestaciones del seguro y extiende el período de cobertura. Nuestros países frente al desempleo tienen el importante desafío de no solo ofrecer prestaciones sustitutivas del ingreso durante el mismo, sino también mejorar las condiciones de empleabilidad de estos trabajadores mediante el acceso a programas de capacitación y la generación de dispositivos eficaces para la vinculación de los trabajadores con las ofertas de empleo de las empresas.

^{27.} Vid. Dirección del Trabajo, Encuesta Laboral (Encla) 2011, pp. 122 y ss.

Trabajo y vida personal y familiar

Por otra parte, el Concilio denuncia una organización injusta e inhumana de la que los trabajadores resultan en cierto sentido "esclavos de su propio trabajo", afirmando que "el conjunto del proceso de la producción debe, pues, ajustarse a las necesidades de la persona y a la manera de vida de cada uno en particular, de su vida familiar, principalmente por lo que toca a las madres de familia, teniendo siempre en cuenta el sexo y la edad". En este sentido, reivindica el Concilio el que los trabajadores "disfruten todos de un tiempo de reposo v descanso suficiente que les permita cultivar la vida familiar. cultural, social y religiosa" y "tengan la posibilidad de desarrollar libremente las energías y las cualidades que tal vez en su trabajo profesional apenas pueden cultivar". Eso que Gaudium et Spes reivindicaba hace cincuenta años es lo que en las últimas décadas ha cobrado notable importancia y que denominamos en palabras de nuestro tiempo como conciliación del trabajo con la vida personal y laboral.

La conciliación es un desafío para nuestras sociedades que consiste no sólo en garantizar a hombres y mujeres el acceso a trabajos decentes, sin menoscabo de su vida personal v familiar, sino también permitir que quienes tienen responsabilidades familiares puedan desempeñarse en el mundo del trabajo con igualdad de oportunidades y trato, sin ser discriminados. La conciliación ha tenido históricamente rostro de mujer, en tanto mediante ella se ha buscado su acceso, permanencia v desarrollo en el mundo del trabajo remunerado, protegiéndola especialmente en su rol de madre. Sin embargo, esto ha sido así porque se le ha atribuido la principal, cuando no exclusiva, responsabilidad en el cuidado de los hijos y el hogar; pero hoy la conciliación supone el desarrollo de políticas, normativas y prácticas que contribuyan a una mayor equidad en la distribución de roles de hombres y mujeres respecto estas responsabilidades. En el ámbito de la legislación laboral, la conciliación de la vida familiar y el trabajo puede involucrar diversos aspectos, tales como las jornadas de trabajo, el feriado anual y los permisos, las remuneraciones, las modalidades contractuales y las normas sobre protección a la maternidad y la paternidad. En Chile, si bien han existido una serie de modificaciones al Código del Trabajo, es necesario constatar que el tema de la conciliación de la vida familiar y laboral no ha sido objeto de tratamiento legislativo sistemático.

Podría destacarse que en Chile avanzamos en regular explícitamente en el Código del Trabajo los contratos de trabajo a tiempo parcial, pues concordamos con la idea de que esta modalidad constituye un "espacio propicio para los trabajadores con responsabilidades familiares"28. Sin embargo, hay que advertir también que la contratación a tiempo parcial puede presentar inconvenientes cuando las condiciones de trabajo son desfavorables en relación a las que tienen los trabajadores a tiempo completo o cuando se accede a ella como un mal menor a falta de empleo²⁹. Entonces, en nuestros países hay que cuidar que esta modalidad contractual sea una opción de organización productiva que responda a las necesidades de las personas con responsabilidades familiares, pero garantizando un trato equitativo a quienes acceden a estos puestos de trabajo. Esto es particularmente relevante para las mujeres, en tanto son ellas las que mayoritariamente acceden estas modalidades de contratación y la existencia de comparativamente peores condiciones laborales significaría perpetuar las discriminaciones de las que ellas históricamente han venido siendo víctimas.

Entre las modificaciones legislativas que se han efectuado en Chile durante los últimos años podríamos destacar el reconocimiento de ciertos momentos relevantes en la vida familiar de los trabajadores, perfeccionando o introduciendo permisos que permiten ausentarse por algunos días del trabajo, sin pérdida

^{28.}Caamaño Rojo, Eduardo, "Conciliación de trabajo y vida familiar. Un análisis desde la perspectiva del derecho del trabajo chileno", en Revista de Derecho (Valdivia) [en línea], 2004, vol.16 pp.59-82. Disponible en : Http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttex&pid=S0718-09502004000100003&Ing=es&nrm=iso

^{29.} Vid. Bollé, Patrick, "El trabajo a tiempo parcial, ¿libertad o trampa?", en Revista Internacional del Trabajo.Ginebra-Suiza.

de la remuneración, con ocasión del matrimonio del trabajador, el nacimiento de un hijo o el fallecimiento del cónyuge, hijo u otros parientes cercanos. Estas disposiciones responden al ajuste que el Concilio espera entre las exigencias organizativas de la producción las necesidades de la vida personal del trabajador. Se deben promover y reconocer aquellas políticas públicas que buscan garantizar mediante la legislación estos espacios para lo personal ante eventos tan significativos en la existencia humana. Es preciso reconocer que en muchas ocasiones las empresas, sin necesidad de la exigencia legal, han acordado con los trabajadores este tipo de permisos y en algunos casos les brindan mayores apoyos frente a tales acontecimientos.

Significativo ha sido también el cambio que han experimentado una serie de normas dictadas en consideración a la maternidad, que reconocían determinados derechos a la madre trabajadora y que hoy incorporan, alternativamente, como titular de los mismos a los padres. Ello ha sucedido, por ejemplo, en materia de permisos para el cuidado del hijo menor de edad enfermo, del permiso durante la jornada para alimentar a los hijos más pequeños y, aunque en hipótesis más restringidas, en el derecho a la sala cuna proporcionada por la empresa para el cuidado de los hijos menores de dos años. A ellos se suma la existencia de un nuevo permiso postnatal parental, el que puede ser parcialmente utilizado por el padre. Aunque existe una importante tarea en el perfeccionamiento de estos derechos, los cambios introducidos son un avance en materia de conciliación del trabajo con la vida personal y familiar y se orientan en la línea de las responsabilidades familiares compartidas. En América Latina y el Caribe tenemos un importante desafío en materia de participación laboral femenina y sabemos del impacto que ella tiene en las condiciones de vida de las familias, por ello debemos promover políticas públicas que promuevan tal inserción, en un marco de equidad en el trabajo y corresponsabilidad en el hogar. Junto a ello, es ineludible para el Estado, mejorar los dispositivos de cuidado infantil y el acceso a la educación temprana de los niños y niñas.

Derechos colectivos de los trabajadores

No quisiera terminar esta intervención sin compartir con ustedes en torno los derechos fundamentales de los trabajadores en el ámbito colectivo, a los cuales se refiere con mucha claridad *Gaudium et Spes*.

El documento conciliar citado, luego de aseverar que "se ha de promover la activa participación de todos en la gestión de la empresa, según formas que habrá que determinar con acierto"³⁰, se refiere a la libertad sindical. Este es un tema de plena actualidad en mi país y está siendo objeto de gran debate público con ocasión de un proyecto de ley que se ha presentado por el Gobierno al Congreso Nacional que busca modernizar las relaciones laborales en el ámbito colectivo.

En *Gaudium et Spes* se afirma que "entre los derechos fundamentales de la persona humana debe contarse el derecho de los obreros a fundar libremente asociaciones que representen auténticamente al trabajador y puedan colaborar en la recta ordenación de la vida económica, así como también el derecho de participar libremente en las actividades de las asociaciones sin riesgo de represalias"³¹.

En mi país durante la dictadura militar estos derechos fueron gravemente conculcados, no solo mediante severas restricciones a la organización de los trabajadores, sino que a través

^{30.} Gaudium et Spes, 68. Señala el documento que tal participación ha de ser "teniendo en cuenta las funciones de cada uno, propietarios, administradores, técnicos, trabajadores, y quedando a salvo la unidad necesaria en la dirección". Agrega Gaudium et Spes que "con todo, como en muchos casos no es a nivel de empresa, sino en niveles institucionales superiores, donde se toman las decisiones económicas y sociales de las que depende el porvenir de los trabajadores y de sus hijos, deben los trabajadores participar también en semejantes decisiones por sí mismos o por medio de representantes libremente elegidos".

^{31.} Gaudium et Spes, 68. Añade el documento conciliar que "por medio de esta ordenada participación, que está unida al progreso en la formación económica y social, crecerá más y más entre todos el sentido de la responsabilidad propia, el cual les llevará a sentirse colaboradores, según sus medios y aptitudes propias, en la tarea total del desarrollo económico y social y del logro del bien común universal".

de la persecución y represión de sus dirigentes, algunos de los cuales fueron asesinados.

Desde la vuelta a la democracia, mediante sucesivas reformas, hemos procurado reconocer y garantizar la libertad sindical, el derecho a negociar colectivamente y el derecho a huelga. Ha sido un tema complejo, donde no ha sido fácil llegar a acuerdos. Hay quienes, especialmente desde el mundo de las organizaciones de los trabajadores, consideran insuficientes los avances introducidos a la legislación y entienden que la reforma laboral en discusión dejará importantes aspectos pendientes. En sentido opuesto hay quienes, especialmente las organizaciones empresariales, manifiestan su inquietud frente a los cambios propuestos, sosteniendo que ellos pueden poner en riesgo la actividad productiva e impactar al empleo. El desafío para nuestros países es procurar perfeccionar las normativas, garantizando adecuadamente estos derechos fundamentales, con las menores restricciones, las cuales solo pueden justificarse en la tutela de otros derechos fundamentales constitucionalmente reconocidos.

Uno de los aspectos que mayor discusión está generando en la reforma laboral que hoy se discute en Chile es el del derecho efectivo a huelga. Es pertinente señalar que, sosteniendo que "en caso de conflictos económico-sociales, hay que esforzarse por encontrarles soluciones pacíficas" y que "se ha de recurrir siempre primero a un sincero diálogo entre las partes", en el documento conciliar que hemos estado citando se afirma que "en la situación presente, la huelga puede seguir siendo medio necesario, aunque extremo, para la defensa de los derechos y el logro de las aspiraciones justas de los trabajadores", aunque se promueve que, con todo, se busquen "caminos para negociar y para reanudar el diálogo conciliatorio". Entonces, en *Gaudium et Spes*, como lo hacen los ordenamientos de nuestros países y el derecho internacional, se reconoce la huelga como un derecho de los trabajadores.

Iniciábamos estas palabras recordando la paradoja evidenciada por el Concilio de una humanidad capaz de crear enormes riquezas, pero incapaz de garantizar la justicia. La historia ha

demostrado que la organización de los trabajadores ha resultado determinante en la transformación de las relaciones laborales y en el surgimiento y desarrollo del derecho del trabajo.

Es pertinente recordar lo afirmado, años antes del Concilio, por san Alberto Hurtado, s.j., quien a través de la palabra y de la acción fue un comprometido impulsor de la organización sindical, él señalaba que "si el obrero quiere tener una participación más justa en los bienes de la tierra, dados por el Creador para todos los hombres; si quiere completar su libertad política con su libertad económica; si quiere asumir la parte de responsabilidad que le incumbe en la dirección del trabajo, en la reforma de las estructuras económicas de su país y del mundo. no tiene más que un camino: unirse a sus compañeros de trabajo". La pertinencia de la organización sindical fue reafirmada por Juan Pablo II quien sostiene que "las organizaciones de este tipo son un elemento indispensable de la vida social, especialmente en las sociedades modernas industrializadas" y que "la unión de los hombres para asegurarse los derechos que les corresponden, nacida de la necesidad del trabajo, sigue siendo un factor constructivo de orden social y de solidaridad, del que no es posible prescindir"32. Estas reflexiones, aunque hayan pasado décadas son de notable actualidad. Frente a una cultura del materialismo consumista y del egoísmo individualistas, la organización colectiva y la acción solidaria de los trabajadores contribuirán a la construcción de una sociedad en que la riqueza fruto del esfuerzo humano se distribuya con mayor justicia. Desde las políticas públicas debemos ser capaces de establecer las condiciones para que los derechos fundamentales de libertad sindical, negociación colectiva y huelga puedan ser ejercidos eficazmente por los trabajadores, evitando las represalias o la discriminación frente a su ejercicio y, en caso de vulneración, brindando la tutela pertinente a los trabajadores, mediante las inspecciones del trabajo y los tribunales de justicia.

^{32.} Laborem Exercens, 20.

3. Palabras finales

El trabajo es un espacio muy importante en la vida de mujeres y hombres de nuestro continente, debemos velar para que sea un lugar de dignificación y progreso, en el cual los derechos sean respetados. Quisiera en la labor como dirigenta política y legisladora comprometer mi esfuerzo en esa tarea, pero es imprescindible el compromiso de todos para trasformar verdaderamente la experiencia cotidianas en las empresas.

CAPÍTUI O II

POLÍTICA: EXPRESIÓN DE LA CARIDAD CRISTIANA

(Lima, Perú. Casa Belén, 18 de julio de 2015)

El evangelio social del cristianismo Reflexiones a partir del Concilio Vaticano II

SERGIO MICCO AGUAYO

Abogado, Máster en Ciencia Política y doctor en Filosofía, Chile

"El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor" (Lucas 4, 18-19).

¿Tiene alguna vigencia la Doctrina Social de la Iglesia Católica (DSI)? Hay quienes cuestionan la pertinencia teológica de una enseñanza político-social elaborada por una institución religiosa, en especial la católica. Así se sostiene que ella debe preocuparse de la salvación de las almas, no para este mundo, el temporal, sino que para el otro mundo, el celestial. Además las almas de los seres humanos son individuales y no colectivas. Luego, la tarea del cristianismo es la redención de los pecados individuales y la salvación del alma, no la liberación de las estructuras político-sociales opresoras. Hay otros que dudan de la eficacia política del pensamiento y acción de las encíclicas sociales de la Iglesia Católica. No faltan, en este sentido, los católicos que dicen que tras ciento veinte años de la encíclica Rerum Novarun, el mundo sigue igual de injusto. Quizás peor, piensan que la Iglesia Católica continúa siendo miembro del club de los poderosos de esta Tierra. Finalmente hay quienes, reconociendo su solidez doctrinaria y éxitos pasados, cuestionan que la DSI tenga algo que decir para el futuro. En efecto, afirman que la secularización, que empuja de nuevo al catolicismo al interior de las sacristías, las acusaciones en contra de las religiones como fuentes de superstición e intolerancia, el descenso de la confianza en las jerarquías eclesiásticas, el retraimiento de sus miembros a la moral sexual, entre otras razones, hacen dudar que, en particular, la enseñanza social católica tenga algo que decir actualmente.

En el presente artículo sostendremos que estas tres objeciones son abiertamente falsas. En este sentido, reseñaré que la DSI se asienta en una firme enseñanza e historia judeocristiana a favor de la dignidad de la persona y de la justicia social. Más adelante diré que el aporte de la Iglesia Católica, tras el Concilio Vaticano II, ha sido significativo en la construcción de un mundo más libre y más próspero. Más adelante, y en grandes trazos, presentaré desafíos centrales para la DSI, como son el aparente triunfo del capitalismo tras la caída del Muro de Berlín, la globalización gobernada por una tecnocracia ligada a las finanzas y la crisis ecológica. Finalmente presentaré algunos conceptos y prácticas sociales del cristianismo que son y serán un aporte significativo en la transformación social. Ahora bien, digamos desde ya que esta nueva etapa supone un cambio radical en la Iglesia Católica. Es el sentido de la exhortación apostólica Evangelii Gaudium (EG) Francisco ha llamado a la Iglesia a vivir "en salida", a no "balconear" y sí "primerear". Es una Iglesia que sabe adelantarse, tomar la iniciativa sin miedo, salir al encuentro, buscar a los lejanos y llegar a los cruces de los caminos para invitar a los excluidos (EG 24). Se trata de una Iglesia que es factor de cambio social. La fe no es cómoda, egoísta ni individualista. Una comunidad cristiana que no opta por los pobres está amenazada de disolución (EG: 183). Por eso la exhortación apostólica menciona 88 veces la palabra pobre. Como lo señala el episcopado latinoamericano reunido en Aparecida: "La tarea esencial de la evangelización incluye la opción preferencial por los pobres, la promoción humana integral y la auténtica liberación cristiana"¹. Por ello, "la Iglesia necesita una fuerte conmoción que le impida instalarse en la comodidad, el estancamiento y en la tibieza, al margen del sufrimiento de los pobres del continente"². Sin esta radical opción la DSI no tiene futuro ninguno. Por el contrario, con ella todo vendrá por añadidura³.

1. El contexto político del Concilio Vaticano II

La Revolución Francesa dio un mortal golpe al antiguo régimen centrado en un Estado y una iglesia absolutista. La monarquía será reemplazada por la república y el absolutismo religioso por la libertad de conciencia. Los revolucionarios franceses atacarán duramente a la jerarquía católica, acosada por los valores de la Ilustración y el avance de la secularización, que partió políticamente con la confiscación de sus bienes. En el nombre de la razón se buscaba acabar con la superstición y la intolerancia religiosas. Así se destruía la alianza del trono de los reyes, en la persona de Luis XVI, y la silla de Pedro, ocupada por Pío VII. La Asamblea Nacional ordenó la confiscación de los bienes de la Iglesia, la supresión de los diezmos, la derogación de los votos religiosos, el cierre de las congregaciones religiosas, la imposición y la constitución civil del clero de 1790. Napoleón Bonaparte establece el Imperio y sus ejércitos imponen por toda Europa las ideas ilustradas. Si el Vaticano se opone, peor por él. El Emperador lo destruiría si se niega a someterse. Todo acaba con su coronación en la Catedral de Notre Dame. El Papa ni siquiera puede poner la corona en la cabeza de tan mortal enemigo. Es la humillación total. En Italia se pone fin a los Estados Pontificios con más de mil años de existencia. Un impotente Pío IX se declaró rebelde en contra del nuevo orden, ordena a los católicos no participar en las elecciones y se declara prisionero en Roma. El Concilio Vaticano I – celebrado entre 1869 y 1870 - se atrinchera en la condena a la modernidad. Como recordó un padre conciliar inglés, no llegó del Concilio "ni una palabra de aliento para la clase trabajadora por boca de la Iglesia. La declaración de infalibilidad del Papa resulta un consuelo dudoso para los obreros necesitados"⁴. Su infalibilidad no se extendía a las guerras culturales, los campos de las batallas militares ni en los pasillos del poder político.

La Revolución Industrial desató otro desafío central para la Iglesia Católica. La increíble generación de riqueza demostró el éxito de la alianza entre el espíritu del capitalismo y la ciencia v la tecnología. Se consolidó así una infinita fe en la razón humana del humanismo antropocéntrico. El reino de los cielos podía ser de esta Tierra. El mundo feudal se moría a manos del empuje de una burguesía ávida de riquezas en este mundo y sospechosa de todo romanticismo caballeresco y misticismo religioso. Marx y Engels lo vieron bien. En el Manifiesto Comunista cantaron a esta nueva era y al espíritu revolucionario de la burguesía. "Todo lo que lo sólido se desvanece en el aire y lo sagrado es profanado". La Revolución Industrial trajo también el empobrecimiento del campesinado, la inmigración caótica a las ciudades, el surgimiento de la miseria urbana, la explotación obrera y el nacimiento del proletariado. La caridad cristiana y el débil catolicismo social no cuajaron con la alianza de la jerarquía ni con el antiguo orden. Así Marx no pudo sino ver en el cristianismo de su época una fuerza retardataria de los cambios. Al igual que con la Revolución Francesa, la Iglesia Católica, más su jerarquía que el clero y el laico de a pie, reaccionó tarde y mal. Sus condenas al racionalismo, al ateísmo, al liberalismo, al comunismo y el socialismo no tuvieron más efecto que debilitar a los católicos fieles, pero desesperanzados. Esta defensa imposible de la ciudadela sitiada hizo de papas, cardenales y obispos un puñado de generales de ejércitos derrotados.

La Iglesia Católica, bien adentrado el siglo XX, se seguía sintiendo mortalmente amenazada. Destaquemos que sus enemigos no sólo eran el anticlericalismo europeo vencedor en 1792 ni el avance global de la revolución marxista victoriosa en 1917. Su enemigo, quizás el principal, era la Ilustración secularizadora cuyo dogma de fe era la emancipación del hombre, su profeta era la razón – hecha ciencia y tecnología – y su tierra prometida se llamaba el progreso, el reino de los cielos aguí en la tierra. Se cuenta que cuando el emperador Napoleón preguntó a Simón Laplace por qué en su libro La exposición del sistema del mundo no había tenido en cuenta a Dios para el perfecto funcionamiento de la naturaleza, su respuesta fue: "señor, no tengo necesidad de esa hipótesis". No sólo fue acusado Dios de hipótesis prescindible sino que de molesta. La modernidad occidental vio con desconfianza y sospecha a la religión a la cual quiere desenmascarar. Ella, muchas veces, se le aparece como "un sistema de engaños y autoengaños, de ideologías y sublimaciones"5. Insistamos en que el ateísmo implícito de algunos filósofos de la nueva era ilustrada se hacía explícito en Karl Marx. Para el proletariado la religión no era más que un mero prejuicio burgués que oculta sus intereses. Marx, en la Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel, dirá que es el opio del pueblo para combatir su miseria real y buscar abrigo en la despiadada sociedad industrial. Sigmund Freud, a partir de sus lecturas juveniles de Nietzsche y Schopenhauer, desconfía de la religión. Freud aporta razones fundadas en las ciencias naturales y en el naciente psicoanálisis al ateísmo filosófico de su juventud. Llega a definir a la religión en torno a la culpabilidad, el remordimiento y en la neurosis infantil por la añoranza sobre todo del padre. Ya hemos hablado del tercer maestro de la sospecha: Friedrich Nietzsche.

El mundo cristiano occidental se sobresalta angustiado un 12 de abril de 1961. El cosmonauta soviético Yuri Gagarin es el primer ser humano que se asomaba al espacio, a los cielos. Al volver declaró que no había podido encontrar al "buen Dios". La ciencia se aliaba con el marxismo para condenar la creencia en un ser superior creador del universo. La acelerada revolución industrial, astronáutica y programa nuclear soviéticos fortalecían al victorioso enemigo de la religión. Nikita Kruschev, el líder del pueblo que había acabado con el feudalismo, el zarismo, el atraso industrial y el nazismo, alardeaba que la economía soviética podía superar a la de los Estados Unidos hacia 1970. También lo temían importantes economistas del país más capitalista del mundo.7 Los países que se descolonizaban en Asia, África y Asia miraban con más simpatía al gigante ruso que a la rapaz águila norteamericana. La explosión demográfica, el hambre y la miseria eran caldo de cultivo de la violencia en contra de las naciones ricas del mundo, la mayoría de ellas cristianas. El Concilio Vaticano II lo reconocería con vergüenza (Gaudium et Spes S, S 88). El comunismo vencía en Cuba. Así como la alianza de los católicos conservadores con el fascismo había llevado a la desaparición de ambos en 1945, la Iglesia temía que el giro autoritario de un capitalismo amenazado hiciera la revolución inevitable. No es raro que un joven Presidente católico de Estados Unidos propusiera que a 1970 Estados Unidos debía ser capaz de llevar un hombre a la Luna y una Alianza para el Progreso a favor de las débiles democracias latinoamericanas. En caso contrario, su "patrio trasero" podía seguir la suerte de China. El 11 de octubre de 1962 se inaugura solemnemente el Concilio. Once días después el Presidente Kennedy denuncia la presencia de misiles nucleares en Cuba. Juan XXIII teme lo peor y decide actuar con la misma prudencia audaz como cuando dio masivamente certificados de bautismo en blanco a miles de judíos en Turquía8.

2. La respuesta de Juan XXIII y del Concilio Vaticano II

Ángelo Giuseppe Roncalli, un hijo de campesinos italianos, es elegido Papa número 261. Es el 28 de octubre de 1958. Se

trata de un anciano que, se presume, no enfrentará las divisiones que hondamente afectan a esta iglesia temerosa. Se tratará de un Papa de transición. Juan XXIII y la historia dirán otra cosa. Juan XXIII no quiere ser un profeta de calamidades. Desde la fe y la esperanza arremete con fuerza. Inesperadamente convoca al vigésimo primer concilio que ha realizado la cristiandad en sus dos mil años de existencia. El 11 de octubre de 1962 lo inaugura la voz firme de un anciano que llama a una renovada presentación del depósito de la fe, a la reunificación de los cristianos, a una apertura de la Iglesia y al servicio optimista de un mundo que es parte de la creación divina. Se trata de abrir las ventanas y efectuar un decidido "aggiornarmento".9 El segundo documento oficial del Concilio afirma que la Iglesia sufre con el hambre, la miseria, la ignorancia, los odios y las guerras y afirma que la paz y la justicia social son también sus tareas¹⁰. Las expectativas son enormes, pero las marchas y contramarchas hacen dudar a todos. ¿Habrá hecho bien el Papa? El 3 de junio de 1963 muere Juan XXIII v es sucedido por Pablo VI. Este inaugura el 19 de septiembre de ese año el segundo período de sesiones del Concilio. Acaba con las especulaciones que apuntan a que este ha muerto con Juan XXIII. Pide a los padres conciliares, entre cuatro tareas, el "intensificar el diálogo de la Iglesia con el mundo moderno"11. En su cuarta sesión -entre el 14 de septiembre y el 7 de diciembre de 1965- el Concilio debía decidir qué hacer con el polémico esquema 13 que trataba sobre La Iglesia en el mundo. Más de 3.000 propuestas e indicaciones se habían hecho. El debate era reñido en torno a las armas atómicas y el desarme unilateral, la guerra total, la objeción de conciencia, la reforma agraria, la regulación de la natalidad, la condena al comunismo y del ateísmo, etc.

Un padre conciliar alemán preguntó molesto: "¿Qué tendrán que ver estas cosas con el Concilio? Aquí sólo deben tratarse cuestiones teológicas". A lo que respondió otro prominente padre conciliar, oriundo de un país desarrollado: "De esta manera se expresa

quien nunca ha ejercido la cura de almas en regiones donde florece la miseria. En realidad, la problemática de esta sesión es quizás la más importante del Concilio¹².

Razones teológicas no les faltaban a ambos padres conciliares. Hay quienes afirman que Jesús sabía que su misión era apostólica v no política. Jesús sabía que su misión era apostólica y no política. "No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios" (Mt. 4,4). Al demonio, que lo tentaba con el poder sobre los reinos de este mundo, le respondió: "Adorarás al Señor, tu Dios, y a él sólo servirás" (Mt. 4,10). Luego de multiplicar los panes, quisieron las muchedumbres proclamarlo rey y Jesús huyó a la montaña (Juan 6,15). Al entrar triunfalmente a Jerusalén, no aceptó ser ungido Mesías y arremetió contra los mercaderes del pueblo (Mt. 21, 8-12). Ante los fariseos, furiosos nacionalistas y contrarios al dominio romano, proclamó: "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios" (Mt. 22, 21). A Pilatos le dijo. "Mi reino no es de este mundo" (In. 18, 36). En la cruz, Jesús desestimó a quienes le pedían que hiciera uso de su poder y descendiera majestuoso, así como rechazó el recurso a la fuerza de Pedro, previo a su aprehensión (Mt. 27, 41-43). Más aún, él como personaje histórico, vivió en un país que hervía de animosidades políticas v religiosas que dividían violentamente a saduceos con fariseos, esenios contra zelotas, romanos contra judíos. Sin embargo, como dice C.H. Dodd, con respecto a Jesús, "sucedió que todos los partidos rivales, antes de volver a sus interminables disputas, se pusieron de acuerdo por un momento para darle muerte".¹³ Todo esto es cierto, pero también la revolución cristiana tiene fundamentos y resultados muy políticos.

Jesús fue un amante de su pueblo, de su cultura y ciudad. Jesús se lamenta con mucho dolor: "¡Jerusalén, Jerusalén, que matas a los profetas, y apedreas a los que son enviados a ti! ¡Cuántas veces quise juntar tus hijos, como la gallina junta sus pollos debajo de las alas, y no quisiste! (Mt 23-37). Jesús es

para cristianos, judíos y musulmanes hijo de la tradición profética del Antiguo Testamento. La espera del reino mesiánico en el Antiguo Testamento; el relato del Éxodo en que Dios saca a su pueblo de la esclavitud económica, política y cultural; la Ley de Dios que es amor al prójimo y particularmente a los pobres, los desheredados, las viudas y los huérfanos; la voz de los profetas que denuncian con vigor y hasta el martirio las injusticias; la plegaria de los "pobres de Yahvé" que elevan en los Salmos su súplica por el dolor y la injusticia sufrida; María, que con su Magnificat une el Antiguo con el Nuevo Testamento, y el propio mensaje y vida de Jesús nos hablan claramente de una significación también política de la salvación cristiana. Jesús no condena la política, sino que desarrolla "una opción preferencial por los medios sobrenaturales y religiosos¹⁴. El amor cristiano desata una verdadera revolución en el sentido que invierte todo cimiento político conocido hasta entonces.

Ustedes saben que los jefes de las naciones se portan como dueños de ellas y que los poderosos las oprimen. Entre ustedes no será así; al contrario, el que aspire a ser más que los demás, se hará servidor de ustedes. Y el que quiere ser el primero, debe hacerse esclavo de los demás. A imitación del Hijo del Hombre, que no vino para que lo sirvieran, sino para servir y dar su vida como rescate de una muchedumbre (Mt. 21, 25-28).

En su cuarta sesión el Concilio Vaticano II –entre el 14 de septiembre y el 7 de diciembre de 1965– debía decidir qué hacer con el polémico *esquema 13* que trataba sobre *La iglesia en el mundo*. Más de 3.000 propuestas e indicaciones se habían hecho. El debate era reñido en torno a las armas atómicas y el desarme unilateral, la guerra total, la objeción de conciencia, la reforma agraria, la regulación de la natalidad, la condena al comunismo y del ateísmo, etc. El Concilio afirmó que nada de esto era ajeno a la Iglesia. "La esperanza escatológica no merma la importancia de las tareas temporales, sino que más bien proporciona nuevos motivos de apoyo para su ejercicio"

(GS 21,3). Finalmente por 2.011 votos contra 251 se aprobó la Constitución Pastoral Gaudium et Spes. Se dijo que su esencia era un Iglesia que reemplazaba el anatema por el diálogo, la expresión de mando por la de servicio, en especial de los pobres y oprimidos¹⁵. El llamado a la colaboración de creyentes y no creyentes en el desarme multilateral, la edificación de la paz fundada en la verdad, los derechos humanos y la justicia internacional en que los países prósperos ayudaban y asistían técnicamente a los pobres, junto a la consagración de la libertad religiosa, el llamado al ecumenismo, la reconciliación con el protestantismo y la iglesia ortodoxa, y el rechazo estricto a una "culpa colectiva" del pueblo judío, nuestro "hermano mayor", sellaron este compromiso solemne de una Iglesia que se actualizaba en el servicio al mundo ilustrado y moderno¹⁶.

Pablo VI, el sucesor de Juan XXII, dirige a los laicos un llamamiento a la acción. "No basta recordar principios generales, manifestar propósitos, condenar las injusticias graves, proferir denuncias con cierta audacia profética; todo ello no tendrá peso real si no va acompañado en cada hombre por una toma de conciencia más viva de su propia responsabilidad y de una acción efectiva" (Octagesima Adveniens, 48). Juan Pablo II reafirmó el principio de la autonomía de las realidades terrenas y, por ende, la legítima pluralidad de opciones políticas. Pero, junto a ello, que los fieles laicos en su compromiso político libremente asumido "han de testificar aquellos valores humanos y evangélicos que están íntimamente relacionados con la misma actividad política" (Christifideles Laici, 42). Para Benedicto XVI el amor supone el querer el bien al otro y este es individual v común. El trabajo por este bien de "todos nosotros" supone el cuidar, por un lado, y utilizar, por otro, las instituciones jurídicas, civiles, culturales y sociales. Por ello, para el Papa Benedicto XVI, "Todo cristiano está llamado a esta caridad, según su vocación y sus posibilidades de incidir en la polis" (Caritas in Veritate, 7). Este llamado es parte de la tarea de una Iglesia Universal como lo ha recordado el Papa Francisco en "Evangelii Gaudium". La Iglesia tiene enseñanzas sobre las situaciones sociales teniendo el deber y el derecho de hacerlas saber *como* parte de su tarea evangelizadora (EG 182). "¿Quién pretendería en encerrar en un templo y acallar el mensaje de san Francisco de Asís y de la beata Teresa de Calcuta?" (EG 183). Por el contrario, esta Iglesia en salida debe saber "*primerear*" (EG 24). En una homilía tras la grave crisis que sufrió Argentina en 2001, no se fue con chicas cuando sostuvo que "La política es una actividad noble. Hay que revalorizarla, ejerciéndola con vocación y una dedicación que exige testimonio, martirio. O sea, morir por el bien común"¹⁷.

3. Aportes de la Iglesia Católica postconciliar en la edificación de un mundo mejor

Juan XXIII v sus sucesores no sin éxito han promovido la paz y ayudado a evitar una guerra nuclear. El 22 de octubre de 1962, John Kennedy dio a conocer a una aterrorizada nación norteamericana la instalación de misiles nucleares soviéticos en Cuba. Por ello decretó un verdadero cerco aéreo naval para que los barcos soviéticos no llegaran a la isla del caribe con su fatal armamento. Nikita Kruschev contestó dos días señalando que la URSS veía tal bloqueo como una agresión y no instruiría a los barcos que se desviasen. El estallido de la guerra nuclear era inminente. En este marco, el Pontífice Juan XXIII desde Radio Vaticano le pidió a los jefes de Estado que no permanecieran sordos al clamor de la humanidad que gritaba "¡Paz, paz!". Días después se desactivó la crisis. La única vez que el Concilio Vaticano II usa la expresión condena es en contra de la guerra nuclear. 18 Pablo VI rogó a la Asamblea de las Naciones Unidas el 4 de octubre de 1965, como hermano y amigo, "Nunca más la guerra. Nunca más". El Vaticano evitó la guerra entre Argentina y Chile. No sin ira del gobierno norteamericano y la Conferencia Episcopal de ese país Juan Pablo II condenó las guerras del Golfo de 1991. Benedicto XVI y Francisco han seguido transitando en esta senda, sobre todo llamando a acabar con la verdadera guerra que sacude Medio Oriente. Un realista político podría estar leyendo esto con sorna. Diría que la eficacia ha sido cero. Sin embargo, no lo creo así. He puesto ejemplos concretos de intervenciones eclesiásticas para detener, limitar o acabar con las guerras (piénsese en América Latina y sus verdaderas guerras civiles). Por otro lado, las acciones no sólo se valoran por las consecuencias que producen en el corto plazo. ¿Alguien puede dudar del papel que cumplen valores y culturas en el comportamiento humano? Y los valores y culturas belicistas pueden cambiarse por pacifistas, en el largo plazo. Por eso una de las vías de la paz es la educación laica y religiosa por la resolución pacífica de los conflictos.¹⁹

Samuel Huntington, intelectual norteamericano que ciertamente no es amigo de la Iglesia Católica, ha sostenido que esta fue un importante factor para el avance de la democracia en el mundo. La tercera ola democratizadora mundial comenzó con el golpe que derribó el antiguo régimen autoritario de Portugal en 1974. Luego siguieron Grecia (1974) y España (1975). La marejada llegó en 1978 a la República Dominicana. En 1979, los militares abandonaron el poder en Ecuador y así sucesivamente. Luego la ola penetró Europa del Este²⁰. Según Huntington, los países católicos contribuyeron significativamente a la tercera ola de democratización, durante las décadas de 1970 y 1980, reflejando así "cambios fundamentales ocurridos en la doctrina, el liderazgo y el compromiso social y político de la Iglesia Católica, entre 1960 y 1970"21. No podemos dejar de reconocer que no siempre la jerarquía de la Iglesia Católica apoyó las democracias y condenó las violaciones a los derechos humanos. Sin embargo, algunos como el arzobispo salvadoreño Óscar Arnulfo Romero, el cardenal chileno Raúl Silva Henríquez o el cardenal filipino Jaime Sin apoyaron decididamente este proceso. Una mujer católica líder de comunidades de base debe ser recordada. Se llama Corazón Aquino, que rezaba tres rosarios al día pidiendo la libertad de su esposo, quien después fue salvajemente asesinado. Sin embargo, ella creyó, perseveró y triunfó sobre el dictador Marcos. Adolfo Pérez Esquivel recibió el Premio Nobel de la Paz como latinoamericano y cristiano, a nombre de los pueblos de América Latina, y de manera muy particular "de mis hermanos los más pobres y pequeños, porque son ellos los más amados por Dios (...) (...) convencido de que la opción de la fuerza evangélica de la no violencia se abre como un desafío y a perspectivas nuevas y radicales".

Otro aporte de la Iglesia Católica se expresa en la contribución a la caída del comunismo de partido único, economía estatalmente planificada e imperialismo soviético. Lo reconoce otro agudo analista del siglo XX, tampoco miembro del catolicismo. En efecto, el historiador Tony Judt escribe derechamente que "en general, el relato de la caída definitiva del comunismo se inicia en Polonia"22. Juan Pablo II, más pastor que burócrata de la curia, quiso ponerse al servicio, palabra y espada, de un cristianismo que luchaba tanto contra el ateísmo oriental como contra el materialismo occidental. La constitución del sindicato ilegal Solidaridad, en nada menos que los astilleros Lenin de Gdansk, Polonia, marca el inicio de la pérdida definitiva del proletariado por parte del comunismo. Se calcula que 10 millones de polacos lo integraban a principios de los años 80 del siglo pasado²³. Estos polacos nacionalistas encontraron en un hombre de sus filas el ariete para demoler el edificio ruso. Karol Wojtyla escribirá en 1991 las razones de tal derrumbe. Las presenta en 1991 su encíclica Centessimus annus (CA 23-25). Todo esto fue dirigido por un joven electricista católico y mariano, llamado Lech Walesa. Esto alejó la posibilidad, tan presente en octubre de 1962, de una hecatombe nuclear. Que la Iglesia Católica contribuyó en eso lo demuestran las declaraciones solemnes de Juan XXIII, Pablo VI y acciones tan decididas como la de la Conferencia Episcopal Norteamericana y de Juan Pablo II. Lo sabemos bien los argentinos y chilenos. El Concilio Vaticano II apostó por conocer las causas de la negación de Dios que se escondía en el ateísmo sistemático. Vio rasgos de un humanismo inmanente que hacía del hombre único artífice y creador de su propia historia para alcanzar su liberación, principalmente económica y social. Reconoció que en ello no faltaba la responsabilidad de los propios creyentes.

Por ello llamó la exposición adecuada de la doctrina cristiana acerca de la importancia de las tareas temporales, una vida religiosa íntegra y del testimonio de justicia y amor de los seguidores del Dios que nació, vivió, trabajó y murió entre los hombres (GS 19-21). Fue y es el camino adecuado.

El Concilio Vaticano II fue criticado por dedicar demasiada importancia a la agricultura en un mundo urbano e industrial. La respuesta fue que el planeta seguía dominado por esta realidad marcada por el hambre y la concentración de tierras en manos de unos pocos. Por otro lado, su esperanza en la técnica también pareció ingenua pues ella estaba en manos de los poderosos v, no pocas veces, del mal. La Iglesia replicó en su fe en la razón humana guiada por la verdad y el Bien Común. Cincuenta años después podemos decir que nuevas ideas y modos de vida han ido surgiendo para en enfrentar la explosión demográfica, el daño medio-ambiental y el desafío científicotecnológico. En 1962 había 3.115 millones de personas. Hoy somos más de 7.000 millones. La esperanza de vida ha saltado de un promedio de 58 a 68 años. El Producto Interior Bruto mundial se ha multiplicado por ocho veces desde 1950²⁴. Esto no trajo la destrucción del planeta ni la hambruna al mundo. No se produjeron tampoco los peores presagios que temía el Club de Roma en 1968. ¿La razón? Entre otras es que desde 1900 la humanidad ha aumentado la producción de comida per cápita en un cincuenta por ciento. Es la Revolución Verde.25 La conclusión es que podemos ser racionalmente optimistas si hay voluntad política, apoyo económico y científico e involucramiento activo de la comunidad organizada. Fue la creencia suprarracional del Concilio Vaticano II. Su fe fue justificada, como veremos, en parte.

Queremos resaltar un aporte más que, estando reducido a Europa, tiene valor universal. Nos referimos al aporte del cristianismo en la edificación de la paz, la justicia y la unidad europea que ha sido enorme. Fueron grandes políticos de inspiración cristianos que acometieron una tarea increíble: superar los nacionalismos que habían dejado en ruinas a Europa entera.

En agosto de 1948, en la segunda convención de la CDU, Konrad Adenauer reflexionaba que si se retrotraían 45 años "y nos figuramos lo que era Europa en ese momento [...] y luego volvemos la mirada sobre la Europa actual, comprenderán ustedes cuán estremecedora es toda su decadencia"26. (Schwarz, 2003: 152 y 153). En el congreso del Movimiento Europeo, celebrado en La Haya, en mayo de 1948, Adenauer conoció genuinamente a Alcides de Gásperi y a Robert Schumann, líderes de partidos de inspiración cristiana. Ellos coincidieron en que la salvación de Europa estaba en el movimiento europeo. El líder de la Democracia Cristiana italiana creía firmemente en "la necesidad de Europa", a tal punto que llegó a decir que su patria era Europa²⁷. Robert Schumann creía que Europa era un "salto a lo desconocido", pero tenía esperanza pues creía en la fuerza del cristianismo en la identidad europea²⁸. Adenauer, por su parte, al reunirse con Jean Monet, otro de los artífices de la Europa comunitaria, no dudó en decirle que el acuerdo con Francia era su tarea más importante y si lo lograba, consideraría que su vida no había sido en vano²⁹. Eran políticos de inspiración cristiana que estaban dispuestos, guiados por la fe, a actuar en contra de toda desesperanza y nunca desfallecer, ni siquiera tras dos guerras mundiales, las derrotas electorales y el duro paso de los años. Alcides de Gásperi tenía 64 años cuando se convirtió en presidente del Consejo de Ministros italiano el verano de 1945; Robert Schumann, 61 cuando fue nombrado primer ministro francés en noviembre de 1947; y Konrad Adenauer 73, cuando accedió por primera vez a la cancillería en el otoño de 1949³⁰-³¹.

El aporte ha sido inmenso, sin embargo el Concilio Vaticano II omitió el análisis de una serie de cambios globales o hizo llamados que no tuvieron eco. Simplemente enunciémoslos. El Concilio describió como signo de los tiempos el avance de la igualdad entre los pueblos del mundo, pero nunca se imaginó el impacto de la globalización, sobre todo el negativo para la justicia, la cultura y la ecología. Tampoco percibió bien el acelerado avance de la urbanización, con sus enormes consecuencias en la calidad de vida y en la propia vigencia de las religiones. Su nula previsión de la magnitud de la crisis ecológica es otra grave falencia. Su promoción de la familia fundada en el matrimonio heterosexual e indisoluble, con su rechazo a los métodos artificiales de anticoncepción, simplemente no tuvieron eco, ni siguiera en la mayoría de los católicos que no dejaron de divorciarse y planificar "artificialmente" su descendencia. Calificar al aborto como genocidio no impidió que naciones de mayoría católica lo despenalizaran en las décadas siguientes. El Concilio, en su afán de apertura y de diálogo con la filosofía de la autonomía moderna, crevó firmemente en que la verdad no se impondría más que por la fuerza de ella misma, penetrando el espíritu con tanta dulzura como potencia. Sin embargo, el relativismo extremo, contrario a toda verdad, no dejó de avanzar en Occidente. La concepción personalista v comunitaria del cristianismo ha ido retrocediendo en un mundo desarrollado cada vez más individualista y utilitarista. El poderoso avance de los derechos de la mujer, creada a imagen v semejanza de Dios v no sólo del varón, desarrolló algunas formas de feminismo abiertamente contrarias a la doctrina católica y a la organización interna de la Iglesia. Lo mismo podemos decir de la demanda homosexual por su dignidad y por el reconocimiento del matrimonio entre personas del mismo sexo. El ecumenismo encontró esperadas oposiciones al interior de la Iglesia, pero no pocos rechazos por parte de judíos, protestantes, ortodoxos y musulmanes. Omisiones y fracasos. La Iglesia comenzó a dudar.

¿No había sido muy optimista en su diálogo abierto con el mundo? ¿Quizás había sido ingenua hasta la imprudencia inexcusable? ¿No habían sido excesivas y demasiado radicales las reformas conciliares? ¿Eran inevitables algunos excesos como los de una parte del catolicismo holandés? ¿Las concesiones doctrinarias no nos habían hecho casi indistinguibles de los protestantes y ortodoxos? Si la verdad de la revelación sólo se proponía eso, ¿no la reducía a una más entre las muy plurales ofertas de sentido, filosóficas o religiosas? ¿El afán dialogante y pluralista del Concilio no había acentuado el relativismo oc-

cidental? ¿Si todo era amar y servir al mundo, tocado por el pecado y cuyo gobierno era disputado por el demonio, debía extrañarnos que los hombres y mujeres consagradas abandonaran los seminarios, congregaciones y parroquias? ¿No se había ido muy lejos en la cooperación con el marxismo que seguía avanzando? ¿La revolución nicaragüense no había terminado por tragar al catolicismo que tan valientemente la integró? ¿El mundo marxista v musulmán no seguía persiguiendo hasta el martirio a la iglesia del silencio? ¿De qué les servían a los católicos chinos, soviéticos, árabes o africanos los solemnes llamados al entendimiento de Juan XXII y Pablo VI? ¿No había abiertos excesos en ciertas formas de las teologías de la muerte de Dios, liberales y feministas del mundo desarrollado; de la liberación en América Latina; negras en África y del pluralismo religioso en Oriente? Vino así una reacción contraria al espíritu pastoral y profético del Concilio. Fueron los tiempos del retorno a la seguridad doctrinaria. La Iglesia Católica se retrajo en sí misma v surgió una identidad de resistencia. Si el mundo la atacaba, ella invocaría el dogma y la tradición y desafiaría a sus enemigos. Juan Pablo II se transformó en un formidable baluarte de esta Iglesia acorralada pero fiera en sus convicciones. Sus propios adversarios lo temieron y admiraron³²-³³.

Los desafíos propiamente religiosos y eclesiológicos no son de la competencia de quien es un laico comprometido y no un teólogo consumado. Por ello me concentraré en algunos desafíos políticos de carácter planetario: el triunfo del capitalismo, la aceleración de la globalización y la crisis ecológica.

4. La globalización y los nuevos desafíos

El aporte de un encarnado evangelio social de las iglesias, espero haberlo demostrado, ha sido inmenso. Pero hay quienes afirman que tras la caída del Muro de Berlín y la muerte de un enemigo central del catolicismo, el socialismo real, la Iglesia se quedaría sin un norte social y político claros. Si ya no hay más que capitalismo, a la Doctrina Social de la Iglesia no le

quedaría más que aceptarlo. Con la desaparición del socialismo real ya no habría posibilidad para una "Tercera Vía"³⁴. Sin embargo, Juan Pablo II señaló en la Centesimus Annus que la derrota del comunismo no era el triunfo de cualquier forma de capitalismo. Veamos. El Papa reconoce la bondad y eficacia de una economía libre entendida como un sistema que reconoce el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad, del trabajo libre y la libertad (CA 42). Es del todo valorable un sistema económico que promueva el emprendimiento humano fundado en la libertad, propiedad privada de los medios de producción y en una justa apropiación del beneficio por estos medios obtenido. Sin embargo, el capitalismo no puede ser aceptado si impone el predominio absoluto del capital por sobre el trabajo del hombre (CA N35). Es así moralmente inaceptable un sistema económico que transforme a la libertad económica en voracidad ciega que imponga a los pobres la miseria del subdesarrollo y a la humanidad al materialismo y al individualismo del superdesarrollo. Ambos efectos atentan gravemente en contra de la ecología humana y natural (CA 42). Además la guerra fría entre Oriente y Occidente es reemplazada por un brutal choque a nivel global.

Tras 1989 no ha dejado de crecer la conciencia de que los problemas socioeconómicos, culturales y ecológicos son globales. Las comunidades distantes se enlazan y las relaciones de poder se expanden por todo el mundo. La enorme reducción de los costos de transporte y comunicación y el cada vez más libre tránsito de información, inversiones, industria y, en menor medida, de individuos integran pueblos y culturas. La élites de nuestras sociedades, pero crecientemente también nuestros pueblos, se ven expuestos a estas nuevas tendencias. La industria mundial de la entretención, los medios de comunicación social y los hábitos de consumo imponen esta globalización, ya sea como imposición forzada, decisión inconsciente o anhelo de integración a un mundo fascinante. "En muchos sentidos, el mundo se ha transformado en un sistema único debido a los crecientes vínculos de interdependencia que afectan a to-

dos. Esto es lo que llamamos globalización "36. Esto no es nada nuevo ni malo para una religión que nace gracias a ese mundo común que fue el romano, promueve la gran globalización que estalla en 1492, predica la unidad de la humanidad en una misma dignidad y que por todo ello se declara católica, es decir, universal. Sin embargo, hay distintas formas de globalizarse. Una muy negativa es la que se llama globalismo³⁷. Esta es fruto de una ideología liberal según la cual el mercado mundial desaloja o sustituye al quehacer político, reemplaza las democracias nacionales por oscuros poderes corporativos transnacionales, aplana las identidades culturales y explota los recursos naturales. Ella produce una contra globalización patológica, defensiva y reactiva: proteccionismos negros (nacionalismos), verdes (ecologismo) y rojos (resurrección de la lucha de clases a nivel planetario). ³⁸ Así la visión de Pablo VI se hizo realidad.

Recordemos que habían transcurrido quince meses de la promulgación de Gaudium et Spes y Pablo VI visita la India. Queda impresionado. Agostino Casaroli cuenta que apenas regresa del subcontinente indio el Papa decide abrir una carpeta acerca del "desarrollo humano". El principal desafío para la paz no es el conflicto entre Este y Oeste, sino que entre el Norte y el Sur. El nuevo nombre de la paz será el desarrollo. Populorum progressio hace a la Iglesia más católica, es decir, planetaria y universal. Por ello, tras la crisis económica de 2008, el Papa Benedicto XVI, siguiendo los pasos de Pablo VI, afirmó la tarea de la Iglesia, de todo su ser y obrar, promoviendo la caridad que se hace desarrollo que debe beneficiarse a todos los hombres y a todo el hombre (CV 11). Benedicto XVI presentó su Caritas in Veritate a todos los hombres de buena voluntad. Tras cuarenta años de Populorum Progressio podemos observar con alegría que miles de millones de personas han salido de la miseria y que la participación política de los pueblos ha avanzado (CV 21). Sin embargo, se impone una nueva pausa de reflexión. En efecto,

Tras el derrumbe de los sistemas económicos y políticos de los países comunistas de Europa Oriental y el fin de los llamados

«bloques contrapuestos», hubiera sido necesario un replanteamiento total del desarrollo" (...) (...). Esto ha ocurrido sólo en parte, y sigue siendo un deber llevarlo a cabo, tal vez aprovechando precisamente las medidas necesarias para superar los problemas económicos actuales (CV 23)³⁹.

¿Tendrá algo que ofrecer la DSI? ¿Tendrán los socialcristianos un testimonio que dar en un mundo que, guste o no, que es capitalista, en el dinero manda? Sí es nuestra respuesta. Quiero detenerme en algunas pistas que nos demuestren que el evangelio social puede seguir significando un gran aporte, a partir de ideas que incluso pueden ser consideradas como conservadoras o abiertamente contrarias a los tiempos que corren. Así veremos que es posible conciliar las ideas de mercado, de Estado y de sociedad civil; promover acuerdos entre clases sociales y alianzas público-privadas, no lucha de clases ni competencias deshumanizadoras; y promoción de la familia y asumir la ecología como tarea también de conservadores.

Michel Albert defiende a brazo partido, siendo francés, al modelo alemán de desarrollo 41. Como se sabe la economía social y ecológica de mercado es en buena parte creación de políticos inspirados en el evangelio social. Socialcristianos junto a socialdemócratas y liberales sociales edificaron la sociedad del bienestar más pacífica, justa, igualitaria, libre y sustentable del mundo⁴². La superioridad de este tipo de economía es reconocida incluso por importantes economistas norteamericanos⁴³. Albert recuerda la enorme crisis que se vino encima de Alemania, Europa y el mundo occidental entero cuando cayó el Muro de Berlín. El problema económico era cómo iba a acoger a toda una nueva Alemania el Estado social, tan generoso como eficaz. Mal que mal, 700.000 refugiados llegaron del Este en algunas semanas. Algunos calcularon el costo en un millón de millones de marcos de aquel entonces. Las desigualdades eran devastadoras. En efecto, los salarios brutos per cápita eran tres veces más bajos en la RDA. Los bienes duraderos (televisores, neveras, ordenadores personales) eran de dos a diez veces superiores. Algunos querían volver a construir el Muro de Berlín. El Canciller alemán Helmut Kohl llamó a la solidaridad y al patriotismo de la reunificación. El Estado creó el fondo de unidad nacional alemana que equivalió a un poco menos de la mitad del ahorro total de los hogares. La reunificación no se paga solamente con fondos públicos. El sector privado participa en la operación, gracias a los numerosos acuerdos de cooperación entre las grandes firmas o PME del Oeste alemán y empresas de la ex RDA. Los sindicatos apoyaron estas medidas. Así, el Bien Común, tan caro a la doctrina aristotélica tomista, no fue sola una expresión de buenos deseos.

Paul Ormerod en su libro "Por una nueva economía" sostiene que la economía neoclásica se equivoca cuando analiza el problema del desempleo sobre la base de variables como productividad o inflación⁴⁴. En efecto, señala que en 1973, tras el aumento espectacular del precio del petróleo, la inflación aumentó fuertemente en el mundo desarrollado. En la fortaleza alemana fue de un 6,7%. Para bajar los costos era evidente que, no pudiéndose reducir el precio de la energía foránea, se debía reducir en otra parte. En la Gran Bretaña del modelo anglosajón la forma era evidente: había que bajar los salarios y despedir trabajadores hasta restablecer el equilibrio. El enemigo de estas políticas fueron los sindicatos. Se les procedió a atacar sin misericordia. En cambio, en Alemania los poderosos sindicatos entendieron que el nivel de vida tenía que bajar, pero no a costa del desempleo. Por otro lado, los empresarios, bien organizados, se sumaron al pacto social. No despidieron trabajadores ni dejaron de invertir en la empresa. El Estado alemán se comprometió a reducir grasa fiscal v apovar el acuerdo social. ¿Resultados? La inflación alemana cayó entre 1974 y 1979 a un 5,5% y el desempleo a 3,4%. En Gran Bretaña la inflación fue de un 14,4% y el desempleo de 4,4%. ¿Oué pasó en el otro gran ejemplo de capitalismo anglosajón? En Estados Unidos la inflación fue de 7,8% y el desempleo de 6,7%. 45 El pacto social, el acuerdo entre las clases, promovido por León XII y Pío IX, puede operar y muy bien.

Emmanuel Todd nos da otro interesante ejemplo de una concepción comunitaria, no individualista, de la economía. Se trata de un demógrafo francés que se hizo famoso cuando anticipó la caída de la URSS en 1976, teniendo apenas 25 años de edad. En "La ilusión económica" se pregunta por qué la producción alemana de ingenieros y eruditos se ha acelerado, a la par que la formación norteamericana ha caído⁴⁶. Ello extraña pues la Unión Europea en general es más vieja que la sociedad norteamericana. Además Estados Unidos gastó en 1993 un 6,8% del PIB en financiar instituciones educativas especializadas, contra un 5,9% en Alemania. La razón es... la familia troncal. Es cierto que en Alemania la familia es más autoritativa y desigual que la norteamericana. Pero el caso es que el concepto alemán de familia, al igual que el japonés que integra mucho más a los abuelos, es más integrador, protector y formador de los hijos. Esto apoya la institución escolar, que incluve magísteres y doctorados. En cambio en EE.UU., y más generalmente en el mundo anglosajón, la familia nuclear absoluta prepara a los adolescentes para su emancipación, para la libertad social y política, pero deja a los docentes y a las instituciones la carga de formar a los jóvenes para la pubertad"⁴⁷.

Francisco acaba de hacer un llamamiento y también a los cristianos para que enfrentemos la gravedad de los perjuicios que están ocurriendo en nuestra casa. Hay que escuchar el clamor de la tierra y el clamor de los pobres (*Laudato si.* 49). La contaminación y el cambio climático, el grave deterioro del clima que es parte del bien común, la disminución y contaminación del agua, base esencial del derecho a la vida, la pérdida de la biodiversidad, el deterioro de la calidad de vida y la degradación social y el avance de una inequidad planetaria donde hay países ricos que extraen los recursos naturales de países pobres y cada vez más contaminados. El Papa reclama que debemos escuchar este clamor y cambiar de rumbo. Debemos acabar con un antropocentrismo desviado que se cree amo absoluto de una creación que debe cuidar, labrar y preservar en su paz, belleza y plenitud para estas y las próximas generaciones, como

lo quiere Dios. La ciencia y tecnología no pueden ser guiadas por el principio que todo incremento del poder que generan significa un aumento de la seguridad, utilidad, bienestar, energía vital y valores (Laudato si. 105). También se debe cambiar una globalización tecnocrática y economicista que impone sus designios sobre las democracias nacionales, las culturas locales y una naturaleza exhausta. ¿Qué tiene que ver esto con la religión? Mucho, pues ella nos puede servir de fundamento a un cambio radical nos permita acoger al universo como misterio, a la creación como donación, la comunión universal de seres humanos y las creaturas y respetar el destino común de los bienes. Se trata de una transfiguración cósmica que se asienta en lo más hondo de la tradición judeocristiana. No somos Dios y la tierra no es nuestra, pues en ella somos forasteros y huéspedes (Lv 25,23), nos precede y se nos sido dada para labrarla v cuidarla (GN, 2,15). Dios está presente El séptimo día de descanso es también para que reposen tu buey tu asno (Ex 23, 12). Cada siete años debe darse completo descanso a la tierra. El paraíso de los judeocristianos es para todos. En ese jardín el lobo morará con el cordero, el leopardo se echará con el cabrito, el becerro y el leoncillo comerán juntos, al igual que la vaca, el toro, el león y la osa se alimentarán de una misma hierba y el muchachito de pecho jugará con la cobra por toda una eternidad (Isaías, 11, 6-9). ¿Imposible? Ya fue posible. El Papa nos propone en Francisco de Asís el poverello amante de todas las creaturas, un ejemplo a seguir. En él debemos alabar el sol y la luna, cielos, tierra y agua (Sal 148, 3.-5).

Todos los desafíos globales que hemos reseñado sólo pueden tener soluciones también globales. En una sociedad tan globalizada como la que vivimos es ingenuo y tonto creer que Estados, empresas y comunidades nacionales, podrán ser arquitectos exclusivos de su propio destino. Por ello, en el orden externo, Benedicto XVI llama a sacar la conclusión ineludible de la necesidad de un estructura de gobierno mundial "ante el imparable aumento de la interdependencia mundial, y también en presencia de una recesión de alcance global" (CV 67). Si

queremos que exista una sola familia humana de naciones, resulta ineludible la reforma de la ONU y de la arquitectura económica y financiera internacional. Se debe lograr hacer carne el principio de responsabilidad al proteger y dar participación eficaz a los países pobres. No sólo debe incrementarse el porcentaje del PIB de los países ricos orientados a la cooperación internacional, sino que además éste debe tener por sujeto activo a las naciones favorecidas por ella. El Papa recuerda a Juan XXIII v su llamado a tener una verdadera autoridad política mundial. Ella debe estar fundada en el derecho y los principios de solidaridad y subsidiariedad, para dirigir la economía mundial, sanear las economías afectadas por la crisis, prevenir su empeoramiento, lograr "un oportuno desarme integral, la seguridad alimentaria y la paz, para garantizar la salvaguardia del ambiente y regular los flujos migratorios" (CV 67). Nuevamente podemos observar incipientes avances de este gobierno mundial en la ONU, FAO, OMS, Unesco, FMI, BM, y demás organismos internacionales. ¿No es evidente que una organización global que se llama católica y que hunde sus raíces en tres mil años de historia en Occidente y Oriente tiene mucho que decir y hacer para abordar esta necesidad de generar grandes acuerdos políticos de carácter mundial?⁴⁸.

Que el socialcristianismo puede ser un aporte en estas materias es una certeza avalada por los relatos hechos por intelectuales de fuste acerca de la operatividad de principios e instituciones centrales de la DSI: Bien común, empresa como comunidad, familia como agente de desarrollo y reconciliación del ser humano con la creación. Si las nuevas generaciones están a la altura del desafío, el evangelio social de las iglesias tiene larga vida por delante.

5. Conclusiones

¿Quién pretendería encerrar en un templo y acallar el mensaje de san Francisco de Asís y de la beata Teresa de Calcuta? Ellos no podrían aceptarlo. Una auténtica fe —que nunca es cómoda e individualista— siempre implica un profundo deseo de cambiar el mundo, de transmitir valores, de dejar algo mejor detrás de nuestro paso por la tierra"

(Francisco, Evangelii Gaudium, 183).

Para la tradición judeocristiano, Dios está presente en la tierra, habita en el mundo y vive en los pobres. La primera gran lección de este relato del evangelio social de las iglesias es que el cristiano o se encarna en las esperanzas y alegrías, temores y dolores de la humanidad, o no es cristiano. Ello, pues el cielo comienza en la tierra⁴⁹. Las revoluciones políticas, económicas y culturales se convirtieron en grave amenaza para el cristianismo en buena parte por esos cristianos de cuaresma sin pascua, atrincherados en iglesias encerradas y asfixiantes y no se atrevieron a ser los primeros – "primereando" – en otear los signos de los tiempos y ver en ellos no sólo lo malo, sino que también lo bueno. Y ponerse en marcha, en una iglesia de salida, verdadero hospital de campaña por las heridas que sus miembros sufrían y los desvalidos del mundo que acogía (EV). Por ello, una declaración clave del Concilio dice:

se apartan de la verdad los que, sabiendo que no tenemos aquí ciudad permanente sino que buscamos la futura, (Hbr. 13, 14) juzgan en consecuencia que pueden descuidar sus deberes terrenos sin percatarse de que están tanto más obligados a cumplirlos a causa de la misma fe" (*Gaudium et Spes*, 43).

El cristianismo, desde sus orígenes en las comunidades primitivas, es semilla de la tolerancia y el pluralismo, así como en los ideales de la no violencia, de la renovación gradual de la sociedad, de la fraternidad pues somos todos hijos de un mismo Padre, todos igualmente libres como lo son los hermanos. Estas semillas fueron germinando lentamente en la cultura judeocristiano. Tal alianza libertaria del cristianismo puede ser sorprendente de leer incluso para muchos cristianos avergonzados

por las críticas de una cierta modernidad hostil a ellos y por los errores y horrores cometidos por sus iglesias. Sin embargo es en terrenos judeocristianos donde más han brotado los hermosos frutos de los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, la separación de la Iglesia del Estado, el pluralismo y la autonomía de las poderosas ciencia y tecnología.

Los frutos preciosos del cristianismo original fueron olvidados, en buena parte, durante más de un milenio de desprecio del mundo, de alianza entre el altar y el trono y de una ciega voluntad de imponer por el Estado la verdad del humilde Hijo del Carpintero de Nazaret. Sin embargo, no faltaron voces luminosas que mantuvieron siempre vivo el mensaje evangélico liberador y salvador. Los esfuerzos doctrinarios y pastorales de esta iglesia de penumbras esfuerzos vieron en León XII y su encíclica Rerum Novarum un gran consuelo. La Doctrina Social de la Iglesia Católica, inspirada en el evangelio social cristiano, adquirió carta de ciudadanía en el Concilio Vaticano II. Tras este, el llamado a la paz, el avance prodigioso de democracia, la caída de las autocracias y el progreso material de cientos y cientos de millones de personas han sido, en parte, obra de hombres y mujeres consagrados y de laicos comprometidos con la transfiguración del mundo.

Tras la caída del Muro de Berlín el cristianismo se desenvuelve en un mundo global. Son signos de los nuevos tiempos la universalización de la conciencia del valor de los derechos humanos, de la democracia y de la libertad económica; la exigencia creciente de un desarrollo sustentable; la demanda por la paz entre los pueblos, culturas y religiones y la revolución de medios de comunicación y de transporte y el desarrollo de una cultura global nos hacen cada vez más conscientes que somos parte de un solo mundo en una sola tierra. En el horizonte de esta nueva etapa del desarrollo de la humanidad también se observan negros nubarrones y amenazadoras tempestades. El daño ecológico, la miseria en el mundo, las desigualdades al interior y entre las naciones, la amenaza que la ciencia se rebele contra sus creadores y una creciente imposición de una cultura

globalizante, gobernada por las finanzas, la tecnocracia y el utilitarismo, atentan contra la paz y la justicia en la Tierra. Por eso Benedicto XVI concluye que "la globalización no es, a priori, ni buena ni mala. Será lo que la gente haga de ella» (CV 42). ¿Tiene algo que decir el evangelio social de las iglesias? Claro que sí. Para ello tiene sólidos fundamentos en su doctrina, en un pasado de realizaciones, con sus virtudes y pecados, éxitos y fracasos. En un mundo así conformado el mensaje y acciones de decenas de millones de cristianos de verdad pueden hacer la diferencia para promover la paz, la igual libertad propia de las democracias de calidad, la cooperación económica y social, el fortalecimiento de las familias y el desarrollo de una ecología integral. Esto supone un cambio radical de la Iglesia Católica. Es el llamado de Francisco.

- 1. Documento de Aparecida 146, pp. 338 y 550.
- 2. Documento de Aparecida. p. 362.
- 3. Debe aclarar que la expresión Doctrina Social de la Iglesia Católica, de noble origen, presenta algunas dificultades. Una es que pone el acento en lo doctrinario, y adoctrinar no es un concepto que amen los jóvenes pues lo asocian con adoctrinamiento. Además da entender que estamos frente a un cuerpo sistemático de ideas, cosa que no hace justicia a una enseñanza social que más que teología pura da pistas, no soluciones cerradas, para enfrentar un mundo complejo y en acelerada trasformación, no resiste simplificaciones. Además hay toda una rica tradición social protestante y ortodoxa que va más allá de la doctrina católica. Hay pues que ampliar la mirada. Es parte de esta tradición el predicador alemán Thomas Müntzer, líder y mártir de la caótica revolución campesina que Engels describió. Más de cuatro siglos después el teólogo Dietrich Boenhoffer, en la crisis final de la modernidad, un 9 de abril de 1945, entregó su vida a Dios por la libertad de su pueblo.
- 4. Rahner, K., Von Galli, M. y Baumhauer, O. (1970), La reforma que llega de Roma. La Iglesia Católica después del Concilio. Madrid, Plaza Janes Editores, p. 102.
- Buber, M. (1993), Eclipse de Dios. México, Fondo de Cultura Económica. p.16.
 Rahner, K., Von Galli, M. y Baumhauer, O. (1970), La reforma que llega de Roma. La Iglesia Católica después del Concilio. Madrid, Plaza Janes Editores. p. 82.
- 7.Krugman, P. (1997), El internacionalismo "moderno". La economía internacional y las mentiras de la competitividad. Barcelona, Crítica, pp. 123-124.
 - 8. Küng, H. (2002), La Iglesia católica. Barcelona, Mondadori, p. 232.
- 9. Juan Ochagavía, S.J., nos da una visión clara y documentada, y breve además, acerca de la situación de la Iglesia Católica a mediados del siglo XX. Aconsejo encarecidamente leerlo. Ochagavía, J. (2012), *Gloria a Dios. En el Concilio Vaticano II*. Santiago de Chile, Ediciones de la Revista Mensaje, p. 54.
 - 10.Ochagavía, J. (2012), cit., pp. 55.

- 11.Liebmann, M. (1989), "Desde el final de la Primera Guerra Mundial hasta Pío XII". Lenzenweger, J., Stockmeier, P., Amon, K. y Zinnhobler, R. En: *Historia de la Iglesia Católica*. Barcelona, Herder, p. 557.
- 12.Rahner, K., Von Galli, M. y Baumhauer, O. (1970), La reforma que llega de Roma. La Iglesia Católica después del Concilio. Madrid, Plaza Janes Editores, p. 93.
- 13.Dodd, C.H., La Biblia y el Hombre de Hoy. Ediciones Cristiandad, Madrid, 1973, p. 109.
- 14. Spallaci, L. (1980), "Política (teología)". En: Rossi, L. y Valsecchi, A., *Dicciona*rio Enciclopédico de Teología Moral. Madrid, Ediciones Paulinas, p. 848.
- 15.Rahner, K., Von Galli, M. y Baumhauer, O. (1970), La reforma que llega de Roma. La Iglesia Católica después del Concilio. Madrid, Plaza Janes Editores, p. 80.
 - 16. Küng, H. (2002), La Iglesia Católica. Barcelona, Mondadori, p. 233.
- 17. Himitian, E. (2013), Francisco. El Papa de la gente. Santiago de Chile, Aguilar, p. 88.
- 18.O'Collins, G. y Hayes, M.A. (2011), El legado de Juan Pablo II. Bogotá, Ediciones San Pablo, p. 256.
 - 19. Bobbio, N. (2004), Autobiografía. Madrid, Taurus, pp. 241-270.
- 20.Dahl, R. (1999) La democracia. Una guía para los ciudadanos. Madrid, Taurus, p. 186.
- 21. Huntington, S. (1990), La Tercera Ola. La Democratización a Finales del Siglo XX. Barcelona, Paidós, pp. 28,77-85.
 - 22.Judt, T. (2011), , . México: Taurus. p. 843.
- 23. Judt, T. (2011), Post Guerra. Una historia de Europa desde 1945. México, Taurus, p. 847.
- 24. Sachs, J. (2008), Economía para un planeta abarrotado. Buenos Aires, Debate, p.37.
- 25. Ridley, M. (2011), El optimista racional. ¿Tiene límite la capacidad de progreso de la especie humana? Madrid, Taurus, p.145.
- 26. Schwarz, H.-P. (2003), *Adenauer*, tomo I, Santiago de Chile, Aguilar, pp. 152-153.
 - 27. Crespo, J. (2009), Forjadores de Europa. Barcelona, Destino, pp. 108-111.
 - 28. Crespo, J. (2009), Forjadores de Europa, pp. 91 y 98.
 - 29. Crespo, J. (2009). Forjadores de Europa. Barcelona, Destino, p.130.
- 30. San Miguel, E. (2010), *De la Democracia Cristiana a la democracia de los cristianos*. Madrid, Fundación Universitaria Española, p.130.
- 31. El ejemplo de estos cristianos traspasó las fronteras europeas. Germinó en tierras latinoamericanas. Eduardo Frei, en la reunión de los Presidentes realizada en Punta del Este en abril de 1967, afirmó que América Latina no tendría destino si permanecía dividida, teniendo toda ella un esfuerzo tan grande por hacer. Así se creó el Pacto Andino. Ver: Pinochet de la Barra, O. (1993), Eduardo Frei M., Obras escogidas 1931-1982. Santiago de Chile, Antártica, p. 348.
- 32. Powaski, R. (2000), La Guerra Fría. Estados Unidos y la Unión Soviética, 1917-1991. Barcelona, Crítica, p. 333.
- 33. Un prominente intelectual público norteamericano le aconsejó analizar qué tenía de poderoso un Papa que no tenía ni ejércitos ni trillones de dólares. ¿No sería

bueno aprender algo de él? Nye Jr. J. (2000), La paradoja del poder norteamericano, Madrid, Taurus.

- 34. Acerca que la DSI nunca ha sido una suerte de Tercera Vía ver *Evangelii Gaudium*, pp. 182 y 184.
- 35. Stiglitz, J. (2002), *El malestar en la globalización*. Buenos Aires, Taurus, p. 37. 36. Giddens, A. (1997), *Consecuencias de la Modernidad*. Madrid, Alianza Universidad, pp. 67 y ss.
- 37. Beck, U. (1998), ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Barcelona, Paidós.
- 38. Son también procesos propios de la globalización las migraciones descontroladas, la criminalidad y el narcotráfico mundial, las crisis étnicas y religiosas y la incertidumbre. Ver: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (Unrisd) (1995), Estados de Desorden. Los efectos sociales de la globalización. Reino Unido, Unrisd.
- 39. Para Benedicto XVI los problemas económicos actuales se deben, en parte, a la creencia en que las fuerzas técnicas de la economía deben gobernar las interrelaciones planetarias. En Caritas in veritate se sostiene que este es un grave error cuyo perniciosos efectos son: 1.- Riqueza mundial que aumenta junto con las desigualdades entre países ricos y pobres. Abierta discriminación, sobre todo en contra de mujeres e inmigrantes; 2.- Nuevas formas de pobreza y exclusión en los países ricos donde no falta el derroche y el consumismo; 3.- Corrupción e ilegalidad en la política y la economía; 4.- Falta de respeto de los derechos de los trabajadores y debilitamiento del sindicalismo; 5.- Ayudas internacionales que generan burocracias y no llegan a destino; 6.- Excesiva protección de la propiedad intelectual de los países ricos; 7.- Países pobres con modelos culturales y sociales que impiden el desarrollo; 8.- Reducción de la red de seguridad social por competitividad global; 9.- Recortes en los gastos sociales producto de políticas de balance ordenado por organismos internacionales ante especulación financiera o gestiones públicas ineficientes; 10.- Movilidad laboral que estimula riqueza e intercambio cultural, pero que extremado causa graves problemas a los trabajadores y sus familias; 11.- Positivo intercambio de culturales, pero amenazadas por la mercantilización de todo, el relativismo cultural donde todas las culturas son iguales, lo que puede llevar a guerras entre grupos cerrados o sincretismos informes; 12.- Inseguridad alimentaria y temor por guerra por recursos naturales como el agua; 13.- Relativismo cultural que impone prácticas contrarias a la vida como son el aborto, la eutanasia y promover el derroche mientras otros mueren de hambre; y 14.- Mal del superdesarrollo material que genera un subdesarrollo moral, un ateísmo ya no teórico v sistemático como del pasado, sino que práctico y liviano de hoy. El ciudadano de las sociedades avanzadas, guiado por falsas lecturas de los avances de la ciencia, cree que el ser humano no es más que átomo perdido en un universo casual, que no tienen Creador ni sentido trascendente (CV 21-17).
 - 40. Dobson, Andrew (1999), Pensamiento político verde. Barcelona, Paidós.
- 41. Como lo ha sostenido Michel Albert en su obra "Capitalismo contra capitalismo", tras 1989, hay una alternativa al capitalismo anglosajón, que es individualista, competitiva, financiero, de corto plazo basado en el crédito, desigual, contaminador, unilateralista y tendencias hegemónicas. El capitalismo alemán, como lo denomina Albert, aunque más bien es una economía social y ecológica de mercado, nos enseña

Gozos y esperanzas, angustias y tristezas en America Latina

que pueden haber sociedades más comunitarias, cooperativas, productivistas, de largo plazo, que vive de ganancias razonables, se sustenta el ahorro y la inversión, que respeta el medioambiente, se une en la Unión Europea y promueve el multilateralismo. El libro contiene mucho y muy buenos ejemplos de la importancia de intuiciones fundamentales presentes en la DSI como, por ejemplo, la importancia del Bien Común como un principio activo y operativo al tomar las decisiones políticas y desarrollar políticas públicas, la empresa como comunidad de personas y las familias como actor central del desarrollo de un pueblo.

- 42.Judt, T. (2001), Algo va mal. Madrid, Taurus.
- 43. Sachs, J. (2008), Economía para un planeta abarrotado. Debate, Buenos Aires, p. 37.
 - 44.Ormerod, P. (1995), Por una nueva economía. Madrid, Anagrama.
- 45.Ormerod, P. (1995), *Por una nueva economía*. Madrid, Anagrama, pp. 157, 176, 177 y 202.
- 46.Todd habla de formación de postgraduados y no de innovación tecnológica o inmigración de universitarios desde el sur pobre hacia Estados Unidos de Norteamérica.
 - 47. Todd, E. (2001), La ilusión económica. Madrid, Santillana, pp. 79-85.
- 48. El cristianismo nace del encuentro de tres culturas: la judía, la griega y la romana. Ellas le precedieron entre quinientos y mil años. Por ende es una religión de tres mil años, bastante reciente por lo demás en términos de la historia de la humanidad. Esto mismo hace prever que tiene el futuro de todo organismo joven. MacCulloch, D. (2001) Historia de la cristiandad. Los primeros tres mil años. Madrid: Círculo de Lectores.
 - 49.Boff, L. (S.F.), Hablemos de la Otra Vida. Santander, Sal Terrae, p. 32.

Los pobres en la opción política responsable: el cristiano como agente renovador

JORGE LUIS VALLEJO

Politólogo, docente universitario, Perú

El 7 de diciembre de 1965, firmaba el Papa Pablo VI la constitución pastoral Gaudium et Spes, Sobre la Iglesia en el Mundo Actual. Hoy nos reunimos a replantearnos la actividad política a la luz de las enseñanzas de dicho documento. Pero, ¿cuál era ese tiempo actual que vivió Pablo VI? En aquel preciso año 1965 la sonda norteamericana Mariner IV enviaba las primeras fotografías tomadas del planeta Marte; continuaba su curso la guerra de Vietnam; la furia de la naturaleza v sus tifones azotaban el golfo de Bengala, cobrando trágicamente miles de vidas; ocurrían también las grandes marchas por los derechos civiles de los afroamericanos en los Estados Unidos. encabezando Martin Luther King el viaje desde la ciudad de Selma, afrontándose la represión en el llamado "Domingo Sangriento". Un mundo en el que el avance de la ciencia, el auge de las comunicaciones, los flujos migratorios, los estragos de la Guerra Fría, los conflictos y los desastres climáticos nos llevan a ver en cierto modo un tiempo similar al nuestro.

Hoy por hoy, vivimos una vorágine de cambios por la tecnología y la inventiva. ¿El progreso está al servicio del hombre o es el hombre quien empieza a volverse un preso de sus estrategias de progreso? Comunicarnos es tan sencillo con los equipos electrónicos pero paradójicamente las familias viven cada vez más distanciadas en sus sentimientos. En este tiempo todos podemos compartir nuestros comentarios, nuestras quejas y las satisfacciones; así hay quienes hablan de una democracia tecnológica, a unas cuantas líneas a través de la pantalla de los dispositivos móviles.

Si en algo sí se diferencia nuestro tiempo al de Pablo VI es en la acentuación de la sociedad posmoderna del relativismo. Las viejas batallas de causas colectivas parecen haber dado paso a un individualismo marcado, donde lo que interesa es el servirse de la persona, mas no la persona en sí. Importa así lo que cada quien a título individual piensa y ser reconocido por ello, una guerra de "verdades" que le huye a las viejas certezas, encasillando entre éstas al cristianismo. Esto genera un reto para los actores sociales, en medio del individualismo: ¿Cómo hacer atractiva la acción de los colectivos? ¿Cómo incentivar a la gente a compartir ideales?

Somos testigos de cómo la riqueza económica se ha incrementado para muchos. Pero, ¿qué se hace para compartir las bondades de este tiempo con los demás? Ya no sólo pensemos en bienes materiales, sino en esta cultura del conocimiento. Cada día más personas recorren universidades, postgrados y demás herramientas formativas en un ciclo interminable de acreditaciones. Sin embargo, ¿cuántos estamos dispuestos a hacer un aporte para mejorar la calidad de vida de nuestros convecinos? No hablo del trabajo ordinario que cada quien realiza. Me refiero a ese tiempo adicional dedicado a la vida comunitaria, a las causas mayores, o al servicio desinteresado hacia alguien que, al parecer imperceptible, nos necesita.

Es una era competitiva, de sobresaltos, de comunicaciones rápidas, y en la cual el tiempo parece avanzar más a prisa. Es así

como nos terminamos encerrando en nosotros mismos, siendo de un modo u otro partícipes de la pobreza del prójimo.

Como bien refería Pablo VI en Gaudium et Spes:

En un momento en que el desarrollo de la vida económica, con tal que se le dirija y ordene de manera racional y humana, podría mitigar las desigualdades sociales, con demasiada frecuencia trae consigo un endurecimiento de ellas y a veces hasta un retroceso en las condiciones de vida de los más débiles y un desprecio de los pobres. Mientras muchedumbres inmensas carecen de lo estrictamente necesario, algunos, aun en los países menos desarrollados, viven en la opulencia y malgastan sin consideración. El lujo pulula junto a la miseria. Y mientras unos pocos disponen de un poder amplísimo de decisión, muchos carecen de toda iniciativa y de toda responsabilidad, viviendo con frecuencia en condiciones de vida y de trabajo indignas de la persona humana.

No parece ser mera coincidencia que la constitución pastoral *Gaudium et Spes* de Pablo VI sea "Sobre la Iglesia en el Mundo Actual", y que la primera exhortación apostólica del Papa Francisco haya sido "Sobre el Anuncio del Evangelio en el Mundo Actual". Es así como Iglesia y Evangelio se nos presentan entrelazados frente a la coyuntura y desafíos de cada época, y es que la Doctrina Social de la Iglesia es Evangelio social.

El Santo Papa Juan XXIII abrió las puertas de la Iglesia a la reflexión de los problemas contemporáneos. Inició así el gran Concilio Vaticano II y el período de *aggiornamento*; sería Pablo VI quien lo continuaría pues la Iglesia "se presenta al mundo, no para dominarlo, sino para servirle".

Muchas veces cunde la confusión y precisamente la Iglesia (en mayúscula) es entendida de modo limitado y vista únicamente como el templo, un recinto; cuando en su real dimensión la Iglesia es el corazón vivo de Jesucristo. Un corazón que tiene la solidaria responsabilidad de vivir junto a los más necesitados y que no puede darse al cegado lujo de la indolencia

para con el prójimo. Desde el escenario de la acción política, que es acción histórica porque es acción humana, compartimos el sufrimiento del hermano pero no para quedarnos cruzados de brazos sino para, en la medida de nuestros alcances reales, buscar revertir esa situación de postración temporal a la que muchos hombres se encuentran atados.

La pobreza no es la causa de los males del ser humano, la pobreza es la consecuencia de una serie de exclusiones a las que el hombre se ve condenado, exclusiones por el origen étnico o por su credo como las que se vive actualmente en África y en Oriente Medio; exclusiones para acceder a los servicios sociales; o la exclusión de cara a mejores oportunidades laborales, o al trato igualitario ante la ley, entre tantas otras.

La desigualdad es un severo fenómeno en nuestros países latinoamericanos, como bien acotaba la Conferencia Episcopal de Chile en su documento *Humanizar y compartir con equidad el desarrollo de Chile*:

El barrio en que vivimos, el colegio y la universidad en que estudiamos, las redes sociales que tenemos, el apellido que heredamos distorsionan radicalmente lo que en teoría debería ser un escenario donde todos tengamos las mismas oportunidades. La partida desigual y la competencia descontrolada no hacen sino ampliar la brecha cuando se llega a la meta. El resultado final es que nos encontramos en un país marcado por la inequidad.

Si somos seguidores del humanismo cristiano no podemos ser cómplices de ello, el humanismo cristiano ha de ser levadura para una sociedad más humana. Eso nos lleva a enfocar el problema desde el nivel más próximo, desde el espacio familiar, desde el vecindario o el trabajo. ¿Qué actitudes tenemos como socialcristianos? Desde luego que habrá que analizar y cuestionar el manejo de las cuentas nacionales de nuestros gobiernos, evaluar el asistencialismo que cuando es mal enfocado se aprovecha del pobre para ganar réditos políticos en base al vil clientelismo político. Pero, tal cual el aforismo de "mirar

la paja en el ojo ajeno", también tenemos que observarnos e increparnos nosotros mismos. ¿Cuántas veces el hermano empobrecido ha pasado por nuestro lado sin habernos inmutado? ¿Es así como pretendemos cambiar las estructuras locales, subnacionales o nacionales? Nadie dijo que la tarea del político sea fácil, pues ésta requiere sincera vocación. Quien busca el poder por el mero hecho de ostentarlo sin objetivo claro, ya está perdido. Tenemos que tener cuidado de ese otro tipo de pobreza, que es la del espíritu, lo que lleva a la pérdida de la capacidad de contemplar nuestro entorno para actuar en él.

La política no se trata de los puestos públicos detentados. La política es la construcción del bien común y para esto el socialcristiano no distingue niveles de acción. Tanto valdrá el desempeño en la dirigencia gremial o en el barrio, como en los Consejos de Estado; siempre y cuando ese accionar se realice con auténtico compromiso, en el cual se ha de evidenciar la opción preferente por quienes nos necesitan. Esa ya no sería entonces una preferencia sino la única opción.

Es necesario preguntarnos, ¿cómo vemos nosotros, los socialcristianos, la pobreza? Mentalicemos nuestra respuesta y comparémosla con el mensaje del Papa Francisco, quien retomando a Santo Tomás de Aquino y al hoy santo Juan Pablo II, nos señala:

El pobre, cuando es amado, 'es estimado como de alto valor', y esto diferencia la auténtica opción por los pobres de cualquier ideología, de cualquier intento de utilizar a los pobres al servicio de intereses personales o políticos. Sólo desde esta cercanía real y cordial podemos acompañarlos adecuadamente en su camino de liberación. Únicamente esto hará posible que 'los pobres, en cada comunidad cristiana, se sientan como en su casa ¿No sería este estilo la más grande y eficaz presentación de la Buena Nueva del Reino?'. Sin la opción preferencial por los más pobres, 'el anuncio del Evangelio, aun siendo la primera caridad, corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de palabras al que la actual sociedad de la comunicación nos somete cada día.

En la carta encíclica Caritas in Veritate del Papa Benedicto XVI, "Sobre el Desarrollo Humano Integral en la Caridad y en la Verdad", aparecen nuevamente los dos principios básicos con los que un socialcristiano debe guiarse al encarar la pobreza: subsidiaridad y solidaridad, ambos ligados. Nos decía Benedicto XVI que una subsidiariedad (es decir, actuar en beneficio de las personas que lo necesitan por ser uno quien es más cercano a éstas) que no lleva consigo el principio de solidaridad, derivará en el "particularismo social" o, lo que es lo mismo, el ver a los seres humanos como meras cifras estadísticas y porcentajes de tablas de medición de pobreza, o entendiendo erróneamente dicha ayuda como una contribución forzosa para "no quedar mal" socialmente. Por otro lado, actuar con solidaridad (porque me veo reflejado en mi prójimo postergado) pero sin subsidiaridad acaba en el sólo asistencialismo que a la larga humillará al necesitado, generándose una cadena intergeneracional de pobreza.

Por la solidaridad yo veo en el necesitado a un hermano, e inspirado en la subsidiaridad le apoyo. Ayudo a incrementar sus capacidades en la medida de mis posibilidades, para que pueda valerse por sí mismo el día de mañana. Es así como el socialcristiano reacciona a la pobreza, teniendo en claro además el principio de corresponsabilidad. Se ayuda al prójimo para que él, paso a paso, llegue a valerse por sí mismo poniendo también de su parte. No se trata de que simplemente se acostumbre a extender la mano y recibir colaboraciones.

Es justo señalar en nuestro contexto al populismo infiltrado en nuestras democracias, el cual corroe esta dualidad de solidaridad y subsidiaridad, aplicando su consabida discursiva polarizadora, enfrentando al mundo entre pobres y ricos, bajo conducción de mandatarios con complejos mesiánicos y adversos a la renovación en sus propias filas.

Bajo dicho marco, destruyendo estructuras económicas, el Estado no cumple un rol de árbitro que corrige sino que se vuelve un acaparador que pervierte las relaciones económicas. La población en situación de pobreza se acostumbra a la ración permanente hasta que ésta se acaba y es cuando el descontento campea en las calles. El populista no entiende que no tenemos que acabar con los ricos, sino más bien regular adecuadamente sus actividades económicas, brindándoles también estabilidad como al resto de actores económicos (a nivel macro y micro); pues de lo que se trata es que con una economía estable generemos condiciones para encarar la pobreza que estanca a miles de personas.

Es nuestra economía social de mercado la que tiene que acortarle el paso a los enfoques de estatistas y de extremistas liberales. El Estado participa del juego económico como un regulador, brindando marcos legales adecuados y promoviendo inversión, pero no a cualquier precio que malbarata la riqueza y la dignidad de un país.

En la acción política también tenemos que tener algo muy en claro, siempre se presentará el conflicto. La política es un proceso dinámico de conflictos y consensos ¿Cómo abordarlos? El Papa Francisco vuelve a brindarnos su aporte a través de *Evangelii Gaudium*:

Ante el conflicto, algunos simplemente lo miran y siguen adelante como si nada pasara, se lavan las manos para poder continuar con su vida. Otros entran de tal manera en el conflicto que quedan prisioneros, pierden horizontes, proyectan en las instituciones las propias confusiones e insatisfacciones y así la unidad se vuelve imposible. Pero hay una tercera manera, la más adecuada, de situarse ante el conflicto.

Como bautizados, integrantes de la Iglesia, y como políticos socialcristianos no podemos rehuirles a los conflictos. Si estamos más organizados, si recuperamos espacios en las tribunas públicas para sentar posición ante los problemas sociales podremos encarar mejor los conflictos que se presenten, ya que estaremos generando conciencia en torno a los postulados que defendemos.

Somos muchos socialcristianos en distintas entidades, foros, estamentos públicos o privados. ¿Cómo nos venimos articulando entre nosotros?,¿Cuál es nuestra relación con la sociedad civil organizada? No debemos olvidar que en la política todo vacío se llena, y tenemos que aprender a trabajar en red.

Para ir va concluyendo, quiero recordar una interrogante planteada por el profesor César Delgado en el seminario Desafíos del Social Cristianismo Hoy (2014), organizado por el IESC: ¿Cómo vamos a ser repúblicas si no tenemos ciudadanos? Esa es también parte de nuestra pobreza, y no me refiero a la material, sino a la pobreza cívica, el utilitarismo, el individualismo, la falta de identidad para con una comunidad política y sus problemas. Parece que cada uno quiere vivir en su propia burbuja de progreso, y hay quienes lo hacen lindando con las corruptelas también a niveles locales ¿Qué hacer pues ante ello? Evaluarnos primero nosotros mismos y luego a nuestra sociedad, lo cual es reflejo de nuestras faltas. Hay que empezar por cambiar nuestras actitudes personales, y aprender a generar aliados, pequeños grupos de formación, de discusión y de necesaria proyección hacia la comunidad. No se logrará de un día para otro, pero es necesario apuntar a ello. Que nuestra fe nos lleve a impulsar una renovación política desde la base, en cada uno de nuestros distintos espacios. Remarca el Papa Francisco:

Ya no se puede decir que la religión debe recluirse en el ámbito privado y que está sólo para preparar las almas para el cielo [...] Por consiguiente, nadie puede exigirnos que releguemos la religión a la intimidad secreta de las personas, sin influencia alguna en la vida social y nacional, sin preocuparnos por la salud de las instituciones de la sociedad civil, sin opinar sobre los acontecimientos que afectan a los ciudadanos. ¿Quién pretendería encerrar en un templo y acallar el mensaje de San Francisco de Asís y de la beata Teresa de Calcuta? Ellos no podrían aceptarlo. Una auténtica fe —que nunca es cómoda e individualista— siempre implica un profundo deseo de cambiar el mundo, de transmitir

valores, de dejar algo mejor detrás de nuestro paso por la tierra [...] Todos los cristianos, también los Pastores, están llamados a preocuparse por la construcción de un mundo mejor.

Hay un resonante extracto de la constitución pastoral *Gaudiu et Spes* con el que quiero finalizar estos comentarios, palabras de Pablo VI sobre la colaboración de todos en la vida pública y que deben animar nuestro trabajo desde instituciones como la Red Latinoamericana y Caribeña de Pensamiento Social de la Iglesia:

Hay que prestar gran atención a la educación cívica y política, que hoy día es particularmente necesaria para el pueblo, y, sobre todo para la juventud, a fin de que todos los ciudadanos puedan cumplir su misión en la vida de la comunidad política. Quienes son o pueden llegar a ser capaces de ejercer este arte tan difícil y tan noble que es la política, prepárense para ella y procuren ejercitarla con olvido del propio interés y de toda ganancia venal. Luchen con integridad moral y con prudencia contra la injusticia y la opresión, contra la intolerancia y el absolutismo de un solo hombre o de un solo partido político; conságrense con sinceridad y rectitud, más aún, con caridad y fortaleza política, al servicio de todos.

Al siguiente día de que el Papa Montini firmara la constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, también concluía solemnemente el Concilio Vaticano II que nos llevó como Iglesia a no desligarnos del mundo actual.

Cincuenta años han pasado desde aquel año 1965. Que la reflexión nos lleve a una renovada acción cada día hacia la real justicia social evangelizadora.

El sexto día

JOSÉ GERVASIO CASSANO

Abogado, máster en DSI Profesor universitario, Argentina

Con este título tratare de referenciar el que será el centro de mi reflexión, el "cuándo" del ejercicio de la participación.

¿Desde cuándo el hombre comenzó a participar? Muy fácil, ¡desde que fuimos creados!

Sencilla respuesta para una práctica conjugada por lo cotidiano y a la vez lo trascendente; lo simple y lo complejo; esencialmente personal y social; revolucionaria; amorosa; desinteresada; alegre y solidaria, en definitiva una práctica intrínsecamente "evangelizadora".

El ejercicio de la propia humanidad se juega y desenvuelve en las distintas formas de participación. Individualmente y en su esfera social, la humanidad se desarrolla al tono de la participación, al son del tomar las riendas de su propio destino y conducirlo por el camino del crecimiento de todo y todos los hombres.

Y, lamentablemente, cada acto no participativo, egoísta si prefieren, nos aleja de ese camino y, mucho más triste, también alejará a algún hermano.

Constantes son los llamados a participar, la descripción del concepto y alcance de la misma. Aún más constante es la aceptación casi universal de la necesidad de participar. Entonces debemos preguntarnos: ¿Realmente participamos? ¿Es efectiva nuestra participación?

Quizás sea momento de intentar responder no ya el "qué es participar" (desarrollado ampliamente en cuantiosos trabajos y ensayos) sino más bien el "cuándo", el "dónde" y el "cómo" participar. En definitiva, el cómo, cuándo y dónde cumplir con la misión a la que hemos sido enviados.

Para ello recurriré a la sabiduría propia del pensamiento social de la Iglesia, con especial hincapié en lo enseñado recientemente por SS Francisco I.

1. El Pensamiento Social de la Iglesia y la Participación

1.- Las Sagradas Escrituras

Con extraordinaria precisión, el magisterio de la Iglesia ha resaltado la importancia de la participación para el hombre. En la Biblia encontramos numerosas referencias a la misma. Dolo por citar algunas:

y dijo: «Hagamos al ser humano a nuestra imagen y semejanza. Que tenga dominio sobre los peces del mar, y sobre las aves del cielo; sobre los animales domésticos, sobre los animales salvajes,[b] y sobre todos los reptiles que se arrastran por el suelo», 27. Y Dios creó al ser humano a su imagen; lo creó a imagen de Dios. Hombre y mujer los creó, 28. Esa copa de bendición por la cual damos gracia, ¿no significa que entramos en comunión con la sangre de Cristo? Ese pan que partimos, ¿no significa que entramos en comunión con el cuerpo de Cristo? 17. Hay un solo pan del cual todos participamos; por eso, aunque somos muchos, formamos un solo cuerpo (I Cor. 10,16-17). También el pensamiento social de la Iglesia, presente desde la misma creación y sistematizado magistralmente a partir de León XIII en *Rerum Novarum* ha receptado, y muy especialmente diré, este precepto.

2. El Concilio Vaticano II (CVII) y su constitución pastoral Gaudium et Spes

Pensemos en un momento en que la propia institución eclesial, frente a una sociedad que no le reconoce su autoridad y rol privilegiado como ordenador social, se plantea la forma en que se ve a sí misma, se pregunta por su actitud ante la sociedad y su puesto en ella. Una Iglesia que impulsada por el Papa Juan XXIII trata de renovarse, de aprovechar esa especial sensibilidad que posee para con el mundo, buscando un nuevo dinamismo y sobre todo saliendo de sí misma, al decir de Y. Congar "de una Iglesia para sí a una Iglesia para los hombres...", transformando al CVII en la verdadera y excepcional respuesta frente al proceso de secularización que se desarrolla en la modernidad a nivel sociológico, jurídico-político y del conocimiento.

Ya en el marco del CVII se escribe esta sensacional constitución pastoral, la que comenzó su derrotero con los documentos previos de carácter preparatorio del mismo concilio (1961) para ir tomando forma durante la vida de este y siendo finalmente aprobada en la sesión del 7 de diciembre de 1965.

El principio de la participación en especial, junto con el pensamiento social de la Iglesia, se desarrolla principalmente en los capítulos 3, 4 y 5 de la segunda parte de la constitución pastoral *Gaudium et Spes*.

Puntualmente en la materia que nos convoca expresa en dos de sus apartados, y cito literalmente con el fin de no quitar la riqueza propia del texto, que:

(Nro. 74) Los hombres, las familias y los diversos grupos que constituyen la comunidad civil son conscientes de su propia insu-

ficiencia para lograr una vida plenamente humana y perciben la necesidad de una comunidad más amplia, en la cual todos conjuguen a diario sus energías en orden a una meior procuración del bien común. Por ello forman comunidad política según tipos institucionales varios. La comunidad política nace, pues, para buscar el bien común, en el que encuentra su justificación plena y su sentido y del que deriva su legitimidad primigenia y propia. El bien común abarca el conjunto de aquellas condiciones de vida social con las cuales los hombres, las familias y las asociaciones pueden lograr con mayor plenitud v facilidad su propia perfección. Pero son muchos y diferentes los hombres que se encuentran en una comunidad política, y pueden con todo derecho inclinarse hacia soluciones diferentes. A fin de que, por la pluralidad de pareceres, no perezca la comunidad política, es indispensable una autoridad que dirija la acción de todos hacia el bien común no mecánica o despóticamente, sino obrando principalmente como una fuerza moral, que se basa en la libertad y en el sentido de responsabilidad de cada uno.

Con toda claridad establece el deber de participar en la comunidad política cuando enseña en el Nº 75 que:

Es perfectamente conforme con la naturaleza humana que se constituyan estructuras político-jurídicas que ofrezcan a todos los ciudadanos, sin discriminación alguna y con perfección creciente, posibilidades efectivas de tomar parte libre y activamente en la fijación de los fundamentos jurídicos de la comunidad política, en el gobierno de la cosa pública, en la determinación de los campos de acción y de los límites de las diferentes instituciones y en la elección de los gobernantes. Recuerden, por tanto, todos los ciudadanos el derecho y al mismo tiempo el deber que tienen de votar con libertad para promover el bien común...".

...es necesario mencionar el deber de aportar a la vida pública el concurso material y personal requerido por el bien común. Cuiden los gobernantes de no entorpecer las asociaciones familiares, so-

ciales o culturales, los cuerpos o las instituciones intermedias, y de no privarlos de su legítima y constructiva acción, que más bien deben promover con libertad y de manera ordenada. Los ciudadanos por su parte, individual o colectivamente, eviten atribuir a la autoridad política todo poder excesivo y no pidan al Estado de manera inoportuna ventajas o favores excesivos, con riesgo de disminuir la responsabilidad de las personas, de las familias y de las agrupaciones sociales...

...Cultiven los ciudadanos con magnanimidad y lealtad el amor a la patria, pero sin estrechez de espíritu, de suerte que miren siempre al mismo tiempo por el bien de toda la familia humana, unida por toda clase de vínculos entre las razas, pueblos y naciones...

3. Las Conferencias Episcopales Latinoamericanas y el Caribe

En sintonía, de nuestro lado del mundo, en la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano realizada en Medellín, Colombia en 1968, se desarrolla, desde nuestra perspectiva y abordando los similares problemas, una clara y apropiada profundización del concepto de participación esbozado por el magisterio universal. A continuación me permito transcribir cuatro apartados en los cuales la describen y los cuales junto con lo antes dicho en referencia al magisterio universal y lo que vendrá en relación a la V Conferencia, entiendo colaboran a explicar el contenido de la segunda parte de este trabajo.

Puntualmente en Medellín, en oportunidad de realizar las "Recomendaciones pastorales", afirman:

5.11 "Ve en efecto en la juventud el renovado comienzo y la persistencia de la vida, o sea, una forma de superación de la muerte. Esto no tiene sólo un sentido biológico sino también socio-cultural, psicológico y espiritual. En efecto, frente a las culturas que muestran signos de vejez y caducidad, la juventud está llamada a aportar una revitalización; a mantener una «fe en la vida», a con-

servar su «facultad de alegrarse con lo que comienza». Ella tiene la tarea de reintroducir permanentemente el «sentido de la vida». Renovar las culturas y el espíritu, significa aportar y mantener vivos nuevos sentidos de la existencia. La juventud está, pues, llamada a ser como una perenne «reactualización de la vida»". 10.6 "Lo típicamente laical está constituido, en efecto, por el compromiso en el mundo, entendido éste como marco de solidaridades humanas, como trama de acontecimientos y hechos significativos, en una palabra, como historia. Ahora bien, comprometerse es ratificar activamente la solidaridad en que todo hombre se halla inmerso, asumiendo tareas de promoción humana en la línea de un determinado proyecto social. El compromiso así entendido debe estar marcado en América Latina por las circunstancias peculiares de su momento histórico presente, por un signo de liberación, de humanización y de desarrollo.

Por de más está decir que el laico goza de autonomía y responsabilidad propias en la opción de su compromiso temporal. Así se lo reconoce la Gaudium et Spes cuando dice que los laicos «conscientes de las exigencias de la fe y vigorizados con sus energías, acometan sin vacilar, cuando sea necesario, nuevas iniciativas y llévenlas a buen término...".

"No piensen que sus pastores están siempre en condiciones de poderles dar inmediatamente solución concreta en todas las cuestiones, aun graves, que surjan. No es ésta su misión. Cumplan más bien los laicos su propia función con la luz de la sabiduría cristiana y con la observancia atenta de la doctrina del Magisterio...".

Sobre este principio, en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y el Caribe, Aparecida (São Paulo), Brasil, en 2007 estableció:

174. ...el campo específico de la actividad evangelizadora laical es el complejo mundo del trabajo, la cultura, las ciencias y las artes, la política, los medios de comunicación y la economía, así como los ámbitos de la familia, la educación, la vida profesional,

sobre todo en los contextos donde la Iglesia se hace presente solamente por ellos".

210. Su misión propia y específica se realiza en el mundo, de tal modo que, con su testimonio y su actividad, contribuyan a la transformación de las realidades y la creación de estructuras justas según los criterios del Evangelio. El ámbito propio de su actividad evangelizadora es el mismo mundo vasto y complejo de la política, de realidad social y de la economía, como también el de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los 'mass media', y otras realidades abiertas a la evangelización, como son el amor, la familia, la educación de los niños y adolescentes, el trabajo profesional...".

...Además, tienen el deber de hacer creíble la fe que profesan, mostrando autenticidad y coherencia en su conducta...

En oportunidad de referirse al rol de la mujer, propone que: "458...b) Garantizar la efectiva presencia de la mujer en los ministerios que en la Iglesia son confiados a los laicos, así como también en las instancias de planificación y decisión pastorales, valorando su aporte. c) Acompañar a asociaciones femeninas que luchan por superar situaciones difíciles, de vulnerabilidad o de exclusión. d) Promover el diálogo con autoridades para la elaboración de programas, leyes y políticas públicas que permitan armonizar la vida laboral de la mujer con sus deberes de madre de familia".

"La vida cristiana no se expresa solamente en las virtudes personales, sino también en las virtudes sociales y políticas" 279. 506. "El discípulo y misionero de Cristo que se desempeña en los ámbitos de la política, de la economía y en los centros de decisiones sufre el influjo de una cultura frecuentemente dominada por el materialismo, los intereses egoístas y una concepción del hombre contraria a la visión cristiana. Por eso, es imprescindible que el discípulo se cimiente en su seguimiento del Señor, que le dé la fuerza necesaria no sólo para no sucumbir ante las insidias del materialismo y del egoísmo, sino para construir en torno a él

un consenso moral sobre los valores fundamentales que hacen posible la construcción de una sociedad justa".

Queda meridianamente claro que el devenir del desarrollo doctrinal de todo el pensamiento de la Iglesia no solo no conoce contradicciones sino que nos revela una riqueza de contenido y sobre todo de sentido, invaluable a la hora de iluminar la realidad para actuar sobre y en ella.

4. Su Santidad Francisco

Enseñan los más versados profesores de Doctrina Social de la Iglesia, que la mejor forma de entenderla es comenzar su estudio por el último documento y luego recorrer su historia.

Sin lugar a dudas, la DSI es re-actualizada y re-explicada por Su Santidad el Papa Francisco de una manera extraordinaria, pensemos en la potencia, precisión y claridad de frases tales como:

"Espero que salgan a las calles y que hagan lío".

"Donde está la cruz, está la esperanza. No se dejen robar la esperanza."

"No se dejen robar la comunidad".

"Por favor, ¡vayan contracorriente, estén llenos de coraje, vayan contracorriente!".

"Cuiden a los viejos y cuídense unos a otros".

"No a una economía de la exclusión; No a la idolatría del dinero; No al dinero que gobierna en lugar de servir".

"El ser ciudadano fiel es una virtud y la participación en la vida política es una obligación moral. Pero convertirse en pueblo es todavía más, y requiere un proceso constante en el cual cada nueva generación se ve involucrada".

Criterios para la Acción ("cómo")

Específicamente, y quizás advirtiendo la necesidad de su explicitación, trazó los lineamiento de cuatro criterios claves,

centrales e imprescindibles a tener en cuenta a la hora de participar.

1. Tiempo superior al espacio

La participación social, como respuesta procesual y no como mera acción aislada efímera e inconducente.

Dice el Santo Padre

"222. Hay una tensión bipolar entre la plenitud y el límite. La plenitud provoca la voluntad de poseerlo todo, y el límite es la pared que se nos pone delante. El «tiempo», ampliamente considerado, hace referencia a la plenitud como expresión del horizonte que se nos abre, y el momento es expresión del límite que se vive en un espacio acotado. Los ciudadanos viven en tensión entre la coyuntura del momento y la luz del tiempo, del horizonte mavor, de la utopía que nos abre al futuro como causa final que atrae...". "223. Este principio permite trabajar a largo plazo, sin obsesionarse por resultados inmediatos. Ayuda a soportar con paciencia situaciones difíciles y adversas, o los cambios de planes que impone el dinamismo de la realidad. ... Darle prioridad al tiempo es ocuparse de iniciar procesos más que de poseer espacios. El tiempo rige los espacios, los ilumina y los transforma en eslabones de una cadena en constante crecimiento, sin caminos de retorno. Se trata de privilegiar las acciones que generan dinamismos nuevos en la sociedad e involucran a otras personas y grupos que las desarrollarán, hasta que fructifiquen en importantes acontecimientos históricos. Nada de ansiedad, pero sí convicciones claras y tenacidad".

"224. A veces me pregunto quiénes son los que en el mundo actual se preocupan realmente por generar procesos que construyan pueblo, más que por obtener resultados inmediatos que producen un rédito político fácil, rápido y efímero, pero que no construyen la plenitud humana...".

"225. Este criterio también es muy propio de la evangelización, que requiere tener presente el horizonte, asumir los procesos posibles y el camino largo. El Señor mismo en su vida mortal dio

a entender muchas veces a sus discípulos que había cosas que no podían comprender todavía y que era necesario esperar al Espíritu Santo...".

Siguiendo las reflexiones de Francisco podríamos preguntarnos cuántas veces hemos privilegiado ocupar un lugar de poder o de exposición; cuántas veces nos dejamos ganar por el desgano de no ver los resultados que creemos deben presentarse casi espontáneamente; cuántas veces cristalizamos un proceso porque la situación a la que arribamos nos resulta cómoda y no quisimos cambiarla, y más importante cuántas veces nos propusimos ser generadores de procesos virtuosos de promoción de la persona humana. Es decir, procesos de construcción del pueblo.

Así entendido, toma fuerza la idea de pasar de habitante a ciudadano, un ciudadano co-constructor de pueblos.

2. Unidad sobre el conflicto

Demasiadas son las veces que las situaciones conflictivas nos han dominado, que han logrado restringir nuestra participación como ciudadanos. Aquí también Francisco nos regala su particular forma de entender y vivir los conflictos.

"227. Ante el conflicto, algunos simplemente lo miran y siguen adelante como si nada pasara, se lavan las manos para poder continuar con su vida. Otros entran de tal manera en el conflicto que quedan prisioneros, pierden horizontes, proyectan en las instituciones las propias confusiones e insatisfacciones y así la unidad se vuelve imposible. Pero hay una tercera manera, la más adecuada, de situarse ante el conflicto. Es aceptar sufrir el conflicto, resolverlo y transformarlo en el eslabón de un nuevo proceso. «¡Felices los que trabajan por la paz!» (Mt 5,9".

"228. De este modo, se hace posible desarrollar una comunión en las diferencias, que sólo pueden facilitar esas grandes personas que se animan a ir más allá de la superficie conflictiva y miran a los

demás en su dignidad más profunda... La solidaridad, entendida en su sentido más hondo y desafiante, se convierte así en un modo de hacer la historia, en un ámbito viviente donde los conflictos, las tensiones y los opuestos pueden alcanzar una unidad pluriforme que engendra nueva vida...".

"230. El anuncio de paz no es el de una paz negociada, sino la convicción de que la unidad del Espíritu armoniza todas las diversidades. Supera cualquier conflicto en una nueva y prometedora síntesis. La diversidad es bella cuando acepta entrar constantemente en un proceso de reconciliación, hasta sellar una especie de pacto cultural que haga emerger una «diversidad reconciliada»...".

Luego de esto no nos quedan dudas de que el conflicto no puede ser negado y tampoco podemos dejar que nos absorba. Ciertamente los resolveremos generando procesos o incorporándolos a uno existente en los cuales el problema se transforma en una oportunidad de crear un nuevo eslabón de ese proceso.

Quisiera señalar dos notas más vinculadas al conflicto. En primer lugar la importancia de lograr esa "diversidad reconciliada", es decir, la forma de trabajar con los distintos, los que piensan, creen y sienten de una manera diferente, y muchas veces opuesta a uno, la diversidad o es conflicto, problemas, barreras o es riqueza, proceso, comunión, según como entendamos el proceso participativo. Podríamos agregar que una de las notas características de la participación es el otro, por lo tanto cuantos más seamos más participativo seremos y mayor poder reuniremos. Si espero resolver los problemas de mi comunidad con un número de acciones aisladas, la diversidad de situaciones y personas será un verdadero obstáculo, pero si por el contrario trato de sumarlas, reconciliarlas dentro de un proceso realmente descubriremos esa intrínseca unión de toda la realidad que nos ha regalado el Señor.

La segunda nota característica es más bien una alarma, un semáforo en rojo a tener presente. Si durante una acción personal o grupal no se presenta ningún conflicto, si no hay ruidos, discusiones, inclusive algún enfado, es posible que estemos frente a un aparente proceso de participación, y que en el camino hayamos acallado, desaparecido a quienes hubieran podido regalarnos parte de su diversidad aunque estén físicamente ahí sentados, frente a nosotros diciéndonos que sí.

3. La realidad superior a la idea

En más de una oportunidad nos hemos visto preocupados por desocultar la realidad, la que se nos (o mejor dicho "nos la") presentan confusa, engañosa, inmodificable. Sobre todo inmodificable.

Gran engaño este en el que hemos caído. Estamos llamados a evangelizar toda la creación y esto es justamente transformarla, cuidarla, recrearla, embellecerla, arreglarla, en definitiva amarla.

Con simpleza y profundidad inigualable, Francisco nos enseña este criterio de acción.

"231...La realidad simplemente es, la idea se elabora. Entre las dos se debe instaurar un diálogo constante, evitando que la idea termine separándose de la realidad. Es peligroso vivir en el reino de la sola palabra, de la imagen, del sofisma.... Esto supone evitar diversas formas de ocultar la realidad: los purismos angélicos, los totalitarismos de lo relativo, los nominalismos declaracionistas, los proyectos más formales que reales, los fundamentalismos ahistóricos, los eticismos sin bondad, los intelectualismos sin sabiduría". "232 ...La idea —las elaboraciones conceptuales— está en función de la captación, la comprensión y la conducción de la realidad. La idea desconectada de la realidad origina idealismos y nominalismos ineficaces... Lo que convoca es la realidad iluminada por el razonamiento. Hay que pasar del nominalismo formal a la objetividad armoniosa. De otro modo, se manipula la verdad, así como se suplanta la gimnasia por la cosmética [185]...".

"233. ...El criterio de realidad, de una Palabra ya encarnada y siempre buscando encarnarse, es esencial a la evangelización. Nos lleva, por un lado, a valorar la historia de la Iglesia como historia de salvación, a recordar a nuestros santos que incul-

caron el Evangelio en la vida de nuestros pueblos, a recoger la rica tradición bimilenaria de la Iglesia, sin pretender elaborar un pensamiento desconectado de ese tesoro, como si quisiéramos inventar el Evangelio. Por otro lado, este criterio nos impulsa a poner en práctica la Palabra, a realizar obras de justicia y caridad en las que esa Palabra sea fecunda. No poner en práctica, no Ilevar a la realidad la Palabra, es edificar sobre arena, permanecer en la pura idea y degenerar en intimismos y gnosticismos que no dan fruto, que esterilizan su dinamismo".

Pienso cuántas veces hemos visto:

Una planificación desmedida e irrealizable o sin tener en cuenta los actores, el momento ni el lugar. (Proyectos más formales que reales).

La aplicación fría de las estadísticas. (Intelectualismos sin sabiduría).

O cuantas veces escuchamos frases tales como:

"la política es corrupta, si te metés te corrompés" (purismos angélicos)

"algunas mujeres mueren a consecuencia de abortos clandestinos (cierto) lo que lleva el porcentaje de mortalidad por parto a xx% (relativo), razón por la cual hay que aprobar el aborto legal y obligar a todos los médicos a efectuarlo (totalitarismo) (totalitarismos de lo relativo).

"acá hacemos las cosas a nuestra manera, por eso no podemos participar decididamente de las cuestiones diocesanas" (nominalismos declaracionistas).

"tenemos que hacer exactamente igual que Benedicto IX en el 1048" (fundamentalismos ahistóricos).

"El que no trabaja no come" (eticismos sin bondad).

Frente a esta realidad hay que actuar con mucho cuidado, el discernimiento individual y colectivo "de" y "en" la realidad nunca puede faltar, ni solamente el pensamiento personal, ni pensar desde el encierro aislado de la realidad.

Tampoco debemos aceptar los imaginarios colectivos, inventados por otros para mostrarnos la realidad como ellos quieren que la veamos, a su conveniencia, mucho cuidado. Es aquí donde nos dejamos "robar la alegría", respondamos, juntos con nuestros hermanos, pensando(nos), amando(nos) y transformando(nos) a los demás y a la Casa de Todos.

4. El todo superior a la parte

Si se quiere, dos criterios en uno, primero la necesidad de comprender la intrínseca relación entre la globalización y el territorialismo, la necesaria interrelación y aportación entre ellos.

Y por otro, la comprensión sumamente explícita de la necesidad de construir un poliedro donde todas las partes pueden ser distintas y de igual manera forman una figura. Siendo en esa figura, proceso, que no podemos dejar a nadie mirando desde afuera.

"234. Entre la globalización y la localización también se produce una tensión. Hace falta prestar atención a lo global para no caer en una mezquindad cotidiana. Al mismo tiempo, no conviene perder de vista lo local, que nos hace caminar con los pies sobre la tierra... (Ni) miméticos pasajeros del furgón de cola, admirando los fuegos artificiales del mundo, que es de otros... (Ni) un museo folklórico de ermitaños localistas, condenados a repetir siempre lo mismo...".

"235. El todo es más que la parte, y también es más que la mera suma de ellas. Entonces, no hay que obsesionarse demasiado por cuestiones limitadas y particulares. Siempre hay que ampliar la mirada para reconocer un bien mayor que nos beneficiará a todos. ... Se trabaja en lo pequeño, en lo cercano, pero con una perspectiva más amplia...".

"236. El modelo no es la esfera, que no es superior a las partes, donde cada punto es equidistante del centro y no hay diferencias entre unos y otros. El modelo es el poliedro, que refleja la confluencia de todas las parcialidades que en él conservan su originalidad. Tanto la acción pastoral como la acción políti-

ca procuran recoger en ese poliedro lo mejor de cada uno. *Allí* entran los pobres con su cultura, sus proyectos y sus propias potencialidades. Aun las personas que puedan ser cuestionadas por sus errores, tienen algo que aportar que no debe perderse...".

"237. A los cristianos, este principio nos habla también de la totalidad o integridad del Evangelio que la Iglesia nos transmite y nos envía a predicar. Su riqueza plena incorpora a los académicos y a los obreros, a los empresarios y a los artistas, a todos. La mística popular acoge a su modo el Evangelio entero, y lo encarna en expresiones de oración, de fraternidad, de justicia, de lucha y de fiesta. La Buena Noticia es la alegría de un Padre que no quiere que se pierda ninguno de sus pequeñitos...".

Espacios de Participación Ciudadana ("dónde")

Desarrollemos nuestra participación en todos los espacios o ámbitos en los que nos desenvolvemos, no abdiquemos a ninguno. Podemos caracterizarlos dividiéndolos en tres tipos de espacios de actuación.

El espacio inmediato de la persona, este es el conformado por su familia, amistades, trabajo, vecindario.

El espacio cercano o comunitario. Aquí incorporamos las relaciones en el barrio, ámbito laboral (en sentido amplio para distinguirlo del lugar específico de trabajo), las distintas instituciones de las que participan los miembros de la familia (escuelas, universidades, clubes, espacios culturales, etc.), la parroquia.

El espacio público, la multiforme actividad que hace a la política, la economía, las organizaciones sociales, el gremialismo, las organizaciones de segundo y tercer nivel (federaciones y confederaciones) la diócesis, etc.

No existe verdadera participación si solo lo hacemos en uno o dos de estos ámbitos, debemos proyectarnos y proyectar nuestras organizaciones en todos los espacios. En todos estos ámbitos debemos estar informados, poder opinar y decidir.

Francisco nos propone cuáles deberían ser los objetivos a alcanzar en cada uno de estos espacios. Primero, poner la economía al servicio de las personas que habitan cada espacio, muy especialmente al servicio del pueblo; segundo, promover la justicia y la paz, binomio inseparable en una comunidad; y tercero, defender la Madre Tierra.

Y en todas las acciones, sea en el campo que sea, siempre preocuparse por los más pobres, excluidos y desplazados.

Epílogo

Ciertamente, resulta necesario hablar de "procesos" participativos enmarcados dentro de un sistema de valores y principios que puedan superar las estructuras de dominación sociales, cualesquiera que estas sean.

Pero si queremos un sistema político, económico y social que sea solidario, subsidiario, basado en el destino universal de los bienes (lo que implica el respeto por la Madre Tierra) legitimado a partir de estos valores, con su sistema político basado en la participación y la búsqueda del bien común, en definitiva una sociedad en la cual no se promueva el consumo como paradigma, las personas reflexionen antes de actuar en lugar de moverse motivados por arquetipos prestados, construidos para favorecer otros intereses, donde se puede ejercer la libertad de alcanzar nuestros fines, en la cual cada uno encuentre en el otro la completitividad de su subjetividad, redescubriéndonos constantemente, aprendiendo que no somos autosuficientes y que el dinero no puede ser el parámetro de todas las cosas, en definitiva, un nuevo ethos. No podemos quedarnos solo en las formulaciones o en generar conciencia de la necesidad de materializar la vigencia del principio de la participación. Debemos ponernos de manera firme y perseverante a cambiar nuestra realidad. Debemos plantearnos un proceso que eficazmente modifique las estructuras viciosas que nos han puesto en la situación actual. Trabajando siempre en organizaciones, planificando para no reducirnos a ser improvisadores crónicos, con un excelente sistema de comunicación y sobre todo acompañando o encarnando los liderazgos que necesitan esas organizaciones.

Pienso que las grandes directrices de acción que nos propone Francisco colaboran muy especialmente con el momento de discernir por dónde debemos encaminar nuestro trabajo. Estos principios, los que no desarrollaré puesto que cada uno demandaría su tratamiento específico, son:

Las tres T (tierra, techo y trabajo).

El cuidado integral del medio ambiente.

El trabajo denodado a favor de la paz mundial.

La cultura del Encuentro y los Diálogos.

La lucha contra las adicciones y la promoción de formas de vida sana.

La génesis, promoción y defensa de toda forma de organización popular.

Con una sola clave y garantía de no equivocarnos, solidaridad, mucha solidaridad, y cierro con la gran llamada realizada por el Santo Padre al concluir el II Encuentro Mundial de los Movimientos Populares:

Para finalizar, quisiera decirles nuevamente: el futuro de la humanidad no está únicamente en manos de los grandes dirigentes, las grandes potencias y las élites. Está fundamentalmente en manos de los Pueblos; en su capacidad de organizar y también en sus manos que riegan con humildad y convicción este proceso de cambio. Los acompaño. Y cada uno digamos juntos desde el corazón: ninguna familia sin vivienda, ningún campesino sin tierra, ningún trabajador sin derechos, ningún pueblo sin soberanía, ninguna persona sin dignidad, ningún niño sin infancia, ningún joven sin posibilidades, ningún anciano sin una venerable vejez. Sigan con su lucha y, por favor, cuiden mucho a la Madre Tierra.

La política y la ética: escenarios posibles y deseados Una relectura de nuestra realidad política a 50 años de la *Gaudium et Spes*

VÍCTOR CHÁVEZ HUITRÓN

Licenciado en Filosofía y Sociología Coordinador de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia. Tesorero de REDLAPSI, México

I PARTE: "LOS GOZOS Y LAS ESPERANZAS..."

1. Introducción

Si tuviese que expresar con una sola imagen lo que está pasando en nuestro mundo actual, elegiría la imagen de un gran signo de interrogación, pues vivimos un momento histórico en donde abundan las preguntas y escasean las respuestas, un tiempo de sorpresas pero también de sospechas, un tiempo de escasa claridad en el camino, que provoca desinterés por las cosas y desconfianza. Y si enfocamos nuestra mirada hacia la realidad política, entonces lo que salta a la vista es un panorama oscuro lleno de confusión, hastío y desesperanza.

Por otro lado, y confesando que no soy maniqueo, si me preguntaran qué realidad o acontecimiento me provoca ilusión y esperanza, sin duda diría que la realización del último Concilio de la Iglesia Católica, el Ecuménico Vaticano II. No me hubiera gustado vivir conscientemente ese tiempo de cambio radical en la vida de la Iglesia, pero me ha tocado asistir a un tiempo fascinante de aplicación e instrumentación de sus conclusiones y, por cierto, he tenido que pasar momentos de alegría y momentos de tristeza al respecto.

Por lo anterior, me alegro sinceramente con la realización de este Foro, y de otros tantos que componen este conjunto de reflexiones a lo largo y ancho del Continente de habla hispana, y por supuesto agradezco la oportunidad de asistir como aprendiz y de proponer, además, algunas reflexiones en un tema que se ha hecho cada día más difícil: la política y la ética, la ética en la política, a la luz de la *Gaudium et spes* y del Pontificado actual en donde yo percibo continuidad respecto del Concilio Vaticano II.

1. Importancia de la Memoria sobre Gaudium et Spes

Los últimos 20 años de mi vida me he dedicado a la formación en Doctrina Social de la Iglesia, y una pregunta que suelo hacer a los grupos o auditorios con los que me encuentro es: cuántos han leído -o mejor, estudiado- la *Gaudium et Spes*. Acto seguido se verifica una de mis tristezas, pues aunque estoy con auditorios cualificados dado que son "agentes de pastoral" bajo alguna trinchera, algunos con muchas décadas de experiencia, la mayoría tiene una pálida idea de su contenido, aun tratándose de personas que están en el compromiso social. Esto es una verdadera lástima y creo que por ello no tenemos eficacia en el propósito de ser sal y luz de las gentes en el mundo de la política, de la economía, de la cultura.

No cabe duda de que la *Gaudium et Spes* es una verdadera síntesis de todo el Concilio. No cabe duda de que la *Gaudium et Spes* es un documento de primera importancia, referente indiscutible, para el diálogo de la Iglesia con el mundo, para

hacer que la presencia de la Iglesia en el mundo tenga hondura, sello, sentido y significado. No cabe duda de que la *Gaudium et Spes* no sólo orienta el compromiso, sino que lo impulsa. No cabe duda de que la *Gaudium et Spes* recoloca la misión de la Iglesia en el corazón del mundo.

Pero las jóvenes generaciones no conocen la *Gaudium et Spes* y, por el contrario, comienzan a vivir en una Iglesia con algunas expresiones de involución en la forma de entender el mundo, de valorarlo, de situarse ante él como cristianos, como Iglesia, como evangelizadores.

Por ello creo que es un imperativo moral hacer lo posible porque la Memoria de la *Gaudium et Spes* no se pierda, por recuperar sus intuiciones, por proyectarlas a la actual realidad eclesial y social que, con todo y los cambios radicales que se han verificado al inicio de un nuevo milenio, es esclarecida a su luz, mostrando el talante profético o visionario de sus contenidos.

Quiero reconocer que de todos los documentos del magisterio social que he leído, ninguno me marcó tanto como la *Gaudium et Spes*, convirtiéndose en una lectura continua y obligada, en un referente indiscutible para el discernimiento sobre la cuestión social, en la preparación de cursos y es un estupendo aliado para enamorar a los laicos de su vocación, de su misión y de la responsabilidad sobre la que deberemos dar cuentas al Señor.

Por desgracia hoy se escuchan voces que quieren borrar el Concilio o parte de él, voluntades que lo acallan o que al menos minimizan las enseñanzas de la *Gaudium et Spes*. En voz del teólogo jesuita Víctor Codina, "asistimos de hecho a una lenta pero progresiva regresión al tiempo pre-conciliar, se inicia una contra-reforma conciliar, una reforma de la reforma, Roma ha seguido actuando como antes del Concilio, la curia se ha impuesto a la fuerzas renovadoras, el centralismo ha dominado frente a las Iglesias locales, pieza a pieza se ha ido desmontando el Concilio (E. Baiser)... Se ha intentado anular el ´salto hacia adelante´".

Y sin embargo, no podemos dejar de reconocer que el Concilio Vaticano II fue "el mayor acontecimiento del siglo XX (De Gaulle), el paso del anatema al diálogo (Garaudy), un concilio profético para nuestros días (Chenu), el paso de la Iglesia occidental a una Iglesia universal (Rahner), una gran gracia del Espíritu para la Iglesia (Juan Pablo II)...".

En síntesis: no podemos dejar que se pierda la memoria de un Documento axial y trascendente para la vida de la Iglesia, y menos en el contexto social en el que nos corresponde trabajar.

2. Gaudium et spes: luz para el camino hoy

Muchas luces para el pensamiento y para la interpretación de la realidad ofrece la *Gaudium et Spes*. Pero más fuerte es su espíritu de reconocimiento de lo secular, de valoración del mismo y solo después de crítica, mas sin embargo, nunca de condenación. Su función es, más que teórica o conceptual, hermenéutica y valorativa para esclarecer la realidad social actual en clave personalista y evangélica. Bajo la consigna cierta de que "nada hay más práctico que una buena teoría...". (Kurt Lewin), la *Gaudium et Spes* es enteramente práctica y actual.

Algunos pocos de los aportes significativos que ahora quiero traer a la memoria y dejar como telón de fondo para proyectar en la actual sociedad latinoamericana, son:

- a. Que la Iglesia no quiso impartir cátedra desde una posición vertical, sino más bien propiciar un diálogo de la comunidad cristiana con la sociedad. Tan importante fue este principio que Pablo VI escribió su primera encíclica -titulada *Ecclesiam Suam* de 1963-, sobre el diálogo en la Iglesia, y afirmó que la Iglesia se hace coloquio para poder cumplir su misión. Y desde esta conciencia dialogante prosigue la *Gaudium et Spes*.
- b. Utilidad del método ver-juzgar-actuar. Por ello el punto de partida siempre es el mundo tal como está, tal como es, y no la Iglesia ni la pastoral, mucho menos un modelo pastoral o de estructura organizacional eclesiástica. Este realismo se convierte en un principio muy útil para salir del círculo pernicioso de autorreferencialidad.

- c. Todo desequilibrio en el mundo moderno hunde sus raíces en uno fundamental que se verifica en el corazón humano. Antes que las estructuras sociales, el corazón humano desea y proyecta, realiza e instrumentaliza las cosas para beneficio propio, no importando las consecuencias a terceros y al margen de toda justicia. Los desequilibrios sociales son, antes que nada, desequilibrios en el corazón de la persona.
- d. La misión de la Iglesia pasa por conocer al hombre para impulsar la fraternidad. Sin una sana concepción del hombre, todo en la construcción social se parece al episodio de la Torre de Babel con resultados desastrosos.
- e. El hombre es la única creatura que Dios ha amado por sí misma (cfr. *Gaudium et Spes* N.o 24), la libertad (N.o 17) es un gran don y que la conciencia humana (N.o 16) tiene un dignidad inalienable. La libertad de los hijos de Dios pasa por estas coordenadas y nos ayuda a ser y a comportarnos como verdaderos hermanos en Cristo Jesús. Y esto aplica también el política en sentido amplio.
- f. La autonomía de las realidades temporales y el concepto de propiedad como derecho humano secundario subordinado a otro derecho humano natural y primario que es el destino universal de los bienes.

Se pueden citar muchísimas más enseñanzas de la *Gaudium et spes*, pero baste estas para efectos del objetivo que perseguimos, y que es vislumbrar escenarios posibles y deseables en materia de ética y política para nuestros pueblos.

II PARTE: REALIDAD Y DESAFÍOS ACTUALES

1. La *Rerum Novarum* en la política latinoamericana y sus desafíos éticos

Para poder hablar en pocas líneas de Latinoamérica es necesario hacer generalizaciones, sacar promedios o hablar de tendencias, con el riesgo que conlleva eso en aras de una objetividad en el discurso. Pero no es el propósito hacer un análisis país por país, o región por región, sino hablar en términos generales. De todos modos, pido disculpas por no hacer justicia a las honrosas excepciones que confirman la regla.

¿Qué ha pasado en América Latina en la segunda mitad del siglo XX e inicios del XXI? Veamos algunas lecturas.

a. De las dictaduras a la anomia social y el pragmatismo político

Simultáneamente a la realización del Concilio y a su posterior recorrido de aplicación, en varias partes de América Latina las décadas de los 60, 70 y 80 estuvieron marcadas por las dictaduras con violación sistemática de los derechos humanos, con decenas de miles de muertes injustificadas y el intento de destrucción de la organización social y popular, la puesta en paréntesis del estado de derecho y una mayor concentración de riqueza en pocas manos.

Superadas las etapas de dictadura, quedaron sedimentos claros de autoritarismo en los hábitos de los políticos. No se asumió, en la gran mayoría de nuestros países, el reto de superar una "cultura político-partidista" e impulsar una auténtica "cultura política democrática", y mucho menos, la indispensable y urgente necesidad de una profunda formación cívica que diera lugar a una ciudadanía pensante y actuante. Así las cosas, las clases políticas hicieron y siguen haciendo de las suyas.

A lo largo de estas décadas, en general, se ha propagado el pragmatismo cortoplacista en la acción política en sustitución de la necesaria coherencia en las política públicas para, así, dar soluciones reales a los problemas cruciales de la región: pobreza, educación y salud de calidad, justicia, violencia y cuidado de la casa común.

El pragmatismo político se generó, quizás, por la irrupción del pensamiento neoliberal a manera de *aggiornamento* y profundización del materialismo capitalista, adaptado a nuevas realidades y nuevos avances de la tecnología, junto con la pérdida de reflexión y elaboración de pensamiento propio al interior de los movimientos políticos, resultando así un claro

vaciamiento de propuestas novedosas, la pérdida creciente de la identidad sumado a las formas de anomia social, es decir, de pérdida de interés popular por la política y el bien común.

b. Sólo democracia formal

El avance democrático es real y digno de aplaudirse aunque no es suficiente mientras no se viva una democracia sin adjetivos, como decía Enrique Krauze. Hoy los países latinoamericanos, con excepción de Cuba, volvieron al régimen democrático y superaron así la era de los regímenes militares autoritarios, y sin embargo, hoy existen expresiones de regresión a viejas formas aparentemente ya superadas.

Lo más lamentable es que en América Latina y el Caribe los procesos democratizadores no han tenido correlato alguno en términos de justicia social y de solidaridad, de mejoramiento sustantivo de la calidad de vida de la mayoría de las personas y sus familias. A la democracia política no le ha seguido una democracia en lo económico. De ahí que apenas y hemos avanzado a concepciones más elaboradas de democracia y en cierto modo nos queda un poco lejos el discurso y la realidad sobre la "calidad de la democracia".

La plena democracia en el mundo es más una aspiración por trabajar que una realidad. En América Latina y el Caribe la democracia formal, es decir, limitada sólo a las formas que garantizan procesos electoral equitativos y creíbles, es la que predomina, y si esto no cambia, no tiene futuro ni dispondrá del necesario apoyo social. En general, los ciudadanos, más que "elegir" la opción mejor como programa, partido y candidato, "optan" por el mal menor en las contiendas electorales. Estamos muy bajo en calidad de la democracia.

En buena medida la ineficacia política fue causa directa de que varios analistas vieran un verdadero panorama sombrío para América Latina y el Caribe. El "Paisaje Global en el 2020", del Consejo Nacional de Inteligencia (CNI), pintó un mapa político-económico mundial donde América Latina no existía, donde Brasil y Chile podrían escasamente superar

la media latinoamericana. Rolf Linkhr llega a las mismas conclusiones y ambos estudios coinciden en afirmar que "la región se está quedando atrasada por culpa de gobiernos ineficientes, carencia de sistemas de justicia independientes, descuido de la educación y porque la corrupción está a la orden del día".

Una de las causas centrales generadoras de esta situación se puede encontrar en la profunda crisis de identidad y fuerza ideológica en el ámbito de la clase dirigente latinoamericana. Esta pérdida de identidad e inteligencia obliga a nuestros pueblos, como en un naufragio, a aferrarse al primer objeto que llegue a sus manos. Así se explican ciertas "aventuras" políticas que, como rechazo a estructuras e instituciones desacreditadas, se presentan como grandes alternativas de cambio, generando lamentablemente nuevas y más graves frustraciones.

Y esto es así porque corrupción, mentira, especulación e impunidad son utilizadas deliberadamente como armas políticas, obstaculizando gravemente el desarrollo económico y social desestabilizando los procesos democráticos.

c. "Estados" en estado crítico de mesianismo autorreferencial

Por otro lado, la ausencia o deficiencia de un efectivo estado de derecho, la poca o nula incidencia de la ley e impartición de la justicia, aunada a la ramplante corrupción, favorecen un contexto de creciente degradación de los derechos humanos individuales, sociales, políticos, económicos y culturales. Aumenta en todos los aspectos de la vida social la inseguridad y el miedo de las personas y, al mismo tiempo, recrudecen distintas formas represivas por parte de las autoridades públicas junto con nuevas formas de violencia y de terrorismo.

Las formas paternalistas, populistas y autocráticas típicas del "caciquismo" y del "mesianismo" latinoamericano, siguen presentes con adaptaciones a las nuevas realidades y condicionan, en forma determinante, la estructuración y autogestión social, más aún, cuando se ha perdido la formación cívico-política de la sociedad y en especial en la preparación de los nuevos

liderazgos políticos. Los jóvenes políticos tienen muchas veces el corazón avejentado.

En toda la región, salvo muy contadas excepciones, no existen "políticas de estado", sino "políticas de gobierno". Es lamentable apreciar la falta de esfuerzo en la búsqueda de consensos sobre los temas nacionales y regionales relevantes, de mayor importancia estratégica o de mayor creación de bien común, según las necesidades y aspiraciones de las grandes mayorías. El ejemplo más claro de esto lo tenemos hoy día con la crisis de migrantes, adultos y jóvenes, pero sobre todo de niños de Centroamérica viajando solos hacia los Estados Unidos y atravesando México en el tren llamado "la bestia". Mucho se ha monitoreado y expuesto en la televisión, analizado y escrito, pero no hay políticas de estado regionales para enfrentar tan cruda realidad

d. Regreso de las izquierdas

Asimismo, el llamado regreso, por de más interesante y digno de análisis, de las "izquierdas" creo que no garantiza mucho. Escribió Jorge Castañeda: "En América Latina se ha escrito mucho sobre el ascenso de la izquierda durante la última década. De hecho, hay dos izquierdas en la región: una izquierda moderna, democrática, globalizada y orientada al mercado, en Brasil, Chile, Uruguay y en algunas partes de Centroamérica y, hasta cierto punto en Perú; y una izquierda retrógrada, populista, autoritaria, estatista y antiestadounidense, en Bolivia, Cuba, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua y Venezuela y, en menor grado, en Argentina, Colombia y Paraguay. Se ha argumentado que las raíces de esta división son históricas: la izquierda moderada y reformista surgió, paradójicamente, de un pasado revolucionario, mientras que la izquierda radical tiene su origen en un pasado populista, nacionalista y no revolucionario."

Algunas de estas "izquierdas" están en el poder; algunas otras estuvieron a punto de alcanzarlo y quizá aún puedan hacerlo. Durante los últimos años, se ha vuelto cada vez más evi-

dente que la izquierda "moderna" o "blanda", en definitiva, está gobernando bien y tienen logros que no se pueden soslayar.

Pero la izquierda representada por Raúl Castro en Cuba, Nicolás Maduro en Venezuela, Rafael Correa en Ecuador, Cristina Fernández de Kirchner en Argentina o Evo Morales en Bolivia, han demostrado ser extremistas y erráticas. No es coincidencia que la izquierda blanda gobierne países carentes en gran medida de migración a Estados Unidos y que la izquierda dura esté presente precisamente en donde la migración es crucial.

En síntesis: el panorama político es verdaderamente preocupante. A mi juicio, el talón de Aquiles en la política de América Latina tiene cinco elementos cruciales sobre los que se debe trabajar si se quiere algún cambio significativo: 1) corrupción, 2) formación de nuevos liderazgos políticos ajenos a las viejas costumbres caciquiles, 3) desarrollo del pensamiento político propio para la creación de nuevas soluciones, 4) ciudadanía mayor de edad y gobernanza en lugar de gobernabilidad.

e. Nuevas formas de entender la política

Se ha dicho hasta el cansancio que vivimos en un verdadero "cambio de época" y no en una simple "época de cambios", aunque yo digo que el cambio no es homogéneo y que tenemos en nuestros pueblo a personas y grupos que pertenecen a la época premoderna, otros a la moderna y no faltan los instalados en la posmodernidad e incluso en la hipermodernidad. La convivencia entre todos ellos no es fácil.

La realidad cambia y también la forma de aprehenderla en conceptos para de ahí partir hacia los modelos de interpretación. En materia política, las características de las distintas épocas las ha capturado muy bien el filósofo español, Agustín Domingo Moratalla, según el siguiente cuadro.

	LA POLÍTICA	LO POLÍTICO	LO PÚBLICO
Antiguos	Voluntad de vivir	Estado como	Bien común
(Vocación)	juntos	Comunidad	
	(Régimen republicano)	Autoridad natural	
Modernos (Profesión)	Contrato o pacto de todos los individuos (Régimen demo- liberal)	Estado como aparato Legitimidad racional	Interés general (Regla de la mayoría)
Posmodernos	Derechos vinculados	Gestión,	Lo visible,
(Juego)	a deseos que	protección y	inmediato y
	determinan	extensión de	presente
	identidades	derechos	

No es lo mismo entender la política como vocación en la que se juega el sujeto su existencia misma, a entenderla como profesión o simple juego. No resulta fácil construir algo que se llame bien común entre quienes entienden el estado como fruto de una determinación libre por vivir juntos, con quienes lo entienden como contrato o agregación social por deseos exigidos como derechos. No es fácil la convivencia entre quienes entienden al estado como comunidad junto con los que lo conciben como un simple aparato gestor de protección de derechos.

El concepto de bien común comenzó a ser problemático para la comprensión de objetivos comunes entre personas de distintas edades y convicciones. Hoy no es fácil hablar de bien común: ¿qué es? ¿cómo se conceptualiza? ¿quién lo determina? ¿cuáles son sus elementos? ¿cómo se consigue? ¿cómo conciliar los opuestos en sociedades abiertas y plurales?

f. Las prácticas comunes y perniciosas en política: corrupción, falta de transparencia y escasa rendición de cuentas

A lo largo de las últimas décadas se ha incrementado el número de instancias universitarias, gubernamentales o civiles que investigan temas como la corrupción, la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad de la democracia. Se colocan medidores o indicadores y se asignan unidades de medición sobre la base de hipótesis de trabajo bien formuladas. Los estudios de campo, encuestas y estadísticas no faltan. Entre las mediciones que podemos consultar tenemos, al menos, las siguientes:

The Economist, que mide el grado en el cual un país es democrático basándose en los resultados de 60 variables, que se pueden agrupar en proceso electoral, funcionamiento del gobierno, pluralismo, libertades civiles, participación y cultura política.

Polity IV, indicador confiable para medir la calidad democrática. Esta es la última versión del proyecto de series de datos Polity iniciado por Ted Robert Gurr en 1960. Polity IV toma en cuenta indicadores que miden qué tanto el principio mayoritario es funcional, qué tan restringido está el Poder Ejecutivo y si se garantizan las libertades civiles.

Transparency Internacional, organización sin fines de lucro que publica cada año uno de los indicadores más objetivos y confiables para medir la corrupción, este es el índice de percepción de la corrupción. El papel de la transparencia y la ausencia de corrupción son condiciones necesarias para que una democracia funcione.

Latinobarómetro, que a partir de encuestas que realizan a los ciudadanos de la región publican una serie de indicadores de opinión pública que miden actitudes, valores y comportamientos de los ciudadanos con respecto a sus gobiernos. En especial, nos centraremos en dos de estos indicadores que son el grado de satisfacción con la democracia y el apoyo a estas.

¿Qué señalan estos indicadores? Presentamos una composición propia utilizando los datos de las instancias arriba mencionadas.

País	Índice de democracia, The Economist (2014)	Polity IV (2014)	Índice de percepción de la corrupción TI (2014)	Satisfacción con la democracia, % Latino- barómetro (2014)	Apoyo a la democracia, % Latino- barómetro (2014)
Argentina	6.84	8	34	13.9	72.8
Bolivia	5.79	7	43	7.4	60.8
Brasil	7.38	8	35	1.9	48.5
Chile	7.8	10	73	3.1	63.3

Las fuentes de toda esta información se pueden consultar por internet.

g. La desarticulación social y el individualismo posmoderno

El impacto de la "cultura líquida" de la que nos habla Zigmunt Bauman, aún en nuestra América Latina, en donde las expresiones "nada es para siempre", "nada es definitivo", "todo vale por momentos", "cultura líquida", "relaciones laborales líquidas", "amor líquido", nos hace recordar en filosofía el irremediable flujo del devenir de Parménides, pero en términos modernos o actuales y llevados al absoluto.

En este clima de cosas, el compromiso ciudadano por la cosa pública es como una chispa que se enciende y apaga con enorme rapidez y sin lograr la chispa que lleve a un cambio. Los proyectos no logran cuajar y se diluyen. Estamos en el reino del fragmento, de lo errático y de lo efímero, incluso para construir en bien.

Igualmente, lo que hoy es bien, mañana ya no lo será; lo que hoy se defiende y promueve, mañana será distinto; lo que hoy parece apetecible y digno de perseguirse, puede que mañana ya no. "Como te digo una cosa, te digo la otra", canta atinadamente Joaquín Sabina.

Aun así las personas se agrupan por temas de interés y está de moda pertenecer a una red o a varias y trabajar en red. No obstante esto, la mayoría de la población vive en el aislamiento, en el individualismo y la atomización social. "Cada quien en lo suyo" significa también "que cada quien se salve por sí

mismo", y esto no ocurre: nadie puede enfrentar con éxito problemas estructurales y sociales comunes como la violencia, el desempleo, la degradación del medio ambiente, la falta de servicios y la seguridad pública.

El rosario de situaciones y problemas es interminable. Dejemos hasta aquí esta parte.

III PARTE: UN FUTURO POR TRABAJAR

1. De lo deseable (ámbito ético) a lo posible (campo político) desde la *Gaudium et Spes* y el magisterio de Francisco

Desde aquel 7 de diciembre de 1965, la *Gaudium et Spes* iluminó el camino de los cristianos y sus comunidades que querían hacer un acercamiento honesto al mundo, que intentaban escucharlo con atención para hacer propias sus causa justas y para ser testigos del Señor de la historia en estas circunstancias, sin temor o fobia al mundo con su *res novae*.

Gaudium et spes dio luz para la realización de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y el Caribe, en Medellín en 1968. Si sus frutos fueron proféticos y audaces, sociales y pastorales, concretos y aterrizados, fue en gran parte por el influjo del espíritu y de las intuiciones generales de la Gaudium et spes.

Pero su influjo sigue hoy. No se entiende bien el Pontificado de Pablo VI, ni mucho menos el de Juan Pablo II al margen del Concilio y particularmente de la *Gaudium et Spes*. Y el actual Pontificado hunde también sus raíces en este espíritu, pero con el sello propio de la personalidad de Francisco.

En el marco de las cosas nuevas en política y sus desafíos éticos que ya hemos señalado arriba, a la luz de la *Gaudium et Spes* y del reciente magisterio pontificio, indico en esta última parte algunas directrices de acción urgentes de poner en práctica para hacer una contribución significativa que ayude a mejorar "la situación", o mejor dicho, "la relación" entre ética y política, para desarrollar una actividad política éticamente responsable o éticamente correcta.

a. De la partidocracia a la democracia ciudadana

Nuestras democracias están parasitadas por los partidos políticos. Los partidos políticos necesitan recuperar su función de representatividad de las causas ciudadanas, es decir, no representarse a sí mismos, sino a quienes los eligieron. Los partidos políticos deben ser pieza fundamental de un sistema de partidos que ordene la contienda democrática electoral, pero no pueden ser las piezas únicas ni absolutas del juego.

En México acaba de ocurrir un hecho sin precedentes que abre la esperanza para el cambio radical de los partidos políticos: hombres sin partido, candidatos ciudadanos sin partido ganaron elecciones. Unos para Congresos Locales o Federales, uno más para Alcaldías y uno para Gobernador de un Estado importantísimo y con peso específico en el conjunto de la República Federal Mexicana: Nuevo León.

¿Por qué ganaron? Por el hartazgo de la población a los candidatos de siempre, a sus partidos y a sus corrupciones e ineficacias.

¿Cómo ganaron? Con recursos de los ciudadanos y por tanto muy limitados, derrotando de manera rotunda a los candidatos de Estado y del aparato mediático en donde se despilfarraron cientos de millones de pesos.

¿Qué genera esta experiencia? La esperanza de que los ciudadanos podemos recuperar la democracia, liberarla del secuestro de la partidocracia, y asearla de corrupción y pésimas prácticas en la gestión de gobierno.

Es necesario reproducir experiencias de este tipo en varios países de América Latina, particularmente los que están hartos de su tradicional y reciclada clase política.

b. De la gobernabilidad a la gobernanza

Por lo regular se tiende a pensar que nuestras democracias no dan los frutos esperados y requeridos porque los Estados y sus Gobiernos son débiles e ineficientes. Por tanto, de frente a cualquier problema, se corre tras la idea de que se requiere mayor presencia del Estado y concretamente del aparato gubernamental, que se requiere un gobierno con mayores capacidades. Probablemente esto sea cierto, pero también lo es que los aparatos burocráticos son de suyo ineficaces, lentos y proclives a la corrupción.

Los Estados, entonces, requieren Gobiernos fuertes bajo la idea de que están para gobernar, es decir, para dirigir los destinos de una población o sociedad ignorante, incompetente, dividida, incapaz de autodesarrollo y autogobierno. Si esto es avanzar en la gobernabilidad, América Latina no avanzará en calidad de la democracia para sus ciudadanos. Lo que se requiere es gobernanza y no gobernabilidad.

En términos de Luis Fernando Aguilar, filósofo mexicano y consultor político, la gobernanza parte del hecho de reconocer que "existen agentes privados y sociales productivos, capaces de autorregularse y de resolver sus problemas, dotados además de recursos relevantes para resolver (o contribuir a resolver) muchos de los onerosos problemas sociales que en el pasado se habían querido atender mediante programas gubernamentales, con el efecto de que los gobiernos habían reemplazado con sus burocracias a estos actores o habían limitado su actividad económica y civil independiente".

Hay más cosas que decir sobre gobernabilidad, pero no es el momento, baste con recordar que incluye la cooperación y acción coordinada entre actores del aparato gubernamental (gobernantes, marco jurídico, programas de gobierno, instituciones, etc.) con actores de la sociedad civil en su conjunto, en donde se incluyen a los particulares y a los asociados con fines económicos, culturales, sociales, etc.

América Latina merece y requiere un más de gobernanza y menos gobernabilidad, dado que estos caminos ya se han recorrido con poco éxito y costos muy, pero muy altos.

c. Decálogo para la política del Papa Francisco

Retomando a la reflexión de Agustín Domingo Moratalla, arriba citado, menciono el decálogo del político en palabras de Francisco:

- 1. No a la antropología individualista que favorece un capitalismo salvaje e inhumano. En Evangelii gaudium el Papa da una especie de bofetada a los capitalistas católicos, sin que ello represente una nostálgica insinuación de coqueteo con el socialismo o con modelos económicos alternativos al capitalismo.
- 2. No a una política técnicamente autista, solipsista o con estrechez de miras. Más bien se requiere una política con perspectiva de largo plazo y con hondura. Es decir, una política racional que no racionalista.
- 3. No a una política despersonalizante. Y esto ocurre cuando se deja de hablar de lo "políticamente incómodo", como es de la ética, la solidaridad, de la distribución de bienes, de preservar las fuentes del trabajo a costa de otras rentas, de la dignidad de los débiles...
- 4. No a una política que se instala en la globalización de la indiferencia. Esto ocurre cuando la política se pone al servicio del mercado, del ciudadano consumir y del consumo como sinónimo de bienestar y felicidad. La cultura del bienestar nos anestesia, dice el Papa (cfr. Evangelii gaudium, 53).
- 5. No a una política aliada con el dios dinero. La política se corrompe gracias a este fetiche que es el dinero, nuevo ídolo en nuestras sociedades capitalistas. El mal uso del dinero y del poder político ideologizan la ética que terina en distorsión, desorden y desequilibrio justificados.
- 6. No nos dejemos robar la comunidad. La política sin la comunidad es una aberración al eliminar al sujeto histórico protagonista de su desarrollo y de su futuro en conjunto con los otros: la gente, las personas, las familias. El sujeto político no es una clase o grupo.
- 7. No a una política en donde la palabra no valga nada. La devaluación de la palabra en política es la ruina de la misma actividad política, pues ésta se nutre de confianza generada no por el artificio de la imagen construida mediáticamente, sino por el cumplimiento de la palabra dada.
- 8. No a un activismo político que destruye el compromiso. El verdadero compromiso reclama, antes que la acción o la uti-

lización en acciones políticas, el acercamiento, la atención, la escucha de la gente, en el deseo de servirle partiendo de ella misma. ¡Cuántos oídos sordos en los políticos profesionales!

- 9. No a una política de privilegios. El verdadero privilegio político es servir pero al bien común y no a sí mismos o al grupo de origen. La búsqueda de privilegios pervierte y corrompe el quehacer político y es una gran tentación. El que trabaja por privilegios pone entre dicho que "el todo es superior a las partes" (Evangelii Gaudium, N.o 235).
- 10. No a una política hecha de ideas que ve sólo el corto plazo. El realismo antropológico y social nos dice que todo verdadero cambio requiere procesos, paciencia, constancia y apego a la realidad. Cuando esto no ocurre, la política es retórica hueca, demagogia que no conduce a ninguna parte.

2. A manera de conclusión

Quiero terminar citando las palabras del Papa Francisco:

¡Pido a Dios que crezca el número de políticos capaces de entrar en un auténtico diálogo que se oriente eficazmente a sanar las raíces profundas y no la apariencia de los males de nuestro mundo! La política, tan denigrada, es una altísima vocación, es una de las formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común. Tenemos que convencernos de que la caridad «no es sólo el principio de las micro-relaciones, como en las amistades, la familia, el pequeño grupo, sino también de las macro-relaciones, como las relaciones sociales, económicas y políticas». ¡Ruego al Señor que nos regale más políticos a quienes les duela de verdad la sociedad, el pueblo, la vida de los pobres! Es imperioso que los gobernantes y los poderes financieros levanten la mirada y amplien sus perspectivas, que procuren que haya trabajo digno, educación y cuidado de la salud para todos los ciudadanos. ¿Y por qué no acudir a Dios para que inspire sus planes? Estoy convencido de que a partir de una apertura

2. Política: expresión de la caridad cristiana

a la trascendencia podría formarse una nueva mentalidad política y económica que ayudaría a superar la dicotomía absoluta entre la economía y el bien común social.

Evangelii Gaudium, 205

CAPÍTULO III

CUIDADO DE LA CASA COMÚN

(Montevideo, Uruguay. Casa del Centro de Estudio y Difusión de la Doctrina Social Cristiana, CEDIDOSC, 29 de agosto de 2015)

Los desafíos medioambientales. Desde *Gaudium et Spes* a *Laudato Si'*, ¿nuevos signos de los tiempos?

LORENZO FIGUEROA LEÓN

Sociólogo, Director nacional de pastoral social Cáritas, Chile

El desafío ambiental aparece como una de las principales preocupaciones en el ámbito del desarrollo y de las experiencias de vida entre comunidades, en la actualidad. El Magisterio Social de la Iglesia nos ofrece claves importantes para comprender y discernir los desafíos que nos interpelan para la construcción de un desarrollo sostenible. De acuerdo a la invitación que hemos recibido para participar de este taller, quisiera contribuir a identificar precisamente esos desafíos teniendo en cuenta dos consideraciones. En primer lugar, que se trata de aportes a la discusión en el marco de un taller, es decir, un espacio participativo de deconstrucción y construcción colectiva. Y en consecuencia, pese a que se trata de aportes del magisterio, es una primera aproximación para un planteamiento que ten-

dremos que construir en conjunto. En segundo término, estos planteamientos surgen desde la reflexión realizada a partir de una praxis de acompañamiento a comunidades que enfrentan situaciones de vulnerabilidad socioambiental, a través de algunos proyectos que se desarrollan en territorios concretos.

El ciclo iniciado con el Concilio Vaticano II y particularmente con la constitución Gaudium et Spes y que encuentra nuevo un hito con la publicación de Laudato Si', constituve un período histórico caracterizado por cambios paradigmáticos. Ciertamente Gaudium et Spes significó un giro radical en la manera en que se comprendía la Iglesia, el mundo y la relación entre ambos. Hasta entonces en la Iglesia prevaleció una mirada del mundo moderno como una realidad diferenciada v amenazante. A partir de Gaudium et Spes dejamos de definir la relación como Iglesia y "mundo" y comenzamos a entenderla como Iglesia "en el mundo". Y sabemos que a partir de allí la Iglesia quiso asumir como suyos "los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias" (GS1) de la humanidad. Desde allí ha brotado una mirada empática y de valoración hacia los progresos de la humanidad, para descubrir en ese contexto el aporte de la expresión religiosa y fenómenos como el ateísmo y la relevancia de la caridad. Sin duda, Gaudium et Spes en el contexto del Concilio ha significado el paso de una Iglesia eclesiocéntrica, encerrada en sí misma, a una Iglesia que abre sus ventanas, que mira el mundo, descubre al Señor actuando en la historia, genera movimientos pastorales, y respuestas sociales y políticas al contexto socioeconómico y político a nivel mundial, y también de nuestro continente. En este contexto la constitución Gaudium et Spes aporta la noción de "signo de los tiempos", que tiene enormes implicancias teológicas y pastorales y, al mismo tiempo, desde su mirada a la realidad social, política, económica y cultural, descubre el mundo de los pobres v su rol en la vida de la comunidad eclesial v en la historia de la Salvación.

Sabemos que el Concilio y la constitución a la cual nos referimos aborda la situación de cambio que enfrenta la sociedad a

mediados de los años 60, cambios de orden social, económico, político y también de orden moral y religioso, articulando en una mirada integrada los problemas estructurales de carácter económico-social con su trasfondo ético y su conexión con la dimensión trascendente del ser humano.

Gaudium et spes es expresión de un cambio paradigmático, como lo es también la Encíclica de Francisco, Laudato Si' que, situándose en perfecta continuidad con la historia del pensamiento social de la Iglesia, representa también un giro significativo en esta tradición. Efectivamente al llamar la atención sobre la dimensión ambiental y elaborar su propuesta de una ecología integral, nos abre a un nuevo paradigma. Como ocurrió con el Concilio, se trata de un momento en que Francisco también nos ofrece una nueva comprensión de la Iglesia y su vínculo con la sociedad. No es el momento de abordar este tema, pero digamos que su llamado a ser una Iglesia en salida, que va a las fronteras geográficas y existenciales a encontrarse con sus contemporáneos y a construir juntos condiciones para que la dignidad humana sea reconocida y sea posible, es una invitación a construir un nuevo paradigma eclesial. Incorporando por ejemplo con fuerza la dimensión de la misericordia v la ternura, más que la normativa (la "Iglesia como caricia de Dios en su pueblo"), y la cercanía a la humanidad y particularmente a los excluidos y empobrecidos a una nueva forma de ser Iglesia en el mundo contemporáneo. Desde Laudato Si' estamos llamados a establecer una nueva relación no sólo a nivel social político y económico, sino un nuevo vínculo con el planeta, con la "hermana madre tierra". No se trata sólo de la responsabilidad social, sino de ser responsables con el conjunto de la creación. De avanzar desde la justicia social, distributiva, intrageneracional, a la justicia intergeneracional, es decir, hacia la responsabilidad con el futuro de nuestra especie y de todas las especies con que convivimos y todos los bienes de la creación. En este nuevo paradigma lo ecológico deja de ser una dimensión o apéndice de la cuestión social, una dimensión del desarrollo entre otras, y se transforma en una parte constituyente del desarrollo, desde la cual estamos interpelados a transformar el paradigma de desarrollo predominante hasta ahora.

Desde una mirada muy global del Magisterio Social de la Iglesia, entre estos hitos paradigmáticos surgen algunas orientaciones que pueden ayudarnos a discernir los desafíos para el desarrollo sostenible como asimismo unas líneas de acción para el futuro.

1. La creación como don de Dios

Asumir que la obra creadora de Dios es un acto amoroso del Señor hacia el ser humano y todo lo creado tiene consecuencias muy relevantes. Como se plantea en el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, el ser humano no debe olvidar que "su capacidad de transformar y, en cierto sentido, de "crear" el mundo con el propio trabajo... se desarrolla siempre sobre la base de la primera y originaria donación de las cosas por parte de Dios".965 No debe "disponer arbitrariamente de la tierra, sometiéndola sin reservas a su voluntad, como si ella no tuviese una fisonomía propia y un destino anterior dados por Dios, y que el hombre puede desarrollar ciertamente, pero que no debe traicionar".966 Cuando se comporta de este modo, "en vez de desempeñar su papel de colaborador de Dios en la obra de la creación, el hombre suplanta a Dios y con ello provoca la rebelión de la naturaleza, más bien tiranizada que gobernada por él"967.

"La época moderna ha experimentado la creciente capacidad de intervención transformadora del hombre. El aspecto de conquista y de explotación de los recursos ha llegado a predominar y a extenderse, y amenaza hoy la misma capacidad de acogida del medio ambiente: el ambiente como 'recurso' pone en peligro el ambiente como 'casa'. A causa de los poderosos medios de transformación que brinda la civilización tecnológica, a veces parece que el equilibrio hombre-ambiente ha alcanzado un punto crítico"971.

"La naturaleza aparece como un instrumento en las manos del hombre, una realidad que él debe manipular constantemente, especialmente mediante la tecnología. A partir del presupuesto, que se ha revelado errado, de que existe una cantidad ilimitada de energía y de recursos utilizables, que su regeneración inmediata es posible y que los efectos negativos de las manipulaciones de la naturaleza pueden ser fácilmente absorbidos, se ha difundido y prevalece una concepción reductiva que entiende el mundo natural en clave mecanicista y el desarrollo en clave consumista. El primado atribuido al hacer y al tener más que al ser, es causa de graves formas de alienación humana"972.

2. Diagnóstico: una crisis ecológica global

El tema del medioambiente ha emergido durante las últimas décadas como un elemento tremendamente significativo para el desarrollo y la vida de las personas. Problemas como la sobreexplotación de los recursos y su agotamiento, la contaminación atmosférica y de las aguas, el cambio climático y calentamiento global, son algunos ejemplos de lo que hoy podemos llamar una crisis ecológica de dimensión planetaria, que se expresa también a escala nacional y local.

Como ya lo señaló en 1990 Juan Pablo II, "La disminución gradual de la capa de ozono y el consecuente «efecto invernadero» han alcanzado ya dimensiones críticas debido a la creciente difusión de las industrias, de las grandes concentraciones urbanas y del consumo energético. Los residuos industriales, los gases producidos por la combustión de carburantes fósiles, la deforestación incontrolada, el uso de algunos tipos de herbicidas, de refrigerantes y propulsores; todo esto, como es bien sabido, deteriora la atmósfera y el medioambiente. De ello se han seguido múltiples cambios meteorológicos y atmosféricos cuyos efectos van desde los daños a la salud hasta el posible sumergimiento futuro de las tierras bajas".

Por su parte, los pastores de nuestro continente vinculan esta crisis medioambiental con el modelo económico que hoy predomina sin contrapesos en la región:

"La riqueza natural de América Latina y el Caribe experimenta hoy una explotación irracional que va dejando una estela de dilapidación, e incluso de muerte, por toda nuestra región. En todo ese proceso tiene una enorme responsabilidad el actual modelo económico que privilegia el desmedido afán por la riqueza, por encima de la vida de las personas y los pueblos y del respeto racional de la naturaleza".

Asimismo, los obispos de nuestro continente constatan que "la devastación de nuestros bosques y de la biodiversidad mediante una actitud depredatoria y egoísta, involucra la responsabilidad moral de quienes la promueven, porque pone en peligro la vida de millones de personas y en especial el hábitat de los campesinos e indígenas, quienes son expulsados hacia las tierras de ladera y a las grandes ciudades para vivir hacinados en los cinturones de miserias....Lo mismo hay que alertar respecto a las industrias extractivas de recursos que, cuando no proceden a controlar y contrarrestar sus efectos dañinos sobre el ambiente circundante, producen la eliminación de bosques, la contaminación del agua y convierten las zonas explotadas en inmensos desiertos".

3. La problemática medioambiental como desafío ético

Como lo destacó Juan Pablo II en su Mensaje para la Jornada de la Paz de 1990 y como lo recogen las Orientaciones Pastorales de la Conferencia Episcopal de Chile, 'Si conocieras el don de Dios', la situación medioambiental constituye "un problema moral de grandes proporciones pues 'una ética ecológica implica el abandono de una moral utilitarista e individualista, postula la aceptación del principio del destino universal de los bienes de la creación y la promoción de la justicia y la solidaridad como valores indispensables'. Desde esta perspectiva, se puede afirmar que la problemática ambiental, además de ser

un desafío económico y político, está directamente vinculada a los fundamentos culturales y éticos que orientan las actitudes y comportamientos individuales y sociales. Si se sigue incentivando el consumismo, el derroche, la satisfacción del interés propio y el inmediatismo, no habrá política capaz de generar una relación más armónica con el medio ambiente". (OOPP, N° 158).

4. El compromiso ecológico como expresión del compromiso con la vida y la dignidad de las personas

Una de las expresiones más graves de las implicancias morales asociadas a la cuestión ecológica, es la falta de respeto a la vida, propia de muchos comportamientos contaminantes o destructivos del medioambiente. Como podemos constatar y como lo planteó con fuerza Juan Pablo II, en muchas ocasiones la productividad prevalece sobre la dignidad de los trabajadores y los intereses económicos de algunos se imponen, afectando el bienestar y la calidad de vida de poblaciones enteras. Hay también una sobreexplotación y destrucción incontrolada de especies que reflejan un desprecio por la vida. (cfr. Mensaje de Juan Pablo II para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 1990, N° 7).

5. Justicia ambiental y perspectiva de derechos

Los problemas ambientales están asociados a situaciones de injusticia y falta de solidaridad, en primer término entre personas y pueblos actuales, y también las futuras generaciones.

Como señala el compendio de la DSI (481 y 482): "También en el campo de la ecología la doctrina social invita a tener presente que los bienes de la tierra han sido creados por Dios para ser sabiamente usados por todos: estos bienes deben ser equitativamente compartidos, según la justicia y la caridad. Se trata fundamentalmente de impedir la injusticia de un acaparamien-

to de los recursos: la avidez, ya sea individual o colectiva, es contraria al orden de la creación1005.

El principio del destino universal de los bienes ofrece una orientación fundamental, moral y cultural, para deshacer el complejo y dramático nexo que une la crisis ambiental con la pobreza. La actual crisis ambiental afecta particularmente a los más pobres, bien porque viven en tierras sujetas a la erosión y a la desertización, están implicados en conflictos armados o son obligados a migraciones forzadas, bien porque no disponen de los medios económicos y tecnológicos para protegerse de las calamidades. De hecho, multitudes de estos pobres viven en los suburbios contaminados de las ciudades, en alojamientos fortuitos o en conglomerados de casas degradadas y peligrosas...".

De aquí entonces es necesario abordar el trabajo en este ámbito desde la perspectiva de la justicia ambiental y del derecho que todos y todas tienen a un ambiente sano.

El cuidado del medioambiente constituye un desafío para toda la humanidad: se trata del deber ético, común y universal, de respetar un bien colectivo, destinado a todas las personas. Esta preocupación por un desarrollo sostenible está estrechamente vinculada a las búsquedas que hoy ocupan la agenda pública de nuestro continente, y que la Iglesia ha contribuido a instalar en el debate, en la línea de construir relaciones laborales equitativas desde el respeto a la dignidad del trabajo y los trabajadores y trabajadoras.

La necesidad de mayor justicia en nuestro continente no se refiere sólo a la desigual distribución del ingreso, a la falta de igualdad de oportunidades de educación y trabajo, a las diferencias entre hombre y mujeres o a las desiguales posibilidades de desarrollo de diversas regiones de nuestros países. También se refiere a la necesidad de una mayor justicia ambiental, es decir del reconocimiento de que "todos los seres humanos poseen los mismos derechos de acceso e idénticas opciones a los beneficios de la oferta ambiental y cultural del planeta. La justicia ambiental se expresa como protección e implementación

política, social y económica de esos derechos, local y globalmente." (www.justiciaambiental.cl).

6. Cambio cultural y estilos de vida

La cuestión ecológica es responsabilidad de todos: comunidad internacional, Estados y pueblos y requiere que se aborde desde múltiples dimensiones, como la economía, las instituciones y normativas y la política. Pero sobre todo es necesario promover un cambio cultural que signifique transformar sustantivamente los estilos de vida actuales, marcados por el individualismo, el consumo y la discriminación, hacia modos de vida más solidarios y respetuosos del medioambiente y de las personas.

Desafíos y líneas de acción

En este contexto, una mirada a nuestra región revela un conjunto de graves problemas medioambientales, serios dilemas no resueltos entre crecimiento económico y resguardo de nuestras reservas naturales y culturales, y cada vez más frecuentes conflictos entre empresas y comunidades.

Como afirma la Carta de la Tierra, "los fundamentos de la seguridad global están amenazados." Los riesgos a que nos exponemos sólo podrán superarse si cambiamos el modo de producción y los modelos de consumo prevalecientes hoy. Esto implica, según la misma Carta, "adoptar patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades regenerativas de la tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario".

Asumiendo una perspectiva de derechos, enfrentamos el desafío de contribuir al desarrollo humano integral, que considere el crecimiento económico, no como criterio exclusivo de medición del progreso, sino como parte de un esfuerzo que también incluye el desarrollo democrático, la equidad social y la sostenibilidad. Queremos hacerlo con la esperanza de que nos encontramos ante "tendencias peligrosas pero no inevita-

bles" (Carta de la Tierra). Esperanza que se refleja en las palabras de Martin Luther King: "Aunque supiera que el mundo se acaba mañana, igual hoy plantaría un árbol". Y con el convencimiento de que la participación ciudadana es un instrumento eficiente para construir un futuro compartido, más justo y solidario, no sólo para nuestros contemporáneos y contemporáneas, sino también para las futuras generaciones.

¿Y cómo hacerlo? El Documento de Aparecida nos da algunas pistas interesantes que podemos considerar en estos días de trabajo para elaborar algunas estrategias y líneas de acción (DA, 474):

- a) Evangelizar a nuestros pueblos para descubrir el don de la creación, sabiéndola contemplar y cuidar como casa de todos los seres vivos y matriz de la vida del planeta, a fin de ejercitar responsablemente el señorío humano sobre la tierra y los recursos, para que pueda rendir todos sus frutos en su destinación universal, educando para un estilo de vida de sobriedad y austeridad solidarias.
- b) Profundizar la presencia pastoral en las poblaciones más frágiles y amenazadas por el desarrollo depredatorio, y apoyarlas en sus esfuerzos para lograr una equitativa distribución de la tierra, del agua y de los espacios urbanos.
- c) Buscar un modelo de desarrollo alternativo, integral y solidario, basado en una ética que incluya la responsabilidad por una auténtica ecología natural y humana, que se fundamenta en el evangelio de la justicia, la solidaridad y el destino universal de los bienes, y que supere la lógica utilitarista e individualista, que no somete a criterios éticos los poderes económicos y tecnológicos. Por tanto, alentar a nuestros campesinos a que se organicen de tal manera que puedan lograr su justo reclamo.
- d) Empeñar nuestros esfuerzos en la promulgación de políticas públicas y participaciones ciudadanas que garanticen la protección, conservación y restauración de la naturaleza.

e) Determinar medidas de monitoreo y control social sobre la aplicación en los países de los estándares ambientales internacionales.

Esta perspectiva profética y actual de Aparecida, se enriquece con *Laudato Si*', que nos entrega interesantes orientaciones para la acción y que sólo esbozo brevemente para contribuir al diálogo de los participantes de este Taller:

- a) Profundizar y enriquecer nuestra concepción de la antropología cristiana. Este esfuerzo, que lo puede liderar la REDLAPSI, sería una gran contribución. "Somos barro" señala *Laudato Si*", es decir, estamos constituidos por la misma materia del planeta y universo y nuestro destino está integrado al devenir de nuestra "casa común". Esta mirada, que nos hermana con la creación, tiene implicancias muy profundas que requieren de un discernimiento.
- b) Profundizar en la noción de Desarrollo Sustentable, incorporando temas acuciantes como el cambio climático y el sistema económico predominante, sus supuestos e implicancias, desde una mirada del cuidado, la justicia y el bienestar integral y, en términos generales, desde una ética que oriente las búsquedas de un nuevo estilo de convivencia.
- c) Buscar caminos para viabilizar la Ecología Integral, en las dimensiones que plantea Francisco con su impronta sistémica: Política, económica, cultural, de la vida cotidiana, etc., considerando su propuesta de fortalecimiento y desarrollo de una espiritualidad y educación ambiental.
- d) Crear espacios de diálogo amplios y diversos a todos nivel, para construir salidas junto a otros, con la humildad y libertad que nos da el saber que la Iglesia no tiene la última palabra, como señala Francisco. Desde una actitud de apertura, empatía y acogida a todos los que buscan un mundo sostenible.

Desearíamos con estos esfuerzos contribuir modestamente a avanzar en un proceso que permita, como expresa la Carta de la Tierra y que cita Francisco en *Laudato Si*'; "Que el nuestro

sea un tiempo que se recuerde por el despertar de una nueva reverencia a la vida; por la firme resolución de alcanzar sostenibilidad; por el aceleramiento en la lucha por la justicia y la paz y por la alegre celebración de la vida".

La Constitución Pastoral Gaudium et spes, la encíclica Laudato Si' y el cambio climático

GERMÁN VERA ESQUIVEL

Diplomático, Perú

1. Introducción

Mi ponencia abordará temas internacionales, ya que esa es el área a la que me dedico.

Como sabemos la constitución pastoral *Gaudium et Spes* (El gozo y la esperanza) adoptada en 1965 nos presenta la visión de un mundo diferente al que conocemos.

El mundo del año 1965 es el mundo de la "guerra fría" donde hay dos super-poderes enfrentados.

Sin ir muy lejos, debo confesarles que yo nací en el año 1966, un año después de la dación de esta constitución pastoral.

Como yo soy diplomático, sin ser un experto en temas pastorales, debo señalarles que hay dos temas que han llamado mi atención en este Documento Conciliar. El primero es el interés de los pbispos del Concilio Vaticano II por evitar la guerra. Existe una condena rotunda a la guerra.

Los obispos lo señalan así: "Toda acción bélica que, sin discriminación alguna, pretende la destrucción de ciudades enteras o de extensas regiones con sus habitantes, es un crimen contra Dios y contra el mismo hombre, que se debe condenar con toda firmeza y sin vacilación alguna".

Tenemos que recordar que la *Gaudium et Spes* se promulga 20 años después del fin de la II Guerra Mundial.

El segundo elemento que me llamó la atención es la búsqueda de la paz. Lo dice el documento conciliar: "Para edificar la paz, ante todo se requiere que se desarraiguen las causas de discordia entre los hombres, de las que se alimentan las guerras y, en primer lugar, las injusticias".

Esta condena a la guerra y la búsqueda de la paz es lo que yo considero es la propuesta a nivel internacional que nos ofrece la *Gaudium et Spes*.

En efecto, y ya para entrar en el tema de mi presentación, es el temor a la guerra y la búsqueda de la paz la que motiva el nacimiento de la preocupación por la protección del medio ambiente en el mundo.

Así, en el año 1972 en Estocolmo, Suecia, se llevó a cabo la Primera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente, en la que se adoptó "La Declaración de Estocolmo", que también condenaba la guerra, promovía la paz y buscaba la protección del medio ambiente.

En esos años, los países nórdicos como Suecia sufrían los efectos de la lluvia ácida que las usinas de sus vecinos de la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas generaban.

Desde 1965 hasta el 2015 han pasado 50 años y la protección por el medio ambiente se ha vuelto ya una obligación mundial que todos los países respetan.

En ese sentido, una de las preocupaciones mundiales más importantes es la del cambio climático.

El cambio climático, como la ciencia lo ha señalado, se produce por la quema de combustibles fósiles que generan dióxido de carbono.

Por ejemplo, cuando usamos gasolina para nuestros autos o para los aviones en que nos desplazamos generamos, entre otros gases, dióxido de carbono que genera el cambio climático.

Este problema tiene dos posibles soluciones como ha señalado acertadamente el analista venezolano MoisesNaim: un impuesto al uso de combustibles fósiles para desalentar su consumo y el otro es la innovación tecnológica-

Ambas soluciones son muy difíciles de implementar y ello presenta un escenario difícil para los líderes del mundo, que se encuentran en diversos grados, obligados a presentar permanentemente a sus electores una agenda que proteja el medio ambiente.

Sin duda, el problema del cambio climático es irresoluble en el corto o mediano plazo.

El Presidente Obama durante sus casi ocho años de gobierno se ha visto obligado a mostrar su interés en la agenda climática, aunque no ha recibido gran apoyo de su Congreso, mayoritariamente republicano, que no comparte sus ideas.

Recientemente Obama ha presentado su último plan para combatir el cambio climático con el cual pretende reducir en 30% del uso de combustibles fósiles en sus plantas de energía para el año 2030, teniendo como base el año 2005.

Pero esta valiosa decisión requiere la aprobación del próximo Presidente de Estados Unidos que será elegido en el año 2016.

Esta decisión del Presidente Obama nos muestra que el cambio climático obliga a los líderes mundiales a tratar de ofrecer respuestas adecuadas a esta amenaza global. Sin embargo, ello no siempre es posible porque en este momento histórico no hay soluciones posibles en el corto o mediano plazo.

Entonces, muchas veces, lo que hacen los líderes mundiales es ofrecer soluciones que de algún modo muestren a los electores que al menos están haciendo algo respecto de la solución del problema del cambio climático global.

Igualmente, es pertinente mencionar que respecto de las negociaciones internacionales del cambio climático hay mucho interés de los países, sobre todo desarrollados, de encontrar soluciones a este problema. Pero ello es difícil.

Del mismo modo, muchos líderes mundiales lo que buscan es exposición mediática en un tema, como el cambio climático, que es considerado por muchos "fashion".

La COP20 celebrada en el Perú fue un paso importante hacia la reunión de la COP21 de París. En ese sentido, lo que buscará Francia, este año, con *Laurent Fabious y SegoleneRoyale*, a la cabeza, será lograr que se adopte un acuerdo vinculante que permita alcanzar el objetivo de no sobrepasar los 2 grados de temperatura celsius con respecto a la época pre-industrial.

Resolver el tema del cambio climático es complicado porque afecta el fundamento de la economía mundial. La economía, tal como la conocemos hoy, está basada en el uso intensivo de combustibles fósiles, que son muy difíciles de abandonar, en el estado actual de las cosas.

De otro lado, habría que mencionar también a los grandes emisores de dióxido de carbono. Países como Estados Unidos y China en conjunto son los más grandes emisores de gases de efecto invernadero en el planeta. En consecuencia, un acuerdo entre estos dos países podría resolver el problema del cambio climático. Pero ese acuerdo no se ve posible en el corto o mediano plazo.

El Perú, en ese sentido, como muchos países de América Latina, contribuye en menor medida a la generación de gases de efecto invernadero. No es un país que contribuya en gran medida. Todo lo contrario. Por ello, no tendría por qué responder de manera sustantiva para resolver este problema global.

Aunque todos los Estados tienen que contribuir en la solución del cambio climático, las contribuciones del Perú deberían ser menores. Eso es algo de sentido común.

En el plano de las políticas públicas en América Latina, se han ensayado algunas soluciones.

En México, bajo la Presidencia de Felipe Calderón, se ensayó un programa social llamado: "cambia tu viejo, por uno

nuevo". Este programa consistía en que el Gobierno apoyaba a la población para cambiar su viejo refrigerador por uno nuevo.

Se ha demostrado que un refrigerador nuevo consume menos energía que uno de más de diez años.

Mediante este programa el Estado daba créditos blandos a las personas de menores recursos para cambiar, como hemos mencionado, su viejo refrigerador por uno nuevo, de mejor tecnología.

Esto tenía un efecto inmediato en la cuenta de electricidad de la gente. Permitía, a las empresas, dinamizar la economía; y al Gobierno ser responsable con el medio ambiente.

En Chile se ha ensayado un impuesto. El llamado "*impuesto verde*" con la Presidenta Michele Bachelet. Este impuesto se aplica cada vez que alguien compra un auto nuevo.

El monto del impuesto varía dependiendo de cuán amigable sea el auto con el medio ambiente. Es decir, que si el auto genera menos dióxido de carbono, la cantidad del impuesto será menor. Esta es una valiosa iniciativa que felicitamos.

Desde la perspectiva empresarial, hay cada vez más un interés mayor en la solución de los problemas ambientales.

Durante la COP20 ha sido valiosa la participación de las empresas con un enfoque de responsabilidad social empresarial.

Por ejemplo, Telefónica del Perú apoyó sustantivamente al éxito de la COP20.

Pacífico Seguros del Perú, durante el año 2014, se convirtió en la primera empresa peruana "carbono neutral" apoyando en un proyecto de reforestación en la reserva natural de Bahuaja-Sonene.

También han contribuido las líneas aéreas como LAN Perú, ahora LATAM; por ejemplo, con la utilización de aviones más ecoeficientes que consumen menos combustible.

Sin embargo, como hemos mencionado, soluciones para el cambio climático en el corto o mediano plazo no existen. Voluntad política de los Estados tampoco, como lo han señalado Moisés Naim y Al Gore.

Además, algunos analistas han señalado que existen otros problemas iguales o más acuciantes en su resolución que el cambio climático en el mundo. Lo señaló en la COP20, John Kerry, pero antes que él, el economista liberal Xavier Sala i Martín, quien señaló que problemas como las pandemias, el terrorismo internacional o el hambre en el África son igual de acuciantes para el planeta.

De otro lado, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha tomado como uno de sus temas más relevantes el asunto del cambio climático.

Lo cierto es que la amenaza del cambio climático es global y existe. Lo importante es seguir manteniendo la preocupación sobre este tema y mantener el interés de nuestros hijos por estos temas, en el caso que nuestra generación no pueda resolverlo.

Ahora quisiera abordar el tema de la innovación tecnológica y del cambio climático.

Con la innovación tecnológica de la que habla Oppenheimer en su reciente libro, un Steve Jobs "climático" podría encontrar la solución al problema del cambio climático en base a las nuevas tecnologías. Pero ello será en el futuro.

Sin embargo, a nivel de la política internacional se exigen soluciones que aún no se encuentran.

A nivel de los Gobiernos, los Estados requieren medidas audaces en el tema del cambio climático pero que estén en consonancia con el desarrollo empresarial.

Para concluir, quisiera referirme a la encíclica del Papa Francisco, *Laudato Si*'. La llamada "*Encíclica ecológica*".

Como ya hemos adelantado en la introducción, el Papa sobre este tema ha señalado que: "El cambio climático es un problema global con graves dimensiones ambientales, sociales, económicas, distributivas y políticas, y plantea uno de los principales desafíos actuales para la humanidad. Los peores impactos probablemente recaerán en las próximas décadas sobre los países en desarrollo".

Y el Papa Francisco cuestiona las soluciones previstas en las COPs que buscan la internacionalización de los costos del cambio climático entre todos los países cuando señala que: "Algunas de las estrategias de baja emisión de gases contaminantes buscan la internacionalización de los costos ambientales, con el peligro de imponer a los países de menores recursos pesados compromisos de reducción de emisiones comparables a los de los países más industrializados. La imposición de estas medidas perjudica a los países más necesitados de desarrollo. De este modo, se agrega una nueva injusticia envuelta en el ropaje del cuidado del ambiente".

Lo ha indicado Francisco, en lo que algunos han llamado el "Padre Nuestro Ecológico", la llamada "Oración de la Tierra" que se encuentra al final de su Encíclica donde nos exhorta a cuidar nuestra casa común, la aldea global. Allí, creemos que está su mensaje para la protección del planeta de los efectos nocivos del cambio climático. Y lo cierto es que debemos seguir buscando soluciones conjuntas para este problema global.

En ese sentido, la solución vendría por un humanismo, por una nueva cultura ecológica como lo propone Francisco para que cambie nuestra forma de vivir y de relacionarnos con los recursos naturales.

Concomitante con lo señalado, debemos seguir reconociendo que la esperanza del mundo se encuentra en la próxima reunión de París (Nota del compilador: esta reunión se realizó en 2015, meses después del seminario cuyas ponencias se recogen en esta publicación), donde los Estados del planeta deberán adoptar un acuerdo vinculante que permita establecer los fundamentos para la solución del problema del cambio climático. En ese sentido, Francia, y porque no decirlo, el Perú tienen una gran responsabilidad para que este acuerdo se adopte.

Igualmente, los líderes del planeta, con el apoyo de las Naciones Unidas, tienen la obligación de mantener el optimismo en la solución de este problema global y de encontrar alternativas creativas para hacer frente a este tema de gran importancia para nuestra generación y las venideras.

Gozos y esperanzas, angustias y tristezas en America Latina

El humanismo cristiano como inspirador de políticas públicas en medio ambiente

PABLO BADENIER MARTÍNEZ

Geógrafo, ministro de Medio Ambiente, Chile

En los últimos años, el tema ambiental ha ido paulatinamente transformándose en una de las principales preocupaciones mundiales, al punto que hoy se ha convertido en el gran desafío de la generación actual, principalmente en lo referido a la necesidad de adoptar acciones concretas para frenar el cambio climático.

En particular, ha llevado al pronunciamiento de los gobernantes de las principales economías del mundo respecto de la necesidad de una acción decidida para frenar el calentamiento global –incluyendo compromisos relevantes de mitigación de gases de efecto invernadero–, al tiempo que llaman a un cambio en los patrones de consumo y producción, y promueven fuentes de energía más limpias.

Solo por citar un ejemplo, el Presidente de Francia, François Hollande, ha señalado con acierto que la crisis climática es una crisis de sentido, cuya causa más profunda está en un modo de vida, un modo de producción y un modo de consumo que ya

no es compatible con el desarrollo humano, por lo que hay que volver a pensar completamente la relación con el planeta.

Lo mismo han hecho los líderes espirituales, y entre ellos hay una voz que se ha levantado con fuerza este año, la del Papa Francisco, a través de su encíclica *Laudato Si'*. En ella, hace una llamado a buscar con urgencia un desarrollo sostenible e integral basado en un cambio cultural, en un nuevo diálogo respecto de cómo estamos construyendo el futuro de la Tierra.

La urgencia del llamado del Papa Francisco radica, dice él, en el acelerado ritmo en que se deteriora nuestra "casa común", debido a la forma en que estamos presionando nuestro planeta.

¿Es efectivo lo que nos señala el Santo Padre? Ciertamente. Si bien los recursos naturales son esenciales para satisfacer las necesidades básicas de la humanidad, porque dependemos de ellos para alimentarnos, para nuestras construcciones, comunicaciones, economía y un sinnúmero de actividades básicas en nuestra vida, pareciera que hemos ido demasiado lejos en su explotación.

En foros de las Naciones Unidas, diversos expertos han indicado que mientras en 1950 consumíamos alrededor de la mitad de los recursos que la Tierra estaba en condiciones de suministrar, hoy nuestra explotación de estos excede la capacidad de regeneración biológica del planeta en un 25%. Es decir, actualmente necesitamos el equivalente a 1,25 Tierras para apoyarnos, y a menos que se haga algo para frenar este apetito por los recursos, pronto necesitaremos dos o más planetas para satisfacer nuestras necesidades, una situación a todas luces insostenible.

Los efectos de este consumo de recursos naturales ya están a la vista. Según cifras del Programa de las Naciones Unidades para el Medio Ambiente (PNUMA), la variedad y abundancia de especies se redujeron un 40% entre los años 1970 y 2000.

Esto último tiene consecuencias directas para la humanidad: más de 3.000 millones de personas dependen de la biodiversidad marina y de los litorales para subsistir, y otros 1.600 millones dependen de los bosques. El mayor impacto de esta disminución de biodiversidad lo sufre la población más vulne-

rable, ya que el 70% de los pobres del mundo viven en zonas rurales y costeras, y dependen directamente de la biodiversidad para sobrevivir.

Pero es quizás el cambio climático el mayor impacto de nuestro modelo de desarrollo global, y ya se ha alcanzado un cierto consenso científico respecto del origen antrópico de este. Sus efectos no solamente se notan sobre el medio ambiente, ya que también están afectando a las personas y a nuestras ciudades.

Para darnos cuenta de ello, basta mirar las cifras que revelan algunos estudios. Según el Observatorio sobre Situaciones de Desplazamiento (IDMC), perteneciente al Consejo Noruego para los Refugiados (NRC), durante el año 2014, 19.3 millones de personas se convirtieron en desplazados internos tras sufrir las consecuencias de un desastre natural. De ellos, 17.5 millones fueron forzados a abandonar sus hogares tras desastres relacionados con el clima, como tormentas, inundaciones o sequías.

Son impactos de los que también somos testigos en Chile: en marzo de este año se llegó a una cifra de 194 comunas bajo decreto de emergencia agrícola por sequía, un 56% del total de las comunas del país. También fue patente en los aluviones registrados en marzo de 2015 en la zona norte de Chile a causa de lluvias concentradas en muy poco tiempo y a temperaturas inusuales, lo que se conoce como un fenómeno climático extremo.

Los estudios realizados en Chile indican que si bien el calentamiento promedio en el país es menor al calentamiento promedio global, para el período cercano, entre 2011 y 2030, se proyectan alzas de temperatura que fluctúan entre los 0,5°C para la zona sur y 1,5°C para el Norte Grande y el altiplano, así como una disminución de lluvias de entre un 5% y un 15% para gran parte del territorio.

Incluyo dichas cifras en este análisis para dar cuenta del marco en el que nos llega el llamado del Papa Francisco, y porque grafican la razón por las que nos llama a buscar un desarrollo sostenible e integral, en oposición al deterioro ambiental. Es además un llamado global y universal, dedicado no solo a los católicos sino a todos los habitantes del planeta, nuestra casa común.

En este sentido, desde el punto de vista del humanismo cristiano también estamos llamados a impulsar la formulación de políticas públicas que nos permitan avanzar hacia un modelo de desarrollo completamente nuevo, menos centrado en el consumo y más enfocado en construir una nueva relación con el planeta.

En las últimas décadas, los países hemos avanzado en normas que establecen criterios mínimos para la protección del aire, de las aguas superficiales, de los océanos, de los distintos ecosistemas que componen nuestro patrimonio natural. Pero en términos generales, los países lo hemos hecho de manera independiente, con criterios locales, avanzando paso a paso en esta creación de una cultura de desarrollo sustentable y respeto por el medio ambiente, algunas naciones de mejor manera que otras. Pero eso no ha sido suficiente, y hoy nos enfrentamos a desafíos globales.

El reto hoy es que el desarrollo sostenible e integral se transforme en la columna vertebral del crecimiento de los países y del planeta, porque la relación entre el desarrollo de las personas y sus comunidades está íntimamente ligada con su entorno natural, social y cultural, que hoy llamamos medio ambiente, desde su existencia misma.

Sin embargo, la preocupación y ocupación de dicha relación, desde el punto de vista político, es relativamente reciente, y podríamos citar a la denominada Cumbre de la Tierra o Cumbre de Estocolmo de 1972 como el primer punto de inflexión que permitió acrecentar la conciencia política de los problemas ambientales de alcance mundial y local, seguida — por su relevancia— por la Declaración de Río en el año 1992, ambas en el marco de Conferencias de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

Dichos documentos ponen de manifiesto, explícitamente y de manera oficial por un organismo multilateral, que los modelos de desarrollo que se imponen en los países, y en el mundo en general, pueden ser contraproducentes con la consecución de mayores o mejores niveles de calidad de vida de las personas.

Ambas declaraciones han animado el debate de fondo en cuanto a la necesidad de conocer y proteger el patrimonio natural del planeta, pero también desde la perspectiva ideológica han animado la discusión de las distintas corrientes políticas.

Estas declaraciones han puesto en un justo equilibrio la visión antropocéntrica del desarrollo de la sociedad. La declaración de Estocolmo proclama que "de todas las cosas del mundo, los seres humanos son lo más valioso. Ellos son quienes promueven el progreso social, crean riqueza social, desarrollan ciencia y la tecnología y, con su duro trabajo, transforman continuamente el medio humano". La misma declaración señala en su principio N°1 que "el hombre tiene el derecho fundamental a la libertad, la igualdad y el disfrute de condiciones de vida adecuadas en un medio de calidad tal que le permita llevar una vida digna y gozar de bienestar, y tiene la solemne obligación de proteger y mejorar el medio para las generaciones presentes y futuras".

Dicha declaración y principio son, a mi entender, la materialización misma del ideario humanista cristiano que debe animar el pensamiento y acción política en la promoción del cuidado y respeto del medio ambiente. Es una bendición y responsabilidad –a la vez– proteger el medio ambiente para el desarrollo de la vida plena de cada ser humano.

Por otra parte, la Declaración de Río pone en marcha el concepto de "desarrollo sustentable", que en palabras del informe de la comisión Brundtland es "satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las capacidades que tienen las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades".

Dicho concepto es fundamental para los humanistas cristianos. Cuando hablamos de desarrollo sustentable no nos acotamos a la conservación o preservación de los recursos naturales como un activo.

También nos referimos a una distribución equitativa y justa de los beneficios de su explotación o existencia, sin olvidar que la dotación de recursos naturales de cada país es la base del desarrollo de sus actividades productivas y el sustento de la calidad de vida de sus habitantes presentes y futuros.

Por tanto, creemos posible e irrenunciable el compatibilizar el crecimiento económico con la equidad social y la protección del entorno natural. No es posible renunciar al crecimiento económico, ni sacrificar la equidad social o desproteger nuestro medio natural.

Sin embargo, reconozcamos que desde el punto de vista ideológico, existen distintas aproximaciones al concepto de desarrollo sustentable. El equilibrio entre desarrollo económico, equidad social y protección del medio ambiente es una ecuación difícil de resolver, mientras que la preeminencia de una variable sobre otra, y la consideración temporal de estas, puede poner en cuestión la sostenibilidad del proceso de desarrollo.

También, reconozcamos que, entre las posibilidades de este marco conceptual, algunos podrán prestar mayor atención a la sostenibilidad del sistema socioeconómico; otros privilegiarán la sostenibilidad de los componentes naturales del medio ambiente; y que entre estos debe encontrarse la consecución del desarrollo sustentable.

Sin embargo, en esto, es ineludible la discusión y aporte que han realizado los partidos verdes con sustento ideológico, que en contraposición a conceptos medulares del humanismo cristiano y de los consensos mencionados de Naciones Unidas, han cuestionado la concepción antropocéntrica de la sociedad mundial, argumentando que la contradicción de nuestros tiempos ya no consiste en la preeminencia del capital sobre el trabajo o viceversa, sino que lo fundamental es la supervivencia de la especie humana en un planeta dominado por modelos de explotación ilimitada sobre recursos naturales finitos.

Al respecto –señalan-, se debe promover un cambio desde una visión antropocéntrica a una visión ecocéntrica, donde el ser humano es un elemento más de un macroequilibrio en el cual no deben alterarse los balances naturales.

Pues bien, me permito en este punto volver a la última encíclica del Papa Francisco, que a mi entender nos pone una vara mucho más alta en los intentos de superar esta dicotomía, estas dos visiones de abordar el problema.

Y en esto cito textuales sus palabras: "En un extremo, algunos sostienen a toda costa el mito del progreso y afirman que los problemas ecológicos se resolverán simplemente con nuevas aplicaciones técnicas, sin consideraciones éticas ni cambios de fondo. En el otro extremo, otros entienden que el ser humano, con cualquiera de sus intervenciones, sólo puede ser una amenaza y perjudicar al ecosistema mundial, por lo cual conviene reducir su presencia en el planeta e impedirle todo tipo de intervención. Entre estos extremos, la reflexión debería identificar posibles escenarios futuros, porque no hay un solo camino de solución".

Lo que nos pide, entonces, el Papa Francisco, es que los aportes desde las distintas áreas entren en diálogo en busca de respuestas integrales. Superar la dicotomía para una propuesta conjunta, ya que, como señala, deberíamos reconocer que las soluciones no pueden llegar desde un único modo de interpretar y transformar la realidad. Un "antropocentrismo desviado", dice, no debe dar paso necesariamente a un biocentrismo, ya que eso no solo no resolverá los problemas, sino que sumará otros.

El objetivo final es volver a poner en su lugar al ser humano y acabar con la pretensión de que es un dominador absoluto de la tierra. Debemos reconocer el valor y la fragilidad de la naturaleza y terminar con el mito moderno del progreso material sin límites.

Con su llamado en *Laudato Si'*, el Papa está elevando el debate por el problema de la sustentabilidad a la misma altura del debate sobre la desigualdad y la pobreza, porque finalmente los impactos ambientales golpean con mayor fuerza a los pobres del planeta.

Así como en las décadas pasadas la Iglesia nos habló de la justicia social, hoy nos habla de la justicia ambiental, donde los

mayores afectados por la forma en que estamos impulsando el desarrollo son los más desposeídos. Una inequidad que no solo afecta a las personas, sino a países enteros.

Y en este sentido, los humanistas cristianos debemos adoptar compromisos y acometer tareas políticas concretas. Entre ellas, el fortalecimiento de instancias multilaterales que promuevan y materialicen los principios de solidaridad, subsidiaridad y que legitiman la acción política en este ámbito, así como el reconocimiento y respeto por las culturas y pueblos originarios.

También poner en práctica los principios de la solidaridad y de la subsidiariedad, y agregar el principio precautorio en áreas que les son desconocidas, parcialmente conocidas o que ponen en riesgo el desarrollo de la vida.

Permitir y fomentar la participación de la comunidad en el uso, goce y resguardo de los bienes comunes, así como fortalecer el rol de los estados en la administración de los bienes públicos, no en cuanto a su condición de propiedad sino –como señalan los economistas– en tanto sus características de bienes no apropiables ni rivales en el consumo.

Y finalmente, valorizar la vida austera y racionalizar nuestros patrones de consumo. Este es, a mi juicio, un elemento central del cambio que requerimos, y también del llamado del Papa Francisco. Un llamado a actuar a nivel individual, a apostar por un cambio en los estilos de vida, y es quizás donde muchos ven lo revolucionario de su encíclica, la profundidad del nuevo orden que propone.

Los cambios en nuestros patrones de consumo, nos dice, pueden ejercer una sana presión sobre el poder político, económico y social, y forzar –por ejemplo– a las empresas a modificar sus comportamientos y a considerar su impacto ambiental y sus patrones de producción.

Nos llama, al mismo tiempo, a llevar una vida austera en contraposición al consumismo desmedido. En materia ambiental uno ya no puede opinar mirando los problemas desde la vereda de enfrente, ya que gran parte de la solución depende de nuestra propia forma de comportarnos. En la cultura de

lo desechable que nos rige hoy, debemos promover y avanzar hacia una cultura de lo reciclable.

En esta materia hay ya algunas iniciativas que empiezan a emerger con fuerza y otras van quedando atrás. Por ejemplo, el concepto "de la cuna a la tumba", que implica que los fabricantes de los productos sean también los responsables de su disposición final, está cambiando a una formulación mucho más ambiciosa: "de la cuna a la cuna", o lo que se conoce como economía circular. Es decir, que los productos, una vez concluida su vida útil, vuelvan a incorporarse al inicio de la cadena de producción como materias primas o como energía.

Esto tiene tres ventajas claras: decrece la presión sobre los recursos naturales, se ahorra energía y disminuye el número de residuos que van a disposición final. En Chile, por ejemplo, cada habitante produce del orden de un kilo de basura diaria, y cada año se producen 17 millones de toneladas de residuos. De ellos, solo se recicla el 10% –una cifra muy baja incluso para Latinoamérica– y el resto va a parar a rellenos sanitarios o vertederos ilegales, con los consecuentes impactos ambientales.

Para mejorar estas cifras, estamos empezando a implementar medidas que aplican los conceptos "de la cuna a la tumba" y la economía circular. Uno de ellos es la Ley de Fomento al Reciclaje y de Responsabilidad Extendida del Productor, que tramitamos actualmente en el Congreso Nacional.

El primer objetivo es que fabricantes e importadores se hagan cargo de porcentajes importantes de sus productos una vez que terminan su vida útil. El segundo, que una fracción relevante de ellos vuelvan a incorporarse al sistema productivo como materias primas o combustibles. Son fórmulas como estas las quedebemos aplicar con mayor fuerza.

Si uno revisa sus patrones nos damos cuenta de que un televisor, un teléfono celular, cualquier artículo de uso diario, se renuevan rápidamente por uno de mejor tecnología, o bien simplemente no se reparan —como se hacía antes— y se opta por comprar otro. Hoy estamos inmersos, como dice Francisco, en una lógica del usa y tira.

Pero también es importante fomentar esta nueva visiónen los ciudadanos, impulsando iniciativas que creen "hábitos ecológicos" y una nueva cultura sustentable. Sus efectos los vemos en Chile a través de nuestros propios programas. Por ejemplo, el Fondo de Protección Ambiental de nuestro ministerio, que desde sus inicios ha beneficiado a más de 2.500 proyectos a nivel nacional con una inversión de más de 12 mil millones de pesos.

La gran mayoría de ellos van a juntas de vecinos, a comunidades escolares, a ONG, a organizaciones comunitarias. No son proyectos de gran escala, pero cumplen el objetivo de crear ciudadanos activos y empoderados, que se movilizan por solucionar los problemas ambientales que tiene su comunidad, su barrio o incluso su comuna, pero que también trabajan por objetivos mayores como la conservación de la biodiversidad, de ecosistemas, por ayudar aunque sea con un pequeño grano de arena a enfrentar el cambio climático o en busca de la eficiencia energética.

Un trabajo similar realizamos con la acreditación ambiental, en distintos niveles, de más de 150 municipios del país, y de 970 colegios. Creemos que solo se cuida lo que se conoce, y por eso hemos apostado a crear conciencia sobre la importancia de proteger el medio ambiente, de la necesidad de preocuparnos del impacto que generan en la Tierra nuestras propias actividades cotidianas, y buscar disminuir sus efectos.

Reciclar, ahorrar energía, no desaprovechar el agua, consumir de manera responsable, son ejemplos de lo que podemos hacer como individuos. Así, pequeñas acciones a escala humana logran cambios globales.

El llamado del Papa en su encíclica tiene su origen, a mi entender, en la conciencia de que este puede ser un año crucial en la forma en que llevaremos adelante el progreso del mundo. Las Naciones Unidas convocaron este 2015 a todos los países, por cierto Chile incluido, a fijar los nuevos objetivos de desarrollo sostenible, lo que creemos deberá marcar un hito respecto al trabajo que realizarán hacia adelante las naciones.

A esto se sumará, en diciembre de 2015, la COP21 de París, donde los países deberán comprometer metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero que sean vinculantes, exigibles, para los próximos años. Y en esta materia nuestro país ha tenido un rol activo en los distintos foros internacionales para promover este compromiso de las naciones.

En septiembre de 2014, en la Cumbre del Clima en la sede de la ONU en Nueva York, la Presidenta Bachelet planteó que, cito, "el cambio climático es un factor de profundización de desigualdades y un multiplicador de amenazas. Y es nuestra obligación encarar dicho problema, antes que sus consecuencias sean irreversibles (...) Las futuras generaciones –dijo– nos medirán no sólo por el crecimiento económico que alcancemos y sus consiguientes proyecciones sociales, sino que también por nuestra capacidad de enfrentar este desafío".

Esta es, a nuestro juicio, una obligación de todos los países, grandes o chicos, ricos o pobres. El cambio climático es quizás el mayor problema ambiental de la actualidad, el que implica el más grave riesgo para el planeta en su conjunto.

Por eso hemos llamado como país a un compromiso activo de las naciones. Chile emite apenas un 0,26% de las emisiones de gases de efecto invernadero del planeta, pero es altamente vulnerable a sus efectos. Y lo mismo ocurre con otros países, con distintos niveles de desarrollo.

Por eso el llamado del Papa en este sentido, respecto de un consenso mundial no solo en torno a compromisos, sino también a un cambio en la matriz energética basada en el petróleo, cobra más sentido que nunca en 2015, que aparece como un año clave en materia de negociaciones internacionales.

Por eso la importancia de la encíclica que el Papa Francisco nos entregó recientemente, que nos pone de manifiesto la raíz humana del problema ecológico, y nos llama a una revolución cultural en el sentido de la necesidad de cambiar nuestras conductas para que el mundo nos sobreviva. Nos llama a redefinir nuestra relación con la naturaleza, e incluso con lo que entendemos como bien común, el que a partir de ahora queda definido a escala global.

Laudato Si' transforma, finalmente, el tema ambiental en un concepto propio de la política, en el gran tema político que nos va a convocar en los próximos años. Soy un convencido de que avanzar hacia un modelo cultural y de desarrollo distinto no es hoy propio de países ricos, sino de países inteligentes, y por eso debemos emprender ese camino.

Cuidar del Bien Común y de la Casa Común: Conversión, Educación y Espiritualidad Ecológica

JUAN FERNANDO LÓPEZ PÉREZ S.J.

Jesuita español, misionero en la Amazonía. Brasil Con la colaboración de Arizete Miranda cns-csa y y Mauricio López, de la Red Eclesial Pan-Amazónica

Introducción: La REPAM es como el río Amazonas...

Intentamos presentar algunas de las semillas, raíces e intuiciones fundamentales que inspiraron, fecundaron y engendraron el proceso de la Red Eclesial Pan-Amazónica (REPAM). Las semillas germinaron y continúan multiplicándose, las raíces se van profundizando y conectando cada vez más, el tronco y las ramas hoy se van estructurando con gran fuerza para producir muchos frutos de "vida abundante" (Jn 10,10) para la Amazonia y sus pueblos.

El Papa Francisco desafía y anima a la iglesia amazónica: "La obra de la Iglesia ha de ser incentivada y relanzada en la Amazonia...". La Red Eclesial Pan-Amazónica (REPAM) es el

esfuerzo de la Iglesia Amazónica para incentivar y relanzar su misión en esta estratégica y geopolítica región del Planeta.

Jesús siempre hablaba con imágenes y parábolas para explicar su misión: "¿Con qué podemos comparar el Reino de Dios? ¿Qué parábola podemos usar?" (Mc 4,30). Como maestro y pedagogo, preguntaba: "¿Con qué es semejante el Reino de Dios, y con qué podría compararlo?" (Lc 13,18). Y respondía: "El Reino de Dios es semejante..." (Mt 13, 24s). El sabio chino Confucio, cinco siglos antes de Jesús (470 a.C.), afirmaba: "Una imagen vale más que mil palabras". Los pueblos indígenas, con sus musicales y figurativas lenguas, expresan con bellas y sugestivas imágenes sus cosmovisiones y valores más profundos. También nosotros utilizaremos algunas imágenes de los pueblos amazónicos para comprender esta realidad eclesial nueva y en construcción. ¿A qué es semejante la REPAM? ¿Con qué la podemos comparar?

El Amazonas es el río mayor y más caudaloso del mundo. El baña y alimenta con sus aguas el mayor bioma del planeta, gigantesca "cuna de vida". Este majestuoso río es el resultado de una multitud infinita de minúsculas gotas de agua que decidieron sumarse para formar ese gran "caudal de vida". Desde las cabeceras y nacientes situadas en los nueve países que forman la amazonia, las diminutas gotas de agua de la lluvia y deshielo, de los manantiales y fuentes, del sereno, escarchas y neblinas, se van sumando y formando pequeños arroyos que se van tejiendo sinuosamente a lo largo de las montañas y selvas, formando lagos y ríos que van uniéndose hasta engendrar el majestuoso río-mar, el Amazonas.

La REPAM es como el río Amazonas. Quiere facilitar esa dinámica de sumar nuestras gotas de agua. Quiere reunir toda la multitud de servicios de tantos misioneros y misioneras, comunidades, instituciones y organizaciones, iglesias locales insertas a lo largo de los ríos y selvas amazónicas. Unir todas esas fuentes de "agua viva" (Jn 4,10) que forman "ríos de agua viva" (Jn 7,28), hasta convertirse en un gran caudal de "Vida Abundante" (Jn 10,10) que brota del "santuario" de la Amazonia y

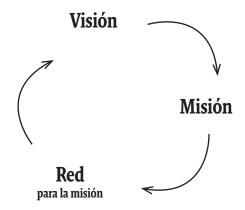
va sanando y engendrando vida por donde pasa (cf. Ez 47). La REPAM busca unir nuestras gotas de agua para hacer una gran "fuente de vida" que enfrente los proyectos de muerte impuestos a la Amazonia y sus pueblos por el actual modelo capitalista depredador de desarrollo.

Tres preguntas principales intentamos responder en este texto:

- 1) ¿Cuál es la visión de la REPAM?
- 2) ¿Cuál es su misión?
- 3) ¿Cómo se organiza la Red de la REPAM para responder a su misión con esa visión?

Estos son los tres "ríos" de la "travesía amazónica" que intentaremos recorrer. Como sucede en la Amazonia, estos tres "ríos" están continuamente en movimiento e profundamente interrelacionadas. Ellos se retroalimentan, reajustan y corrigen mutuamente. De igual modo sucede con la Visión, Misión y Red de la REPAM, entre ellas se retroalimentan y continuamente se están reajustando de modo complementario.

Red Eclesial Pan-Amazónica – REPAM



1. Visión de la REPAM: "El vuelo del Águila Harpía"

Cuando sobrevolamos en avioneta la Amazonia tenemos una "vista de pájaro", impresionante e magnífica, una "visión de conjunto" de la región. En muchos pueblos amazónicos, los chamanes, en sus procesos de trance para curar, discernir y tomar decisiones sobre asuntos importantes de la comunidad, incorporan el espíritu de una majestuosa águila harpía para tener una visión de pájaro, "desde dentro" y, al mismo tiempo, de conjunto sobre la realidad amazónica.

En el encuentro fundacional de la REPAM es formulada su visión encarnada e inculturada: "A la luz del Evangelio de Jesucristo muerto y resucitado, queremos vivir una experiencia de fraternidad y solidaridad encarnada e inculturada, como instrumento de diálogo y unidad eclesial, señal y horizonte del Reino de Dios (junto con otros-as de buena voluntad), al servicio de la Panamazonía, en defensa de la vida, Don de Dios, seriamente amenazada, lo que implica «crear conciencia en las Américas de la importancia de la Amazonia para toda la humanidad» (DA 475)" (Fundación de la REPAM, Brasilia, 9-13/09/2014).

Esta visión de la REPAM tiene distintos matices importantes.

1.1. Visión de conjunto y "desde dentro"

La REPAM incorpora esta visión de pájaro, de conjunto, de "paisaje conectado" de la amazonia y sus pueblos. Una visión "desde dentro" de la amazonia y desde las cosmovisiones de sus pueblos. No una visión "desde fuera" y desde los intereses de los "colonizadores" de ayer, o de los "neo-colonizadores" económicos de hoy. La REPAM enfrenta esas visiones "desde fuera", que solo ven la amazonia como recursos naturales para la explotación y lucro del capital, y a sus pueblos tradicionales como "impedimentos" al modelo de desarrollo depredador impuesto por los poderes económicos y políticos hegemónicos.

El Papa Francisco es muy claro en esa perspectiva misionera "desde dentro" y encarnada de la iglesia en la Amazonia:

"La Iglesia no está en la Amazonia como quien tiene hechas las maletas para irse después de explotarla. Desde el principio está presente en ella con misioneros, congregaciones religiosas, sacerdotes, laicos y obispos, y su presencia es determinante para el futuro de la zona (la Amazonía como examen decisivo y como banco de prueba para la Iglesia)" (Papa Francisco en Río de Janeiro, 27/07/2013).

Y en la encíclica *Laudato Si*', el Papa Francisco insiste en esa perspectiva diferenciada, "desde dentro" y a partir de las cosmovisiones de los pueblos indígenas:

En este sentido, es indispensable prestar especial atención a las comunidades aborígenes con sus tradiciones culturales. No son una simple minoría entre otras, sino que deben convertirse en los principales interlocutores, sobre todo a la hora de avanzar en grandes proyectos que afecten a sus espacios. Para ellos, la tierra no es un bien económico, sino don de Dios y de los antepasados que descansan en ella, un espacio sagrado con el cual necesitan interactuar para sostener su identidad y sus valores. Cuando permanecen en sus territorios, son precisamente ellos quienes mejor los cuidan. Sin embargo, en diversas partes del mundo, son objeto de presiones para que abandonen sus tierras a fin de dejarlas libres para proyectos extractivos y agropecuarios que no prestan atención a la degradación de la naturaleza y de la cultura" (LS 146).

La REPAM anuncia y asume, apoya y quiere fortalecer esta visión profética y encarnada, "desde dentro", de la Amazonia y a partir de la cosmovisión de sus pueblos. Por otro lado, la REPAM denuncia y enfrenta esa visión "desde fuera", que solo quiere explotar y depredar los recursos y los pueblos de la Amazonia

1.2. Amazonia: un "órgano vital" del Planeta

En el cuerpo humano hay órganos que son vitales: corazón, pulmones, riñones, cerebro, etc. Cuidar estos órganos y mantenerlos en buen estado es fundamental para la vida de todo el cuerpo. De igual modo hay regiones en la Tierra que son

"órganos vitales", fundamentales para el equilibrio sistémico, para la "salud global" del Planeta y todas las formas de vida de la "casa común".

Los obispos del CELAM, reunidos en Aparecida en 2007, reconocen que el continente latinoamericano es una de esas regiones vitales y fundamentales para el planeta:

América Latina es el continente que posee una de las mayores biodiversidades del planeta y una rica socio-diversidad, representada por sus pueblos y culturas. Éstos poseen un gran acervo de conocimientos tradicionales sobre la utilización sostenible de los recursos naturales, así como sobre el valor medicinal de plantas y otros organismos vivos, muchos de los cuales forman la base de su economía" (DA 83).

Dentro del continente sudamericano, la Amazonia es hoy uno de esos "órganos vitales" del Planeta Tierra. Muchos hablan de la Amazonia como los "pulmones" del mundo, un órgano vital prioritario para la vida y el futuro de la humanidad y del planeta. Esta visión, asumida por la REPAM, es expresada claramente por los obispos latinoamericanos en el Documento de Aparecida (2007): "Crear en las Américas conciencia sobre la importancia de la Amazonia para toda la humanidad" (DA 475).

Esta visión es reiterada por el Papa Francisco en la encíclica Laudato Si' (2015): "Mencionemos, por ejemplo, esos pulmones del planeta repletos de biodiversidad que son la Amazonia y la cuenca fluvial del Congo, o los grandes acuíferos y los glaciares. No se ignora la importancia de esos lugares para la totalidad del planeta y para el futuro de la humanidad" (LS 38). Las selvas tropicales como la Amazonia y el Congo, junto con acuíferos, arrecifes de coral, glaciares y los casquetes polares son "órganos vitales", fundamentales para la vida del Planeta Tierra, para su futuro y el de la humanidad. Hay que cuidarlos de un modo especial.

1.3. "Frontera Amazonia": ¡De "patio trasero" a "plaza central" del planeta, codiciada y disputada!

Vivimos tiempos de "frontera". Más que una época de cambios, estamos en un cambio de época, de paradigma global y vida planetaria. Nunca antes la humanidad se deparó con el desequilibrio ecológico planetario ni con un cambio climático producido por los impactos destructores del propio ser humano, última especie en llegar a la Tierra (hace apenas 150 mil años). El modelo económico de desarrollo capitalista y depredador implantado en los últimos 250 años, con un estilo de vida consumista desenfrenado, está rompiendo el frágil y delicado equilibrio sistémico de la Madre-Tierra, colocando en peligro el futuro de toda forma de vida en el planeta.

La Amazonia es hoy la mayor selva húmeda tropical del mundo; una de las regiones geológicas, biológicas y culturales más ricas del planeta. La Amazonia es el mayor y más complejo bioma planetario. Su diversidad socio-ambiental es enorme: contiene 1/3 de la biodiversidad y del stock genético del mundo y muchas especies y principios activos (importantes para la ingeniería genética) son todavía desconocidas. Tiene una superficie de 7,8 millones de km² (¡15 veces España!), que se extiende por 9 países sudamericanos. Concentra recursos forestales inmensos, el 34% de los bosques primarios del planeta, fundamentales para la captación del carbono y el ciclo del agua; 20% del agua dulce no congelada; el río Amazonas es el más largo del mundo con casi 7 mil km y desagua en el Atlántico 220 mil m³/s. El Amazonas es la red fluvial navegable más extensa de la Tierra (50 mil km). También es una de las mayores provincias minerales del planeta.

En este contexto histórico de "frontera global", la Amazonia y sus pueblos tradicionales defienden y cuidan el ecosistema amazónico, ofreciendo así un servicio fundamental para el futuro de la humanidad y del planeta. La Amazonia dejó de ser "patio trasero" para convertirse en "plaza central". Una región prioritaria de alto interés geopolítico y estratégico, disputada por las grandes potencias que ambicionan su biodiversidad y el

control de sus recursos naturales, ignorando por completo a los habitantes ancestrales, verdaderos dueños de la región. Vertiginosamente crece la presión, violencia y muerte sobre toda la biodiversidad regional. En medio de este "fuego cruzado de gigantes" están los más pobres y vulnerables. En la última década ha crecido exponencialmente el número de indígenas y campesinos asesinados. La selva Amazónica y sus pueblos son exterminados por empresas poderosas que responden al modelo económico capitalista, que satisface el consumismo depredador "de las selvas de asfalto y hormigón" de los países ricos y de las naciones (no tan ricas) que imitan ese modelo de desarrollo.

La Amazonia dejó de ser "patio trasero" para convertirse en "plaza central" del mundo. Una plaza central muy codiciada y disputada por los grandes poderes económicos que quieren controlar sus recursos naturales. Así lo reconocen los Obispos en Aparecida (2007): "En las decisiones sobre las riquezas de la biodiversidad y de la naturaleza, las poblaciones tradicionales han sido prácticamente excluidas. La naturaleza ha sido y continúa siendo agredida. La tierra fue depredada. Las aguas están siendo tratadas como si fueran una mercancía negociable por las empresas... Un ejemplo muy importante en esta situación es la Amazonia" (DA 84).

1.4. Los más vulnerables...

La presencia humana en la Amazonia tiene más de 11 mil años. La población actual de la región es de unos 40 millones, formada por: migrantes, comunidades ribereñas, mestizos o "caboclos", y solamente unos 3 millones de indígenas distribuidos en unos 400 pueblos que hablan más de 300 lenguas. El 70% de la población actual vive en las ciudades amazónicas. En el año 1500 las estimativas apuntaban unos 5 millones de indígenas en la región. Muchos pueblos fueron exterminados por las enfermedades y la violencia que trajeron los invasores europeos.

A pesar de todo, los pueblos indígenas resistieron y hoy son el movimiento más insurgente de toda América Latina. Hoy en la Amazonia se estiman unos 3 millones de indígenas que pertenecen a unas 400 etnias distribuidas en unas 50 familias lingüísticas.

Particular atención merecen los "indígenas aislados". Ellos son uno de los grupos humanos más vulnerables de la Amazonia y del planeta. El aislamiento de estos pueblos es debido, mayoritariamente, a procesos históricos de contacto violento. Son resultado de una larga historia de enfrentamiento y exterminio vinculada con la explotación desenfrenada y depredadora de los recursos naturales de sus territorios. En el pasado, muchos de estos pueblos fueron completamente exterminados, en otros casos, una parte fue exterminada, otra forzada a contactar y un "resto" escapó huyendo y refugiándose en lugares remotos, en el centro de la selva y en las cabeceras de los ríos, lejos de la "civilización" y de los "civilizados". En la actualidad se tiene noticia de más de 160 grupos indígenas en situación de aislamiento en el mundo. De ellos, unos 140 en América Latina, concentrándose mayoritariamente en la Pan-Amazonia v cada día aparecen más... En la Amazonia brasileña son más de 100 referencias (Funai, Oct/2014), siendo Brasil el país del mundo con mayor número de grupos indígenas aislados.

Afirma el sabio Bernardo Sateré-Mawé: "Cada vez que un pueblo indígena desaparece, un rostro de Dios muere, la humanidad, la tierra y el cosmos se empobrecen". Hoy, el futuro de los pueblos indígenas aislados no depende de ellos, depende de nosotros. El obispo Alejandro Labaka y la Hna. Inés Arango, horas antes de morir inmolados por defender la vida de los Tagaéri (Coca, Amazonia, Ecuador, 21/07/1987), declararon: "¡Si nosotros no vamos, los matan a ellos!".

La REPAM quiere estar atenta y comprometida con los más vulnerables de la Amazonia...

1.5. "Todo está conectado" (LS, 2): ¡Una "selva" sin la otra no tiene solución!

El Papa Francisco, en la encíclica *Laudato Si*', llama la atención reiteradamente sobre el hecho ineludible de que todo y todos estamos conectados: *"En el mundo todo está conectado"* (LS 16); "Todos las criaturas están conectadas (LS 42); "Todo está conectado" (LS 91); "No está de más insistir de que todo

está conectado" (LS 138); "Todo está conectado, y eso nos invita a madurar una espiritualidad de la solidaridad global que brota del misterio de la Trinidad" (LS 240). También aparecen otros conceptos que apuntan en esta misma dirección como: interacción (LS 139, 141), interrelación (LS 150), interdependencia (LS 86). "La interdependencia nos obliga a pensar en un solo mundo, en un proyecto común" (LS 164). La REPAM asume esta visión interconectada da Amazonia y del mundo.

Esta conexión profunda y espiritual de toda la realidad la viven y formulan los pueblos indígenas hasta nuestros días. Y así se lo expreso de forma bellísima el Jefe Seattle al Presidente de los EE.UU. Franklin Pierce en 1854: "Todas las cosas están ligadas. De una cosa estamos bien seguros: la tierra no pertenece al hombre. Es el hombre el que pertenece a la tierra. Todo va enlazado, como la sangre en una familia. Todo lo que le ocurra a la tierra, le ocurrirá al hombre."

Así también lo afirman una multitud de científicos occidentales: si la Amazonia se destruye, todo el sistema planetario se desequilibrará. Por eso, "una selva sin la otra no tiene solución". En ambas "selvas" hay que dar la batalla contra el actual sistema económico de desarrollo "ecocida", que mata la vida. Hay que establecer una gran alianza solidaria entre todos los pueblos de la Tierra a favor de la vida del planeta y de todos sus seres, incluida la humanidad.

En las dos "selvas", en la amazónica y en la de asfalto y hormigón, hay que tener una *gran fortaleza interior* para enfrentar los grandes desafíos. Hay que cultivar un *gran corazón* para "endurecerse sin perder la ternura jamás", para "corazonar" la vida, para no tirar la toalla ni dejar que el sistema nos agrie el corazón perdiendo la alegría de vivir y nos arranque la esperanza de que "otros mundos son posibles y necesarios".

Los pueblos indígenas han demostrado, a lo largo de milenios de existencia, que saben cuidar y relacionarse recíprocamente con el medio ambiente, de un modo sustentable. *Green Peace* ha probado, con estudios satelitales, que las regiones mejor preservadas en la Amazonia son aquellas que han sido demarcadas a favor de los pueblos indígenas; más que los parques nacionales u otras áreas con algún tipo de protección ambiental. Los pueblos indígenas saben cuidar y defender sus territorios. Por otro lado, en los últimos 500 años, los pueblos indígenas también han demostrado que tienen un gran corazón, y que están dispuestos a "luchar hasta el último indio" por defender la vida y sus territorios. Y en esta selva de asfalto y hormigón, ¿se está dispuesto a "luchar hasta el último indio"? Porque una selva sin la otra no tiene solución; hay que luchar en las dos selvas con un gran corazón.

En este contexto histórico de "conexión global", tomamos conciencia de que todo y todos estamos profundamente interrelacionados. La Amazonia y sus pueblos tradicionales juegan un rol fundamental para el futuro de la humanidad y del planeta. La Amazonia dejó de ser "patio trasero" para convertirse en "plaza central". Una región prioritaria de alto interés geopolítico y estratégico, disputada por las grandes potencias que codician su biodiversidad y recursos naturales, ignorando a los habitantes de la región.

2. Misión de la REPAM: "Abejas en la Selva"

Las abejas son fundamentales en el bioma Amazónico. Ellas tienen una misión muy importante:

- 1) Polinizar llevando el polen de unas flores a otras para que toda la selva se fecunde;
- 2) **Producir miel.** Captar el néctar de las flores y plantas más dulces para elaborar la miel que alimenta y fortalece;
- **3) Aguijonear** a los invasores que amenazan la selva; 4) Sufrir la agresión, violencia y muerte de los "insecticidas".

Como las abejas otros muchos insectos, pájaros y animales ayudan a polinizar e fecundar toda la selva amazónica. Toda esta diversidad enorme de polinizadores son fundamentales para la vida de la Amazonia. Sin ellos la multiplicación y recreación de la vida en la Amazonia sería imposible. Y a todos estos polinizadores de la selva siempre hay que sumar el "vien-

to" del Espíritu, "guardián de la floresta", que a todos cuida y fecunda, sin saber "de dónde viene ni para dónde va" (Jn 3,8).

Como los insectos y animales polinizadores de la Amazonia, la REPAM tiene esos objetivos en su misión:

- 1) Identificar, anunciar, intercambiar y multiplicar las ricas experiencias de misión en la Amazonia (polinizar);
- 2) Registrar, sistematizar y devolver las experiencias misioneras de mayor interés (producir y distribuir la miel);
- 3) Denunciar toda la violencia y depredación que sufren la Amazonia y sus pueblos, e incidir social y políticamente para transformar esa realidad de muerte en vida;
- 4) Asumir las consecuencias y celebrar el Misterio Pascual (martirio) por su compromiso allí donde las heridas están más abiertas y la vida más amenazada.

En el encuentro fundacional fue definida la misión de la RE-PAM: "Desde una plataforma de intercambio y enriquecimiento mutuo y una confluencia de esfuerzos de las Iglesias locales, congregaciones religiosas, instituciones eclesiales y del laicado, y organizaciones afines, con voz profética y al servicio de la vida, de la creación, de los pobres, y del bien común, nos proponemos como RED ECLESIAL PAN-AMAZÓNICA –REPAM-, potenciar de manera articulada, la acción que realiza la Iglesia en territorio pananamazónico, actualizando y concretando opciones apostólicas conjuntas, integrales y multiescalares, en el marco de la doctrina y las orientaciones de la Iglesia" (Brasilia, 9-13/Set/2014).

Varios componentes integran la misión de la REPAM.

2.1. El misterio de la Encarnación y "la eficacia de la presencia gratuita"

La inspiración fundamental de la misión de la REPAM y de la Iglesia está en el misterio de la Encarnación. Un Dios que se compadece de los "gemidos de parto" (cf. Rm 8,22) de la humanidad y de toda la creación y decide que el Hijo baje y se encar ne en aquella mujer sencilla, Maria, que dará a luz a Jesús de Nazaret quien pasará "oculto" unos treinta años. La fuerza de la misión de la REPAM está fundamentalmente en las

comunidades extendidas, encarnadas y "ocultas" a lo largo de la inmensa Amazonia y en medio de sus pueblos.

Cláudio Perani, fundador del Equipo Itinerante e inspirador de la misión geopolítica, territorial y transfronteriza, en su artículo "Sobre las eficacias" (1994) da una importantísima orientación y perspectiva para la misión dentro de la perspectiva encarnatoria. Presenta tres niveles de eficacia que se complementan y deben articular entre sí: a) Eficacia Económica; b) Eficacia Política: c) Eficacia de la Presencia Gratuita. Afirma que una eficacia política sin la participación activa del pueblo. sin la presencia próxima que escucha atentamente a las personas, se convierte en dictadura. Una eficacia económica que no construye a partir de las bases, acogiendo las perspectivas y soluciones económicas de los pueblos, es también dictadura del capital. Estos dos niveles de eficacia, político y económico, absolutamente necesarios para los seres humanos, solo serán verdaderamente eficaces se están profundamente articulados con la fuerza liberadora y eficaz de la presencia gratuita y amorosa junto a los pueblos, especialmente junto a los más pobres, excluidos, vulnerables. Desde el misterio de la encarnación, la fuerza y eficacia de la misión de la REPAM y de la Iglesia está en la presencia gratuita y amiga, hermana y solidaria, profética y martirial junto a la Amazonia y sus pueblos.

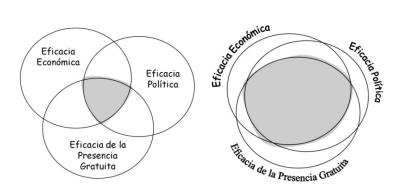
Eficacias de la presencia gratuita, política y económica



Perani concluye su artículo "Sobre las eficacias" afirmando: "Deben ser reconocidas y favorecidas eficacias creativas, de sujetos cara a cara, capaces de rehacer credibilidad y motivos de esperar y amaren gratuidad. Quisiera recordar, para finalizar, la importancia de la gratuidad. Por indicar una actitud no solamente de compromiso sin remuneración, mas también sin objetivos y motivos preestablecidos, puede ser considerada por muchos como una acción bonita, pero sin ninguna eficacia. Al contrario, la gratuidad también incluye una particular eficacia. Está relacionada con el amor y la libertad y puede favorecer energías inesperadas, capaces de crear nuevas esperanzas y nuevas autonomías".

La articulación entre estas tres eficacias es fundamental. Desde la eficacia de la presencia gratuita, la articulación con las eficacias política y económica es absolutamente necesaria para que se dé un verdadero proceso de liberación integral de la Amazonia y sus pueblos, de la humanidad y del planeta. Cuanto mayor es la articulación entre ellas, mayor es el área de verdadera eficacia a favor de la vida de todos los seres del mundo.

Articulación de las tres eficacias



2.2. Misión inculturada: andando y escuchando, valorando los pueblos y saberes amazónicos

El chamán Kopenawa Yanomami nos cuestiona:

Ustedes hablan que somos pobres y que nuestra vida va a mejorar. ¿Qué conocen ustedes de nuestra vida para decir qué es lo que va a mejorar? Sólo porque somos diferentes de ustedes, vivimos de forma diferente, damos valor a cosas diferentes, eso no quiere decir que somos pobres. Nosotros Yanomami tenemos otras riquezas que nos dejaron nuestros antiguos, y que ustedes, blancos, no consiguen ver: la tierra que nos da vida, el agua limpia que bebemos, nuestros niños y niñas satisfechos."

La REPAM, para desarrollar su misión, se apoya en los misioneros y misioneras encarnados por los ríos y selvas de la Amazonia. Iglesia misionera que camina inserta, desde hace siglos, con los pueblos amazónicos. Iglesia que reconoce sus aciertos y errores. Que pide perdón por las veces que no defendió la vida de la Amazonia y de sus pueblos, y que fue cómplice con otros intereses y poderes, siendo infiel al Evangelio y al Dios de la Vida Abundante (Jn 10,10). La REPAM, como el Papa Francisco, pide perdón a los pueblos indígenas por tantas contradicciones y traiciones al Proyecto del Reino de Dios, de Buen Vivir y Buen Convivir, a lo largo de estos cinco siglos de historia. Pero manifiesta su compromiso de escucha "desde dentro", para aprender con los pueblos indígenas, y junto con ellos, a defender la vida y enfrentar los proyectos de muerte.

La REPAM, junto con los misioneros y misioneras, quiere continuar andando por la Amazonia, participando de la vida cotidiana y escuchando lo que los pueblos amazónicos dicen... El P. Claudio Perani SJ, fundador del Equipo Itinerante (1998), así formuló esta importante intuición para la misión amazónica:

Anden por la Amazonia y escuchen. Visiten las comunidades, las iglesias locales, las organizaciones. Observen todo

cuidadosamente y escuchen atentamente lo que el pueblo habla: sus demandas y esperanzas, sus problemas y solucione, sus utopías y sueños. Participen de la vida cotidiana del pueblo. Observen y registren todo cuidadosamente. Anoten lo que el pueblo dice con las propias palabras del pueblo. No se preocupen con los resultados, el Espíritu irá mostrando el camino." Y abriendo el mapa de la Amazonia, con una gran sonrisa, Claudio concluyo: "¡Comiencen por donde puedan!"

2.3. Cuidar de la Casa Común: Conversión, Educación y Espiritualidad Ecológica

El Papa Francisco en el subtitulo de la encíclica *Laudato Si'* – Alabado Seas, expresa de modo sintético la gran misión de los creyentes y de toda la humanidad: "cuidado de la casa común" (11 veces) y buscar el "bien común" (30 veces). Esta misión exige a nivel personal, eclesial e social una *conversión, educación y espiritualidad ecológica (LS, Capítulo VI, n. 202-246).*" Buscar el "bien común, el "buen vivir y buen convivir" con la Amazonia y sus pueblos, y cuidar de esta "casa común", es también la misión de la REPAM, y todos los que formamos parte de ella, personas e instituciones, necesitamos un fuerte proceso de conversión, educación y espiritualidad ecológica.

Cantan los trovadores de estas selvas y ríos amazónicos: "Nosotros somos parte de la tierra, la tierra es parte de nosotros... Con mucha sabiduría, cuentan nuestros abuelos, si nosotros cuidamos de la tierra, la tierra cuida de nosotros." (Grupo Imbaúva; Tema "Madre Tierra").

Visitando las aldeas indígenas de esta inmensa amazonia, es muy frecuente encontrar mujeres amamantando, además de sus bebés, a alguna cría de mono, jabalí, ciervo, tapir, etc. ¿Mba'erepa remokambu ichupe? (lengua guaraní), "¿Por qué le amamantas?" Con toda naturalidad, la respuesta común es: "Los cazadores salieron temprano a cazar. Era tarde y lo único que encontraron fue una mamá jabalí con sus crías. La tuvieron que sacrificar." Afirma con expresión de tristeza y concluye:

"Igual que la mamá jabalí se sacrificó para alimentar a nuestro pueblo, yo tengo que alimentar a su hijito (jabato) para que mañana, su hijito y el mío continúen ayudándose." Este principio de reciprocidad y cuidado con toda la creación, Occidente lo rompió hace mucho tiempo, imponiendo una relación de explotación y depredación donde todo y todos son mercancía. También los seres humanos.

Los obispos en Aparecida (2007) agradecen este compromiso con la vida y el ambiente y, de modo particular, a los pueblos indígenas por su sabiduría: "La Iglesia agradece a todos los que se ocupan de la defensa de la vida y del ambiente. [...] Valora especialmente a los indígenas por su respeto a la naturaleza y el amor a la Madre Tierra como fuente de alimento, casa común y altar del compartir humano" (DA 472).

Los pueblos indígenas no son teoría, son ensayos milenarios de reciprocidad y cuidado, de otra relacionalidad con todo los seres de la Tierra y del Cosmos. Una relacionalidad distinta a la que Occidente ha impuesto al mundo. Los pueblos indígenas inspiran y animan a toda la humanidad para que todos los hombres y mujeres recuperen esa reciprocidad de cuidado, de Buen-Vivir y Buen-Convivir entre nosotros y con la Madre-Tierra. Ellos son la oportunidad que tenemos de reaprender el camino de la Vida y la Felicidad para toda la humanidad y el planeta.

Así lo reafirma también el Papa Francisco en la encíclica Laudato Sî:

En este sentido, es indispensable prestar especial atención a las comunidades aborígenes con sus tradiciones culturales. No son una simple minoría entre otras, sino que deben convertirse en los principales interlocutores, sobre todo a la hora de avanzar en grandes proyectos que afecten a sus espacios. Para ellos, la tierra no es un bien económico, sino don de Dios y de los antepasados que descansan en ella, un espacio sagrado con el cual necesitan interactuar para sostener su identidad y sus valores. Cuando permanecen en sus

territorios, son precisamente ellos quienes mejor los cuidan. Sin embargo, en diversas partes del mundo, son objeto de presiones para que abandonen sus tierras a fin de dejarlas libres para proyectos extractivos y agropecuarios que no prestan atención a la degradación de la naturaleza y de la cultura" (LS 146).

Estas líneas de misión, búsqueda del bien común, cuidado de la casa común, conversión, educación y espiritualidad ecológica son centrales en la misión de la Red Eclesial Pan-Amazónica; tanto para dentro de la REPAM (personas e instituciones que la conforman), como para fuera de la misma (junto a otros actores de la Amazonia y del mundo).

2.4. Misión Transfronteriza, Territorial y Geopolítica: "Llamados a atravesar las fronteras en los dos sentidos"

En el Equipo Itinerante, después de los primeros años de experiencia itinerando por la Pan-Amazonia (1998-2003), fue madurando una pregunta: ¿Qué pasaría si insertamos una célula móvil del Equipo Itinerante con base en una de las triples fronteras amazónicas y desde allí desarrollar su misión móvil?

En el año 2004 el Equipo Itinerante abrió un núcleo en Tabatinga-Leticia-Santa Rosa, triple frontera Amazónica de Brasil-Colombia-Perú, en el alto rio Solimões o Amazonas. Al año siguiente (2005) se iniciaron los encuentros de obispos, misioneros y misioneras de las tres iglesias de aquella triple frontera. Poco a poco, esta experiencia se fue multiplicando por otras triples fronteras amazónicas (Brasil-Guyana-Venezuela, Brasil-Perú-Bolivia, etc.). Y los encuentros transfronterizos se fueron multiplicando también en otros ámbitos fuera del mundo eclesial: Universidades, movimientos sociales, pueblos indígenas, etc., presentes en las triples e duplas fronteras amazónicas.

En un encuentro transfronterizo realizado en Tabatinga (2005), un joven indígena Ticuna cuestionó: "No entiendo ese asunto de las fronteras de ustedes: Mis padres viven a media hora en canoa subiendo el rio Amazonas y ustedes dicen que son co-

lombianos; mi hermano mayor vive con su familia al otro lado del río y ustedes dicen que son peruanos; y yo vivo aquí con mi gente y dicen que somos brasileños...; Ustedes y sus fronteras están un poco locos!"

La palabra frontera viene del latín "frons, frontis": frente, semblante, parte anterior, fachada. Su sentido es doble: estar frente al otro, presencia frente a frente; pero también puede significar barrera, límite, separación. La misión territorial transfronteriza que promueve la REPAM opera atravesando las fronteras en los dos sentidos. Aproximándose, insertándose y actuando en el "territorio transfronterizo", comprendido a ambos lados. Des-construyendo las fronteras de los estados nacionales, derrumbando las barreras y facilitando el encuentro y hermanamiento de las personas, grupos, instituciones, movimientos y pueblos de esas regiones fronterizas.

Los obispos latinoamericanos en Aparecida (2007) recuerdan que "Jesús obligó a sus discípulos a entrar en la barca y cruzar para la otra orilla" (Mt 14,22 y Mc 6,45). Advierten del peligro que corre la Iglesia, sus misioneros y misioneras de instalarse y acomodarse, y los anima a formarse como misioneros sin fronteras: "Para no caer en la trampa de encerrarnos en nosotros mismos, debemos formarnos como discípulos misioneros sin fronteras, dispuestos a ir «a la otra orilla», aquella donde Cristo todavía no es reconocido como Dios e Señor, y la Iglesia no está presente" (DA 376).

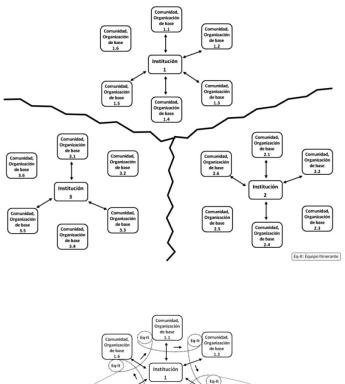
"La mujer que convirtió a Jesús" (Mt 15,21-28; Mc 7,24-30). En la otra orilla del lago, al otro lado de la frontera judía, una mujer siro-fenicia, pagana, "convirtió" a Jesús ayudándole a comprender que el Proyecto del Padre es para todos los pueblos y no solo para los judíos. Es el único pasaje evangélico en que Jesús retrocede y cambia su postura inicial. Aquella mujer le suplica que cure a su hija y Jesús la insulta diciendo que "no puede dar el pan de los señores a los perros". Ella, con humildad y firmeza, insiste hasta doblar a Jesús: "También los perrillos pueden comer las migajas que caen de la mesa de los señores...". Jesús acaba curando a su hija y reconociendo que no encontró

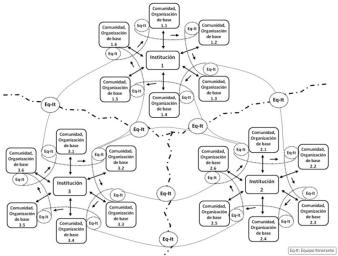
tanta fe en medio del pueblo electo. Al otro lado de las fronteras, geográficas o simbólicas, los otros diferentes son oportunidad de conversión, de renovación, de revelación de la novedad de Dios que siempre anda por las "fronteras". Esa es la misión de la REPAM, atravesar las fronteras, geográficas o simbólicas, y dejarse convertir por los otros y otras diferentes que allí están para captar la novedad de Dios que se revela siempre al "otro lado", fuera de la "zona de confort", donde las heridas están más abiertas y la vida más amenazada.

También los obispos latinoamericanos en Aparecida (2007) asumen y animan esta estrategia territorial, articulada y transfronteriza de la misión en la Cuenca Amazónica: "Establecer entre las iglesias locales de diversos países sudamericanos que están en la cuenca amazónica una pastoral de conjunto, con prioridades diferenciadas, para crear un modelo de desarrollo que privilegie a los pobres y sirva al bien común" (DA 475). "Invitamos a los Episcopados de países envueltos en los diferentes sistemas de integración subregionales, incluidos los de la cuenca Amazónica, a estrechar vínculos de reflexión y de cooperación" (DA 544).

La REPAM desarrolla su misión con perspectiva territorial transfronteriza (pan-amazónica), con una visión geopolítica de la importancia estratégica de la región en el contexto global actual. El EI busca "coser" las fronteras, geográficas y simbólicas, atravesarlas en los dos sentidos, para descubrir la novedad que se revela al otro lado, en la otra orilla, en lo diferente, en lo excluido y marginalizado.

La misión territorial, geopolítica y transfronteriza de la RE-PAM intenta visibilizar aquellas realidades que son escondidas e "invisibles" al otro lado de las fronteras entendidas como "barreras", físicas o simbólicas. Busca transformar las "barreras" en "frontis", presencia frente-a-frente, en fronteras entendidas como posibilidad y espacio de encuentro respetuoso, de relación fraterna con las personas y realidades diferentes; ayudando a visibilizar y reconocer a los sujetos históricamente negados. Y es en el encuentro con el diferente ("mestizo"), donde se engendra la novedad.





3. REPAM: "Una Red de pesca a favor de la Vida"

La REPAM es como una red de pesca, tejidas con muchas manos. Para que una red pueda pescar tiene que tener tres elementos fundamentales: Las boyas que ayudan a flotar la parte superior de la red; Los plomos, que van en el extremo opuesto y ayudan a que la red toque el fondo; y el paño tejido que une las boyas con los plomos y que atrapa a los peces.

Así también la REPAM es como esa red de pesca que une las instituciones (boyas), con las comunidades insertas por los ríos y selvas (plomos) y con los servicios móviles e itinerantes (paño) que conectan las instituciones y comunidades insertas encarnadas a lo largo y ancho de la Amazonia. La REPAM es una organización en red que busca facilitar la interconexión entre todas las presencias y servicios institucionales, insertos e itinerantes de la iglesia en la Panamazonia. Todos sumando en una red de vida junto con la Amazonia y sus pueblos, con todos los seres que la habitan.

3.1. Un poco de la historia de la REPAM

La REPAM nace de un largo proceso (más de 50 años) de articulación eclesial y social fecundado por el Espíritu. Recordamos algunos de esos momentos históricos importantes, tanto para la formulación de la intuición como en la concreción y ejecución de la Red Eclesial Pan-Amazónica:

1972: El Concilio Vaticano II, con sus aterrizajes latinoamericanos en Medellín y Puebla, fueron fundamentales. Especialmente su concreción a la realidad amazónica realizada en los encuentros, entre otros, de Santarém (Brasil) y Pucalpa (Perú), ambos en 1972.

1996. Claudio Perani SJ formuló dos proyectos importantes para las intuiciones y raíces de la REPAM: Equipo Itinerante y Proyecto Tabatinga en el que propone esta intuición de misión móvil y transfronteriza amazónica:

Fundar una comunidad misionera en Tabatinga [...] El ideal sería una comunidad internacional, integrada brasileños, colombianos y peruanos. [...] Además del abandono de la población local [...], parece importante considerar la posición geográfica de la ciudad de Tabatinga, localizada en las fronteras del Brasil, Colombia y Perú. Eso nos obliga a pensar en una mayor colaboración entre estas tres regiones, pudiendo planificar un trabajo pastoral que alcance a toda la región amazónica en las tres partes, colombiana, peruana y brasileña. [...] Hoy, las necesidades del pueblo más pobre nos deben unir en un trabajo conjunto. Los pobres del interior pasan continuamente las fronteras.[...] La comunidad de Tabatinga puede ser una oportunidad.

- 1997. Los obispos de la Amazonia Brasileña reunidos en Manaos sacan un importante documento donde apuntan para una iglesia encarnada y peregrina, con estructuras leves de campamentos y tiendas: "La Iglesia se hace carne y arma su tienda en la Amazonia". Claudio Perani fue uno de los asesores de este encuentro y al año siguiente (1998) funda el Equipo Itinerante con estructura leve y una perspectiva de misión interinstitucional, territorial y transfronteriza.
- 2005. El Equipo Itinerante se inserta en las fronteras amazónicas e inicia los encuentros de las Iglesias de Frontera. Primero en la triple frontera de Brasil-Peru-Bolivia (2005) y al año siguiente en la triple frontera de Brasil-Guyana-Venezuela y Brasil-Bolivia-Perú (ambos en 1996).
- 2007. En Aparecida los obispos latinoamericanos (CE-LAM) definen la Amazonia como región estratégica y plantean la estrategia de articulación de las iglesias de la cuenca amazónica (DA 475 y 544).
- 2012. Taller de Caritas Ecuador (Quito): «Amazonia: de "patio trasero" a "plaza central" del planeta, codiciada y disputada. ¿Cuál es nuestra misión común y profética?». El Taller fue facilitado por Patricio Guerrero y el Equipo Itinerante.
- 2012. Los obispos de la Amazonia Brasileña se reúnen en Santarém para evaluar y celebrar el histórico "Encuentro de

Santarém" en 1972. Fue definida una línea importante de acción para fortalecer la misión en la Amazonia: "Crear equipos itinerantes de formación" (Formación, n.3.6).

2013. Tres encuentros importantísimos para la concreción de la REPAM: Puyo, Ecuador (abril); Lima, Perú (junio); Manaos, Brasil (octubre). En estos encuentros se perfila la necesidad urgente de fundar la REPAM.

2014. Con el apoyo fuerte del Papa Francisco es fundada la Red Eclesial Pan-Amazónica (REPAM) en el encuentro de Brasilia, realizado los días 9-12 de septiembre. El lema escogido fue: "Amazonia: Fuente de vida en el corazón de la Iglesia.". Las instituciones que participan de la fundación son: Departamento de Justicia y Solidaridad del CELAM con monseñor Pedro Barreto a la cabeza; Comisión para la Amazonía de la CNBB, con la presidencia del cardenal Claudio Hummes; Secretariado Latinoamericano y del Caribe de Caritas – SELACC; Confederación Latinoamericana y Caribeña de Religiosos y Religiosas – CLAR; y el apoyo del Pontificio Consejo Justicia y Paz.

2015. La REPAM es presentada en Roma el día 2 de marzo. En la Sala Stampa del Vaticano el Pontificio Consejo Justicia y Paz presenta la Red Eclesial Pan-Amazónica a los organismos internacionales.

2015. Encuentro de Manaos (16-21 de agosto) se definen mejor los ejes estratégicos y se confirma que la REPAM es y quiere continuar siendo una Red Eclesial de servicios a la Amazonia y sus pueblos.

3.2. REPAM: Una Red Transfronteriza, Intercongregacional e Interinstitucional

Desde el inicio, en el encuentro fundacional de Brasilia (septiembre/2014), fue comprendida y definida la REPAM como una Red Eclesial Pan-Amazónica. En el encuentro de Manaos (agosto/2015) se ratifica esta perspectiva de Red. La REPAM no es, ni quiere ser, una nueva institución con estatuto y personería jurídica propia. Se afirma como Red Eclesial extendida a nivel Pan-Amazónico en la que se suman todas

las instituciones eclesiales, laicales, congregacionales, etc. que acompañan y prestan sus servicios a la Amazonia y sus pueblos. Cada institución suma con sus potencialidades, especificidades y características propias al conjunto.

Varias empresas nacionales e internacionales unen sus capitales, recursos y esfuerzos para construir grandes proyectos que destruyen la vida de la Amazonia y sus pueblos. Sólo en una cosa les interesa ponerse de acuerdo: ¿Cuánto voy a ganar en esta jugada? Por el contrario, ¡qué difícil es ponernos de acuerdo nosotros para defender la vida! Nuestras instituciones y organizaciones, van cada una por su lado, fragmentadas y divididas, cada grupo en su trinchera, defendiendo su banderita, sus migajas... Al final, todos funcionales al sistema, tragados y atrapados por su lógica: "divide y vencerás".

¿Cómo es posible que no podamos sumar intercongregacional e interinstitucionalmente en un gran proyecto a favor de la Vida de la Pan-Amazonia y sus pueblos? No tenemos que estar de acuerdo en todo... Sólo en algunos puntos esenciales. Y es bueno que en las otras cosas seamos diferentes y tengamos puntos de vista diversos. La imagen paulina del cuerpo nos vuelva a iluminar: "miembros de un mismo cuerpo" con "diversidad de dones y carismas" (1Cor 12 y 13). Sumando, tejiendo y articulando juntos los distintos miembros diferentes llegamos donde solos no podemos, ni debemos.

La Red Eclesial Pan-Amazónica –REPAM nace del deseo de la Iglesia de "unirse en una red para sumar esfuerzos para animarnos unos a otros y tener una voz profética en los niveles regionales e internacionales más importantes, en un momento en que la Amazonía y su pueblo viven grandes desafíos" (cardenal Claudio Hummes OFM).

La REPAM ha sido creada juntando esfuerzos de varias instituciones eclesiales: Departamento de Justicia y Solidaridad del CELAM; Comisión para la Amazonía de la CNBB; Secretariado Latinoamericano y del Caribe de Caritas – SELACC; Confederación Latinoamericana y Caribeña de Religio-

sos y Religiosas – CLAR; y con el apoyo firme del Pontificio Consejo Justicia y Paz.

Las raíces (radicalidad), vitalidad y fuerza de la REPAM están en la articulación de múltiples presencias y expresiones, heroicas y proféticas, de la Iglesia en la Pan-Amazonía. Son multitud de presencias encarnadas históricamente que han ido tejiendo una capilaridad (localidad) de vida por medio de misioneros y misioneras, equipos insertos e itinerantes, comunidades de base, instituciones, congregaciones, jurisdicciones eclesiásticas, etc.

También es fundamental en este proceso de la REPAM todo el apoyo de múltiples instancias eclesiales internacionales de colaboración fraterna.

El Papa Francisco en la Laudato Si' extiende el tejido de esta sentido de red a favor del cuidado de la casa común y bien común a todas las religiones y hombre y mujeres de buena voluntad (LS 201): "La mayor parte de los habitantes del planeta se declaran creyentes, y esto debería provocar a las religiones a entrar en un diálogo entre ellas orientado al cuidado de la naturaleza, a la defensa de los pobres, a la construcción de redes de respeto y de fraternidad".

La perspectiva territorial y transfronteriza de la misión de la REPAM lleva consigo implícitamente la necesidad de sumar y colaborar con otros en Red. Esto es, la intercongregacionalidad e interinstitucionalidad en la misión común a la que la Amazonia y sus pueblos nos llaman...

Pero también obliga a mirar la realidad de un modo más holístico e integral, con una mirada más interdisciplinar. Todos estos abordajes son una invitación a superar el individualismo y la fragmentación, a trabajar juntos sumando, porque en soledad no da y acabamos siendo funcionales al sistema.

Para tejer la Red de Vida que la REPAM propone se necesita la colaboración de todos y todas. Así lo afirma el Papa Francisco (LS, 14): "Como dijeron los obispos de Sudáfrica, «se necesitan los talentos y la implicación de todos para reparar el daño causado por el abuso humano a la creación de Dios»".

El fundamento de la opción "inter" de la REPAM no está en la falta de recursos (humanos, materiales o económicos) para realizar la misión. Tal vez, la falta de recursos es la oportunidad que nos da el Espíritu es la "piedra en el zapato" que nos incomoda y obliga a, humildemente, "descalzarnos" para entrar en esa tierra sagrada del "otro" y del "Otro". El fundamento último de la perspectiva "inter" está en la dinámica relacional intrínseca impregnada en toda la realidad socioambiental: "Todo está conectado" insiste el Papa Francisco a lo largo de la encíclica *Laudato Si*". Y en términos teológicos, la conectividad intrínseca de toda la realidad está en el sello Trinitario impreso en la Creación. Dios es Trinidad, "inter", relacionalidad, unidad en la diversidad. Y nosotros con todas las criaturas, creados a su "imagen y semejanza" (Gn 1,26): ¡Relacionales, "trinitarios"!

3.3. REPAM: Fortalecer y tejer los servicios Insertos, Itinerantes e Institucionales de la Misión Amazónica

La Red Eclesial Pan-Amazónica quiere formar, fortalecer, tejer y articular los tres servicios complementarios de su misión socio-ambiental: Servicios Institucionales, Servicios de Inserción y Servicios de Itinerancia.

Tres servicios complementarios de la REPAM



- a) Servicios Institucionales. Somos seres humanos y necesitamos de instituciones. Las instituciones presten (deberían prestar) el servicio de dar identidad, estabilidad y continuidad a la misión en los procesos de cambio a favor de la vida, del bien común y cuidado de la casa común y de sus habitantes más vulnerables y frágiles.
- **b)** Servicios de Inserción. La fortaleza de la REPAM está en la multitud de presencias silenciosas y diversas, gratuitas y encarnadas de la iglesia a lo largo de los ríos y selvas amazónicas, junto a los más pobres y excluidos. Los servicios de inserción de la iglesia son expresión de la proximidad amorosa y sanadora de Dios, allí donde las heridas están más abiertas y la vida más amenazada. Es el principio teológico de la Encarnación.
- c) Servicios de Itinerancia. Dan unidad y conectividad haciendo de "puente" entre los otros servicios más institucionales e insertos. Y también visibilizan y hermanan aquellas realidades que son invisibles a las instituciones (por estar muy "lejanos") o a las inserciones (por estar muy enraizadas localmente). El servicio de itinerancia presta su servicio complementario desvelando aquellas realidades ocultas, al otro lado de las "fronteras", geográficas o simbólicas, que las instituciones e inserciones no ven, ya sea porque no pueden o no quieren ver.

Estos tres servicios en la REPAM están orientados a fortalecer su misión y compromiso con la justicia socio-ambiental, con la búsqueda del bien común y el cuidado de la casa común en la Pan-Amazonia y junto a sus pueblos.

La Red Eclesial Pan-Amazónica quiere ser leve, en la perspectiva que propusieron los obispos de la Amazonia Brasileña en el "Documento de Manaus" (2007) al que dieron un sugestivo título: "La Iglesia se hace carne y arma su tienda en la Amazonia". La REPAM quiere ser una Red de Iglesias de "tiendas y campamentos" conectados y articulados entre sí y con una misión común al servicio de la amazonia y sus pueblos, especialmente allí donde las heridas están más abiertas y la vida más amenazada.

La itinerancia supone estructuras móviles y leves para ir al encuentro y escuchar, aproximarse con cuidado, sin espantar ni abrumar a las personas, comunidades e instituciones a quienes quiere servir. La itinerancia es comprendida como servicio complementario y articulado con otros servicios más institucionales e insertos de la misión.

Sociológicamente los equipos móviles e itinerantes son como "catalizadores socials". Una célula móvil que siembra, aviva, anima, atrae, agrupa fuerzas, ideas y sentimientos, dinamiza interacciones. Hace de puente entre aldeas, comunidades, organizaciones e instituciones. Conecta e incluye las realidades presentes al otro lado de las fronteras (geográficas o simbólicas), donde ni las instituciones llegan ni las inserciones están presentes.

La REPAM busca que estas tres dimensiones de la misión (Institución-Inserción-Itinerancia) estén articuladas en red, como "miembros de un mismo cuerpo", como "dones del mismo Espíritu" (1Cor 12 y 13).

Desde una iluminación cristológica estos tres servicios responden al movimiento de la Trinidad que envía a la Segunda Persona para Encarnarse en María, joven judía de Nazaret. Allí el joven Jesús pasa 30 años, inserto en la vida de su aldea, como un judío más... Después inicia su misión itinerante por las periferias de su tierra y atravesando a la "otro orilla del lago", reuniendo un grupo de hombres y mujeres, discípulos y discípulas, que lo acompañaban por ciudades y aldeas de la región (Lc 8,1s). Por último, después de resucitar, encarga a sus discípulos y discípulas para organizarse (Iglesia) y dar continuidad en la construcción del Proyecto del Reino de Vida Abundante, especialmente para los pobres y excluidos.

A partir de la teología trinitaria, estos tres servicios son "unidad en la diversidad", comunión en el Amor: Estabilidad del Amor y la Justicia del Padre que deben ser dados por los servicios institucionales; Proximidad encarnada del Amor y la Justicia del Hijo vivida en la inserción; Conectividad, Unidad en el Amor y la Justicia del Espíritu difundida por los servicios

itinerantes. Desde la teología sacramental, estas tres dimensiones del cuerpo apostólico al servicio de la Caridad están representadas: Sacerdotes insertos (sacerdocio "kenotico" de la Carta a los Hebreos) que hacen presentes el amor y la justicia de Dios en medio de los crucificados; Profetas itinerantes que anuncian el amor y la justicia y denuncian todo lo que mata la vida, la justicia y el amor; Reves que organizan institucionalmente el Proyecto de Vida Abundante, de amor y justicia, que Dios quiere para la humanidad y el planeta. Y a partir de la teología de la Vida Religiosa Consagrada, esos tres servicios reflejan los votos: Obediencia vinculada a la dimensión institucional del cuerpo apostólico; Pobreza a la dimensión de inserción junto a los más pobres, diferentes y excluidos; y Castidad a la dimensión de itinerancia, un corazón libre para hermanar en el Proyecto de Dios a toda la diversidad de pueblos y seres de la Creación.

El Papa Francisco recuerda que las conexiones digitales son necesarias pero insuficientes, y que no pueden sustituir la presencia amorosa frente a frente con el hermano y la hermana:

No basta circular por los "senderos" digitales, es necesario que se acompañe la conexión por el encuentro verdadero: no podemos vivir solos, encerrados en nosotros mismos: tenemos que amar y ser amados, necesitamos ternura. Solamente de esta manera, el testimonio cristiano puede, gracias, a la red, alcanzar las periferias existenciales humanas, permitiendo que el fermento cristiano fecunde y haga progresar a las culturas vivas de la Amazonia y sus valores (Mensaje del Papa Francisco a la REPAM, a través del Secretario de Estado, cardenal Parolin, enviado a Brasilia, septiembre 2014).

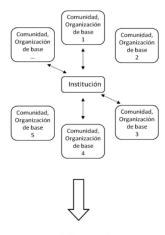
La itinerancia, como servicio complementario a los servicios más institucionales e insertos del cuerpo apostólico para la misión, fue ratificada como línea de acción por los obispos de la Amazonia brasileña. En 2012 los obispos se reúnen nuevamente en Santarem, para celebrar los 40 años del histórico

Encuentro de Santarem de 1972 donde aterrizaban las líneas del CVII a la realidad amazónica. En el documento final proponen en las líneas de acción: "Crear equipos itinerantes de formación" (CNBB, Santarem 2012, n. 3.6).

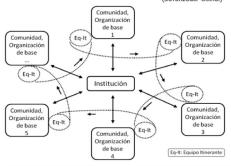
La itinerancia enriquece y complemente el modelo bipolar de servicio a la misión, pasando a un modelo tripolar que articula los servicios institucionales, insertos e itinerantes.

Representando gráficamente:

Modelo bipolar: Institución-Comunidad



Modelo tripolar: Institución-Comunidad-Equipo Itinerante (Catalizador Social)



Cuando esté dinámica tripolar de interacción complementaria se aplica a las regiones de frontera, geográficas o simbólicas genera procesos muy vivos y sinérgicos entre los distintos actores presentes a ambos lados de las distintas fronteras. La REPAM quiere prestar este servicio de articulación complementaria y sinérgica entre los servicios institucionales, insertos e itinerantes de la misión de la iglesia en la Amazonia.

3.4. Para continuar tejiendo la REPAM, avanzando para aguas más profundas y echando la red...

El lema de la REPAM es: "Amazonia: Fuente de vida en el corazón de la Iglesia". También fue formulado en el encuentro fundacional de la red en Brasilia (9-13/9/2014). Pero la Pan-Amazonia es también fuente de vida para la humanidad y para todo el Planeta. ¿Por qué? Por muchas razones, pero, sobre todo, porque en la Amazonia se concentra una gran cantidad de agua dulce y una enorme biodiversidad fundamentales para el equilibrio y la vida del Planeta, y también porque en la Amazonia las culturas ancestrales expresan la armonía y cuidado recíproco entre las personas y la naturaleza de un modo admirable.

El Papa Francisco nos ofrece en esta perspectiva una orientación precisa: "Nuestra vocación es custodiar toda la creación, la belleza de la creación, como se nos dice en el libro del Génesis y como nos muestra san Francisco de Asís: es tener respeto por todas las criaturas de Dios y por el entorno en el que vivimos" (Papa Francisco, 19.03.2013).

Para responder a esta misión la REPAM asume con humildad la necesidad de una profunda conversión ecológica de los misioneros y misioneras amazónicos y de sus comunidades e instituciones. Los pueblos indígenas y tradicionales de la Pan-Amazonia son testimonio y oportunidad de conversión ecológica. Con ellos la REPAM va aprendiendo a vivir con coherencia ecológica y promover, con su testimonio de vida y misión, un proceso de educación y espiritualidad ecológica, a la intemperie, fuera de la "zona de confort". Solo así la REPAM

podrá llevar adelante su misión de buscar en las "fronteras" el bien común y cuidar de la casa común.

La Red Eclesial Pan-Amazónica se une al Papa Francisco en su "Oración por nuestra Tierra" y "Oración cristiana con la Creación" (LS 246). La REPAM reza con los pueblos amazónicos, con todos sus misioneros y misioneras insertos e itinerantes por los ríos y selvas amazónicas, con todas sus comunidades e instituciones:

Señor Uno y Trino, comunidad preciosa de amor infinito, enséñanos a contemplarte en la belleza del universo, donde todo nos habla de ti

Despierta nuestra alabanza y nuestra gratitud por cada ser que has creado.

Danos la gracia de sentirnos íntimamente unidos con todo lo que existe.

Dios de amor, muéstranos nuestro lugar en este mundo como instrumentos de tu cariño por todos los seres de esta tierra, porque ninguno de ellos está olvidado ante ti.

Ilumina a los dueños del poder y del dinero para que se guarden del pecado de la indiferencia, amen el bien común, promuevan a los débiles, y cuiden este mundo que habitamos.

Los pobres y la tierra están clamando: Señor, tómanos a nosotros con tu poder y tu luz, para proteger toda vida, para preparar un futuro mejor, para que venga tu Reino de justicia, de paz, de amor y de hermosura.

Alabado seas. Amén.

CAPÍTULO IV

DERECHOS HUMANOS DESDE LA EXPERIENCIA ECLESIAL

(Tlalpan, México DF. Casa Cruces, 12 de septiembre de 2015)

Los caminos del hombre son los caminos de Dios ANDRÉS MORO VARGAS

Sacerdote, profesor Vicario de la Pastoral Social-Cáritas de Santiago (Chile)

Agradezco la oportunidad que se me ha ofrecido de presentar esta exposición sobre Derechos Humanos, en particular desde la Declaración de éstos en 1948, y el Concilio Vaticano II, en especial desde la mirada que nos entrega la constitución pastoral *Gaudium et Spes*, de aquí en adelante GS, sobre la Iglesia en el mundo actual, presentada el año 1965. Ha sido un agrado dedicar tiempo y reflexión a textos que por sabidos se vuelven a veces desconocidos, nos podemos quedar en lugares y frases comunes, u olvidar todo el camino que hubo que realizar para llegar a estos documentos, verdadera síntesis de la mejor sabiduría humana en toda su integralidad política, filosófica y espiritual. También tengo que reconocer una sana envidia al contemplar la capacidad sintética de los redactores para decir tanto en tan poco espacio y tan pocas letras. ¡Gran enseñanza para muchos de nuestros actuales redactores y comentaristas!

Buscando, sin forzar obviamente lo escrito en los dos textos, algunas líneas de reflexión y propuesta coincidentes, que-

da para mí meridianamente claro que la dignidad de la persona humana es el origen de todos los derechos inalienables y fundamentales de todo ser humano. Esa dignidad que para los creyentes es reflejo de la persona de Jesucristo que en toda su enseñanza y vivencia revela a todo hombre y mujer su libertad, el deseo del Padre creador de amarlo y amarla, de invitarnos a devolver ese amor gratuito con un amor fraterno que nos lleve a una profunda comunión con el Hacedor, con los demás seres humanos y con toda la creación.

Ya los Padres de la Iglesia alertan a que lo enseñado y mandado por Jesucristo como la ley que debe guiar a los creyentes, al nuevo Pueblo de Dios, pasa por reconocer que todos los hombres y mujeres son llamados a tener un trabajo acorde a su dignidad, ya que el pan que uno gana debe ser fruto de la justicia. Por eso desde los primeros siglos del cristianismo queda bien claro que "la propiedad es un bien común. La tierra fue creada para todos: ricos y pobres. Nada de lo que hemos recibido es nuestro".

Desde fines del siglo XIV en adelante, el mundo para los europeos se amplió de una manera impresionante. Las bases filosóficas y políticas del pensamiento occidental exigieron para tiempos nuevos una síntesis nueva, que recogiendo la rica tradición antigua y medieval pudiera dejar instaladas las nuevas concepciones del derecho internacional, o de "gentes" como fue conocido en su tiempo. Así hombres como Francisco de Vitoria, Francisco Suárez o Hugo Grocio nos ayudaron a reconocer a los habitantes originarios de este "Nuevo Mundo" en igual dignidad y respeto que los miembros del "Antiguo Mundo".

Sabemos que esas grandes ideas no siempre han sido seguidas por un estilo de vida y mentalidad que se conformen mutuamente, es decir, el espíritu y la letra muchas veces van cada una por su cuenta. Ello no obsta para reconocer que a partir de las reflexiones hechas del siglo XV en adelante se va instalando la concepción de un derecho para todas las personas y con normas jurídicas imperativas a las cuales nadie, ni como persona ni como nación, se puede eximir. En ese mismo espíritu se entiende la Declaración

de Derechos Ingleses de 1689, conocida también como "ley de los derechos de la vida", y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de un siglo más tarde, en 1789.

Lamentablemente la Iglesia en el tiempo de la Modernidad, y sobre todo luego de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica en 1776 y la Revolución Francesa de 1789, miró con un grado de sospecha a una gran parte de la reflexión sobre los derechos humanos al constatar que se reflexionaba, hablaba y legislaba sobre derechos enfatizando los individuales, gracias a la ideología liberal tan en boga en Europa y América en esos siglos. Esas concepciones del hombre y la humanidad, fruto del tiempo de las Luces y la Iluminación del siglo XVIII hacia adelante, contrastaban, muchas veces en forma deliberada, con el pensamiento cristiano, lo que parecía desdibujar, en la reflexión de la Iglesia, la dignidad del hombre y el papel del Creador en su relación con el ser humano. Como un último signo de esa sutil y permanente desconfianza es la ausencia de alguna mención de parte del Papa Pío XII, en su nutrida colección de mensajes, de la promulgación de la Declaración de Derechos Humanos de 1948.

Ello no quita que la Iglesia desde sus propias reflexiones fue elaborando un pensamiento propio sobre los derechos esenciales de la persona. Así tenemos la carta Rerum Novarum del Papa León XIII que pone el "tema social" en términos modernos. Los distintos pontífices van elaborando una reflexión que da paso a la Doctrina Social de la Iglesia, o como hoy somos llamados a reconocerla, al pensamiento social de la Iglesia. En ese pensamiento los derechos humanos van teniendo voz propia y es con Juan XXIII en su Carta Encíclica Pacem in Terris, el año 1963, que se reconoce la Declaración de los Derechos Humanos de 1948. "No se nos oculta que ciertos capítulos de esta Declaración han suscitado algunas objeciones fundadas. Juzgamos, sin embargo, que esta Declaración debe considerarse un primer paso introductorio para el establecimiento de una Constitución jurídica y política de todos los pueblos del mundo. En dicha Declaración se reconoce solemnemente a todos

los hombres sin excepción la dignidad de la persona humana y se afirman todos los derechos que todo hombre tiene a buscar libremente la verdad, respetar las normas morales, cumplir los deberes de la justicia, observar una vida decorosa y otros derechos íntimamente vinculados con éstos". Juan XXIII declarará a esos derechos como "derechos que, por brotar inmediatamente de la dignidad de la persona humana, son universales, inviolables e inmutables".

El Papa nos recuerda que el principio universal de los derechos es la persona humana. "En toda convivencia humana bien ordenada y provechosa hay que establecer como fundamento el principio de que todo hombre es persona, esto es, naturaleza dotada de inteligencia y de libre albedrío, y que, por tanto, el hombre tiene por sí mismo derechos y deberes, que dimanan inmediatamente y al mismo tiempo de su propia naturaleza. Estos derechos y deberes son, por ello, universales e inviolables y no pueden renunciarse por ningún concepto".

Este principio basal, el de la dignidad inviolable de la persona humana, se enriquece con la presentación del Bien Común como otro principio esencial de los derechos de la persona humana. Por ello Juan XXIII podrá decir que "el bien común consiste principalmente en la defensa de los derechos y deberes de la persona humana".

Lo desarrollado por Juan XXIII en *Pacem in Terris* es retomado en la *Gaudium et Spes* cuando se señala cuál es la misión de la Iglesia en el mundo en el cual se debe desenvolver. "Nada desea tanto como desarrollarse libremente, en servicio de todos, bajo cualquier régimen político que reconozca los derechos fundamentales de la persona y de la familia y los imperativos del bien común". Para construir a una Humanidad que logre recibir los frutos del bien común el Concilio Vaticano II valora la importancia de la aplicación de los derechos humanos. Por ello le pide a los teólogos que "guardando los métodos y las exigencias propias de la ciencia sagrada, están invitados a buscar siempre un modo más apropiado de comunicar la doctrina a los hombres de su época; porque una cosa es el depósito mismo de la

fe, o sea, sus verdades, y otra cosa es el modo de formularlas conservando el mismo sentido y el mismo significado. Hay que reconocer y emplear suficientemente en el trabajo pastoral no sólo los principios teológicos, sino también los descubrimientos de las ciencias profanas, sobre todo en psicología y en sociología, llevando así a los fieles y una más pura y madura vida de fe".

El Bien Común en GS es definido "como el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección". El orden social siempre debe estar subordinado al bien de la persona. "El orden social hay que desarrollarlo a diario, fundarlo en la verdad, edificarlo sobre la justicia, vivificarlo por el amor. Pero debe encontrar en la libertad un equilibrio cada día más humano". Ese equilibrio debe darse en todos los aspectos de la vida del ser humano. "También en la vida económico-social deben respetarse y promoverse la dignidad de la persona humana, su entera vocación y el bien de toda la sociedad. Porque el hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social". El desarrollo debe estar al servicio de los hombres, no de grupos particulares ni de unas naciones sobre otras.

GS, en sintonía con *Pacem in Terris*, recalca que los derechos van en total sintonía con los deberes. Recuerda que los derechos humanos se apoyan en la dignidad de la persona creada a imagen de Dios. Que cada persona humana no se puede entender sola. "El hombre es, en efecto, por su íntima naturaleza, un ser social, y no puede vivir ni desplegar sus cualidades sin relacionarse con los demás". Eso hace que la sociedad, y los hombres y mujeres que la conforman, estén condicionados entre sí. Por ello todo lo que afecte a los derechos de las personas va contra el plan divino. "Toda forma de discriminación en los derechos fundamentales de la persona, ya sea social o cultural, por motivos de sexo, raza, color, condición social, lengua o religión, debe ser vencida y eliminada por ser contraria al plan divino".

La peor vulneración es el abuso de conciencia. Por ello GS explicará que la conciencia es el "sagrario del hombre". "En

lo más profundo de su conciencia descubre el hombre la existencia de una ley que él no se dicta a sí mismo, pero a la cual debe obedecer, y cuya voz resuena, cuando es necesario, en los oídos de su corazón, advirtiéndole que debe amar y practicar el bien y que debe evitar el mal: haz esto, evita aquello. Porque el hombre tiene una ley escrita por Dios en su corazón, en cuya obediencia consiste la dignidad humana y por la cual será juzgado personalmente. La conciencia es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que éste se siente a solas con Dios, cuva voz resuena en el recinto más íntimo de aquélla. Es la conciencia la que de modo admirable da a conocer esa ley cuvo cumplimiento consiste en el amor de Dios y del prójimo. La fidelidad a esta conciencia une a los cristianos con los demás hombres para buscar la verdad y resolver con acierto los numerosos problemas morales que se presentan al individuo y a la sociedad". Así lo afirma también el artículo 18 de la Declaración de los Derechos Humanos: Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia. individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Esa vulneración de conciencia es reflejo de la falta de respeto a la persona humana. GS con dureza plantea que todas las formas de violación de la dignidad del ser humano "son en sí mismas infamantes, degradan la civilización humana, deshonran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador". Pero para crecer en la conciencia de la igualdad fundamental de todos los hombres y de salir de una ética meramente individualista debemos lograr facilitar a todos los hombres "condiciones de vida que le permitan tener conciencia de su propia dignidad y respondan a su vocación, entregándose a Dios y a los demás. La libertad humana con frecuencia se debilita cuando el hombre cae en extrema necesidad".

El respeto por la conciencia de la persona humana permite al Concilio Vaticano II reiterar la importancia del derecho natural de gentes y sus principios universales. El cumplimiento de esos principios brota de la misma conciencia humana. "Los actos, pues, que se oponen deliberadamente a tales principios y las órdenes que mandan tales actos, son criminales y la obediencia ciega no puede excusar a quienes las acatan".

Este reconocimiento de la dignidad humana como base de todos los derechos del hombre es lo que permite el mutuo diálogo entre la Iglesia y el mundo. "Todo lo que llevamos dicho sobre la dignidad de la persona, sobre la comunidad humana, sobre el sentido profundo de la actividad del hombre, constituye el fundamento de la relación entre la Iglesia y el mundo, y también la base para el mutuo diálogo". Ese reconocimiento brota para la Iglesia del mismo Evangelio. "La Iglesia, pues, en virtud del Evangelio que se le ha confiado, proclama los derechos del hombre y reconoce y estima en mucho el dinamismo de la época actual, que está promoviendo por todas partes tales derechos".

GS reconoce que el divorcio entre fe v vida diaria es un gran error de la época actual y por ello "es uno de los deberes más propios de nuestra época, sobre todo de los cristianos, es el de trabajar con ahínco para que tanto en la economía como en la política, así en el campo nacional como en el internacional, se den las normas fundamentales para que se reconozca en todas partes y se haga efectivo el derecho a todos a la cultura, exigido por la dignidad de la persona, sin distinción de raza, sexo, nacionalidad, religión o condición social". El lograr un Bien Común, justicia y equidad para todos, debe ser siempre hecho con respeto de las personas y las comunidades. Por ello es tan importante para GS el destino universal de los bienes. "Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad. Sean las que sean las formas de la propiedad, adaptadas a las instituciones legítimas de los pueblos según las circunstancias diversas y variables, jamás debe perderse de vista este destino universal de los bienes".

La paz que debe instalarse en la tierra debe ser fruto del orden plantado en la sociedad humana por su fundador, pero ella necesita que se solucionen las causas de discordia existentes entre los hombres, donde las injusticias se alientan de variadas desigualdades, entre ellas las económicas. "No pocas de éstas provienen de las excesivas desigualdades económicas y de la lentitud en la aplicación de las soluciones necesarias. Otras nacen del deseo de dominio y del desprecio por las personas, y, si ahondamos en los motivos más profundos, brotan de la envidia, de la desconfianza, de la soberbia y demás pasiones egoístas". Para lograr una mayor cooperación en el orden económico "es deber de la comunidad internacional regular y estimular el desarrollo de forma que los bienes a este fin destinados sean invertidos con la mayor eficacia y equidad. Pertenece también a dicha comunidad, salvado el principio de la acción subsidiaria, ordenar las relaciones económicas en todo el mundo para que se ajusten a la justicia". Esta construcción de un nuevo orden económico marcado por la justicia es deber de todos los cristianos, "tanto más cuanto que la mayor parte de la humanidad sufre todavía tan grandes necesidades, que con razón puede decirse que es el propio Cristo quien en los pobres levanta su voz para despertar la caridad de sus discípulos".

Si esta presentación ha puesto sus acentos en los conceptos de la dignidad inviolable de la persona humana y el Bien Común como fruto de la vivencia al mejor modo de la esa dignidad, con la revisión de los conceptos de derechos humanos en la GS hemos querido presentar que no puede haber un desarrollo armónico de los derechos y deberes que presenta el documento conciliar sin la búsqueda de la justicia. Hablamos de justicia tanto para las personas como seres naturales como de justicia en las relaciones en la sociedad y entre las naciones. Me atrevo a plantear que si los Derechos Humanos tienen en nuestro continente una larga y dolorosa historia de incumplimiento que ha llevado a sufrir verdaderos genocidios que han afectado a millones de habitantes de América Latina y del Caribe mucho de ello se debe a la pobre justicia que hemos ido construyendo en las décadas pasadas.

Tal como lo plantea el Documento de Aparecida, la Iglesia Católica Latinoamericana "con su voz, unida a la de otras instituciones nacionales y mundiales, ha ayudado a dar orientaciones prudentes y a promover la justicia, los derechos humanos y la reconciliación de los pueblos". Así es como también la Iglesia Chilena ha hecho suya esta misión, de manera especial durante la sistemática violación de los derechos humanos vivida en la dictadura militar de los años 73 al 89. Una figura importante fue el cardenal Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago en esos duros tiempos, quien primero en el Comité Pro Paz junto a hermanos de otros credos y luego con la Vicaría de la Solidaridad lideró la defensa de los perseguidos y desaparecidos por el régimen.

Quisiera dar un reconocimiento desde una experiencia personal que espero a esta altura de la exposición me sea permitido. Soy sacerdote diocesano, ya con 23 años de ministerio en la Iglesia de Santiago de Chile, en una ciudad y en un país que ha tenido pastores que impregnados del espíritu del Concilio han sido para mí y para muchas generaciones de cristianos ejemplos concretos de lo que he expuesto hasta ahora. El cardenal Raúl Silva Henríquez fue el pastor que conocí desde que nací el año 1965, coincidente con el fin del Concilio, hasta su término como pastor en la diócesis de Santiago en 1983, año en el cual vo va universitario me hacía parte de los cambios sociales que vivía en ese tiempo un Chile sometido a la dictadura militar del general Pinochet. El respeto por la persona, la búsqueda del bien común, el alma de Chile, del amor por los hombres y mujeres perseguidos y su profunda pasión por Jesucristo y su Reino, fueron elementos esenciales para que, en el año 1985, dejara la carrera universitaria y entrara al Seminario Mayor de Santiago.

En la escuela de don Raúl, la Iglesia Chilena fue descubriendo que los Derechos Humanos eran necesarios e imprescindibles para construir un Chile que renovara su vocación de entendimiento y no de enfrentamiento. En el Chile del siglo XXI son muchos los que siguen preguntando cómo los Dere-

chos de ayer y los nuevos Derechos de hoy deben ser anunciados con la misma fuerza y el mismo espíritu que los legaron los padres conciliares.

Por eso el rol de la Iglesia Chilena en la actual pastoral carcelaria es una forma concreta de seguir acompañando a personas en una situación de tan extrema vulnerabilidad como es el estar sometido a un régimen de prisión. Chile destaca en el continente latinoamericano y del Caribe por tener una de las poblaciones encarceladas más alta por habitante y con niveles de reinserción lamentablemente muy deficientes. Como plantean los obispos en Aparecida muchos recintos penitenciarios terminan siendo "inhumanos, caracterizados por el comercio de armas, drogas, hacinamiento, torturas, ausencia de programas de rehabilitación, crimen organizado que impide un proceso de reeducación y de inserción en la vida productiva de la sociedad. Hoy por hoy, las cárceles son, con frecuencia, lamentablemente, escuelas para aprender a delinguir". En estas realidades juega un rol clave de humanización y reconocimiento de la dignidad de hijos e hijas de Dios la Pastoral Penitenciaria, funcionando con agentes pastorales tanto externos como internos, animando la vida pastoral al interior de las cárceles y generando puentes de encuentro entre la sociedad y la población penal. Para los que trabajamos en pastoral carcelaria es aquí donde se siguen jugando en el día a día las enseñanzas permanentes del Concilio y la aplicación actual de los derechos humanos para los más pobres. Entiendo que ese espacio es uno de varios pero quería destacarlo como un nuevo referente para la toma de conciencia por parte de todos de la aplicación concreta de los derechos humanos hov.

Como dijo nuestro santo chileno, san Alberto Hurtado, "la verdadera caridad comienza donde termina la justicia". Estamos en el inicio de un nuevo tiempo de reflexión y acción del pensamiento social de la Iglesia gracias a la presencia entre nosotros del primer pontífice latinoamericano, Francisco, quien con su carta *Evangelii Gaudium* y en especial su encíclica *Laudato Sii* nos desafían a construir un nuevo tiempo para una

nueva tierra que sea signo del Reino de Dios que la Iglesia no ha dejado de anunciar desde sus orígenes. En el concepto de la "Ecología integral" quedan integrados tantos de los conceptos presentados hasta aquí, integrados no olvidados. Francisco nos desafía a hacer y cuidar la casa común y en ella poner la dignidad humana, la conciencia de cada persona, la búsqueda apasionada por el Bien Común, la justicia en todos sus aspectos y el cuidado del medio ambiente en una verdadera unidad.

Somos administradores, no dueños de la creación, como bien nos recuerda Francisco en su última encíclica. El mal uso de los bienes particulares puede terminar destruyendo el bien común y la casa común, en la cual este bien debe dar sus frutos. Por ello los nuevos derechos deben ir acompañados de nuevos deberes, y es labor de la reflexión teológico pastoral abrirse a un verdadero diálogo con todos y todas los que conforman el mundo diverso que siempre tenemos que entenderlo como un regalo y una oportunidad para descubrir la maravilla creadora de un Dios que para todos quiere ser Padre y Madre.

Tenemos una larga historia en América Latina y el Caribe de dolores y tiempos oscuros, pero también de miles de creyentes y personas de buena voluntad, que entregando hasta su vida para que cada hombre y mujer pueda ser la persona creada y soñada por Dios para tener vida y vida plena, nos alientan a no bajar los brazos en seguir creyendo lo que nos anunció la GS.

"Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo".

Derechos de las minorías

ROSANA MANZINI

Teóloga, docente Universidad Salesiana de Sao Paulo. Presidenta de REDLAPSI. Brasil

1. Derechos humanos y la Gaudium et Spes

Solamente en una mirada retrospectiva, después que la época iniciada con el Concilio Vaticano II haya llegado a la plena madurez, se podrá esperar un juicio adecuado e integral acerca de todos los nuevos rumbos y principalmente de las nuevas perspectivas que en él se abrieron, que en parte ya están siendo recorridos con coraje, y en parte sólo vagamente diseñados o implícitamente contenidos. (Bernhard Häring)

El Concilio Vaticano II representó una valiente renovación de toda la Iglesia. Fue un nuevo marco en el diálogo con el mundo moderno. En su identidad encontramos ahora la unidad de una fe construida en el diálogo con el *sensus fidei* que está presente en el mundo, aunque no se confunda con él, sino que existe para la salvación de este mismo mundo, a modo de sacramento. Es la Iglesia que se percibe como sacramento uni-

versal de salvación, o sea, de la íntima comunión con Dios y de las personas entre sí. Esta iglesia se comprende, entonces, como presencia de servicio, estableciendo la vía del diálogo como instrumento para que pueda, con toda la humanidad, responder al desafío de la construcción de un mundo fraterno y solidario, con sólidas bases en la justicia.

Esta eclesiología del servicio sacramental es la puerta de entrada que se abrió en el Concilio Vaticano II. De forma análoga, podríamos decir que la *Gaudium et Spes* (GS) representó el primer ensayo práctico de ese programa. En ella verificamos que por la misma puerta se puede entrar y salir, transitar, generar comunión con la sociedad. Ser sacramento universal de salvación tiene implicaciones concretas.

Dentro de este marco y de la celebración de los 50 años de la GS, nos deparamos con situaciones actuales que, a pesar de los avances obtenidos en este tiempo, ultrajan la vida y la dignidad de millones de personas. El tema sobre los Derechos Humanos que abordamos en este taller, nos lleva a una inagotable discusión sobre teoría y práctica.

Cuando Alexander Solzhenitsyn recibió el Premio Nobel de Literatura, dijo: "Lo que debería tener ya conceptos claros, parece que no es tan claro así. Nuestro siglo XX probó haber sido más cruel que todos los siglos precedentes, y los horrores de su primera mitad todavía no fueron borrados. Nuestro mundo continúa siendo destruido por las mismas pasiones de la edad de las cavernas: la codicia, la envidia, la cólera, el odio, que con el pasar de los años, adquirieron nuevos nombres bastante respetables, como lucha de clases, la acción de las masas, el conflicto racial, el combate sindical". El siglo XX terminó, entramos en un nuevo siglo y podemos preguntar: ¿Será el siglo XXI aún más cruel que el siglo XX? ¿Cuáles son los nuevos nombres que las pasiones humanas tendrán?

Después de la Declaración de los Derechos Humanos hecha por las Naciones Unidas en 1948 se ha desatado una proliferación de derechos, algunos de los cuales quizás no corresponden al espíritu de la Carta Fundamental ni a la concepción

cristiana. "Hoy se da una profunda contradicción. Mientras, por un lado, se reivindican presuntos derechos, de carácter arbitrario y superfluo, con la pretensión de que las estructuras públicas los reconozcan y promuevan, por otro, hay derechos elementales y fundamentales que se ignoran y violan en gran parte de la humanidad" (CIV 43).

Para iniciar, tomo la reflexión del filósofo y teólogo brasileño José J. Queiróz, que propone cuatro posturas conciliares con relación a los Derechos Humanos:

A. El Concilio asume y proclama, en su globalidad, esos derechos

La Iglesia, pues, en virtud del Evangelio que se le ha confiado, proclama los derechos del hombre y reconoce y estima en mucho el dinamismo de la época actual, que está promoviendo por todas partes tales derechos. (GS 41c).

El Concilio asume la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), sin citarla explícitamente, y la consagra por la "fuerza del Evangelio".

Crece al mismo tiempo la conciencia de la excelsa dignidad de la persona humana, de su superioridad sobre las cosas y de sus derechos y deberes universales e inviolables. Es, pues, necesario que se facilite al hombre todo lo que éste necesita para vivir una vida verdaderamente humana, como son el alimento, el vestido, la vivienda, el derecho a la libre elección de estado ya fundar una familia, a la educación, al trabajo, a la buena fama, al respeto, a una adecuada información, a obrar de acuerdo con la norma recta de su conciencia, a la protección de la vida privada y a la justa libertad también en materia religiosa. (GS 26)

Y en el Preámbulo de la DUDH se afirma:

En tanto que el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana es el fundamento de la libertad, la justicia y la paz en el mundo.

B. El Concilio incentiva la protección y la realización efectiva de esos derechos por el poder civil

El Concilio refuerza la posición de que esos derechos no solamente deben ser proclamados, sino que deben ser asumidos, protegidos y observados por los sistemas de poder. Confirmado en la GS:

Para que la cooperación ciudadana responsable pueda lograr resultados felices en el curso diario de la vida pública, es necesario un orden jurídico positivo que establezca la adecuada división de las funciones institucionales de la autoridad política, así como también la protección eficaz e independiente de los derechos. Reconózcanse, respétense y promuévanse los derechos de las personas, de las familias y de las asociaciones, así como su ejercicio, no menos que los deberes cívicos de cada uno. Entre estos últimos es necesario mencionar el deber de aportar a la vida pública el concurso material y personal requerido por el bien común. (GS 75b).

El autor cita al jurista Norberto Bobbio, cuando éste afirma que la DUDH, en realidad, se presenta como "ideal común a ser alcanzado por todos los pueblos y por todas las naciones. Una remisión a las normas jurídicas existe, pero está contenida en un juicio hipotético". Lo que se debe buscar es el paso de lo ideal para lo real.

C. El Concilio especifica varios derechos que deben ser considerados humanos y, por lo tanto, universales

En esta dirección, el texto presenta derechos que, en su época, fueron considerados los más importantes para la preservación de la dignidad de personas y pueblos. La preocupación es para que lo que se proclama como universal se concretice en derechos específicos fundamentales, que cuando son negados someten a la persona a diversas formas de esclavitud.

Las instituciones humanas, privadas o públicas, esfuércense por

ponerse al servicio de la dignidad y del fin del hombre. Luchen con energía contra cualquier esclavitud social o política y respeten, bajo cualquier régimen político, los derechos fundamentales del hombre. Más aún, estas instituciones deben ir respondiendo cada vez más a las realidades espirituales, que son las más profundas de todas, aunque es necesario todavía largo plazo de tiempo para llegar al final deseado. (GS 29d).

D. El Concilio afirma los fundamentos de los derechos humanos

En algunos documentos conciliares se insiste en dos fundamentos: 1) el *teológico*: si la dignidad del ser humano viene de su condición de *imago Dei*, entonces todo derecho del ser humano encuentra su fundamento último en Dios. 2) el *ético*, es decir, la ley moral (la ley divina), según se afirma en la *Gaudium et Spes*:

En lo más profundo de su conciencia descubre el hombre la existencia de una ley que él no se dicta a sí mismo, pero a la cual debe obedecer, y cuya voz resuena, cuando es necesario, en los oídos de su corazón, advirtiéndole que debe amar y practicar el bien y que debe evitar el mal: haz esto, evita aquello. Porque el hombre tiene una ley escrita por Dios en su corazón, en cuya obediencia consiste la dignidad humana y por la cual será juzgado personalmente. (GS 16).

2. Las minorías sociales

En ese proceso evolutivo conceptual se puede decir que, en un primer momento, fueron catalogados los derechos humanos relativos a la ciudadanía civil y política (vida, locomoción, pensamiento, voto, iniciativa, propiedad). Después se agregan derechos vinculados a la ciudadanía social y económica (educación, salud, seguridad social) y, posteriormente, aquellos derechos relativos a una ciudadanía post-material (derechos a la cualidad de vida, al medio ambiente saludable, a la tutela de los intereses difusos, al reconocimiento de la diferencia, de la singularidad y de la subjetividad).

Dentro de este último grupo encontramos a las MINORÍAS SOCIALES. ¿Quiénes son esos grupos? La constitución GS se referirá a ellas como grupos culturales, étnicos y religiosos, priorizando la cuestión cultural. Hoy los modernos sociólogos y antropólogos extienden este concepto a grupos que "pueden ser constituidos por la diferencia de valores, de estatus social y de poder económico", teniendo presente la diversidad y la subordinación.

Para entender la cuestión de los Derechos Humanos en relación a las Minorías, debemos tener una mirada que consiga percibir sus varias facetas, pues éstas presuponen un método interdisciplinar. A pesar de querer definir a las minorías con un criterio estrictamente numérico, es decir, teniendo presente una inferioridad cuantitativa (como los ancianos, homosexuales, encarcelados, indígenas), encontramos también dentro de esa categoría grupos que no son hegemónicos, que no son inferiores numéricamente (como por ejemplo los palestinos, que son mayoría en su territorio, pero que no poseen el poder), v lo mismo podemos decir sobre el Apartheid, o grupos que se organizan en movimiento de opinión contrario de la mayoría. Por lo tanto, el concepto de minoría no es puramente cuantitativo, y es más bien cualitativo, puesto que la diferencia está en el tratamiento recibido, en el relacionamiento – o fricción – entre los varios grupos, existiendo una relación de dominación/ subordinación, en que la mayoría es la parte que domina, no importa su número, y la minoría es la parte dominada.

En realidad, lo que estos grupos solicitan es ser tratados como personas y no como cosas; y ser tratados como personas es tener sus derechos respetados; y éstos no sólo existiendo en el reconocimiento teórico, sino, principalmente en el derecho positivo. Allí están los millones de hombres, mujeres y niños sometidos a situación de esclavitud. Allí están los migrantes y refugiados que huyen de la miseria, de la guerra, drama que está ante la mirada del mundo que mantiene las fronteras cerradas impidiendo el derecho universal de búsqueda por dignidad. Los nuevos signos de los tiempos.

La Iglesia se coloca como aquella que ausculta, y por lo tanto, se dirige hacia los clamores de esas minorías y sus exigencias éticas. A pesar de objetivar el diálogo con la modernidad y su cultura, no se consideró que la visión cristiana no era más el foco central donde giraban las orientaciones que determinarían los rumbos de la sociedad. La Iglesia fue perdiendo "su poder normativo en el embate con el proyecto cultural de la modernidad".

Con el desarrollo cultural, económico y social se consolida en la mayoría el deseo de participar más plenamente en la ordenación de la comunidad política. En la conciencia de muchos se intensifica el afán por respetar los derechos de las minorías, sin descuidar los deberes de éstas para con la comunidad política; además crece por días el respeto hacia los hombres que profesan opinión o religión distintas; al mismo tiempos e establece una mayor colaboración a fin de que todos los ciudadanos, y no solamente algunos privilegiados, puedan hacer uso efectivo de los derechos personales. (GS 73c).

Dicho esto, nos preguntamos: ¿Cómo evitar que estos grupos, insertos? dentro de cuadros de una diversidad cultural y religiosa, puedan ser vistos como desigualdad? ¿Cómo garantizar la convivencia pacífica entre culturas diferentes? ¿Cómo garantizar una igualdad civil y, por tanto, portadora de derechos?

Nos referimos a la cuestión política como aquella que debe organizar la *polis* y, por tanto, hacer con que todos sus ciudadanos tengan acceso al bien común. De esta forma la participación en la vida política exige un conjunto de derechos y deberes en una comunidad que es constituida por personas de opiniones diversas y que presuponen una autoridad moral. Esta misma comunidad sufre el impacto de transformaciones que en los últimos tiempos van configurando las relaciones a partir de la globalización dominante, de corte neoliberal, produciendo frutos perversos para la mayoría de la población y obviamente para las minorías sometidas. La lucha social y política por los derechos sociales de aquellos cristianos que comprendieron la

esencia del discipulado encuentra su sustentación en la articulación entre fe y política, y entiende que ese es el modo de vivenciar la justicia exigida en los Evangelios. Esa concepción teológica es asumida por el Papa Francisco, como podemos conferir en la *Evangelii Gaudium*, en la cual se verifica cómo él plantea la práctica eclesial.

Los derechos de las minorías y la justicia para realizarlos están en la lógica de la opción por los pobres, que piden una acción y una inserción en el campo político, para que tengamos un Estado que defienda esos derechos inviolables de la persona humana y que cree mecanismos para garantizarlos.

4. Conclusión

Ese nuevo orden mundial pasa por la toma de conciencia de que es necesario cambiar. Podemos afirmar que, a pesar de haber pasado casi 50 años de su publicación, la constitución pastoral *Gaudium et Spes* es actual, pertinente y necesaria para la Iglesia y para el mundo del siglo XXI. Nos parece que las razones de fondo no cambiaron.

Cambiaron ciertamente los escenarios. Se actualizaron las ciencias. Se modernizaron las tecnologías, pero la esencia humana no cambió. Los problemas de fondo continúan los mismos, con ropas diferentes. Sin duda que ese hombre y esa mujer conquistaron nuevos caminos que en aquel tiempo tan sólo se anunciaban, los problemas se volvieron más complejos, pero las raíces de los problemas actuales continúan en el espectacular ser humano, capaz de cambiar su vida y su destino.

En la *Gaudium et Spes* encontramos la actualidad de la antropología cristiana que nos impele a ir al encuentro de cada hombre y mujer situados históricamente con sus alegrías y esperanzas, testimoniando la veracidad de la presencia de las semillas del Verbo. Las multitudes aún continúan como ovejas sin pastor. La intuición de la *Gaudium et Spes* es justamente mostrar, a través del compromiso de la Iglesia, al Buen Pastor que escucha a su pueblo y que se esfuerza por rescatarlo. Un

Buen Pastor que se muestra vigilante con su pueblo, solidario con sus sufrimientos, que está presente en la búsqueda de soluciones. Un Buen Pastor que cuida preferencialmente a los más desvalidos, a los que esperan la mano segura para ayudarlos, como Virgilio hizo con Dante, al atravesar el infierno, fruto de la injusticia humana. En realidad, el documento conciliar, cuyos 50 años festejamos, es un eslabón entre el ayer y el hoy.

Creo que el discurso que el Papa Francisco hizo a los líderes de los movimientos populares, y que puede ser leído también a las minorías, nos coloca en el centro de este cambio, cuando él dice:

Ouisiera decirles nuevamente: el futuro de la humanidad no está únicamente en manos de los grandes dirigentes, las grandes potencias y las élites. Está fundamentalmente en manos de los pueblos, en su capacidad de organizarse y también en sus manos que riegan con humildad y convicción este proceso de cambio. Los acompaño. Y cada uno, repitámonos desde el corazón: ninguna familia sin vivienda, ningún campesino sin tierra, ningún trabajador sin derechos, ningún pueblo sin soberanía, ninguna persona sin dignidad, ningún niño sin infancia, ningún joven sin posibilidades, ningún anciano sin una venerable vejez.

El Papa Francisco ha sintetizado la relación entre evangelización y compromiso político, enfatizando la necesidad de la conversión que comienza no por una idea, sino por el encuentro personal con Cristo, por la aceptación de la necesidad de hacer presente a Dios y su Reino en la vida de todos los días: "Se trata de amar a Dios que reina en el mundo. En la medida en que Él logre reinar entre nosotros, la vida social será ámbito de fraternidad, de justicia, de paz, de dignidad para todos. Entonces, tanto el anuncio como la experiencia cristiana tienden a provocar consecuencias sociales". (EG 180).

Migración: cuando el ser humano busca una nueva oportunidad

RAFAEL SOSA CARPENTER

Economista, docente Universidad Pontificia, México

1. Introducción

Un tema que estará en boca de muchos, no sólo de nuestro país sino de otros, en especial de los estadounidenses y europeos, es el de la migración, un problema tan viejo como la humanidad misma. Pero, ¿qué se entiende por migración?

El Diccionario de la Real Academia define la migración como "Una acción y efecto de pasar de un país a otro para establecerse en él. Desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas y sociales".

Obviamente esta definición es general pero no sin validez. Bien podría hacerse un estudio muy variado de todos los autores que han opinado sobre la migración; sin embargo, resultaría pesado hacerlo. No obstante, se está de acuerdo en que se incluyen varios factores para que la persona tome la decisión de cambiar de residencia.

Existen dos tipos de migración. La interna (que suele ser del campo a la ciudad o viceversa) y la internacional. En este ocasión se profundizará sobre la segunda, y en esa línea, las Naciones Unidas definen lo siguiente: "La migración internacional es una parte intrínseca del proceso de desarrollo, una respuesta a las diferencias de salarios y de la oferta y demanda de mano de obra, así como un deseo por parte de muchos de los que viven en las regiones menos desarrolladas de escapar a la pobreza".

Para Larissa A. de Lomnitz, "la migración es el resultado de una perturbación entre el hombre y su ambiente, sea social o físico".

Cada vez más personas abandonan su patria, a causa de confrontaciones bélicas, violaciones a los Derechos Humanos, pobreza, hambre, desocupación, catástrofes ecológicas, etc., situaciones que impulsan a los hombres y mujeres a buscar un mejor *modus vivendi*. Sobre todo en aquellos países tradicionalmente receptores, como Estados Unidos, Canadá, Nueva Zelandia, Arabia Saudita y otros países europeos. No obstante, la tendencia ha cambiado últimamente y las actitudes xenófobas van ganando terreno en países del Viejo Continente y en nuestro vecino del Norte.

Todo esto va en contra de lo que el Concilio Vaticano II expresó en la década de los 60 del siglo pasado referente a los inmigrantes: "Con respecto a los trabajadores que provienen de otros países o regiones y que prestan su cooperación a un crecimiento económico de una nación o de una provincia, se ha de evitar toda discriminación en materia de remuneración o de condiciones de trabajo. Además, la sociedad entera, en particular los poderes públicos, deben acogerlos como a personas, no como simple mano de obra útil a la producción. Deben facilitar la presencia de sus familias junto a ellos, ayudarles a procurarse un alojamiento decente y facilitar su incorporación a la vida, social del país o de la región que los acoge. Sin embargo, en cuanto sea posible deben crearse fuentes de trabajo en las regiones de los trabajadores".

2. La inmigración en Estados Unidos de América

Se dice que la actitud hacia la inmigración es el termómetro del humor de los Estados Unidos, que va aunado al momento histórico (y, a veces electoral) del país. La xenofobia siempre ha aparecido como ahora, pero a su vez, Estados Unidos siempre se ha caracterizado como una nación abierta a la inmigración; incluso muchos han aceptado que sin ella Estados Unidos no sería lo que es actualmente. Cabría hacer notar que desde su independencia hasta 1921, ese país no impuso severas restricciones a la inmigración y en especial a la mexicana, que llegó a ser bien vista en comparación con la asiática, la alemana, italiana e irlandesa. Pero en ese año el gobierno aprobó un sistema de cuotas para la inmigración legal, que sería apoyada con la posterior creación de la Patrulla Fronteriza (en 1924), situación que introdujo de lleno el tema de los inmigrantes en el discurso político.

Desde allí, hasta la actualidad, la compleja relación entre Estados Unidos y México siempre ha tenido su punto crítico en el tema migratorio, aunque han existido acuerdos de cooperación, como el de "braceros", que duró desde 1942 hasta 1964 (aun con suspensiones y renovaciones) y que contenía disposiciones jurídicas para regular los flujos migratorios y defender los derechos de los trabajadores que laboraban allá. Sin embargo, la década de los 80 marca el cambio de un clima tolerante a uno menos receptivo, con la aprobación de la ley Simpson-Rodino de 1986, que sancionaba a empleadores que contrataban ilegales y otorgaba regularización de la situación legal a indocumentados. Asimismo, la administración del Presidente George Bush en 1990 reformaría la Ley de Migración para cerrar las puertas a la inmigración ilegal abrirlas a la legal, sobre todo basada en la reunificación de familiares con los recientemente legalizados, y otorgando preferencia a profesionistas y trabajadores necesarios para el desarrollo del país.

Reforzando esta tendencia, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que entró en vigor en 1994, en su capítulo XVI referente a la entrada temporal de personas de negocios establece a grandes rasgos que cada país tiene autonomía para adoptar la política migratoria que juzgue conveniente para proteger la seguridad en su frontera. Imponía cuatro categorías de personas de negocios: a) visitantes de negocios; b) comerciantes e inversionistas; c) personal transferido dentro de una empresa, y d) profesionales. Quedó entre México y Estados Unidos una cuota anual de entrada temporal de 5.500 profesionistas y eliminó la posibilidad de regular la inmigración ilegal enmarcada en un acuerdo internacional, argumentando que el mismo Tratado ayudaría a reducir por sí sólo los flujos migratorios.

Con el afán de reforzar la migración legal frente a la ilegal, durante la administración de William Clinton se implementaron varias operaciones en su frontera de 3.200 kms. con México. Entre ellas estaban la operación "bloqueo, hot fine, caballo de acero, salvaguarda y guardián".

2.1 El Muro Fronterizo

A raíz de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, la seguridad fronteriza volvió a estar en alerta máxima. Así la administración de George W. Bush incrementó las medidas de inspección en aeropuertos y fronteras, implementó mecanismos de seguridad en cadena de suministro para proveedores confiables, y a la par aumentó los efectivos de la patrulla fronteriza, así como utilización de equipo sofisticado (casi paramilitar), participación de grupos paramilitares como la Guardia Nacional y el mismo ejército.

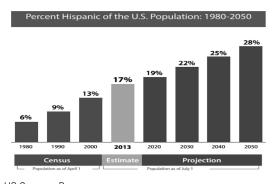
Pero no bastando eso, en 2007 se inició la construcción de un muro de acero en la frontera mexicana con los estados de Arizona, Nuevo México, California y Texas al amparo de la "Operación Guardián". El muro ha costado cientos de millones de dólares y siempre ha estado rodeado de controversias, pero no ha funcionado para eliminar el cruce de personas y drogas. De los 3.200 kilómetros de frontera terrestres entre México y Estados Unidos (imagínese la distancia en línea recta entre la ciudad de Chetumal, Q.Roo y Tijuana, B.C.) el muro solo albarca 954 kilómetros y en algunas zonas es inexistente

o solo se trata de una malla de alambre. Curiosamente, en el verano de 2015, el candidato republicano a la Presidencia estadounidense, Donald Trump, señaló que, en caso de ser Presidente ¡construiría el muro a todo lo largo de la frontera y exigiría a México el pago de dicha obra!

Esta no es la primera vez que los estadounidenses expresan sentimientos antiextranjeros (ni son los únicos; véase el clima en Francia y en Alemania), especialmente cuando el arribo de los recién llegados coincide con una crisis económica y política en esa nación. Pero, a diferencia de ellos, los extranjeros ven a ese país como el de las oportunidades ante los problemas por los que atraviesan en sus naciones de origen.

Esto se manifiesta en los datos del Censo de Población de Estados Unidos el cual relata que, en julio de 2013, había 54 millones de hispanos que constituyen el 17% de la población de los 316 millones de habitantes de Estados Unidos (de ellos hay 34.8 millones de mexicanos) y se espera que en 2020 lleguen al 19% y 2050 a 28%. Convirtiéndose en la segunda minoría nacional de EU, después de los blancos (52.8% de la población blanca, 13.6% negra, 28% hispana y 8.2% asiática). En 2060 vivirían 128.8 millones de hispanos en ese país constituyendo el 31% del total de la población.

Porcentaje Hispano de la Población en EUA 1980-2050



Fuente: US Censous Bureau

Además el 55% de los hispanos viven en los estados de California, Florida y Texas. En algunos estados son mayoría por ejemplo; el 47.3% de la población de Nuevo México son hispanos, además hay 14.7 millones de hispanos en California y en la ciudad de Los Angeles viven 4.8 millones.

La mayoría de los hispanos son de origen mexicano (64%), otro 9.4% son de origen puertorriqueño, un 3.8% salvadoreños, un 3.7% cubanos, un 3.1% y 2.3% de Dominicana y Guatemala respectivamente. El resto proviene de otros países.

Parece ridículo pensar en que si dos economías comienzan un proceso de integración, como es el caso específico de Estados Unidos y México, solamente se tome en cuenta el aspecto de mercancías y capitales dejando prácticamente de lado la movilidad de personas, que es lo que les da vida a la economía v al comercio. Retomando los documentos del Concilio Vaticano II, se expresaba este aspecto de la siguiente forma: "Por otra parte, el progreso de las técnicas de producción y una mejor organización del comercio han convertido a la economía en instrumento capaz de satisfacer las nuevas necesidades de la familia humana, que no cesan de acrecentarse. Sin embargo, no faltan motivos de inquietud. Muchos hombres, sobre todo en regiones económicamente prosperas, parecen guiarse por la economía, de tal manera que casi toda su vida personal y social está teñida de cierto espíritu económico, tanto en las naciones de economía colectivista como las otras.

Al respecto, Juan-Baptiste Doruselle, en su libro Introducción a la Política *internacional*, señala: "...el concepto de integración económica va mucho más lejos. No se trata ya de aduanas comunes y de zona de libre cambio, sino de una fusión total de las economías, que implica una completa movilidad de mercancías, personas y capitales, de las aduanas de un mismo sistema bancario, una seguridad social de nivel idéntico y, finalmente, la misma moneda:..". ¿Se perseguirá esto realmente en la zona de América del Norte?

2.2 La reforma migratoria que no ha llegado

En 2007 se estimaba que había en EE.UU. 12.2 millones de persona sin papeles. Durante la campaña electoral del 2008 de Barack Obama prometió un nuevo sistema migratorio, un objetivo que todavía no ha logrado. Por una parte, la reforma sanitaria y la victoria de los republicanos en las legislativas de 2010 y 2014, cuando lograron la mayoría en la Cámara de Representantes y del Senado complicaron las negociaciones. En 2013, se aprobó en el Senado una ley de reforma migratoria, pero esta sigue bloqueada a falta de la ratificación en la Cámara de Representantes. El Presidente Obama aprobó el 21 de noviembre de 2014 dos órdenes ejecutivas, que es similar a la legislación por decreto, para evitar que alrededor de casi 5 millones de indocumentados sean deportados. Sin embargo, 26 estados de la Unión Americana (encabezados por Texas) interpusieron ante la Suprema Corte una demanda de suspensión de aplicación de la citada orden por considerar que viola su soberanía. Y un juez de Brownsville decretó el 16 de enero de 2015 suspender la aplicación de la reforma migratoria como medida cautelar hasta decidir sobre la constitucionalidad de dichos decretos. El 26 de mayo de 2015 la Corte de Apelaciones del Quinto Circuito de EE.UU. rechazó el recurso presentado por el Gobierno para levantar la suspensión de los decretos ejecutivos dictada el 16 de enero por un tribunal inferior. Como resultado de ello, el Departamento de Justicia interpuso una apelación en julio de 2015.

Con la orden ejecutiva, el Presidente Obama cancelaría las deportaciones de inmigrantes indocumentados, a los que se otorgará un permiso de residencia y trabajo temporal de tres años. Para acceder a este beneficio, los indocumentados deben ser padres de hijos estadounidenses (defendiendo el principio de reunión familiar) que demuestren haber residido por lo menos 5 años antes, ausencia de antecedentes penales podrán trabajar de manera legal. También los jóvenes indocumentados que llegaron al país con menos de 16 años y antes del 1 de enero de 2010. El resto de los indocumen-

tados tendrá que esperar a que salga una nueva legislación migratoria.

2. 3 Los mitos de la migración en Estados Unidos

Especialmente para México, la emigración de personas hacia Estados Unidos es una válvula de escape cuando crece el desempleo y faltan oportunidades de superación. En cambio, para los Estados Unidos representa un cúmulo de mano de obra, en actividades fundamentales, como la agricultura, la construcción, el comercio, servicios domésticos, y en investigaciones científicas, como se demostró con el Premio Nobel de Ouímica 1995, otorgado al doctor mexicano Mario Molina, radicado en Estados Unidos, lo que demuestra la necesidad de muchos nacionales de salir a laborar al extranjero ante la insuficiencia de empleos bien remunerados. Igualmente es bien sabido que los mexicanos representan un buen mercado para los comercios del sur de los Estados Unidos, que activan la economía regional, y a la vez representan un importante flujo de divisas, las cuales ingresan al país por medio de las remesas que ellos envían, aunque esta emigración represente un drenaje de los mejores trabajadores de una edad promedio de 25 años, y con un nivel escolar medio. Pero quizá lo que algunos prefieren ignorar es que la migración de México a Estados Unidos es un movimiento circular en que las personas regresan a su país de origen después de un tiempo, y que está motivada por la búsqueda de trabajo y no por el deseo de cambiar definitivamente de patria, aunque últimamente se observe que muchas familias se instalan allá debido a lo atractivo de los programas de asistencia pública, que es un tema muy controvertido en ese país o por la propia inseguridad en México, por ejemplo: muchos empresarios se están mudando con sus familias a Texas en especial a San Antonio, Dallas y Houston y solo vienen a México por negocios, de allí el boom de las aerolíneas mexicanas atendiendo con más frecuencias estos destinos.

Mito 1.- Todos los migrantes de origen hispano son pobres: El U.S. Census Bureau anunció que el ingreso medio en los hogares estadounidenses en 2012 fue de \$51,017 USD. El ingreso medio de los hispanos en ese año fue de 39,005 USD por encima del grupo racial negro-afroamericano.

Estados Unidos: Ingresos promedio de hogares por grupo racial	2012	2011
Blancos	USD 53,706	USD 53,304
Negro	USD 33,321	USD 32,902
Asiático	USD 68,636	USD 66,489
Hispanos	USD 39,005	USD 39,430

Fuente: U.S. Census Bureau, 2013

Solo el 25.6% de los hispanos se encuentran en pobreza y lamentablemente el 29% de los hispanos no tienen seguro médico, por esa razón estas personas tratan de utilizar el programa de seguro de salud gubernamental (Medicaid). Por ello, muchos políticos ponen en duda el papel del Estado asistencial norteamericano, sobre todo porque se piensa que éste sirve más a los inmigrantes que a los nativos, pero esto tiene su explicación porque los inmigrantes (de origen hispano que es la mayoría) reciben mayor asistencia porque a su vez tienen mayor probabilidad de vivir en la pobreza si no se les ayuda en gastos médicos.

Mito 2.- No pagan impuestos: Ante todo, los inmigrantes indocumentados ya son contribuyentes de Estados Unidos. El Instituto de Impuestos y Política Económica (ITEP, por sus siglas en inglés), calcula que ellos pagaron en 2010 un aproximado de 10.600 millones de dólares en impuestos estatales y locales. Además un informe del 2007 de la Oficina de Presupuesto del Congreso (CBO, por sus siglas en inglés) informa sobre el impacto que los inmigrantes indocumentados tienen en el presupuesto municipal y los gobiernos estatales. Además, citó las cifras del Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus

siglas en inglés), en las que se muestra que del 50% al 75% de aproximadamente 11 millones de inmigrantes no autorizados de Estados Unidos, presentan y pagan impuestos sobre la renta cada año.

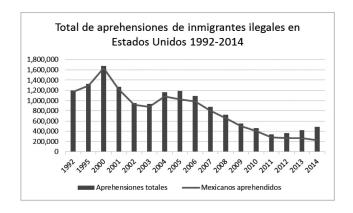
Mito 3.- Son de bajo nivel escolar: En 2012, el 64% de hispanos de 25 años o más tienen al menos una educación secundaria, el 13.8% grado licenciatura y el 2.4% posgrado.

Mito 4.- No son emprendedores/empresarios sino solo trabajadores: El número de hispanos propietarios de empresas en 2007 ascendió a 2,3 millones, un 43,6% más desde 2002. El 23,7% de las empresas en Nuevo México en 2007 eran de propiedad de hispanos, en Florida el porcentaje llegaba a 22.4% y Texas el 20.7%. Se considera que \$ 350,7 mil millones de USD son los ingresos generados por las empresas de propiedad de hispanos en 2007, un incremento del 58% desde 2002.

Asimismo, para los Estados Unidos la migración representa la única forma de revitalizar su población y mantener su ciclo económico productivo. Esto se explica, porque el 65% del total de la población se encuentra entre los 15 y 64 años de edad, siendo un porcentaje importante de población económicamente activa. Sin embargo, el estrato poblacional que le sigue es de 22%, con una edad menor de 15 años y, aparte, el 12.7% de su población es mayor de los 65 años.

En el caso mexicano, la relación es de 58.0%, 37.1% y 4.9%, respectivamente, dando oportunidad a los norteamericanos de continuar su ciclo productivo sin detenerlo e incluso provocando una baja en el salario estadounidense ante la gran oferta de mano de obra. Por eso, las centrales obreras se oponían a la firma del TLC y sobre todo a un acuerdo paralelo de tinte migratorio. Sin embargo, la propia economía marca el ritmo de la migración, ya que, cuando está en expansión demanda y recibe migrantes que solucionan problemas económicos.

Como se ve, el tema migratorio es tan complicado y controvertido que se le pueden dar varios enfoques, desde los racistas hasta los altamente flexibles. Paro debe entenderse que, como cualquier Estado en defensa de su soberanía, los estadounidenses apliquen medidas migratorias de acuerdo con sus necesidades; lo importante es ver cómo lo hacen y hasta qué punto resulta. Según un informe de la Patrulla Fronteriza (U.S. Customs and Border Protection), en 1992 se aprehendieron a 1.199.560 indocumentados de los cuales el 98% eran de origen mexicano. Para 2014 las capturas totales ascendieron a 486.651 en donde el 47% son de origen mexicano. Es decir, los Estados Unidos lograron disminuir entre el periodo 1992-2014 un 59% el total del flujo migratorio. Siendo el año con menos detenidos en 2011 de 340.252 migrantes.

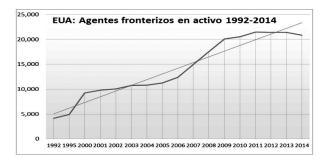


Fuente: Elaboración propia con datos de CBP

De igual forma llama la atención que tradicionalmente una amplia mayoría de los migrantes aprehendidos era de origen mexicano (98% en 1992), pero desde el año 2000 han descendido quedando en 2014 en un 47% siendo los asiáticos la segunda nacionalidad de extranjeros de ese año. Lo anterior

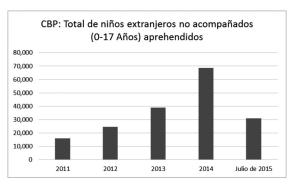
puede deberse a acciones disuasivas de Estados Unidos y a la mejora, o no empeoramiento, de la economía mexicana.

La explicación más lógica de este dramático descenso en el flujo migratorio hacia Estados Unidos es que se aumentó en 404% el personal de la patrulla fronteriza pasando de 4,139 agentes fronterizos en 1992 a 20.863 en 2014, quienes ahora cuentan con mejor tecnología y equipos para detectar migrantes que en 1992.



Fuente: Elaboración propia con datos de CBP

Lo más grave del asunto migratorio entre México y Estados Unidos es que cada vez más niños (de 0-17 años) cruzan solos la frontera. Según datos de CBP en 2011 se aprehendieron 16,067 niños, en 2014 la suma fue de 68.631 y; para julio de 2015, se llevan 30,862 niños. Esto se debe a que, los padres han logrado pasar y residen en Estados Unidos y, los hijos van en busca de ellos, para eso, los padres contratan (en USD) a "polleros" para que lleven a los niños con su familia en Estados Unidos. La cuestión es que la cifra va en aumento y los niños son más propensos a vejaciones durante el camino pero también a "experiencias traumáticas" durante el paso por la frontera, lo que les marca de por vida aunque éste sea exitoso o no.



Fuente: Elaboración propia con datos de CBP

Esto a la larga se convertirá en un factor de tensión para el sistema político-económico mexicano, que ve la emigración como una válvula de escape al problema de la demanda de trabajo, que no ha podido solucionar ni ayer ni hoy, y que se ha agravado con la crisis actual. México debe aceptar que el problema migratorio es también culpa suya y debe hacer algo para detenerlo porque tarde o temprano tendrá que recibir a aquéllos que no puedan cruzar la frontera y que demanda seguridad (económica, jurídica, etc.) para sí mismos y para sus familias, cuestión que de no resolverse podría traducirse en violencia en el futuro. Como dice Peter Peek: "A nivel formal la migración es un fenómeno demográfico, pero al mismo tiempo constituye un reflejo del cambio socioeconómico que puede (y a menudo suele) facilitar o impedir otros tipos de cambio".

Aunque esta frontera sea una de las más extensas a nivel mundial y represente a su vez la frontera entre el desarrollo y el subdesarrollo, en ambas naciones debe permanecer el sentido común frente a la ignorancia y el racismo de los que son vistos como "agresores", como los que se consideran "víctimas" en un problema en que ninguno gana más que el otro y ambos pierden mucho, sobre todo para la convivencia armónica de los países que comparten la línea divisoria más transitada y controvertida del mundo entero.

3. Nuestra frontera sur: objeto de análisis punzante Centroamérica

México, a la vez de ser un generador neto de emigrantes (además de Turquía y Marruecos, por citar los más importantes a nivel mundial) es uno de los países que más inmigrantes recibe, sobre todo de Centroamérica y el Caribe, que ven a nuestro país como un paso hacia los Estados Unidos. Sin embargo, la frontera sur, de más de 900 km, guarda una diferencia con la de norte, ya que en ésta la diferencia no es tan marcada por la integración desde siglos atrás de las poblaciones indígenas y los mestizos, para quienes resultan incomprensibles las demarcaciones territoriales políticos. Desde siempre, el tránsito en aquel territorio ha sido sin trabas de ninguna especie, sobre todo para los mayas, lacandones, choles, etc. Pero a fines de los 70 y principios de los 80 se dio un proceso migratorio de amplias dimensiones, producto de la inestabilidad política del istmo centroamericano, en lo que se ha visto en el norte como una salida a la represión política y una reactivación de su forma de vida normal, que había sido borrada y destruida completamente por el conflicto regional, sobre todo entre los campesinos.

Paralelamente al problema migratorio en el norte: muchos centroamericanos entran a México en busca de trabajo, localizado en las plantaciones del Soconusco, en Chiapas, y actividades madereras (ilegales muchas veces) en la selva lacandona. Sin embargo, muchos de ellos, debido a su ilegalidad, malbaratan su mano de obra y son desempleados. Gilda Pacheco plantea la situación de la siguiente forma: "Su ilegalidad los hace vivir en estado permanente de alerta y desconfianza semejante a los temores reales padecidos en el período previo a su salida del país de origen. Les imposibilita el acceso a trabajos estables o mejor remunerados y en general les ratifica su situación de no existencia, que se expresa en la dificultad de que sus hijos obtengan los correspondientes certificados de educación, en caso de que hayan logrado ser admitidos en condiciones irregulares,

no obtienen el acceso a los centros de salud, sólo en casos de urgencia quirúrgica, o incluso el registro de sus hijos nacidos en territorio mexicano por el temor a exponerse".

Aunque a los *flujos* migratorios del sur se les veía de una naturaleza transitoria, el gobierno mexicano empieza a visualizarlos desde una perspectiva de seguridad nacional. Esto le permitió desde la década de los 80 del siglo pasado, realizar una política exterior activa para lograr la paz en Centroamérica y promover el desarrollo para ayudar al retorno, sea forzado o no, de los inmigrantes legalizados bajo la figura de "refugiados" ubicados en los campamentos de la COMAR (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados), dependientes del gobierno mexicano en colaboración con el ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) y otras Organizaciones no gubernamentales.

No obstante, las cosas han cambiado; el 7 de julio de 2014 el Presidente mexicano Enrique Peña Nieto y su homólogo guatemalteco Otto Pérez Molina pusieron en marcha el Programa Frontera Sur para proteger y salvaguardar los derechos humanos de los migrantes y ordenar los cruces internacionales. Este plan contempla cinco líneas de acción: 1. Obligación de paso formal (con tarjeta de trabajador fronterizo o migratoria de visitante regional) y ordenado de los migrantes por lo puntos indicados (lo que supone establecimientos de retenes en carreteras). 2. Mejora de infraestructura y equipamientos para los 10 cruces fronterizos con Guatemala y dos con Belice en Centros de Atención Integral al Tránsito Fronterizo. 3. Mejora en albergues y estaciones migratorias, 4. Corresponsabilidad regional en foros multilaterales en materia migratoria y 5. Coordinación interinstitucional para atención al migrante.

Lo anterior supone que ahora ya no se permitirá a los migrantes subirse al tren conocido como "La Bestia" porque es "riesgoso" lo que a la larga les genera mayor vulnerabilidad ya que deben emplear otras rutas (cada vez más peligrosas y dispersas) para moverse a Estados Unidos; a la par, ahora las policías incrementan la vigilancia y pueden apresar a quienes no tengan papeles; por lo que las extorsiones, robos, lesiones, privación ilegal de la libertad o secuestro está a manos de las mismas autoridades o mafias.

Según cifras del Instituto Nacional de Migración (INM) al 31 de mayo de 2015, México devolvió a sus países de origen a 67.653 migrantes totales, el 98% centroamericanos, de los cuales el 46% originarios de Guatemala y el 18% de El Salvador; pero lo más grave es que de ese total 9.927 corresponden a menores de 18 años. En 2014, los migrantes retornados fueron 107.814 y los menores fueron 18.169. En 2013 los migrantes devueltos totalizaron 80.902 y los niños 8.577. En 2012 fueron 79.643 los migrantes totales de ellos 5.966 niños. En 2011 los migrantes devueltos fueron 61.202 y los niños 4.129. La situación de los niños migrantes es alarmante, tanto por la cantidad en aumento como por las secuelas psicológicas que conllevan para los infantes.

Menores de 18 años deportados desde México

Año	Total deportados	Menores deportados	% menores del total deportado
2015	67.653	9.927	14.67%
2014	107.814	18.169	16.8%
2013	80.902	8.577	10.6%
2012	79.643	5.966	7.4%
2011	61.202	4.129	6.7%

Fuente: INM, México, cifras a mayo de 2015

Esta táctica fue una acción gratuita de beneficio para los Estados Unidos y se ve mermado el prestigio humanitario y de asilo mexicano al extender de cierta manera sus medidas migratorias desde el Río Bravo hasta el Suchiate. Ante esto, Rodolfo Casillas expone lo siguiente: "... se puso en evidencia una inconsistencia mexicana de pedir para sus indocumentados del

norte lo que era incapaz de aplicar a los temporales guatemaltecos del sur de la frontera".

3.1 El martirio burocrático de la regularización en México ¿Qué haces cuando a un migrante (sin papeles) que le han robado y te pide ayuda con una moneda o mejor dicho con un trabajo...? ¿se lo darías? Muchos migrantes están en México sin papeles y si desean regularizarse es muy complicado. Accediendo a la página electrónica del INM se indica que hay un programa temporal de regularización de migrantes que hayan ingresado al país antes del 9 de noviembre de 2012, las opciones de regularización son cuatro: a) por razones humanitarias, b) por vínculo familiar, c) por documento vencido o realización de actividades no autorizadas d) regularización por alcanzar el plazo de 60 días hábiles alojado en la estación migratoria.

En todas ellas se exige contar con pasaporte, pago de derechos (que oscilan entre \$3.519 (207 USD) por 1 año de estancia temporal a \$7.914 (465.7 USD) por cuatro años), multa (que invariablemente para proceso de regularización es de 40 salarios mínimos= 165 USD), documento migratorio (visa) y Oficio de salida de estación migratoria para regularización, eso para los tres primeros casos, aunque, si se le prohíbe al migrante trabajar, ¿cómo van a pagar los derechos y multas?

No obstante, hay cosas peores, cuando; en el caso de un migrante que le robaron sus documentos (que no tiene pasaporte) que aparte se encuentra en estación migratoria, él debe someterse a comparecencia con personal de INM, solicitar a su consulado que le envíen a México copia de su pasaporte y empezar el trámite que supone pagar derechos multas y demás (si es que no es deportado antes). ¡Un verdadero calvario!

4. ¿Y Sudamérica?

Aunque el 70% de la emigración latinoamericana se dirige hacia Estados Unidos derivado de las conexiones y redes que han tejido los latinoamericanos allá, hay grandes movimientos países latinoamericanos en otros países de la región, tal y como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) menciona:

- Brasil: Con 180.127 inmigrantes latinoamericanos reportados en 2010, este país es uno de los más atractivos para los paraguayos quienes ahora suman el 22% de ese total, con 39.251 habitantes. Seguido por los bolivianos (22%), argentinos (16%) y uruguayos (13%). Es claro que los habitantes de los países socios del Mercosur (Uruguay, Argentina y Paraguay) se hayan traslado más rápidamente que los demás, pero resulta interesante que la comunidad de bolivianos sea la segunda en importancia con 38.816 habitantes.
- Argentina: Este país reportó que en 2010 tenía registrados a 1.449.709 de inmigrantes latinoamericanos. El 38% son de Paraguay con medio millón de personas, seguido de Bolivia con el 24%, Chile y Perú con 13% y 11%, respectivamente. Curiosamente la comunidad extranjera latinoamericana que más creció entre el censo de 2000 y 2010 fue Paraguay con 227.751 personas.
- Chile: Con una comunidad inmigrante latinoamericana de 132.279 personas, Argentina, Perú y Bolivia representan el 36%, 29% y 8%, respectivamente.
- Colombia: Con una frontera que comparte con Venezuela, la mayor parte de los inmigrantes latinoamericanos ubicados en esa tierra son de allí con 37,523 de un total de 67,235 personas que representan el 56%, le sigue Ecuador con el 17% y Perú con el 6%.
- Perú: Tiene registrado en el censo de 2010 a una comunidad de latinoamericanos de 42,773 personas, de las cuales el 24% son de origen argentino, le sigue Chile con el 16%, Colombia con 13%, Bolivia con 12% y Brasil con 10%. Todas

estas nacionalidades suman el 74% del total latinoamericano asentado en el territorio inca.

- Venezuela: la población colombiana representa el 84% de los 851.751 latinoamericanos asentados en ese país. Perú le sigue con el 3.77%.

En el caso de México, la CEPAL reporta que en 2010 había 134.151 inmigrantes latinoamericanos, de los cuales el 24% eran guatemaltecos (31.888 personas), el 11% eran argentinos (14.171 personas), el 10% colombianos (12.832 personas) y cubanos representaron el 9% (11.822 personas). Estas nacionalidades sumaron el 53% del total de latinoamericanos en México. Cabe destacar que del total de inmigrantes que hay en México los estadounidenses representan la primera minoría con 738.103; seguido por los españoles que sumaron 77,069 personas y posteriormente aparecen los países latinoamericanos.

5. Europa: La encrucijada mediterránea, el problema de los refugiados

El tema veraniego del 2015 de la mayoría de la prensa europea fueron las constantes muertes de migrantes en el mar Mediterráneo y en diversas carreteras de ese continente; también, la amenaza inglesa de cerrar el "paso de Calais-Dover" que conecta vía terrestre a Francia con Reino Unido (Eurotúnel) y la construcción de un muro fronterizo de 4 metros de altura en la frontera de Hungría con Serbia; todas ellas acciones para contener la oleada de migrantes con rumbo a Suecia, Alemania o Reino Unido principalmente.

De acuerdo con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), en el período de enero a agosto del 2015, 300.000 personas ilegales han llegado a Europa a través del Mediterráneo de los cuales casi 200.000 ha llegado de Grecia y 110.000 de Italia. Esta cifra sobrepasa el total de 219.000 personas contabilizadas durante 2014 por este organismo. Solamente en 2015, 2.500 personas aproximadamente

murieron en el mar para llegar a Europa; y 3.500 personas murieron o fueron reportadas como desaparecidas en el mar Mediterráneo.

Es importante distinguir que una de las características de la crisis migratoria de Europa 2015 es de refugiados. La Convención de Ginebra de Naciones Unidas de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados señala que un refugiado es una persona que tiene "fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él".

De manera que hay quienes se ven obligados a abandonar su país porque sus vidas están en peligro mientras que los migrantes y otros grupos que se desplazan a menudo hacen una decisión consciente por razones económicas y de otro tipo. Los refugiados no tienen esta opción y por ello buscan "refugio" y protección en otro país. La mayoría de los refugiados que van a Europa provienen de Siria, que ha tenido una escalada de violencia desde 2011 auspiciada por la revolución en contra del régimen del presidente Bashar Al-Asad, la ofensiva del grupo yihadista Estado Islámico, y la propia contraofensiva gubernamental contra estas fuerzas. No obstante, también hay personas que van a Europa desde Afganistán y otras partes de África (Libia, Malí), e incluso del mismo continente europeo como Kosovo y Ucrania.

Alemania proyectaba que, en 2015, recibiría 800.000 solicitudes de refugiados que desean asilo, ¡cuatro veces más que en 2014 y más que cualquier otro país de la Unión Europea!; de ellas, más de la mitad formuladas por ciudadanos de Kosovo, Siria y Afganistán. En 2014 solo 162.000 personas obtuvieron asilo en Europa de un total de 359,000 expedientes.

Hasta agosto de 2015 se habían tramitado cerca de 652.000 demandas de asilo, 20% de las cuales han sido interpuestas por ciudadanos sirios.

El sistema europeo de migración se basa en el Acuerdo de Schengen en donde los países firmantes (26) suprimen sus controles en las fronteras interiores (entre esos países) trasladándolos a las fronteras exteriores (con países terceros), por ello Italia, España y Grecia son los países con fronteras exteriores. Durante esta crisis, la Unión Europea ha destinado 2.400 millones de euros para alimentos, medicinas y refugio para atender migrantes. Dos de cada tres euros se entregarán a Italia, España y Grecia (560 millones, 522 y 473, respectivamente).

Igualmente, la UE cuenta con una política común de control en materia de solicitud de asilo (se le denomina Sistema de Dublín). La persona interesada presenta su solicitud en el país en donde ingresó por primera vez a la Unión Europea ("país postulante") indicando el país al que desea llegar ("país requerido"), con esto se evita que un postulante presente solicitudes de asilo en varios estados miembros del Acuerdo de Schengen a la vez. Así, el país "postulante" es el responsable por el trámite del asilo lo que significa que mientras dure, él mismo debe dar el mejor trato humanitario posible en instalaciones creadas para tal fin. Si el país requerido acepta hacerse cargo de un solicitante, el país postulante tiene la obligación de trasladarlo al Estado miembro responsable. Hay que señalar que cada país maneja su propia política soberana en condiciones y beneficios que ofrecen a los refugiados y asilados.

Países en el Acuerdo Schengen



https://www.axa-schengen.com/sites/default/files/schengen_map_es.gif

Por ello, los países con fronteras exteriores del Acuerdo Schengen Hungría (en los Balcanes), Polonia Rep. Checa y Eslovaquia (en Europa del Este), Grecia, Italia, Francia y España (en el sur del Mediterráneo) se quejan de que deben asumir obligaciones de registro, manutención y atención sanitaria de los refugiados.

Simplemente "140.000 son las personas que han pedido asilo en Hungría, frente a los 42.000 casos del año pasado, con la mayoría de solicitantes de Siria, Afganistán, Irak, Pakistán todos ellos países con conflictos abiertos".

La cuestión es, ¿qué pasa si el solicitante no es aceptado? Los Estados europeos tienen dos opciones: 1) legalizar a los inmigrantes o, 2) pedirles que se vayan voluntariamente, para lo que se dará un periodo de salida mínimo de 7 a 30 días o un plazo especial que decida el Estado. Si no se van, tendrán que detenerlos preventivamente y posteriormente expulsarlos (deportarlos), pero con garantía y asistencia jurídica gratuita, prohibiéndoles su reingreso a la Unión Europea durante un

máximo de cinco años, aunque cada Estado puede ampliar estos tiempos.

Aunque es cierto que los Estados tienen derecho a repatriar a los solicitantes rechazados, estos deben ser repatriados considerando un examen justo y eficiente de sus solicitudes de asilo, pero si el retorno es imposible por razones técnicas o inhumanas, sí debería concederse un estatus legal temporal para permanecer en el país de residencia.

Así, Europa se enfrenta a una crisis en las que no hay criterios ni regulación uniforme en materia de migración, y en la que los países han tomado acciones muy diferentes para abordar este fenómeno, mientras unos aceptan refugiados, otros establecen medidas de seguridad fronteriza basadas en un nacionalismo exacerbado o acusaciones en contra del otro que en nada construyen diálogo sino más bien confusión. Lo cierto es que lo que se viven en 2015 es considerada como la mayor crisis de refugiados en Europa desde la Segunda Guerra Mundial.

6. Un enfoque humano: el tema no es solo de números sino de personas

La migración es una característica del ser humano, el desplazamiento de un lugar a otro para buscar cualquier satisfactor o huir de amenazas ha hecho evolucionar a la humanidad. "La movilidad espacial de la población es tan antigua como la propia humanidad; de hecho, es imposible negar que ninguna sociedad no sea producto directo, en algún momento histórico, de la mezcla de población migrante, es decir, del mestizaje. Así ha sido y con seguridad lo seguirá siendo en la historia de la humanidad".

Muchos consideran que la migración es una invasión que puede generar inestabilidad política y pérdida de empleos, por eso la población receptora propone a sus gobiernos cerrar las fronteras considerando que así se soluciona el problema, lo cual es erróneo. Sin embargo ¿Por qué razón emigrar si en su país de origen tuvieran todo?. Es aquí cuando hay que denun-

ciar que el Estado que expulsa migrantes es también causante del problema y chas veces no respeta los derechos humanos esenciales de vida digna, trabajo, seguridad, etc.

Definir las causas de la migración internacional en el plano económico es una visión simplista porque entran muchos factores. La migración es una característica de la globalización, porque significa la ruptura de las bases tradicionales de arraigo. Como lo definió Alfredo Witschi, de ACNUR, la base de la migración es la pobreza, y por lo tanto, luchar contra los movimientos migratorios significa eliminar la pobreza"

De igual forma en que el fenómeno migratorio se verá expandido por la globalización, por ello, los Derechos Humanos y el respeto de la persona humana deben ser respetados tanto en cuanto al combate a la pobreza como a la erradicación de la desigualdad a nivel mundial. Debe entenderse que la migración es un problema mundial y que radica en la sociedad internacional la forma de resolverlo, atendiendo al principio de la solidaridad humana. El *Catecismo de la Iglesia Católica* afirma: "Los problemas socio-económicos sólo pueden ser resueltos con la ayuda de todas las formas de solidaridad: solidaridad de los pobres entre sí, de los ricos y los pobres, de los trabajadores entre sí, de los empresarios y los empleados, solidaridad entre las naciones y entre los pueblos. La solidaridad internacional es una exigencia del orden moral. En buena medida la paz del mundo depende de ella".

Por ello, en *Caritas in Veritate*, el Papa Benedicto XVI señalaba que las proporciones / dimensiones que vemos de la migración es un efecto de la globalización que si bien acarrea un intercambio cultural positivo y muchos beneficios económicos, también graves consecuencias, como son la separación de las familias y la inestabilidad. Lo cierto es que con el avance de las telecomunicaciones, la migración es más visible y "palpable" además tiene nuevas formas de llevarla a cabo, aparecen nuevos actores y leyes con intereses diferentes por eso hay que comprenderla e interpretarla tomando acciones concretas como se señala en el párrafo 62 de la citada encíclica.

62. Otro aspecto digno de atención, hablando del desarrollo humano integral, es el fenómeno de las migraciones. Es un fenómeno que impresiona por sus grandes dimensiones, por los problemas sociales, económicos, políticos, culturales y religiosos que suscita, y por los dramáticos desafíos que plantea a las comunidades nacionales y a la comunidad internacional. Podemos decir que estamos ante un fenómeno social de que marca época, que requiere una fuerte y clarividente política de cooperación internacional para afrontarlo debidamente. Esta política hay que desarrollarla partiendo de una estrecha colaboración entre los países de procedencia y de destino de los emigrantes; ha de ir acompañada de adecuadas normativas internacionales capaces de armonizar los diversos ordenamientos legislativos, con vistas a salvaguardar las exigencias y los derechos de las personas y de las familias emigrantes, así como las de las sociedades de destino. Ningún país por sí solo puede ser capaz de hacer frente a los problemas migratorios actuales. Todos podemos ver el sufrimiento, el disgusto y las aspiraciones que conllevan los flujos migratorios. Como es sabido, es un fenómeno complejo de gestionar; sin embargo, está comprobado que los trabajadores extranjeros, no obstante las dificultades inherentes a su integración, contribuyen de manera significativa con su trabajo al desarrollo económico del país que los acoge, así como a su país de origen a través de las remesas de dinero. Obviamente, estos trabajadores no pueden ser considerados como una mercancía o una mera fuerza laboral. Por tanto no deben ser tratados como cualquier otro factor de producción. Todo emigrante es una persona humana que, en cuanto tal, posee derechos fundamentales inalienables que han de ser respetados por todos y en cualquier situación.

Ante la aceptación de que las migraciones masivas ya son propias de la era de la globalización, ahora lo que hace falta es mayor coordinación entre los países de procedencia y destino, considerando a este fenómeno como un tema universal porque ninguna nación por sí sola le puede hacer frente. No debe

perderse de vista los enormes esfuerzos y que se realizan en la sociedad civil para defender los derechos de los migrantes, pero, como se dice en economía, "las necesidades son ilimitadas y los recursos escasos", ante ello se necesita cooperación y dar batalla con testimonio en este mundo, en donde los antivalores parecen ganar la batalla, en donde la violencia, el odio y el ansia de poseer más que el otro parecen dominar es necesario retomar que el hombre fue hecho a imagen y semejanza de Dios y que la discriminación, la intolerancia, el rechazo o el abandono es negar a Dios. Por eso, el tema de migración no es solo de números sino de personas.

Impunidad y trabajo con las víctimas de violaciones de derechos humanos en América Latina

CARLOS MARTÍN BERISTAIN

Médico y doctor en sicología social, perito de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. México

Quisiera comenzar con un aprendizaje. Este es un caso ante la Corte interamericana, de la comunidad indígena de Sawhoyamaxa del Paraguay, a cuyo líder le pregunté un día, por qué el caso llegó hasta la Corte Interamericana, y me respondió esto: "Uno de los motivos de que llegara a la Corte es que vimos que aún nos quedaban fuerzas para luchar".

Gran parte del sentido de toda la discusión del Seminario tiene que ver con esta frase, con esta experiencia de muchas víctimas, que son las que realmente han empujado las legislaciones, los cambios constitucionales, la jurisprudencia de la Corte Interamericana; y han abierto, digamos, un espacio de mayor libertad en esa lucha contra la impunidad, asumiendo no solamente muchas veces las consecuencias de las violaciones sino también los impactos de la impunidad. La impunidad no solamente como una ausencia de justicia frente a un deter-

minado caso sino, como lo ha entendido la Corte Interamericana en diversas sentencias, como un conjunto de factores o un sistema orientado a que no haya justicia. No solamente es la ausencia de justicia como resultado. Por ejemplo, sobre la búsqueda de los desaparecidos hay muchas fuerzas que no quieren que camine hacia adelante y termina habiendo numerosas puertas que no llevan a ninguna parte, un laberinto para las familias del que no se puede salir. Creo lo que hay que desestructurar es este conjunto de laberintos que han permitido que la impunidad rija en muchos países en la investigación de violaciones a los derechos humanos. Hay que ver la impunidad no solamente como la ausencia un resultado sino como un conjunto de mecanismos que hacen que no se pueda encontrar la justicia.

Existe la impunidad jurídica de los casos, es decir, hay una falta de investigación y de sanción judicial, pero hay otro tipos de impunidades asociada a esa. Las víctimas no solo han sufrido la falta de investigación y de sanción penal de los casos sino que también una impunidad política, dado que hay reconocidos represores que han ejercido cargos públicos. Por ejemplo, Pinochet en los primeros años 90 en Chile era senador vitalicio, con una capacidad de coacción de la transición política. O un tipo de impunidad que termina justificando a los victimarios, Monterrosa, el responsable de la masacre de mil personas en el caso de El Mozote en El Salvador, tiene un busto y reconocimiento oficial en algunos de los cuarteles militares en El Salvador, y una comisión de investigación reciente para que se investigara como era posible revertir el reconocimiento de los perpetradores en El Salvador, 30 años después, acaba de publicar un informe que señala de una forma cínica que no se puede hacer nada porque hay todavía una memoria muy conflictiva, y no puede verse todavía el hecho con objetividad.

Hay una impunidad también histórica, la que se transmite a la sociedad como si fuera la verdad y muchas veces ese es el papel que han jugado algunas de las amnistías. Las amnistías no son sólo un elemento que hace que no haya justicia en términos de verdad judicial sino que también terminan construyendo una impunidad histórica que niega lo que ha sido vivido, o lo minimiza yendo en contra del derecho a la verdad y suprimiendo las investigaciones sobre los hechos, con lo que se termina imponiendo una mentira oficial que se transmite a la sociedad.

Creo que tenemos que ver la contribución de las víctimas en la lucha contra la impunidad desde una perspectiva más amplia y no solamente desde la dimensión jurídica.

Desde una perspectiva psicosocial, porque estamos hablando no solamente de las reacciones individuales sino de relaciones sociales y contextos colectivos en donde se dan, la impunidad es un tipo de impotencia social aprendida. La impotencia aprendida va generando o se convierte en un mecanismo educativo, es decir, tiene una influencia de comportamiento social colectivo y un cambio de valores. Lo que aprendemos con la impunidad es que no se puede transformar la situación, que uno tiene que adaptarse de una forma pasiva y asimilar los valores dominantes, a través primero del miedo y luego la adaptación al contexto. Además limita las formas de afrontamiento más positivas. No hay una respuesta eficaz porque si luchas y te organizas frente a eso, las consecuencias son para ti, para tu familia o para tu seguridad, es decir, el intento de enfrentarte de forma constructiva a la situación se convierte en un problema para las víctimas.

Las formas más constructivas desde el punto de vista psicológico para enfrentar las violaciones de derechos humanos, que serían poder hablar, expresarse, relacionarse con otros, generar contextos organizativos de apoyo, denunciar para transformar las situaciones, se convierten en un peligro para la víctima, y eso conlleva una dimensión de aprender la impotencia como un mecanismo de protección en el comportamiento social y colectivo.

Otras cosas que tienen que ver con las implicaciones sociales de la impunidad. Primero, hay un impacto de terror, y los mensajes simbólicos ejemplarizantes que invocan al terror. Uno se puede preguntar bueno, ¿por qué el terror, es crueldad pública? El terror tiene un uso instrumental, no es algo utilizado por personas con una psicopatología, es funcional. Bruno Bettelheim en sus escritos sobre la resistencia en los campos de concentración nazis muestra que el terror es funcional porque trata transmitir un mensaje de impotencia y de parálisis, para seguir ejerciendo una disciplina social.

Hace muchos años cuando empecé a trabajar en Guatemala, el conflicto armado no era ya tan visible en esa época, ya en los 90, salvo en las zonas de conflicto, más limitadas en el norte del país. Pero en Ciudad de Guatemala te levantabas todos los días, leías el periódico y veías ahí los cuerpos que aparecían sin ojos, sin genitales, con señales de tortura, y eso forma parte de un mensaje a la sociedad. Esas formas de terror se han visto desafortunadamente en el caso de Colombia y también en México en los últimos años. Entonces se trata de un mensaje de terror y de su uso simbólico para generar esa parálisis que produce estupor por el nivel de deshumanización y el poder que trata de mostrar sobre la vida.

También otra cosa que creo que es importante para entender la impunidad es la naturalización de la violencia. Cómo se construye un lenguaje que no llama las cosas por su nombre, sino que termina tergiversando los hechos, generando un discurso narrativo legitimador de la violencia. En el caso colombiano las ejecuciones extrajudiciales llevadas a cabo por miembros del Ejército para cobrar recompensas se han llamado un tiempo "falsos positivos", que es como si te dan mal los análisis de sangre: te han dicho que tienes anemia y resulta que no, que era es un falso positivo. Serían positivos si hubiera sido un "terrorista", si hubiera sido un "guerrillero" y no hubiera pasado nada, se van a ejecutar pero no pasa nada. Pero como resulta que era un muchacho que estaba en ciudad Bolívar y lo sacaron de su casa y lo llevaron a Ocaña y lo ejecutaron, lo metieron a una fosa, y lo presentaron como guerrillero muerto en combate es un "falso positivo". Es decir, terminan invisibilizando la responsabilidad, la crueldad, la estrategia que hay detrás de todo esto es ocultar la responsabilidad y naturalizar la violencia. Creo que todos los mecanismos de impunidad empiezan por una naturalización de la violencia y con una construcción de lenguaje que termina legitimando la acción. Casi todas las formas de represión conllevan una forma de legitimación, como el estigma de la víctima. Y creo que se debe tener una distancia frente a este tipo de situaciones. Si uno mira en la situación en México, los llamados "levantones", que son secuestros o desapariciones forzadas, son formas de normalizar la agresión y las violaciones de derechos humanos graves.

La impunidad socava la confianza de la gente en las instituciones, porque han sido parte de las instituciones quienes han golpeado a la víctima, las que no han investigado de forma conveniente, o las que la han desdeñado en los procesos de investigación. Lo que he escuchado en el caso de México, en el caso de Colombia y de otros países, cuando las mamás han ido a denunciar una desaparición de su hija, en lugar de poner en marcha el mecanismo de búsqueda e investigación, lo que ha pasado es que le dicen a la madre: "¿Y usted qué hacía, porque no estaba con su hija cuando la desaparecieron?", o "¿Pero qué hacía su hija a tales horas?". Estas tendencias a la culpabilización de la víctima son injustificablesy muestran que la impunidad termina cuestionando esa confianza de las personas y de las víctimas, de la sociedad, en las instituciones. Y se termina perdiendo la calidad de la democracia.

También, por otra parte, la impunidad genera riesgo de venganzas, ya sean personales u organizadas. Desgraciadamente el caso colombiano es un ejemplo de eso, de cómo el contexto de impunidad ha hecho que cuando no hay una respuesta del sistema democrático en términos de la justicia, es más fácil que la gente se tome la venganza por sus manos o que se utilice políticamente la normal reacción de la vengatividad reactiva de la víctima (que es una reacción normal psicológica), para generar una escalada en la violencia. Entonces se utiliza políticamente el dolor para inducir a que la víctima se pase al otro lado o dé información sobre otras personas, o socialmente se

legitime la agresión. En lugar de que la justicia sea una respuesta positiva frente a la conflictividad social o frente a las violaciones de los derechos humanos, la impunidad genera mayor insensibilización y cuestionamiento de esos valores.

Por otra parte, para las víctimas, la impunidad supone una especie de exclusión de la vida social. En el caso español no se han podido investigar muchos casos de ejecuciones extrajudiciales, de desaparición forzada después de la guerra civil española, en el periodo franquista, porque hay una ley de amnistía del año 75, para la supuesta reconciliación nacional, que ha impedido que se investiguen esos casos. No solamente hay muchos cuerpos en cunetas de las carreteras, también hay una experiencia colectiva de las víctimas en la cuneta de la historia, toda una historia que queda fuera del proceso político porque no hay reconocimiento de lo que les ha pasado a las víctimas. Es decir, la impunidad genera mayor exclusión social a través de una negación de lo que se ha vivido que ni siguiera se puede hacer público. Eso hace que muchas víctimas tengan que guardar como en una especie de ojo interno la experiencia vivida. Muchos familiares no han podido compartir sus experiencias y ese ojo interno es su única verdad como una verdad guardada, indestructible, frente a un contexto que les niega.

Una comisión de la verdad debería ayudar en un país a generar un marco social de reconocimiento de las experiencias individuales de mucha gente. Esta verdad, que es cierta, no es una verdad individual, mía que tengo que guardar o que tengo que reprimir. Se necesita un marco social de reconocimiento. Esa negación forma parte de los mecanismos de la impunidad.

Esos mecanismos generan una distorsión de la memoria colectiva que tiene un impacto también en los liderazgos. Cuando no hay una memoria transformadora que ayuda a tomar conciencia de lo vivido, y que pongan las bases del consenso social en un nuevo lugar basado en el respeto después de un periodo de graves violaciones a derechos humanos, lo que tenemos es que los antiguos liderazgos de la violencia siguen tomado control del proceso político. Ríos Montt, en Guatemala, conocido

represor en el 82-83, fue presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso. Probablemente es el esperpento mayor que se ha visto en América Latina.

Por otra parte, la impunidad también hace que no haya una capacidad de transmisión de esa memoria, de esa historia a las nuevas generaciones, precisamente porque hablar es peligroso y es doloroso, y por ejemplo las familias no encuentran la manera cómo hablar de la desaparición. ¿Cómo se le cuenta a un hijo o a un nieto lo que significó la desaparición forzada? Y todos esos dolores son guardados en el ámbito privado, en un contexto social de ausencia de reconocimiento, que hace que se transmita a través de procesos de silencio, de una tergiversación de la historia, que tiene un impacto más allá. No es entonces que tengamos una tortícolis, no es una tendencia enfermiza de mirar hacia atrás, a lo que pasó entonces, sino que tiene que ver con problemas del presente. La impunidad no permite una transformación de las relaciones sociales del presente, no solamente se refiere a los conflictos del pasado.

Ahora diré unas ideas sobre la cuestión de las víctimas más directamente. Este es un ejemplo de un caso que algunos de ustedes conocen, es de una mujer muy querida que se llama Fabiola Lalinde. Ella fue la primera persona que encontró el cuerpo de su hijo desaparecido en Colombia, un caso ante la Comisión Interamericana. Cuando el caso estaba llegando a un informe de fondo de la Comisión Interamericana, sufrió un allanamiento en su casa, le metieron dos kilos de coca en el armario de su casa, fue acusada de ser una jefa del narcoterrorismo en Antioquia, para que no fuera solamente de las FARC y del ELN, y estuvo en la cárcel. Después, fue liberada y se ha convertido para Colombia y para mucha gente que la conocemos, en un símbolo de esa lucha contra la impunidad. Ella dice:

Bueno, de todas maneras ese es un dolor que no sana, ya no se puede hablar de cómo aprender a manejarlo, porque ese dolor lo he aprendido a manejar como se maneja una enfermedad crónica, que está ahí. El diabético va a durar muchos años pero aprende a manejar la enfermedad, se puede manejar el dolor y tuve épocas en que estuve muy enferma, se me iba la voz, me dolían los riñones, en el colon me salieron úlceras, lo somaticé en la piel, tenía una psoriasis bastante grave, pero esa es una prueba y tomé como el coraje y el desafío de como quieren dejar a Luis Fernando (su hijo) como un N/N, yo les voy a probar que eso no va a ser así y entonces esto se convirtió, para mí en un reto y en un desafío.

Y esta mujer, que coordinó las excavaciones para la búsqueda de su hijo, una vez que tenían que hacer una gestión ante el juez militar, del tribunal militar porque era un caso ante la jurisdicción militar en ese tiempo, y así pedía el papel, (así entendí el dicho en México de qué papelito habla), ya tenía muchos papeles, su expediente pesa 25 kilos, y cuando está ante el soldado que le entrega el papel y, ella lo lee y le contesta está todo bien, pero fíjese que vo no vine buscando a N/N alias Jacinto, que es como los militares llamaron a su hijo, mi hijo se llama Luis Fernando Lalinde, entonces por favor, le pido que vava allá adentro v escriba otra vez en el papelito v me lo llevo con mucho gusto solo lo firmo y me lo llevo. El soldado responde, pero señora no importa, es solamente un papel para distinguir el expediente, y ella contesta sí importa, ustedes trataron de borrarlo, acabar con su nombre y sí importa, y vo quiero que ahí esté su nombre.

Eso muestra una forma de afrontamiento muy positiva, frente a uno de los mecanismos perversos de la impunidad que es el silenciamiento. Creo que hay una enorme diferencia cuando las víctimas pueden dar también ese salto en esa lucha contra la impunidad que pasa por pequeños "detalles", como es la identidad de las personas que es parte muy importante de esa lucha colectiva.

Conocía una mujer, que es una monja norteamericana víctima de tortura, y que para los abogados en su momento era "el caso" porque tenía todos los elementos para un litigio estratégico. Había sido detenida y torturada, sufrido violencia sexual

por parte de varios soldados de la inteligencia militar en Guatemala en el 91, sobrevivió milagrosamente a esa acción porque en medio de, cuando fue llevada de noche en el jeep, escapó y fue sacada por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala a Estados Unidos. Después puso una demanda, el caso llegó hasta Comisión Interamericana, tuvo una audiencia ahí. Pero es un caso que nunca pasó a la Corte, y cuando ya se estaba discutiendo con la Corte Interamericana sobre los casos de violencia sexual, no había llegado ninguno como posteriormente fueron el caso Castro Castro de Perú o los casos de México, de Inés y Valentina ni Campo Algodonero. Y los jueces decían que no había casos de violencia sexual para poder abordar esa problemática en una sentencia. ¿Por qué?, por las implicaciones subjetivas para las víctimas de violencia sexual, el impacto que tiene la investigación en ellas, las formas frecuentes de nueva vctimización en el proceso, lo que hizo que durante muchos años no llegaran casos de violencia sexual a la Corte.

Eso tiene que ver también con los mecanismos de impunidad, porque si no se ponen las condiciones para que la investigación judicial sea efectiva y si no se protegen los derechos de las víctimas en el proceso de investigación, lo que vamos a tener es la respuesta que me dieron en este caso: "es que ella no quiso". Llegó un momento en el que ella no quiso, está bien, y la víctima tiene todo el derecho a no querer denunciar o guardar silencio, pero cuando llegó el momento de la entrevista y le pregunté: "me han dicho que usted no quiso seguir con el caso adelante", ella me dijo "una de las cosas que recuerdo es que mis abogados sabían muchas cosas sobre el caso pero no sabían lo que me estaba pasando a mí". Y lo que le estaba pasando es que en vez de investigar quién era el tal Alejandro, que fue el que ella denunció como quien dirigió su tortura y que era un agente de la CIA, el Departamento de Justicia de Estados Unidos estaba investigando qué estaba haciendo ella en Guatemala en esa época y qué pasó después de la violencia sexual, si quedó embarazada o no. Y ella tomó la decisión de no seguir adelante con el caso entre la audiencia en la Comisión Interamericana, y la causa en la que se quedaba en ese momento, en ese trayecto perdió la confianza en el sistema y no quiso seguir con el caso adelante. Y cuando le pregunté qué hubiera querido, me dijo: "Hubiera querido que alguien me hubiera dicho cómo te sientes, qué te pasa, que me hubiera sentido acompañada en ese proceso".

Quiero decir con esto que los procesos judiciales y las demandas de investigación tienen sus exigencias, y los procesos personales, individuales o colectivos, tienen sus ritmos y exigencias también. A veces cuando un caso llega a la investigación judicial o para cuando llega a la comisión interamericana han pasado muchos años y la gente ha generado ya mecanismos para enfrentar el dolor, para enfrentar el sufrimiento. ¿Qué supone para la víctima tener que hablar ahora, después de que ha hablado seis u ocho veces? Son dos ruedas diferentes, la rueda del proceso de investigación va en una lógica, en una dinámica, en una velocidad y a veces en una dirección; y la rueda del proceso personal va en otro. O encontramos una manera de cómo acompasar estas dos ruedas o lo que vamos a tener fácilmente son fenómenos de distorsión y bloqueo del sentido de la lucha por la justicia como el que antes he señalado.

Los momentos de la investigación judicial están marcados por el litigio, obviamente cuando hay que hacer una audiencia, una imputación, o un poder para los abogados. Eso domina sobre cualquier otra cosa. Pero, ¿qué significa para la víctima dar testimonio de nuevo o confrontar al perpetrador? Para el fiscal o para la persona que va a tomar el testimonio son pruebas porque está haciendo una investigación judicial, pero para la víctima es volver al escenario de la pesadilla, es volver al horror. Y si ha tenido que hablar diez veces, es probable que la persona que le va a escuchar ni siquiera le va a creer. Le va a decir, bueno, cómo está hablando del horror y está hablando con esa distancia psicológica, parece que no le duele, y es que esta persona de tanto hablar sobre cosas que mucho le duelen probablemente lo que va a hacer es tomar una distancia psico-

lógica de esa acción. O la interacción que tengo con la víctima, cuando no me mira a los ojos, porque tiene temor o vergüenza no son cosas negativas, no son pruebas de la falta de credibilidad del testimonio, sino mas bien son pruebas del impacto de los hechos traumáticos. Si no entendemos esas reacciones de las víctimas corremos de nuevo el riesgo de generar nuevos impactos y convertir estos aspectos en nuevos elementos de la impunidad.

Eso me parece que es importante porque hemos visto en los últimos años cómo el cuestionamiento del testimonio de las víctimas está siendo otro mecanismo de impunidad. Personalmente me tocó en un caso que lleva APRODEH en Perú, participar como testigo experto sobre la credibilidad de un testimonio de las víctimas en el caso Cabitos. Porque a partir del caso Mapiripán en la Corte Interamericana, donde se dio un testimonio no veraz de una de las víctimas ante la fiscalía, ha habido numerosos procesos internos en distintos países en los que se da un cuestionamiento de la credibilidad de la víctima por problemas por otra parte normales de memoria, o de diferencias menores en testimonios tomados en diferentes épocas o ante distintos interlocutores.

Asimismo, hay que considerar las implicaciones emocionales que esto tiene como parte de la estrategia de litigio. En otro caso que me tocó participar en Guatemala, hubo que hacer una gestión en la que las víctimas tenían que hacer una evaluación del lucro cesante para evaluar la demanda de reparación, y los familiares se fueron a su casa con un papel para rellenar los datos. Pero esto que es un elemento normal y necesario desde el punto de vista jurídico, desde el punto de vista psicosocial, familiar y personal tiene un gran impacto. Esto significa para una familia que no ha hablado durante los últimos 20 años sobre su familiar desaparecido, que tal vez es la primera vez que se van a tener que poner a hablar sobre el caso, tiene que hacer una evaluación económica de la pérdida de su familiar. Esto probablemente va a generar un impacto psicológico brutal. No digo que no haya que hacer estas evaluaciones. Hay que hacer

las teniendo en cuenta el contexto del significado que tenga para la víctima, y con un acompañamiento.

Por último, en relación al discurso jurídico hay numerosos principios que se refieren a los derechos de la persona acusada, como parte de las garantías al debido proceso y el principio de presunción de inocencia. Pero hay muy poca reflexión sobre cuáles son los derechos de las víctimas en el proceso penal, y eso muchas veces no entra en las estrategias de litigio. En un caso colombiano respecto la aplicación de la ley de Justicia y Paz, tenía un taller con fiscales que estaban llevando a cabo litigio en una de las audiencias libres, en un contexto donde las víctimas estaban detrás de un vidrio escuchando lo que se hablaba en la audiencia y podían participar solamente escribiendo en el papel preguntas para el fiscal, y si este consideraba que era una pregunta adecuada, la hacía al supuesto perpetrador y si no, no lo hacía. En ese contexto, uno de los paramilitares, cada vez que hablaba de las víctimas decía: "v si mis amigos invisibles estarían aquí, entenderían por qué lo hemos hecho", y así sucesivamente "mis amigos invisibles". Y el fiscal me preguntó qué haría en un contexto así. Le contesté que vo no era el fiscal y que eran los fiscales los que tiene que velar por la legalidad del proceso y por la defensa de los derechos de las partes en el proceso. El fiscal para mí tenía que haber intervenido y preguntarle si cada vez que habla de "sus amigos invisibles", habla de las víctimas que había ejecutado, y si así es, que en adelante no se refiera más a sus amigos invisibles, y si sigue hablando así queda fuera de los beneficios del proceso de justicia y paz. De tal forma que se tenga una garantía mínima para las víctimas, por lo menos para que en el proceso no se vuelvan a dar formas de nueva victimización.

Hay muchas formas en las que se pueden dar estas formas de revictimización o victimización secundaria. Sabemos bastante sobre cómo prevenirla y eso debe ser parte de la estrategia de litigios, no puede ser algo que se deje a la buena voluntad del fiscal o del juez. Tiene que formar parte de las garantías de investigación porque si no, vamos a tener víctimas que no

se van a presentar, que tienen miedo o que no quieren volver a pasar por procesos de investigación que otra vez los van a volver a golpear.

Otro aspecto a considerar es ver estos procesos como más amplios y con el nivel de exigencias prácticas, legales y psicológicas más allá del juicio o la sentencia. Los procesos no se acaban con la sentencia, cuando por ejemplo "se gana el caso". Podemos tener una buena sentencia y a la vez tener un impacto negativo en términos del cumplimiento. Los casos no se terminan con la sentencia, los casos se terminan cuando hay un cumplimiento efectivo de las garantías para la reparación de las víctimas. Podemos ganar casos y perder procesos, tener una muy buena sentencia pero si lo que venga después va a golpear de nuevo la dignidad de la víctima, vamos a perder el proceso. Además, hay veces que hay casos colectivos, donde el propio litigio en lugar de desarrollar espacios para fortalecer la cohesión del colectivo o comunidad, puede hacer que a partir de las amenazas, el nivel de miedo o las estrategias de impunidad, se quiebre el colectivo. Es decir, si no se cuidan esos aspectos más invisibles podemos tener una buena sentencia en términos de reconocimiento de violaciones, etcétera, pero podemos perder el proceso.

Sintetizando algunas de las cosas que ya he dicho, la participación en los procesos judiciales es muy importante para las víctimas. Es una forma de lucha. Tiene sentido para mucha gente, porque es una forma de rescatar la dignidad de mi familiar, que no era un animal, era una persona. Y muchas víctimas ven en "el caso" una forma de rescatar la dignidad de las víctimas que fue tratada de arrebatar, de sus familiares y de sí mismas. Es una forma de luchar contra la impotencia aprendida que genera la impunidad, de ganar un control sobre la propia vida que la violencia te quita. La violencia expropia el control sobre la propia vida, porque es en realidad una forma de despreciar la vida del otro, "tu vida no vale nada", pero la impunidad es una expropiación añadida a la que hace la violencia porque te quita cualquier capacidad de control.

Para muchas víctimas la participación en esos procesos tiene mucho sentido, incluso cuando no se dan las condiciones mínimas. Hubo una discusión en Colombia sobre la Ley de Justicia y Paz, cuando no había condiciones de seguridad ni protección para hacerlo, pero muchas víctimas dijeron que sí querían participar porque necesitaban saber algo de sus familiares. Para ellos tenía sentido, aunque no había condiciones, y eso les podría permitir obtener nuevos datos.

Por otra parte, las víctimas y sobrevivientes han sido en muchos lugares el motor de la lucha contra la impunidad. Sin ellas probablemente la transición política de Argentina no hubiera llevado a la anulación de las leves de punto final, o la sentencia positiva de la Corte Suprema de Justicia interpretando la sentencia de la Corte interamericana sobre el caso Barrios Altos sobre las leves de amnistía. No hubiera habido nada de esto sin las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo que han hecho un arduo trabajo durante años, dando vueltas a la plaza y manteniendo a los desaparecidos en la conciencia colectiva, persistiendo v demostrando la creatividad abrieron el espacio hacia una transición política que parecía cerrada, donde no había nada que hacer, donde las leves de punto final parecían el único horizonte posible. Sin ese motor de la lucha contra la impunidad nada de lo que ha pasado en América Latina, ni la detención de Pinochet, ni la confesión de Scilingo que abrió el inicio de la caída de esas leyes de punto final hubieran sucedido.

Por otro lado, tenemos algunos aspectos que hay que cuidar respecto a las víctimas. Ya hablamos del impacto que tienen las revelaciones de los perpetradores. Para muchas víctimas, cuando el caso llega a la Corte Interamericana, es un momento de mucha esperanza y a la vez vulnerabilidad, porque todo por lo que has estado luchando durante 20 años se juega en la discusión de determinados aspectos en un momento, ante unos jueces.

Además hay frecuentemente una ambivalencia emocional posterior que es importante entenderla como normal, como parte del proceso. En el caso Pueblo Bello, en Urabá, en el norte de Colombia en 1990, los paramilitares se llevaron a 43

personas, hombres, bueno 42 más uno, porque uno iba pasando por el camino, como respuesta a que la guerrilla se había llevado a 42 vacas de un conocido jefe paramilitar. La respuesta fue llevarse a 43, uno por cada vaca y desaparecerlos. Ese es un caso que llegó a la Corte Interamericana y cuando estábamos en el proceso de acompañamiento, después de que se había realizado ya la audiencia íbamos a una reunión de acompañamiento a los familiares. Estábamos para subir al avión con los familiares y nos llamaron de la Comisión Interamericana para avisarnos que había salido la sentencia, que la podíamos bajar de internet. Entonces la leímos en el avión y le pregunté a Jose Daniel Álvarez, el familiar que había estado más implicado en el caso cómo te sientes, y él me dijo, no sé. Yo esperaba que me dijera que contento, feliz, pero me dijo no sé, porque cuando se puso a leer la sentencia, y además del veredicto se puso a buscar el nombre de su padre, y había dos líneas con lo que le había pasado a su padre. No hay una correspondencia entre las dos líneas y los 20 años de sufrimiento y de dolor que habían pasado. Sin embargo, objetivamente, es un gran logro de la lucha contra la impunidad en Colombia y un gran logro de los familiares, pero también uno se encuentra ante estas situaciones de ambivalencia emocional que son normales y que creo que es importante ayudar a las víctimas a entender que son normales. Eso no es cuestionar el sentido de la lucha contra la impunidad ni del acceso a la justicia. Sino que son reacciones normales, en donde se afrontan desafíos emocionales muy profundos y formas de dar sentido a experiencias traumáticas y de pérdida muy dolorosas, y tenemos que tener capacidad de comprensión y apoyo para ellas.

Finalmente quiero hablar del miedo y de las amenazas. Una de las herramientas más potentes de la impunidad es el miedo. Incluso en el escenario en Argentina cuando empezaron los juicios contra los militares tras la derogación de las leyes de obediencia debida y punto final, hubo casos de desapariciones de testigos que hicieron visible cómo la protección a las vícti-

mas y testigos, las medidas de protección, deben ser básicas en las estrategias de litigio en la lucha contra la impunidad.

Termino con la idea de que muchas de estas cosas tienen que ver con nuestra posición. Si hablamos de los mecanismos de la lucha contra la impunidad, de los impactos psicosociales, de las víctimas, y de los procesos de investigación, también hay una posición desde la perspectiva del litigio y del acompañamiento que tiene que ver con quienes acompañamos estos procesos. Cuando empezamos el proyecto de reconstrucción de la Memoria Histórica (REMHI) en Guatemala en 1995, el trabajo que luego dio lugar al informe de Guatemala Nunca Más en 1998, tuvimos una asamblea en el Ouiché con el obispo de la región. Se empezó la reunión planteando la idea de que queríamos abrir un espacio para las víctimas, para rescatar sus historias de violaciones de derechos humanos, dado que habría una comisión de la verdad en un futuro, y la Iglesia quería hacer un trabajo previo. Un cura del lugar nos digo que estábamos locos, que ese provecto no iba a funcionar, porque la gente tenía mucho miedo. Entonces en la asamblea se les planteó el proyecto, la idea, cómo queríamos hacerlo bajo el paraguas de la Iglesia Católica. Y uno de los ancianos de la asamblea se levantó y dijo: "Es tiempo de hablar", que ya había pasado mucho tiempo sin hablar. Creo muchos de estos procesos pueden ser útiles si la gente evalúa, piensa que es tiempo de hablar. Es decir, si estos procesos sociales y políticos, o el caso, sintonizan también con el proceso personal, individual o colectivo. En ese momento clave, es una pregunta que nos tenemos que hacer. Pero también nos preguntó: "Pero queremos saber qué haremos después si hay problemas, ¿ustedes se van a ir o se van a quedar"? Nosotros no somos la víctima v creo que no hay que jugar a ser lo que no somos, pero estos son algunos desafíos que nos tocan, que deben formar parte de los acuerdos básicos para hacer las estrategias de litigio y el acompañamiento a las víctimas. El cómo hacer algo no solo viendo a la otra, el otro, a la comunidad afectada, sino también que nos miremos nosotros mismos, nuestro rol y compromiso en la lucha contra la impunidad.

Capítulo 5

IGLESIA, CULTURA Y SOCIEDAD

(Tegucigalpa, Honduras. Universidad Católica de Honduras, 24 de octubre de 2015)

Pensamiento Social de la Iglesia y Ecumenismo La caridad en la unidad de los cristianos

FELIPE GUALA CORDERO

Sociólogo, integrante del Área de Animación Laboral Vicaría de Pastoral Social Cáritas, Santiago (Chile)

1. La dimensión social de la evangelización

Han pasado 50 años de la constitución pastoral *Gaudium et Spes* del Concilio Vaticano II. Este documento es sin duda la renovación de una Iglesia que se reconoce inserta en el mundo actual y, como tal, no puede estar ajena a todo lo que sucede en las sociedades, a las relaciones entre las personas, al respeto por la dignidad y la libertad de todo hombre y mujer.

Lo que sucede aquí es que la Iglesia distingue una parte esencial de su tarea evangelizadora, pues "ha recibido la misión de anunciar el Reino de Cristo y de Dios e instaurarlo en todos los pueblos, y constituye en la tierra el germen y el principio de ese Reino" (CDSI, 49). Por ende, "todo lo que atañe a la comu-

nidad de los hombres –situaciones y problemas relacionados con la justicia, la liberación, el desarrollo de las relaciones entre los pueblos, la paz–, no es ajeno a la evangelización; ésta no sería completa si no tuviese en cuenta la mutua conexión que se presenta constantemente entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre. Entre evangelización y promoción humana existen vínculos profundos: Vínculos de orden antropológico, porque el hombre que hay que evangelizar no es un ser abstracto, sino un ser sujeto a los problemas sociales y económicos" (CDSI, 66).

Esta dimensión social de la evangelización, por lo tanto, resulta un elemento clave de la acción de la Iglesia, a tal punto que no realizarla pone en peligro su eterna salvación (GS, 43). Su misión de anunciar el Reino "se manifiesta en el desarrollo de una sociabilidad humana que sea para los hombres levadura de realización integral, de justicia y de solidaridad" (CDSI, 51).

En otras palabras, lo que tenemos aquí es la vivencia concreta de la **caridad**, entendida en su concepto original, como la práctica del amor (y no asociado al concepto de limosna). "Sólo la caridad puede animar y plasmar la actuación social para edificar la paz, en el contexto de un mundo cada vez más complejo. Para que todo esto suceda es necesario que se muestre la caridad no sólo como inspiradora de la acción individual, sino también como fuerza capaz de suscitar vías nuevas para afrontar los problemas del mundo de hoy y para renovar profundamente desde su interior las estructuras, organizaciones sociales y ordenamientos jurídicos" (CDSI, 207). No vivir la caridad significa que la evangelización está incompleta.

En este sentido, Benedicto XVI lo expresa con claridad pastoral en *Deus Caritas Est*, señalando que

la naturaleza íntima de la Iglesia se expresa en una triple tarea: anuncio de la Palabra de Dios (kerygma-martyria), celebración de los Sacramentos (leiturgia) y servicio de la caridad (diakonia). Son tareas que se implican mutuamente y no pueden separarse una de otra. Para la Iglesia, la caridad no es una especie de actividad

de asistencia social que también se podría dejar a otros, sino que pertenece a su naturaleza y es manifestación *irrenunciable de su propia esencia* (DCE, 25a).

Del mismo modo lo afirman nuestros obispos latinoamericanos en Aparecida, señalando que "de la fe en Cristo, brota también la solidaridad como actitud permanente del encuentro, hermandad y servicio, que ha de manifestarse en opciones y gestos visibles, principalmente en la defensa de la vida y de los derechos de los más vulnerables y excluidos, y en el permanente acompañamiento en sus esfuerzos por ser sujetos de cambio y transformación de su situación. El servicio de caridad de la Iglesia entre los pobres «es un ámbito que caracteriza de manera decisiva la vida cristiana, el estilo eclesial y la programación pastoral» (DA, 394).

Para la realización de esta dimensión, la Iglesia pone a disposición su pensamiento social que "dicta los criterios fundamentales de la acción pastoral en campo social: anunciar el Evangelio; confrontar el mensaje evangélico con las realidades sociales; proyectar acciones cuya finalidad sea la renovación de tales realidades, conformándolas a las exigencias de la moral cristiana" (CDSI, 526).

Comprendida la importancia de esta tarea, la reflexión que quisiera poner aquí, es la relación que este pensamiento social tiene con el movimiento ecuménico, que también fue impulsado con fuerza por la Iglesia a partir del Concilio Vaticano II. ¿En qué dialogan el ecumenismo y la doctrina social de la Iglesia? ¿En qué medida la vivencia de la caridad se vuelve clave para desarrollar el diálogo ecuménico o, al revés, el diálogo ecuménico como fundamental para desarrollar completamente nuestra misión evangelizadora?

2. Una Iglesia comprometida con el ecumenismo

El Concilio Vaticano II funda un nuevo punto de partida en la relación de la iglesia Católica con otras comunidades cristianas. La restauración de la unidad de los discípulos de Cristo lo declara como uno de los principales fines que se ha propuesto, señalando que su división "repugna a la voluntad de Cristo y es piedra de escándalo para el mundo y obstáculo para la causa de la difusión del Evangelio" (UR, 1).

Desde aquí, invita a promover y renovar el movimiento ecuménico. Su fundamento está en que Jesús, antes de morir oró al Padre diciendo "Que todos sean uno, como tú, Padre, estás en mí y yo en ti. Que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado" (Jn 17, 21).

Y "una vez que el Señor Jesús fue exaltado en la cruz y glorificado, derramó el Espíritu que había prometido, por el cual llamó y congregó en unidad de la fe, de la esperanza y de la caridad al pueblo del Nuevo Testamento, que es la Iglesia, como enseña el Apóstol: 'Un solo cuerpo y un solo Espíritu, como habéis sido llamados en una esperanza, la de vuestra vocación. Un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo'. Puesto que 'todos los que habéis sido bautizados en Cristo os habéis revestido en Cristo... porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús" (UR, 2).

De este modo, tal como lo señala Juan Pablo II en su encíclica *Ut Unum Sint*, "con el Concilio Vaticano II la iglesia Católica se ha comprometido de modo irreversible a recorre el camino de la acción ecuménica, poniéndose a la escucha del Espíritu del Señor, que enseña a leer atentamente los 'signos de los tiempos'" (UUS, 3).

Este llamado al ecumenismo lo ha hecho propio nuestra Iglesia Latinoamericana, que ya desde las conclusiones de la Conferencia del Episcopado Latinoamericano de Medellín (1968) lo promovía en la renovación catequística, en las celebraciones de la Palabra, en las escuelas católicas y en los movimientos juveniles.

En Puebla (1979), los obispos piden "incrementar el diálogo ecuménico entre las religiones y con los no-creyentes con miras a la comunión, buscando tareas de participación para el anuncio universal de la salvación" (DP, 1096). Agregan más

adelante, en la misma línea, la necesidad de "considerar la dimensión ecuménica, así como la apertura al diálogo con el mundo no cristiano y de la no-creencia, más que como tareas sectoriales, como una perspectiva global del quehacer evangelizador" (DP, 1127).

En Santo Domingo (1992), los obispos afirman que "el ecumenismo es una prioridad en la pastoral de la Iglesia de nuestro tiempo" y sugieren ocho líneas pastorales para avanzar en la unidad de los cristianos; entre los que destacan: "consolidar el espíritu y el trabajo ecuménico en la verdad, la justicia y la caridad; intensificar el diálogo teológico ecuménico; alentar la oración en común; promover la formación ecuménica, alentar el estudio conjunto de la Biblia, reforzar programas de cooperación conjunta en el campo social y la promoción de valores comunes", entre otras (DSD, 135).

Finalmente, en Aparecida (2007) la Iglesia latinoamericana y caribeña señala que "la relación con los hermanos y hermanas bautizados de otras iglesias y comunidades eclesiales es un camino irrenunciable para el discípulo y misionero" (DA, 227). Esperan que la unidad de los cristianos se consolide y fructifique bajo la luz del Espíritu Santo y alientan a "los ministros ordenados, a los laicos y a la vida consagrada a participar de organismos ecuménicos con una cuidadosa preparación y un esmerado seguimiento de los pastores, y realizar acciones conjuntas en los diversos campos de la vida eclesial, pastoral y social" (DA, 232).

Sin duda, las reflexiones y acciones en este ámbito han sido variadas durante el transcurso de las décadas posteriores al decreto *Unitatis Redintegratio* sobre el Ecumenismo del Concilio Vaticano II. La creación del Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos ha desarrollado una profunda reflexión y ha constatado las acciones de la Iglesia en este sentido, y en esto ha sido fundamental el Directorio para la aplicación de los principios y normas sobre el Ecumenismo. No obstante, quisiera compartir y reflexionar sobre un documento que surge de la Comisión Nacional de Ecumenismo y

Diálogo Interreligioso de la Conferencia Episcopal de Chile en 2013 llamado "Los elementos para una conducción pastoral del Ecumenismo". En él, inspirado en el documento del Directorio de 1993, reconoce cuatro dimensiones de la acción ecuménica, las que a mi juicio, resultan muy útiles para la acción pastoral. Éstas son:

Ecumenismo espiritual: que refiere a la importancia de la oración, tanto personal como con otros hermanos, también de distintas iglesias o comunidades eclesiales. Esto, entendiendo que la unión de los cristianos no es una obra humana, sino que trasciende nuestras fuerzas. El agente de la Unidad es el Espíritu Santo; sólo Dios sabe cuándo y de qué manera se alcanzará esta deseada unidad.

Ecumenismo doctrinal: que privilegia los aspectos doctrinales o teológicos de las iglesias y en relación con la unidad. Generalmente se lleva a cabo por expertos, quienes discuten, analizan y escriben sobre temas de este orden. Eso ayuda a dar pasos hacia la unidad.

<u>Ecumenismo pastoral:</u> el cual favorece los contactos, visitas y encuentro entre representantes de las diversas iglesias cristianas, desde un sencillo encuentro fraternal entre pastores o visitas que el párroco hace a algún pastor que vive en el territorio parroquial, así también entre laicos.

<u>Ecumenismo social:</u> que promueve y realiza trabajos a favor de la justicia, los derechos humanos, la cultura, la paz, la pobreza, etc.

Estas dimensiones se vislumbran muy metodológicas y pastorales. Sin duda, el encuentro entre las Iglesias no siempre es un diálogo sencillo, por lo que trabajar desde estas dimensiones podrá facilitar la tarea en aquellos aspectos donde se puede acentuar las convergencias más que las diferencias. Quisiera

destacar aquí el ecumenismo social como un espacio privilegiado para testimoniar al mundo la fe única que vincula a los cristianos por encima de sus divisiones confesionales.

Ya lo señalaban los padres conciliares al hablar de la cooperación con los hermanos separados: "Como en estos tiempos se exige una colaboración amplísima en el campo social, todos los hombres son llamados a esta empresa común, sobre todo los que creen en Dios y aún más singularmente todos los cristianos, por verse honrados con el nombre de Cristo" (UR, 12).

Y agregan que esta cooperación debe perfeccionarse "ya en el justo aprecio de la dignidad de la persona humana, ya procurando el bien de la paz, ya en la aplicación social del Evangelio [...], ya en la aplicación de cualquier género de remedio contra los infortunios de nuestros tiempos, como son el hambre y las calamidades, el analfabetismo y la miseria, la escasez de viviendas y la distribución injusta de las riquezas" (UR, 12).

Así también, lo constató Juan Pablo II en 1995 al ver que "numerosos cristianos de todas las Comunidades, movidos por su fe, participan juntos en proyectos audaces que pretenden cambiar el mundo para que triunfe el respeto de los derechos y las necesidades de todos, especialmente de los pobres, los marginados y los indefensos" (UUS, 43).

"Cada vez más los cristianos se unen para defender la dignidad humana, para promover el bien de la paz, la aplicación social del Evangelio. [...] Se unen cada vez más para hacer frente a las miserias de nuestro tiempo: el hambre, las calamidades y la injusticia social" (UUS, 74).

Un ejemplo de esto, son las experiencias que quisiera compartir (sólo por mi cercanía con ellas) del Comité Pro Paz en Chile y el manual para el diálogo interreligioso en relación al trabajo que promueve la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Como ellas, de seguro hay muchas otras que invito a poder compartir en el diálogo que habrá posterior a esta presentación.

Experiencias de ecumenismo social

En Chile, tras el golpe militar en septiembre de 1973, muchas personas se acercaron a las Iglesias en busca de apoyo, consuelo y protección, apremiadas por las dramáticas circunstancias que estaban sufriendo sus familias. Ante esto, representantes de la iglesia Católica, la iglesia Luterana, la comunidad Israelita y otras comunidades eclesiales (Metodista, Bautista, Ortodoxa, Metodista Pentecostal) fundan en octubre de ese mismo año el Comité de Cooperación para la Paz en Chile (COPACHI). Esta organización de carácter ecuménico, dio asistencia jurídica, técnica, económica y espiritual a todos quienes sufrían la persecución política. Sin embargo, tras las presiones del régimen del general Augusto Pinochet, el Comité tuvo que disolverse en diciembre de 1975. No obstante, inmediato a esto, se funda la Vicaría de la Solidaridad, la cual recogió y continuó el trabajo realizado por el Comité Pro Paz en la defensa de la vida v los derechos humanos. Si bien, mantuvo los objetivos y funcionarios del Comité, ahora era parte de la iglesia Católica y, por lo tanto, estaba bajo el alero directo del arzobispo en persona. De igual forma, mantuvo su carácter ecuménico y siguió asistiendo a toda persona que lo necesitara, sin preguntar credo, como experiencia del amor gratuito de Dios.

1. Comisión en pro del Trabajo Decente

Otra experiencia más actual, que si bien va más allá sólo del ámbito del ecumenismo y entra también en el diálogo interreligioso, es el manual realizado por la OIT llamado "Convergencias: el trabajo decente y la justicia social en las tradiciones religiosas" (2012) cuyo objetivo es contribuir con una mejor comprensión del significado del trabajo en diferentes tradiciones religiosas: catolicismo, protestantismo, islamismo, judaísmo y budismo. La OIT entiende que los valores fundamentales que promueve (como la paz, la justicia social, la igualdad, la so-

lidaridad en las naciones y entre ellas, la seguridad y la protección de los trabajadores y los individuos, la dignidad humana) no son sólo conceptos intelectuales, sino que están vinculados a valores humanos esenciales que también forman parte de las tradiciones religiosas. Avanzar en estas convergencias permite avanzar en la promoción del trabajo decente y, por lo tanto, en el desarrollo de sociedades que respeten esta dimensión fundamental de las personas, que como dijo Juan Pablo II, es la "clave esencial de la cuestión social" (LE, Cap.3).

Estas experiencias ejemplifican que desde el ámbito social convergen las comunidades eclesiales e incluso otras tradiciones religiosas. Es un espacio privilegiado para el diálogo ecuménico. Desde lo social, surgen grandes oportunidades para avanzar en la unidad de todos los cristianos.

2. La caridad es ecuménica

Si la vivencia de la caridad (o la dimensión social de la evangelización), es una exigencia de la misma fe en Cristo, tarea irrenunciable de nuestra propia esencia, parece un deber entonces, realizarla en comunión y unidad con todos los cristianos. Al hacerla, no sólo cumpliremos con la misión evangelizadora que nos encomendó Jesucristo, sino también con ser una sola Iglesia en Él.

"Esta cooperación, que se inspira en el Evangelio mismo, nunca es para los cristianos una mera acción humanitaria. Tiene su razón de ser en la palabra del Señor: 'Tuve hambre, y me disteis de comer' (Mt 25, 35). [...] La cooperación en todos los cristianos manifiesta claramente aquel grado de comunión que ya existe entre ellos" (UUS, 75).

Además, a través de la caridad los creyentes nos acercamos recíprocamente y descubrimos la unidad que las divergencias doctrinales no nos permiten suponer. "La acción conjunta de los cristianos en la sociedad tiene entonces el valor transparente de un testimonio dado en común al nombre del Señor" (USS, 75).

Por lo demás, desde un fin práctico, "la experiencia lo demuestra, que en algunas circunstancias la voz común de los cristianos tiene más impacto que una voz aislada" (UUS, 43).

La labor social, por lo tanto, es en sí ecuménica, no distingue creencias, no pregunta sobre doctrinas, ni ritos, ni teologías. Ni siquiera distingue religiones, ni dioses. La dignidad de la persona se reconoce más allá de todo esto, pues, para nosotros los cristianos, ésta es por el sólo hecho de ser hijos e hijas de Dios. Nuestros anhelos de justicia social son para toda la humanidad.

Desde aquí, podemos decir también, que el pensamiento social de la Iglesia trasciende el mundo católico y puede ser un instrumento para el diálogo ecuménico con otras comunidades eclesiales y otras tradiciones religiosas, incluso a aquellos no creyentes en una religión, pero que están comprometidos con el bien común, y que "quieran recibirlo como el fruto de una experiencia humana universal, colmada de innumerables signos de la presencia del Espíritu de Dios" (CDSI, 12).

En definitiva, a través del servicio de la caridad, apoyados por la riqueza de la doctrina social, cumplimos una parte irrenunciable de nuestra misión: anunciar y construir el Reino de Dios. Hacer de nuestro mundo una sociedad más humana y solidaria, que respete la dignidad de todo hombre y toda mujer, que busque siempre el bien común y dónde se viva la justicia social en todos sus niveles.

Los cristianos cumpliremos mejor este llamado al servicio de la caridad si lo hacemos en comunión y no divididos confesionalmente. Contaremos con el apoyo del mismo Espíritu Santo en esta labor, pues es Él quien sopla para esta unidad y, sin duda, soplará aún más si ésta se hace para cumplir la misión encomendada por Cristo Jesús.

3. Referencias

Benedicto XVI, *Deus Caritas Est.* Conferencia Episcopal de Chile, Ediciones Obispado de San Bernardo, Santiago de Chile, 2005.

CELAM, "II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Medellín". Documento Conclusivo, 1968. En http://www.celam.org/.

CELAM, "III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Puebla". Documento Conclusivo, 1979. En http://www.celam.org/.

CELAM, "IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Santo Domingo". Documento Conclusivo, 1992. En http://www.celam.org/.

CELAM, "V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Aparecida". Documento Conclusivo, Conferencia Episcopal de Chile, Santiago de Chile, 2007.

Concilio Ecuménico Vaticano II, *Gaudium et Spes*, Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, 1965. En http://w2.vatican.va/.

Concilio Ecuménico Vaticano II, *Lumen Gentium*, Constitución dogmática sobre la Iglesia, 1964. En http://w2.vatican.va/.

Concilio Ecuménico Vaticano II, *Unitatis Redintegratio*, Decreto sobre el ecumenismo, 1964, En http://w2.vatican.va/.

Conferencia Episcopal de Chile. "Los elementos para una conducción pastoral del Ecumenismo". Comisión Nacional de Ecumenismo y Diálogo Interreligioso, 2013. En http://www.iglesia.cl/.

Juan Pablo II, Laborem Exercens, 1981. En http://w2.vatican.va/.

Juan Pablo II, $Ut\ Unum\ Sint,\ 1995.$ En http://w2.vatican.va/.

Pontificio Consejo Justicia y Paz. "Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia". Conferencia Episcopal Argentina Oficina del Libro, Buenos Aires, 2005.

Iglesia, cultura y sociedad la luz de *Gaudium et spes* Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ¿Hacia una nueva cultura global?

DANIEL RAMADA PIENDIBENE

Abogado, embajador, docente universitario. Uruguay

NOTA DEL COMPILADOR: El profesor Ramada, luego de su exposición en Tegucigalpa, decidió transformar en un texto que será contenido en un libro. Por ello, optamos por entregar sólo un breve punteo desde el cual habló en la capital hondureña. También incluimos aquí la introducción al texto anunciado. Posteriormente, y a través de las páginas de CEDIDOSC y REDLAPSI, será ofrecido completo en versión digital, según ha comprometido el autor. La exposición del profesor Ramada incluyó en una primera parte la renovación de las relaciones Iglesia Mundo, capítulo que abor-

da el camino recorrido por la Iglesia romana en estos cincuenta años, la sociedad plural y su cultura en la ciudad secular, y la fecundidad del pensamiento social de la Iglesia.

La segunda parte aborda el presente y misión en América Latina y en el mundo globalizado, incorporando el hoy de Dios, la *Gaudium et spes* y América Latina, y la comunicación y cultura en tiempos de posmodernidad.

A continuación, ofrecemos sólo la introducción a lo que será un extenso y erudito aporte a la comprensión de este tema, que desde luego esperamos esté pronto disponible.

Introducción

El presente escrito recoge y desarrolla –a modo de síntesislos principales puntos de la presentación realizada en el foro Iglesia, Cultura y Sociedad a la luz de *Gaudium et spes* que se celebró 23 de octubre de 2015 en los salones de la Universidad Católica de Honduras Nuestra Señora Reina de la Paz.

La conferencia estuvo centrada en la constitución Gaudium et spes en referencia a dos aspectos importantes de la vida eclesial de comienzos de este siglo XXI. Por una parte el proceso de apertura de la Iglesia católica romana a la sociedad secular iniciado durante los pontificados de Juan XXIII y Pablo VI como consecuencia del Concilio Vaticano II –que ambos protagonizaron de modo convergente y complementario- y que se manifiesta, entre otras cosas, tanto en la reflexión teológica como en la práctica cristiana de los cincuenta años que lo sucedieron. Al interior de este universo temático se destacó la evolución de la enseñanza social y de la vida eclesial en Latinoamérica. En segundo lugar se abordó la incidencia del proceso de fragmentación de la realidad histórica y la deconstrucción resultantes del desmoronamiento de la modernidad, en especial, a partir del momento que la sociedad occidental dejó atrás la dinámica bipolar, con sus especificidades y debates en el plano de las ideas, para dar paso a la actual fase civilizatoria con su impronta ideográfica e icónica. Sobre este último aspecto se destacó la verdadera explosión de los medios de comunicación e información –particularmente del lenguaje icónico que caracteriza las relaciones intersubjetivas— y la unilateralidad monopolar del capitalismo financiero con sus propuestas consumistas y ultra liberales.

Esta versión escrita presenta, en otro estilo, las mismas cuestiones. El modus operandi permanece multidisciplinario, tal como lo exige la riqueza y complejidad del proceso analizado. La temática se enfoca desde diversos puntos de partida concebidos en forma convergente. La realidad es observada a través de sendos ángulos, siempre puestos en mutua relación. La práctica metodológica del círculo hermenéutico -inaugurado por Schleiermacher en el siglo XIX como procedimiento analítico y que llega hasta los tiempos del Vaticano II en las construcciones intelectuales de Rudolf Bultmann y Paul Ricoeur- se convierte aquí en un proceso de referencias cruzadas que incluve la cultura en el ámbito secular, su traducción en la visión del magisterio eclesiástico y, como horizonte último, la teoría social en tanto propuesta de modelos totalizadores que buscan dar cuenta de los fenómenos colectivos. Lo cultural y lo temporal se reputan, también, elementos subyacentes a la enseñanza social de la Iglesia católica romana. Dicho de otra forma, cada segmento de este círculo hermenéutico busca ampliar el espectro conceptual al inscribir el texto conciliar en el marco de las afirmaciones de la doctrina social cristiana y ésta en el pensamiento sociológico y teológico que manifiesta la propia idea de cultura.

Sintéticamente enumerados, los tres núcleos focales o ejes son, en primer lugar, la propia constitución pastoral, luego las imágenes de sincronía y diacronía como perspectivas analíticas del documento en su contexto original y en el momento actual y, por último, la etapa de posmodernidad global que atraviesa la sociedad occidental.

Gaudium et spes es considerada no sólo a título de instrumento pastoral destinado a la jerarquía eclesiástica, sino como un hito al interior de la enseñanza social de la Iglesia cuya propuesta consagra un cambio irreversible en la forma de enfocar los problemas colectivos.

El modelo analítico que distingue entre diacronía y sincronía pretende avanzar mediante una especie de espiral a la vez descriptiva y sistémica. El enfoque es por momentos de tipo diacrónico o estructural-evolutivo, pues recorre el proceso histórico transcurrido a lo largo de medio siglo. En otras instancias se privilegia una óptica de tipo sincrónico, es decir, global-funcional o sistémica, a modo de visión de conjunto, que integra la totalidad de los ámbitos implicados.

Por último, el punto de referencia o telón de fondo permanente es la civilización global en la fase presente que algunos paradigmas occidentales llaman posmodernidad. Los aspectos subrayados son la aceleración tecnológica, las mutaciones culturales, la generación de necesidades informáticas aún en el terreno de la participación y convivencia civiles, la multiplicación exponencial en la difusión y circulación de mensajes -con la subsecuente invasión de la esfera subjetiva que esto conlleva- v, más profundamente, la masificación, la deconstrucción (forma elegante o sibilina de decir destrucción) y la fragmentación psíquico-espiritual, elementos todos que se consideran un desafío pastoral y misionero. En este contexto se subraya, entre otros fenómenos, la substitución, desde la primera infancia, del método epistémico discursivo de internalización mediante la relación intersubjetiva y afectiva de aprendizaje -oral, lector y manuscrito- por el desarrollo de habilidades icónico-táctiles, no pocas veces autogenerado en estricta soledad. El análisis también integra la evolución y el desarrollo de toda esta problemática en las regiones latinoamericanas del continente.

Fieles al estilo teológico que inaugura Juan XXIII y sigue la propia constitución, se toma como punto de partida –a modo de lugar teológico– el conjunto de fenómenos sociales y culturales del presente, mirados desde una óptica que no excluye su pasado reciente, para avanzar desde allí, en los demás sentidos o ámbitos del círculo analítico

5. Iglesia, cultura y sociedad

La exposición ha sido estructurada en referencia a las principales afirmaciones del programa que oportunamente fuera enviado a los participantes.

Algunos apuntes sobre Iglesia - Cultura - Sociedad ALBERTO BARLOCCI

Abogado y periodista Revista Ciudad Nueva, Argentina

Para favorecer el diálogo entre los presentes, señalaré algunos aspectos que, a mi entender, son claves en el análisis de los tres ámbitos en debate: la Iglesia, la incidencia en los ámbitos culturales y los cambios en la sociedad latinoamericana.

A mi entender, la Iglesia vive una fase muy delicada de problemas internos preocupantes que, en un ejercicio diría poco usual de transparencia, el Papa Francisco ha señalado en modo franco y descarnado.

Me refiero al tema del uso de los recursos financieros del Vaticano, que ha sido motivo de escándalos al punto de necesitarse una comisión para poner fin al desorden, a la falta de transparencia, el mal uso y el despilfarro. El tema va aparejado con luchas intestinas por el poder, el estilo de vida de miembros de la Curia, en contradicción con la sobriedad de una Iglesia que el Papa desea pobre al servicio de los pobres. Francisco ha sido lapidario: "Un creyente no puede hablar de pobreza y vivir como un faraón".

Otro tema grave es el de los **abusos sexuales** contra menores, que siguen apareciendo y se tuvo que instituir un tribunal especial para investigar a los obispos encubridores o cómplices de estos delitos.

El daño provocado es grave. Afecta no sólo la imagen pública de la Iglesia, sino que revela que en ambos casos no se aplicaron elementales principios de su propia Pensamiento Social acerca del uso de los recursos, de la distinción entre normas morales y delitos perseguibles penalmente por la Santa Sede y por la justicia civil.

Otro motivo de preocupación, es el de las **resistencias internas** a las reformas vinculadas a los temas mencionados y al espíritu evangélico que el Papa está promoviendo en la Iglesia para recibir con misericordia a una humanidad desorientada.

Al cierre del Sínodo de Obispos sobre la familia, Bergoglio dedicó duros párrafos a actitudes desleales, una suerte de ideología que, paradójicamente, pretende ocultarse tras la ortodoxia pero termina siendo una severa falta de comunión con Pedro.

Reducir toda la Iglesia a estos problemas sería injusto y faltaría a la verdad. Hay una gran cantidad de sacerdotes, religiosos y religiosas, laicas y laicos que conducen una vida ejemplar, al servicio a los demás. Sin embargo, es como presentarse con una hermosa camisa blanca pero con una mancha bien visible, aunque el 99% del indumento sea inmaculado y limpio esa mancha revela desaliño y suciedad.

Esto acontece mientras, al mismo tiempo, el Papa Bergoglio ha suscitado una ola de esperanzado entusiasmo en torno a su figura.

¿Cómo se explica? Sus palabras y sus gestos, su estilo de vida austero, son coherentes con el Evangelio que anuncia. No teme incluso incomodar a los poderes fuertes poniéndose del lado de quien no tiene voz. **Bergoglio es creíble**.

¿Es entonces un tema comunicacional? No olvidemos que el Evangelio es una "buena noticia": la credibilidad del transmisor es clave para la penetración del mensaje.

No se trata de un vuelco doctrinario, sino pastoral. Su preocupación más que por la ortodoxia es por la ortopraxis.

Mi temor, es que terminemos por asignar exclusivamente al Papa este impulso renovador (resumido en su frase: "¡hagan lío!", dicha a los jóvenes en su histórica visita a Brasil).

Cuando se le preguntó al Papa si no temía que su discurso pudiera ser tachado de extremista, Francisco señaló: "Yo sigo la Iglesia". Es esta una importante clave eclesiológica: necesitamos que el Pueblo de Dios muestre que Jorge Mario Bergoglio no es la excepción, sino el modo de ser de los cristianos.

También porque el Papa no puede teorizar sobre la vida cristiana, él debe poder indicar nuestras comunidades insertadas en el mundo y comprometidas con la vida evangélica en todos los ámbitos de la existencia.

Pero esto implica la capacidad de transformar el mensaje evangélico en **categorías culturales y de pensamiento,** para que penetren en las dimensiones de la vida social y no se limite a la vida de culto.

Aqui surgen varios interrogantes. ¿Estamos respondiendo adecuadamente con los desafíos actuales en la política, la vida social, artística, intelectual, académica, en la dimensión económica y de la justicia social, etc.? ¿No es llamativo que este continente tan católico sea también el más desigual del planeta?

Un ejemplo: es llamativo que en muchas universidades católicas se enseñan doctrinas económicas que contrastan con el Pensamiento Social de la Iglesia, productoras de esos males que hoy el Papa denuncia.

Un último tema. Respecto de hace 50 años, se ha vuelto clave el papel de la sociedad civil en los procesos de cambio al asumir el rol de **sujeto político, social y económico**. El Papa lo señala en Bolivia al asignarle la tarea de edificar una "globalización de la esperanza" o, como dicen otros, dar a la globalización esas reglas éticas de las que carece.

En ese mismo discurso el Papa sitúa además a la Iglesia como parte de la sociedad civil, señalando que no es ajena a este proceso en el anuncio del Evangelio.

No siempre nos imaginamos en ese rol. Pero es importante, porque es una presencia necesaria no sólo para trabajar con todos los demás en el qué hacer, sino también siendo ejemplo de cómo hacerlo, en modo pacífico, constructivo, civilizado e inclusivo porque dialógico.

Se puede entender también en este sentido la invitación de Juan Pablo II a entender la Iglesia como "casa y escuela de comunión".



REDLAPSI es una red latinoamericana de amistad y trabajo, integrada por institutos, centros de estudio y personas, dedicados a la investigación, difusión y puesta en práctica del pensamiento social de la Iglesia.



La Vicaría de Pastoral Social Caritas-Santiago de Chile, es un organismo eclesial que busca hacer presente el Reino de Dios, expresado en un mundo justo, fraterno y solidario, donde todo hombre y mujer tengan vida plena y abundante.



El Programa Regional Políticas
Sociales en América Latina, SOPLA
(por su sigla en alemán), de la
Fundación Konrad Adenauer, se dedica
al estudio y difusión de temas
vinculados a las políticas sociales y
económicas. También a la elaboración
e implementación de cursos básicos
de formación en doctrina social
cristiana.



